



LA RAZÓN COMUNISTA

ESPECIAL TÁÑO

Enero 2021

Sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario.

Edición Gráfica

Por Joaquim J.P.

Autores

Alicia M.; Santiago Armesilla; Joaquim J.; Pedro Hoyos; Andrei Kononov; Leo González; Rodrigo Cueto.

Edición de Textos

Por Alicia M. y
Santiago Armesilla

Viñetas y Cómics

David V. y
Santiago Lascano

Dirección Editorial

Por Joaquim J.P.

Índice



🔗 Pág. 08

Crisis, Leyenda Rosa de la Unión Europea, Coronavirus y desarrollo del socialismo en España

Por Joaquim J.P.

España, tras la pandemia del Covid-19, se ha visto inmersa en una de las peores crisis económicas de su historia. Mientras, a escala internacional, dos proyectos antagónicos y enfrentados entre sí debaten el destino por el control del mundo: la "Sociedad Abierta", fruto de los intereses de la burguesía financiera, y la defensa del Estado-nación, proyecto político retomado por la burguesía industrial. Ambos intentan disputarse la hegemonía occidental.

En medio de esta pugna, España sufre las consecuencias de un modelo económico, político y social derivado de la implementación de la globalización y su sociedad abierta. A lo largo del artículo, repasaremos los hechos históricos que han colocado a España en esta situación, la responsabilidad de las clases dominantes españolas en nuestra subordinación a Alemania, las consecuencias de la integración económica, política y sociológica de la Unión Europea y su relación con la crisis desatada por la pandemia del Covid-19.

Palabras clave: *crisis, coronavirus, Régimen del 78, Unión Europea, España.*

Privatización y desindustrialización durante la transición

Por Alicia Melchor

En el artículo se explica el proceso de creación de un partido político (el PSOE) que se financió desde el extranjero, para encaminar la transición española por los cauces que les interesaban a los "inversores", disfrazando el expolio de nuestro patrimonio nacional de democracia y progresismo. Después de la transición, se hizo efectivo el proceso de privatización y desmantelamiento industrial que permitiría a los inversores recoger beneficios y apropiarse del mercado.

Aquí están listadas la mayoría de las empresas fundadas, nacionales o participadas por el I.N.I., desde que se aprobó la ley fundacional del Instituto Nacional de Industria, en 1941.

Todas esas empresas públicas se dotaron de una valiosa infraestructura en las décadas de los 50 y 60 con el esfuerzo, el trabajo, los impuestos, la sangre, el sudor y las lágrimas de nuestros padres y abuelos.

Palabras Clave: Felipe González, PSOE, desindustrialización, privatización, Fundación Friedrich Ebert, Suresnes.

🔗 Pág. 32



Índice



○ Pág. 50

Niños transgénero ¿Quién sabe lo correcto?

Por Pedro Hoyos

En los últimos años se ha impuesto una visión única en el tratamiento de los niños con disforia de género (el disgusto, desajuste o malestar con el sexo biológicamente dado), que ha sido apuntalada por una legislación que tiende a la penalización del tratamiento psicológico, alternativo al tratamiento médico y quirúrgico. El artículo tratará de ofrecer una visión rigurosa de la clínica del transexual, repasaremos las teorías sobre la transexualidad, frente a las ideologías y al cientificismo. ¿Por qué tratar de iniciar un tratamiento de cambio de sexo con menores cuando sabemos que la inmensa mayoría acaban aceptando su sexo biológico a edad adulta? Veremos que el problema, además de generar un gran sufrimiento, tiene múltiples implicaciones sociales.

Palabras clave: Disforia de género, transexualidad, Nombre del Padre, Enfoque afirmativo, LGTBI.

Cataluña: el “derecho a decidir” como punta de lanza de la globalización neoliberal

Por Andrei Kononov

Ahora que la actualidad política nos devuelve el fantasma de un posible referéndum de autodeterminación en Cataluña, es un buen momento para tirar de hemeroteca y recordar que las pretensiones del separatismo catalán llevan siendo respaldadas desde hace muchos años por determinados agentes externos, la mayoría de ellos implicados en las dinámicas disgregadoras y tendentes a la desmembración de los Estados-Nación derivadas de la globalización neoliberal, un modelo económico de capitalismo desbocado que en este siglo XXI se ha consolidado a escala planetaria.

Desde emblemáticas organizaciones como la Internacional Liberal hasta los medios y agencias más poderosas e influyentes del mundo, todas ellas vinculadas directamente al poder económico y financiero global, se han confabulado de distintas formas para generar un clima de opinión propicio para que los nacionalistas catalanes puedan ejercer su tan demandado “derecho a decidir”, presionando al gobierno español y poniendo así contra las cuerdas la unidad territorial y la soberanía de nuestra nación.

Palabras Clave: federalismo, Cataluña, globalización, separatismo, geopolítica.

○ Pág. 60



Índice



5

Pág. 68

La Leyenda Negra que atenta contra la Hispanidad (1^a Parte)

Por Alicia Melchor

Durante el Siglo de Oro (1492-1681), y como reacción a la expansión e influencia cultural y económica del Imperio español se genera la Leyenda Negra Hispánica, movimiento propagandístico promovido por intelectuales y dirigentes europeos -especialmente ingleses y holandeses-, que tenía como objetivo desestimar a España, su cultura, historia, capacidad productiva, creativa e intelectual, para ensombrecer los logros del Imperio y contrarrestar su influencia.

El acceso de los Borbones a la corona asentó el negrolegendarismo en la superestructura ideológica de la corte y las clases altas.

Mediante este artículo pretendemos desmontar y combatir algunas de las exageraciones y sambenitos con los que se nos ha hecho cargar durante siglos, recopilados en una Leyenda Negra diseñada para asignar al Imperio Español delitos y pecados que nunca cometió, sembrando cizaña dentro de la Hispanidad para dinamitar una posible unión que hubiera acabado con la hegemonía anglosajona.

Palabras clave: Leyenda Negra, genocidio, conquista de América, Inquisición, esclavitud, racismo.

La otra cara de la Unión Europea tras el conflicto de Cataluña

Por Andréi Kononov

A pesar de que la posición oficial de la Unión Europea sobre el conflicto de Cataluña sea la del total respaldo a España y el más escrupuloso respeto a su Constitución, existen numerosos indicios que demuestran que la UE favorece y ampara los regionalismos europeos como una forma de cuestionar la autoridad política de los Estados-Nación, que son paulatinamente debilitados de manera centrífuga en favor de los intereses de Bruselas. Así, esa Unión Europea que de puertas para afuera afirma defender la integridad territorial de todos y cada uno de sus Estados miembro, es en realidad un oscuro ente supranacional que promueve desde hace muchas décadas la creación de una Europa Federal en la que las diferentes soberanías nacionales supondrán poco menos que un estorbo a sus maquiavélicos planes. Y como no podía ser menos, este tiránico proyecto detrás del cual se hallan importantes lobbies y grupos de poder de clara tendencia globalista tiene una influencia decisiva en los actuales acontecimientos que tienen lugar en Cataluña.

Palabras clave: federalismo, Unión Europea, geopolítica, imperialismo, Cataluña.

6 Pág. 86



Índice



7 Pág. 92

Crítica del programa de Vox (I)

Por Santiago Armesilla.

Este artículo pretende ser el primero de una serie de textos dedicados a criticar la ideología del partido político español Vox a través de sus propias palabras, plasmadas en los documentos que aparecen en su propia página web.

En esta primera entrega nos centraremos en el análisis de cómo se definen a través de su "Qué es Vox", de su Manifiesto Fundamental, fundamental para entender la ideología del Partido, y de sus llamadas 100 medidas para la España viva, que supuso su carta de presentación.

A través de estas referencias podemos afirmar que Vox, lejos de ser un partido "fascista" es un grupo político liberal-conservador que, en realidad, defiende un modelo administrativo descentralizado que, en materia política y económica, podría incluso permitir al partido abrazar un modelo de Estado federal. También se trata de un partido abiertamente constitucionalista (defensor del régimen de 1978), europeísta, otanista y plenamente democrático. Con este artículo pretendemos iniciar una serie de textos críticos de los programas de todos los partidos políticos españoles, tanto parlamentarios como extraparlamentarios, y así poder realizar una radiografía ideológica del mapa político español, que permita ver conexiones y desconexiones entre todos ellos.

Palabras clave: Vox, España, liberalismo, neoconservadurismo, Constitución Española de 1978, Unión Europea.

Desde Lutero hasta Hitler

Por Leoncio González Hevia

Un obispo de Turingia dijo que el 1 de noviembre de 1938 ardieron las sinagogas en Alemania y era el día del aniversario de Lutero. Lutero fue uno de los primeros en decir que había que deshacerse de los judíos matándolos a todos. Los «Discursos a la nación alemana» de Fichte marcaron el inicio del nacionalismo alemán y sellaron la peligrosa alianza de un crecimiento intelectual y un orgullo patriótico alentado por la conciencia de superioridad y tentado por la ambición de la hegemonía europea.

En Hegel se ve claramente que el judaísmo no es una religión superior y de aquí se deducen ya posiciones muy próximas a las que después adoptarán muchos teólogos de la época nazi. Se apunta el pangermanismo de Bismarck y su antisemitismo, y al propio Schopenhauer cuando habla del hedor judío, y a Lagarde y otros antisemitas que en la época de Bismarck tanto influyeron. Hitler nunca disimuló su ambición: la humanidad sólo puede avanzar regresando a sus orígenes, a la Sangre, la Raza y el Suelo. ¿Acaso Nietzsche no glorificó la voluntad de poder? Pues «Así habló Zarathustra» es una doctrina totalmente germana, fascista y todo lo que se quiera decir por el estilo.

Palabras clave: Lutero, Nietzsche, Hitler, «Solución Final», nazismo.

8 Pág. 108



Índice



9

○ Pág. 116

Una introducción al Pensamiento Xi Jinping: tradición y modernidad

Por Rodrigo Cueto.

El presente artículo tiene el objetivo de servir como una guía introductoria al "Pensamiento Xi Jinping", es decir, la formulación teórica de la línea política del Partido Comunista China en el momento presente. Para ello se contextualizará la tendencia política que va desde las reformas de finales de los 80, pasando por la teoría de la "triple representatividad" de Jiang Zemin y la "concepción científica del desarrollo" de Hu Jintao, para desembocar en el Pensamiento Xi Jinping.

El principal objeto de análisis del artículo serán las conexiones entre el pensamiento tradicional de raíz confuciana y el Pensamiento Xi Jinping, identificando el lugar que ocupa el marxismo dentro del conjunto. Se trata de hacer un balance entre el peso de la tradición y la influencia de la visión materialista de la historia, señalando sus puntos de coincidencia y contradicciones. En la actualidad, el marxismo adaptado a la realidad china aspira a servir como motor de renovación de la tradición cultural de este país, contemplándola con ojos críticos pero aprovechándola en su favor. La doctrina que se expondrá en este artículo pretende ser la piedra de toque para la realización efectiva del "socialismo con características chinas".

Palabras clave: pensamiento Xi Jinping, socialismo con características chinas, confucianismo, sueño chino.

De la Peste Negra al Coronavirus: el Resurgimiento de China en la Segunda Guerra Fría

Por Santiago Armesilla

En este artículo repasamos los acontecimientos que han dado lugar a la pandemia de la COVID-19, sus efectos sociales, políticos y económicos a escala global, y la analogía histórica que tiene con el desarrollo de la pandemia más devastadora de la Historia, la Peste Negra que, en el siglo XIV, arrasó con buena parte de la población de Afroeurasia. Asimismo, enmarcamos esta analogía histórica, muy tenida en cuenta desde la República Popular China, en un proceso en marcha que ya algunos analistas han denominado Segunda Guerra Fría.

Más allá de conclusiones concretas de cara al futuro, lo que podemos apuntar, como hipótesis, es que la batalla ideológica, económica, (geo) política y cultural que se avecina será larga, más allá de la duración efectiva de la pandemia actual en caso de encontrarse una pronta vacuna (cosa que podría no suceder), y que su desenlace, al contrario del de la Primera Guerra Fría, con la derrota del Imperio Soviético frente al Estadounidense, podría no ser, ideológica, política, ni históricamente, el mismo debido a factores de partida que la Unión Soviética, en comparación con la República Popular China, jamás consiguió realizar.

Palabras clave: China, EEUU, coronavirus, COVID-19, dialéctica de clases, Estados e Imperios.

○ Pág. 126





Editorial Especial 1 año

En el presente número en pdf presentamos los diez artículos más significativos publicados por *La Razón Comunista* en lo que ha sido su primer año funcionando como revista. Han sido los propios autores que, hasta ahora, han publicado en ella los que han votado por dichos artículos. Nos dejamos textos de gran calidad que también hemos publicado, pero siempre podrán encontrarnos en la web de nuestra publicación.

El 7 de noviembre de 2019, ciento y dos años después de la toma del Palacio de Invierno de Petrogrado por parte de los bolcheviques, dirigiendo a obreros, soldados y campesinos en la primera revolución socialista triunfante del siglo XX, *La Razón Comunista* iniciaba su singladura. Tras varios años de preparación de la revista, por fin se pudo cumplir un cometido inicial que nos pusimos: plantar cara a las corrientes ideológicas postmodernas hegemónicas en las izquierdas del presente (salvo la Asia socialista y Cuba).

Uno de los representantes más conspicuos de dicho postmodernismo filosófico y político fue el argentino anglófilo Ernesto Laclau. Contra su libro, *La Razón Populista*, iniciamos este proyecto. Lo que supone una declaración de guerra contra la izquierda políticamente indefinida, que carece de un proyecto definido respecto del Estado, y que se dedica a parasitar las democracias liberales de mercado pletórico capitalista con Estado de bienestar para sacar adelante sus proyectos extravagantes, divagantes y fundamentalistas, pero sin transformar la realidad política más allá de la molicie social que a las clases trabajadoras producen con sus delirios. Tras ya un año de recorrido, podemos decir que ese motivo inicial de arranque de la revista se ha cumplido.

Sin embargo, queda mucho por hacer. Como Lenin afirmó, “sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario”.

La Razón Comunista, que se define a la contra de la izquierda indefinida (aunque no solo de ella), pretende ser el lugar que aglutine a los constructores de dicha teoría revolucionaria en el mundo de lengua iberófona. Seguimos abierto a todo tipo de contribuciones que cumplan con el rigor necesario para poder llevar a cabo la tarea que vamos consiguiendo.

El año que viene, un nuevo número anual traerá más artículos en su haber, sin desmerecer los que se publiquen en los números trimestrales normales. Esta tarea no sería posible sin las personas militantes que trabajan en el mantenimiento de la revista, sin los autores y sin los lectores y propagadores de lo que en ella se publica.

A todos, Salud y Revolución.

Firmado:

Comité Editorial de *La Razón Comunista*.

1 Crisis, Leyenda Rosa de la Unión Europea, Coronavirus y desarrollo del socialismo en España

Resumen:

España, tras la pandemia del Covid-19, se ha visto inmersa en una de las peores crisis económicas de su historia. Mientras, a escala internacional, dos proyectos antagónicos y enfrentados entre sí debaten el destino por el control del mundo: la “Sociedad Abierta”, fruto de los intereses de la burguesía financiera y la defensa del Estado-nación, proyecto político retomado por la burguesía industrial. Ambos intentan disputarse la hegemonía occidental. En medio de esta pugna, España sufre las consecuencias de un modelo económico, político y social derivado de la implementación de la globalización y su sociedad abierta. A lo largo del artículo, repasaremos los hechos históricos que han colocado a España en esta situación, la responsabilidad de las clases dominantes españolas en nuestra subordinación a Alemania, las consecuencias de la integración económica, política y sociológica de la Unión Europea y su relación con la crisis desatada por la pandemia del Covid-19.

I.- Introducción

Las crisis económicas en el sistema capitalista son consecuencia siempre de múltiples y complejos factores: la producción capitalista genera permanentes contradicciones y clases antagónicas entre sí que luchan por hacer prevalecer sus intereses. Durante estos ciclos de crisis, suele repetirse a menudo un patrón que incluye varios factores: la sobreproducción, el desperdicio de recursos y la incapacidad de mantener el consumo, porque el propio funcionamiento acumulativo de la riqueza en unas pocas manos, provoca el empobrecimiento y proletarización de las clases medias, así como la destrucción de infraestructuras productivas, quiebras masivas y finales de ciclos productivos que reestructuran los mercados y redirigen las fuerzas productivas hacia nuevos sectores.



“El europeísmo se nos ha vendido siempre como la salvación. Como la redención al “mito oscuro español”.”

El caso que tratamos aquí es un tanto especial frente a otras crisis, ya que es derivada de la sobreproducción consecuencia de la paralización económica provocada por la crisis sanitaria del Covid-19, que además se ha dado en un marco que ya de por sí expresaba indicios de crisis. Mientras, se sigue desarrollando la fuerte pugna entre dos burguesías que luchan por imponer su modelo; burguesía financiera e industrial disputan su hegemonía en occidente, mientras el sistema económico europeo y en concreto el español pende

de un hilo y va camino de sufrir una de las peores recesiones de su historia. Todo ello, además, exacerbado en España por nuestras condiciones particulares, que comentaremos a lo largo del artículo.

Las bases de esta crisis en nuestro país tienen diversos elementos estructurales derivados de la integración en la Unión Europea:

La integración política, basada en la cooptación de las burguesías y clases políticas.

La integración económica, centrada en la globalización y el papel de España dentro del mercado de trabajo internacional.

La integración sociológica, vinculada al concepto de “Sociedad Abierta” de Karl Popper.

Son tres conceptos importantes que desarrollaré a lo largo del artículo para comprender los aspectos fundamentales de la crisis desatada por el Covid.



II.- La entrada en la Unión Europea

Hace ya largo tiempo que España forma parte de la UE. Desde que iniciara su andadura en el proyecto de incorporación, tras la Transición del 78, el europeísmo se nos ha vendido siempre como la salvación. Como la redención al “mito oscuro español” engendrado por la Leyenda Negra, como la solución a todos los problemas pasados, presentes y futuros de España. Sin embargo, cuando uno analiza los datos económicos, industriales, de deuda pública, etc., salta a la vista que la integración de España en la UE ha significado casi todo lo contrario a lo que se nos vendió. Y es que, muy lejos de haber favorecido el desarrollo de España y mejorado la vida de los españoles, la Unión Europea ha perjudicado, desde el punto de vista económico, político y sociológico, todos los aspectos de la vida de los trabajadores españoles.

Esto no habría sido posible sin la conformación ideológica externa, durante la transición y previamente, de las clases dominantes de España, que con una tradición negrolegendenaria heredada del afrancesamiento, permitiría a la inteligencia estadounidense colocar a unas clases dominantes serviles e integradas en las aspiraciones de construir el proyecto de la Unión Europea, fundamentado en tres pilares:

- Integración política.
- Integración económica.
- Integración sociológica.

Estos pilares llevan ya décadas presentes en la sociedad española. Se fundamentan en un eje vertebrador, que provoca que seamos un país bastante europeista [1], aun siendo de

los más perjudicados por la integración europea. Este eje vertebrador que precede a los tres pilares de la integración, lo denomino el Mito Rosa de la Unión Europea, que se basa en ocultar deliberadamente las consecuencias políticas, económicas y sociológicas de esa integración. Este mito, tendría su reflejo más fiel en la idea formulada por Ortega y Gasset de: “España, es el problema; Europa, la solución”. Algo que de forma inconsciente es una consecuencia de la Leyenda Negra Hispánica, que desde hace ya siglos habría calado en el pensar español. El europeísmo español, un sentimiento que bebe de esa hispanofobia latente, quizás no tanto en estratos poblacionales generales, pero sí de forma importante en las élites políticas, intelectuales y económicas españolas, es uno de los pilares ideológicos sin los cuales no se puede entender la subordinación de España, sus clases dominantes y por ende de su pueblo, a intereses de potencias ajena que trabajan claramente por su destrucción.

Creo interesante resaltar una cita del libro *El marxismo y la cuestión nacional española*, de Santiago Armesilla, que explica bien el contexto mencionado previamente:

“La transición española fue orquestada por poderes políticos foráneos, sobre todo en Estados Unidos (la CIA) y la República Federal Alemana, organizando y coordinando acciones entre el CLC [2], en tanto que órgano encargado de organizar a la oposición antifranquista anticomunista, y el franquismo reformista que, primero en la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez (UCD) y en Alianza Popular, y más tarde en el Partido Popular (PP), capitaneó dicho proceso. Existen otros acontecimientos que pueden dar cuenta de ello, como

*la aprobación por el PSOE del congreso de Suresnes de 1972 en que salió elegido como secretario general Felipe González, la defensa del “derecho de autodeterminación de las nacionalidades y regiones”. González llegó escoltado a la frontera francesa por la Guardia Civil, y el PSOE fue apoyado financieramente por la Internacional Socialista, heredera de la IIª Internacional y Media que crearon los austromarxistas.”[3] Santiago Armesilla, *El marxismo y la cuestión nacional española*.*

Las élites españolas actuales, consecuencia del hacer geopolítico de dos potencias que están muy interesadas en la neutralización y subordinación de España como nación política, tienen su pilar ideológico en la Leyenda Negra antiespañola. Sin ella, no sería posible la configuración de una clase política y de una burguesía apátridas que han trabajado desde el final del franquismo para que la integración desventajosa de España en el mercado europeo fuera un hecho, empezando por los acuerdos del tratado de Maastricht, la integración militar en el tratado de la OTAN y la adopción del euro en detrimento de la peseta o la modificación del artículo 135 para primar el pago de la deuda externa tras el rescate en 2008 a los bancos alemanes.

Como consecuencia de todo ello, España es hoy una nación sin soberanía, con unas instituciones que están diseñadas para su desaparición (a largo plazo) y su posterior integración en el proyecto sociológico de la Europa de los Pueblos, cuyo proyecto político es la Unión Europea.

III.- Contexto Español y geopolítico: Burguesía financiera vs Burguesía industrial

Cuatro décadas después de la implantación del régimen del 78 en todas sus vertientes -económica, política y sociológica-, podemos ver hoy el funcionamiento del modelo heredado de la integración europea que se nos ha impuesto: descentralización administrativa, desindustrialización, eliminación de nuestra soberanía económica, desigualdad territorial y endeudamiento. Son las consecuencias más negativas de la integración de España en la UE.

Dentro de este contexto, hemos visto como España se ha situado en el epicentro de la pandemia del Covid-19 durante varias semanas [4], en las cuales hemos sido testigos de las "bondades" del sistema autonómico y su pésimo funcionamiento, de los enfrentamientos entre la gestión de competencias del Estado central y las autonomías, y de las consecuencias de la desindustrialización, al ser incapaces de producir por nosotros mismos el material médico necesario para equipar a nuestros sanitarios -que ha sido el grupo profesional más afectado y con más contagios del país [5]- o los medios materiales de protección, como guantes o mascarillas, que hubiera sido necesario repartir entre la población. Dado el esperpento vivido, la oposición en España se ha hartado de vociferar a todas horas sobre la negligencia y crímenes que supuestamente habría cometido el gobierno. Esta visión, miope y propia del cortoplacismo con intereses electoralistas, ha impregnado una lectura superficial y sesgada de los problemas mencionados previamente. El gobierno ha cometido errores de gestión priori-

zando sus propios intereses, pero en líneas generales ha hecho lo que las instituciones y el modelo heredado están diseñadas para hacer y lo que el modelo productivo español, derivado de la integración europea, ha permitido producir; y ha gestionado sociológicamente una sociedad individualista, que no toma en serio al Estado, porque su funcionamiento a nivel de superestructura ideológica es contradictorio.

Decían Marx y Engels en el manifiesto comunista que "El gobierno del Estado no es más que la junta que administra los negocios comunes de la clase burguesa" [6]. Y eso está haciendo el gobierno: administrar los negocios de la burguesía; pero esa burguesía no tiene interés en que a España le vaya bien, pues nuestro gobierno gestiona los intereses de la burguesía financiera globalista, cuyo testaferro es George Soros [7].

Este testaferro, de intereses más complejos de los que aparece, está claramente interesado en la creación de un proyecto geopolítico que va más allá de la UE y de Estados Unidos: el proyecto del Gobierno Mundial y de la "Sociedad Abierta" de Karl Popper, idea que subyace desde hace décadas en la globalización.

Si durante el período de la Segunda Guerra Mundial, la dialéctica de clases y de Estados giraba en torno a la industrialización y la acumulación de capital mediante la explotación asalariada y las contradicciones de clase que ello generaba; terminada la guerra, gracias al desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones vinculadas al comercio internacional y a la internacionalización del trabajo asalariado, ocurrida durante la posguerra; se sentaron las bases para la conformación del poder acumulativo de la burguesía financiera,

que durante los años 70 y 80 vería su capacidad de multiplicación de capital incrementada en tasas hasta ese momento impensables. Sobre todo tras el acuerdo de Bretton Woods y la creación del dinero fiduciario estadounidense, las nuevas tecnologías de telecomunicación desarrolladas durante la Segunda Guerra Mundial y mejoradas en las décadas posteriores, permitían aumentar el traslado de capital entre regiones, Estados y continentes de forma más fácil y sencilla. El nacimiento del dinero en forma digitalizada durante los 90 y 2000, poco a poco, permitió que la burguesía financiera comiera el terreno en la sociedad capitalista a la burguesía de carácter industrial.

El sujeto social de esta clase burguesa que representa bien George Soros, es la burguesía financiera globalista, un tipo de clase social surgida del desarrollo de los mercados internacionales y cuya base material es el desarrollo de infraestructuras de comunicación digital, que empezó durante la década de los 90 y que tiende y tenderá a la conectividad de todo ser humano a una red de comunicación mundial. Esta infraestructura sienta las bases para el surgimiento del gran poder de la nueva burguesía financiera globalista, que, aunque ya existía previamente durante el siglo XIX y el XX, como los describió Marx, hasta bien entrada la década de los 80 ésta no vería su pleno desarrollo como clase adquiriendo una capacidad de acumular capital muy superior a la de otras clases burguesas, anteponiéndose así a las burguesías industriales.

La caída de la URSS se explicaría por las propias contradicciones del sistema soviético, su Leyenda Negra, asumida por las capas más importantes de los cuadros del partido, y

por el surgimiento de esta burguesía pujante con su propio proyecto geopolítico, que supo comprender muy bien las debilidades heredadas del modelo productivo industrial soviético. Estas debilidades consistían fundamentalmente en su planificación lenta y poco informatizada, y en su baja capacidad de movilización de recursos, que además estaba muy centrada en la parte militar; en comparación al modelo desarrollado por la burguesía financiera, de carácter más dinámico y efectivo a la hora de adaptarse a los cambios tecnológicos que acontecerían durante las décadas posteriores. El modelo desarrollista de la burguesía financiera permitió la deslocalización industrial a nivel internacional. El capital, al no depender ya puramente del mercado vinculado al Estado debido a que podía trasladarse de forma electrónica, obtuvo un carácter todavía más internacional, algo que comprendió muy bien China durante la década de los años 80 y 90. Estas causas explicarían el cambio de estrategia del Partido Comunista Chino, que supo aprovecharse del modelo pujante de la burguesía financiera internacional para atraer su capital y la tecnología occidental para modernizar tanto la sociedad como los medios productivos Chinos. Aunque explicar en detalle todo ese proceso me llevaría quizás un artículo aparte, si es importante comprender el papel de esta burguesía, la financiera, en la conformación geopolítica mundial y su proyecto para la UE y España.

El desarrollo de esta clase ha comportado nuevas formas de dominación política, sociológica y económica. Las clases políticas posmodernas representan muy bien los intereses de esta burguesía financiera: su proyecto político se resume en la implementación de la “Sociedad Abierta”

de Karl Popper, llevada a la práctica por George Soros mediante su Open Society Foundation [8].

La Open Society Foundation es el proyecto geopolítico de la burguesía financiera globalista anglosajona, y las clases políticas posmodernas son en general su correa de transmisión. Esta fundación tiene, según su propia página web, el objetivo de construir una sociedad cuyo fundamento romántico es la “libertad humana y una sociedad abierta”. Aunque puede sonar muy bonito, la “Sociedad Abierta” persigue en realidad algo más pragmático y cínico: la libre circulación de capitales y de mano de obra sin la intervención de los Estados; es decir, un modelo geopolítico basado fundamentalmente en el debilitamiento de los Estados nación de Occidente para permitir el libre flujo de sus intereses sin intervención o con una intervención mínima.

Dentro de este marco del desarrollo e implementación de la “Sociedad Abierta” a escala global, desde 2016, ha surgido un fiero enemigo que podría poner fin a la hegemonía y continuidad del proyecto de Soros: Donald Trump.

Como representante de un proyecto antagónico al de la burguesía globalista financiera, Trump representa los intereses de la gran burguesía industrial occidental. Esta burguesía industrial lleva en decadencia ya varios años; su decadencia tiene un motivo claro -la globalización desarrollada por la gran burguesía financiera- que comenzó con las deslocalizaciones masivas hacia países asiáticos y que ha tenido como consecuencia algo inesperado para ellos: el resurgimiento del imperio Chino, con su Socialismo de mercado de características Chinas. China ha puesto en jaque el beneficioso desarrollo que

la globalización había tenido hasta ahora para Occidente. Gracias a su alta capacidad tecnológica y sus productos de alto nivel pero a bajo coste (sobre todo telefonía móvil y electrónica), los industriales occidentales no pueden competir con China, y ven amenazados a la larga sus grandes imperios corporativos, hegemónicos en Europa y hasta ahora en el resto del mundo. Por ello, ahora estamos viendo el resurgir de esta clase burguesa de su letanía, defendiendo sus intereses a con uñas y dientes, cosa que puede suponer el fin de la globalización y de la “Sociedad Abierta”.

La gran burguesía industrial Occidental se ha visto amenazada de muerte por el proyecto globalizador de la “Sociedad Abierta”, que pretende mermar el poder y peso de los Estados nación creando plataformas continentales desreguladas y con instituciones con baja capacidad de intervención -es el rumbo que sigue la Unión Europea desde su nacimiento-. Frente a este proyecto, esta gran burguesía pretende frenar el proyecto destructor del Estado nación para usarlo como salvaguarda de sus maltrechas industrias, recuperar políticas proteccionistas para competir con China y evitar que ésta se haga con el mercado Americano y Europeo.

Dentro de este contexto geopolítico tenemos a la Unión Europea y España, que ahora es también un escenario de disputa geopolítica entre estas dos burguesías. En la política Española de los últimos años hemos oído con frecuencia las palabras “comunista” y “fascista”, que tanto Vox como Podemos se recriminan mutuamente. A lo largo del artículo veremos también que estas etiquetas, representan solo fachadas vacías, pues detrás de ese mal denominado

"fascismo" (Vox) se esconde el proyecto de esta gran burguesía industrial que pretende recuperar el Estado nación para proteger la industria propia y su mercado interno, y en el otro lado el mal llamado "comunismo" encarnado en el PSOE o Podemos, representa hoy el proyecto de la "Sociedad Abierta", es decir, el proyecto de la burguesía globalizadora financiera.

Dentro de este marco, existe una compleja dialéctica política que atañe al nacimiento de la UE, la integración de España en la misma y las consecuencias que la pandemia del Covid ha puesto de manifiesto.

IV.- La conformación de los Estados Unidos de Europa y la Leyenda Rosa Europea. La integración económica de España en la UE.

Explicado de forma breve, el carácter e intereses de la burguesía financiera globalizadora y su pugna con la burguesía industrial, retomemos el hilo conductor del artículo: el proyecto de la Unión Europea para España y sus consecuencias en relación a la crisis del Covid-19.

El que antaño fuera el modelo de Estado de la burguesía -el Estado nación-, hoy representa un elemento "árcaico" que laстра el desarrollo de los intereses del capitalismo financiero. Así, el proyecto de la "Europa de las Regiones", pretende construirse sobre los restos de los actuales Estados nación, cimentándose en su disolución para posteriormente, debilitados, otorgar todavía más poderes a las instituciones supranacionales de la UE, replicando así una suerte de modelo estadounidense de federaciones. Este proceso se ha desarrollado absorbiendo para sí y practicando la cooptación de las burguesías y

clases políticas establecidas (y destruyendo a las que no quieran someterse) de esas naciones ya constituidas, a las filas de la nueva burguesía financiera globalista. Aunque esto no es solo cosa de un solo día, esta conformación política de Europa, lleva décadas en marcha.

Uno de los pilares fundamentales de la Unión Europea, fue el tratado de Maastricht, una unión monetaria surgida de la evolución del tratado de 1951 de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y resultado de la necesidad de enfrentar al enemigo geopolítico del capitalismo occidental de la posguerra: la extinta URSS.

La Comunidad Europea del Carbón y el Acero fue constituida en un inicio por Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos, con el fin de organizar la libertad de circulación del carbón, de acero y el "libre" acceso a las fuentes de producción. Esta unión, apoyada y con el visto bueno del imperio estadounidense, conformó la base de las relaciones económicas para el nacimiento posterior de lo que hoy conocemos como la Unión Europea, que se vería fuertemente reforzada con la aprobación del tratado de Maastricht y la adopción del euro como moneda común.

Para comprender la importancia de la infraestructura y la conformación posterior de la superestructura, desde el análisis marxista, es interesante leer lo que Marx escribió y ponerlo en contexto para la conformación de la UE y sus clases dirigentes, como proyecto político:

"El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superes-

tructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia." Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política, 1859, Karl Marx.

Es decir, el nacimiento de la Unión Europea como proyecto, parte de la base de transformar la infraestructura productiva, fomentando primero la unión comercial, seguida de la implantación de una estructura política y jurídica de dominación por parte de las naciones burguesas que dirigen ese proceso de unificación. Al transformar las relaciones de producción, comerciales y políticas, se crea la base para la conformación del ser social de una burguesía y clase política afincada en defender los intereses de la UE, bajo la dirección de la burguesía financiera globalizadora. Es importante comprender entonces porqué la burguesía industrial quiere detener ese proceso y volver al Estado nación, porque avanzar en el proyecto globalizador supondría el fin de esa infraestructura económica y productiva, como también el fin de esa característica clase burguesa propiamente europea.

En España este proceso de dominación se llevó a cabo, como expliqué anteriormente, durante la Transición, aprovechándose de la Leyenda Negra Hispánica y del anhelo "democrata" de la sociedad española, para crear los cimientos del Mito Rosa de la Unión Europea.

El proceso de integración económica en particular se logró sobre todo gracias a la clase política española, con

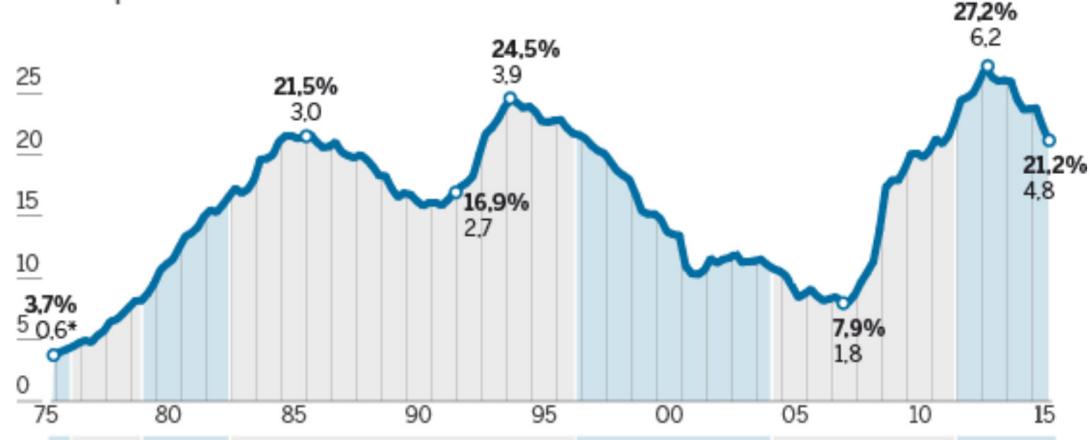
formada desde fuera por la CIA y la socialdemocracia alemana. Ello tuvo como consecuencia que tras la entrada de España en la UE, las potencias europeas, con Felipe González como cómplice necesario, desindustrializarían y desmantelarían toda posible competencia a sus industrias patrias [9], implantando así las bases económicas de dominación de Alemania y Francia sobre España. El proceso

de integración económica había comenzado, convirtiendo a España, que hasta la entrada en la UE había tenido un paro del 4%-6%, en uno de los países de la unión con más paro estructural, pasando en 8 años (1978 a 1986), del 6% al 21% de paro.

Aunque la idea general que se muestra entre los dos gráficos siguientes es la relación entre el paro estructural -que aumenta de forma constante en cada crisis- y la desindustrialización, también refleja el cambio de modelo productivo hacia el sector servicios, que en líneas generales ofrece peores condiciones laborales, salariales y de estabilidad en el empleo.

Evolución del desempleo (1975 - 2015)

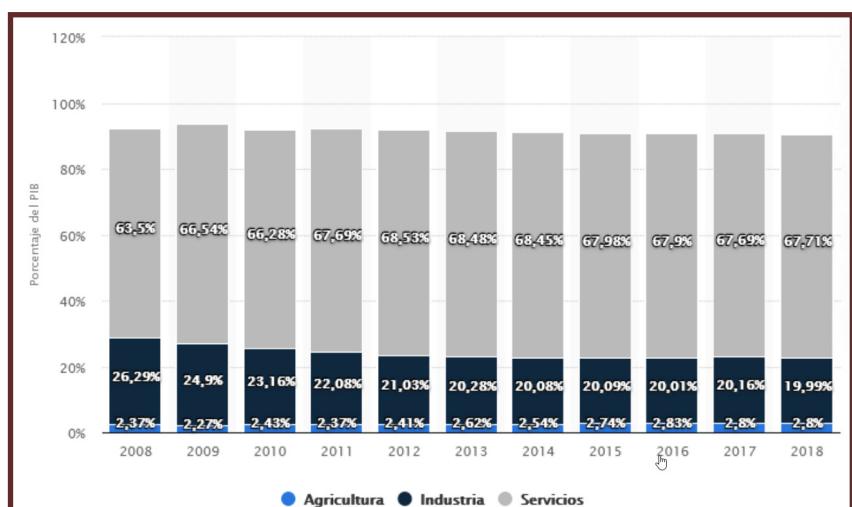
Tasa de paro en %

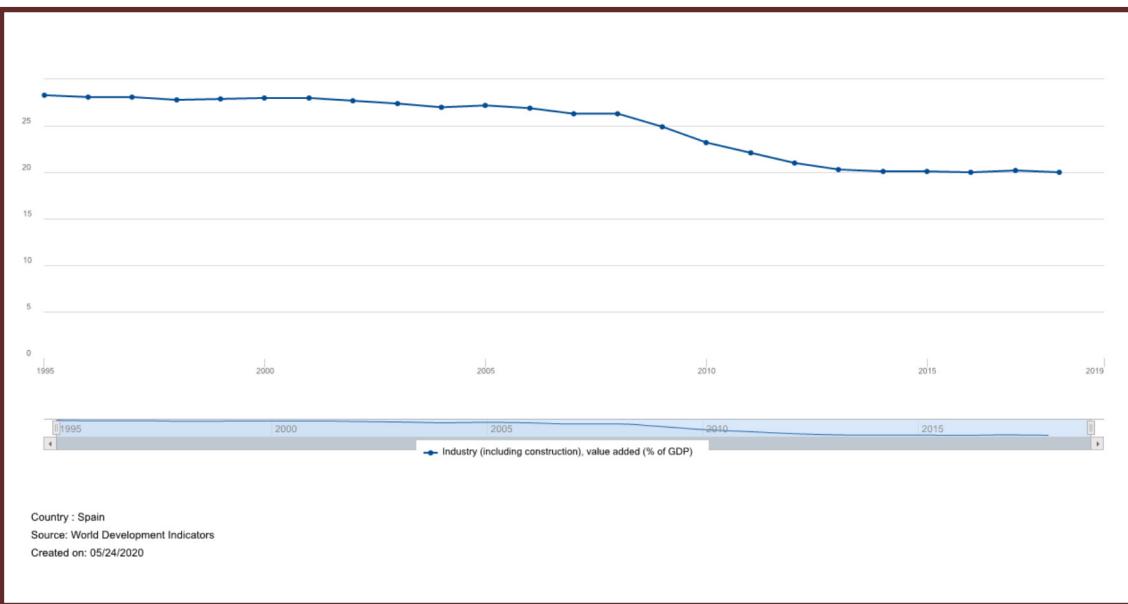
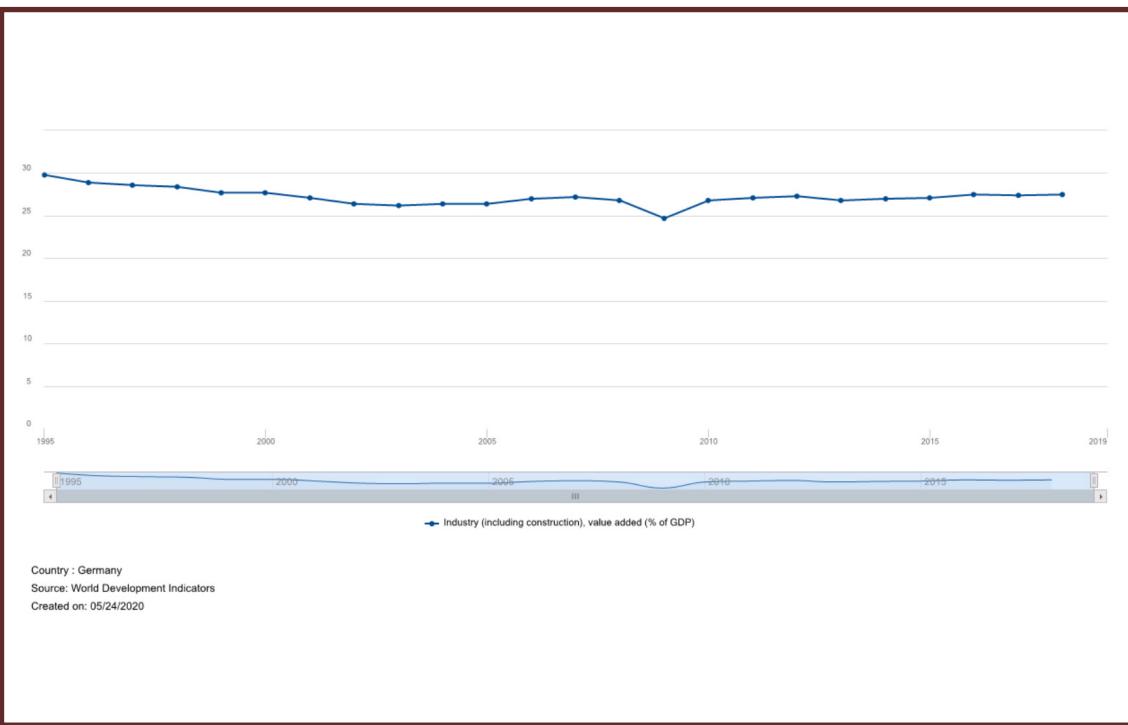


Fuente: EPA y elaboración propia.

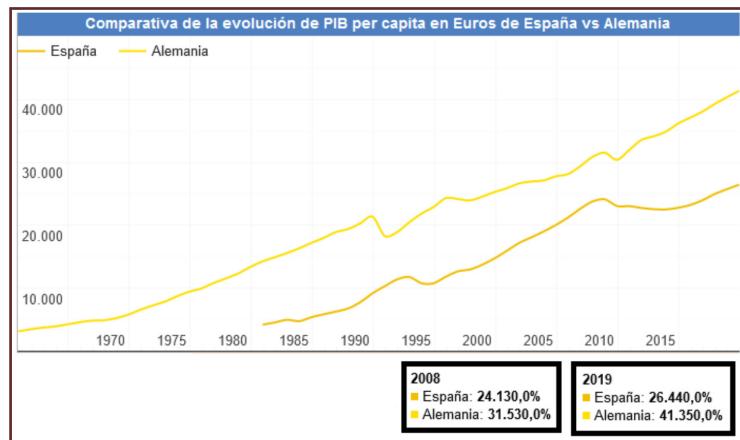
EL PAÍS

Los datos de paro estructural, además, cambiaron su metodología de contabilización a partir de 1986, ya que se dejó de contabilizar como parados a los desempleados que cobraban prestaciones. Por tanto, las cifras de parados publicadas en 1986 y posteriores, que no reflejan la realidad, están falseadas. El PP tampoco hizo nada por cambiar esa contabilización falsaria, por razones obvias.





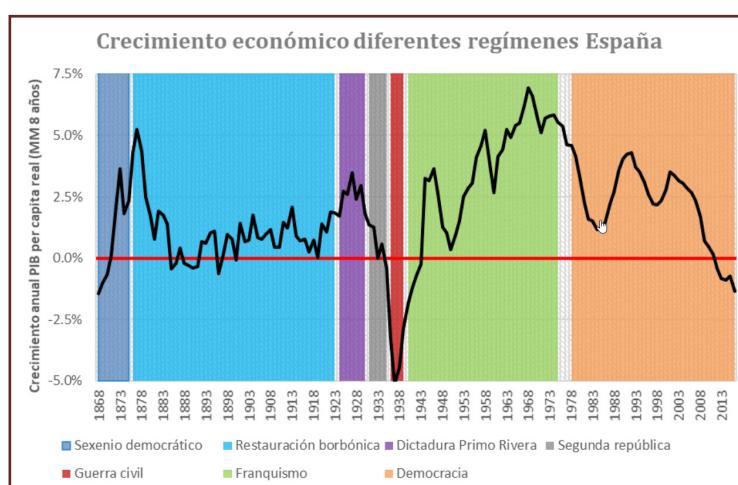
Para tener una perspectiva más amplia de los efectos de la desindustrialización tras la integración en la UE, a continuación tenemos una gráfica comparativa de la evolución histórica del crecimiento económico a través del PIB per cápita en todos los regímenes de España entre 1868 y 2016. Esta gráfica desmonta el mito de lo mucho que ha ayudado la UE a nuestro crecimiento económico y bienestar. Por el contrario, muestra una realidad que no gustará a los europeístas ni a izquierdistas indefinidos; y es que España, durante el franquismo, al proteger su mercado interno y estatalizar las industrias de capital privado, tuvo un mejor crecimiento económico general y pudo garantizar, en consecuencia, una mejora prolongada de la economía. Se aprecia claramente el estancamiento progresivo del crecimiento económico tras la entrada en la UE. Sobre todo, las peores caídas durante el régimen del 78 ocurren de a partir de 1978, con la liberalización y venta de las empresas estatales a capital extranjero para su posterior desmantelamiento. La segunda peor caída ocurre -a pesar de la burbuja inmobiliaria- a partir de 1998, y continúa hasta la actualidad con leves recuperaciones.

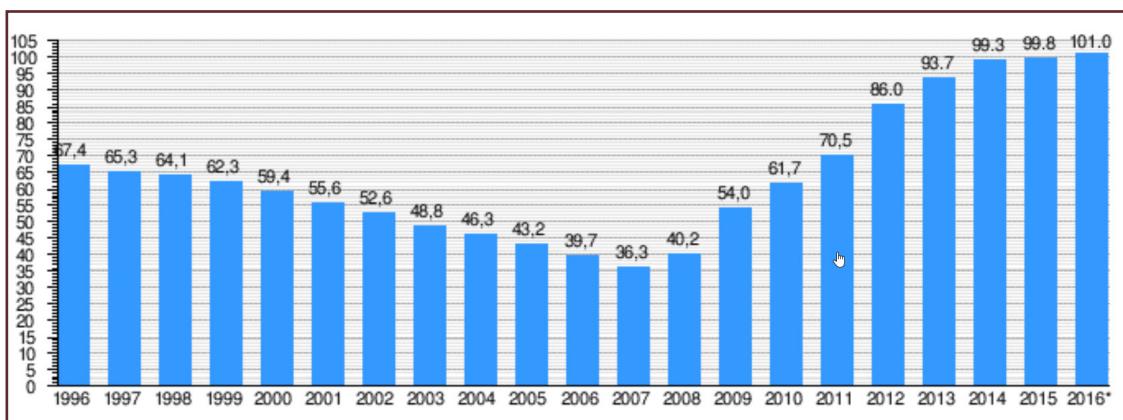


En este otro gráfico que reproducimos a continuación, podemos apreciar la evolución del PIB per cápita de Alemania y España entre 1982-2019. Los efectos de la desindustrialización y la terciarización de la economía española, pueden verse a largo plazo. Pese a que tras la década de los 90 el crecimiento parece ir a la par, el resultado de la crisis económica, la posterior aplicación de los recortes y la modificación del artículo 135; el distanciamiento en el crecimiento del PIB per cápita es como poco remarcable. Tras los recortes durante el período de 2008-2011, efectuados por el PP y PSOE por mandato de la UE, vemos claramente como el crecimiento económico se estanca en España, junto a esto,

sumándole la desindustrialización y teniendo en cuenta que el PP falseó los datos del PIB [11], añadiendo elementos inverosímiles como el tráfico de drogas o la prostitución, podríamos afirmar que el distanciamiento es en realidad mayor, pero aun así la diferencia del PIB per cápita entre España y Alemania se ha multiplicado por casi el doble, pasando de 7.400 € de diferencia en 2008 a 14.910 € en 2019.

Como consecuencia de todo esto y a raíz de desarrollar una economía basada en el sector servicios con salarios bajos [12] y alta temporalidad [13], sumando además los recortes que Alemania impone a España como condición para recibir el rescate, se produce tras la crisis de 2008, y durante el período posterior, un efecto de contracción del consumo y una bajada de la recaudación de impuestos -tanto directos como indirectos-, que sumados a los altos intereses derivados de la deuda ilegítima provocada por Alemania, obtenemos un aumento de la deuda que nos hizo pasar del 40% de deuda sobre el PIB hacia casi el 100% en 2016, con un elemento además absolutamente ilegítimo, que es la prima de riesgo. Algo que carece de sentido tras la modificación del artículo 135 de la constitución que priorizaba el

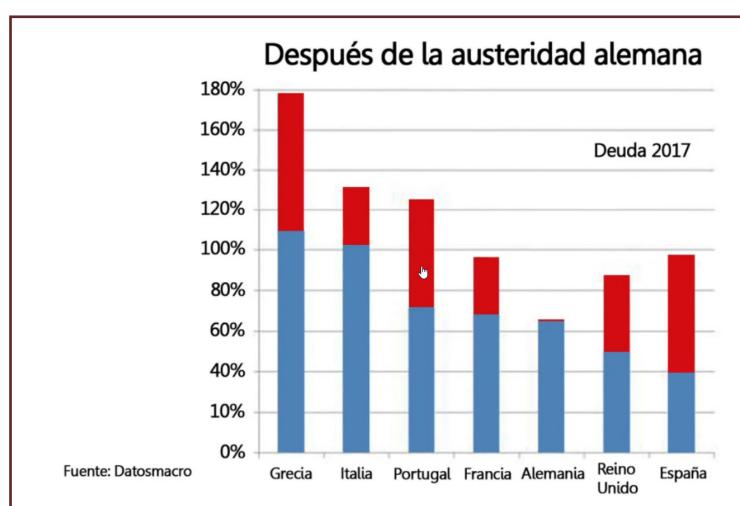




pago de la deuda por encima de todo. ¿Qué sentido tiene entonces aplicar la prima de riesgo sobre la deuda española cuando no puede - porque así lo establece la Constitución - ocurrir jamás, que España no pague esa deuda?

No es casual entonces el estado de la deuda pública de los países de la zona euro que ha dejado la crisis de 2008 y que tras haber rescatado el sistema financiero alemán, endeudando a los demás países, Alemania sea el único país casi sin deuda de la zona euro.

Como conclusión de la integración económica derivada de la entrada en la UE y la "liberalización" del mercado español orquestada por el PSOE, continuada sin ningún cambio por el PP, que supuso la privatización por parte de capitales extranjeros de buena parte de la industria de España, el estancamiento de los salarios, la temporalidad en el mercado laboral más alta de la zona euro y un paro estructural de casi un 25%, la adopción del euro (moneda que no controlamos) previo entrada en el tratado de Maastricht ha tenido como consecuencia que la deuda soberana española está a niveles que hacía más de un siglo que no se producían, solo tras la guerra de Marruecos quedó España tan endeudada. Podemos afirmar que lejos de los mitos rosas que quieran



contarnos sobre la UE, España desde el punto de vista económico, no ha ganado en nada y menos su clase trabajadora que es a todas luces la mayor perdedora de la integración europea y que ha quedado a niveles de deuda incluso peor que tras perder una guerra.

V.- La integración política:

V.-1 El preludio histórico de la "Europa de los pueblos"

A algunos lectores puede que les suene el término de "La Europa de los Pueblos", pero para quien no sea conocedor del mismo vamos a arrojar un poco de contexto histórico del mismo. Aunque no está claro cuando fue acuñado por primera vez, lo que sí veremos a continuación es que la balcanización de Europa era ya una estrategia de dominación de Alemania desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial. El término de la "Europa de los Pueblos" proviene del proyecto geopolítico del partido nacionalsocialista Alemán y, aunque no es mencionado explícitamente por Hitler con tal denominación, sus bases ideológicas y conceptuales se encuentran descritas en el propio Mein Kampf.

Este mapa fue consecuencia de un

estudio de etnias encargado por Hitler durante el lapso previo al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Las divisiones entroncan con algunas de las afirmaciones descritas por él, en relación a la concepción nazi del estado y las razas o etnias:

"El fin supremo de un Estado racista, consiste en velar por la conservación de aquellos elementos raciales de origen que, como factores de cultura, fueron capaces de crear lo bello y lo digno inherente a una sociedad humana superior. Nosotros, como arios, entendemos el Estado como el organismo viviente de un pueblo que no sólo garantiza la conservación de éste sino que lo conduce al goce de una máxima libertad, impulsando el desarrollo de sus facultades morales e intelectuales." Adolf Hitler, Mein Kampf. 1925

Hitler concebía entonces el Estado como forma de organización de la raza y la cultura, como la expresión de sus "elementos raciales". Es decir, según la interpretación de Hitler, bajo la cultura diferenciada subyacería en

realidad una etnia o raza única y a su vez éste hecho requeriría de un estado propio como fin de representación, preservación y diferenciación de la raza. Esto queda también vinculado a la idea expansionista del "espacio vital" y sería una simple justificación imperialista de control sobre los territorios anexionados. Se puede leer entre líneas que la tesis fuerte de los nazis era dominar una Europa dividida en etnias separadas de sus Estados nación. Esa es la base fundamental de Hitler para la dominación y control geopolítico, debido a que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, un Estado grande y patriótico equivalía un ejército numeroso y cohesionado de difícil desmoralización, que por motivos obvios era algo temido e indeseado por los intereses expansionistas de Hitler.

La estrategia de división y dominación es simple y efectiva, ha sido un método muy utilizado por los imperios depredadores a lo largo de la historia para asentar sus conquistas geopolíticas. El expansionismo hitleriano tenía muy claro ya a principios de la guerra que, si querían dominar Europa tras ganar la guerra, debían debilitar y fragmentar los Estados nación invadidos. Por ello elaboraron mapas como el expuesto anteriormente. El ideario de la balcanización europea existió durante la guerra con esos mismos fines, y hay evidencias de esa estrategia geopolítica por parte de Alemania durante la guerra.

En la primavera de 1940, tras la invasión alemana de Francia, el ministro de Asuntos Exteriores alemán, Joachim von Ribbentrop, envía a París a dos expertos en asuntos raciales: el luxemburgués Karl Bouda y Werner Best, jerarca de las SS y jefe de la oficina central del Servicio de Seguridad de la Gestapo en Berlín.



Los altos mandos del Tercer Reich, junto con Alfred Toepfer, responsable de las minorías étnicas en el país galo, saben que controlar militarmente estados tan grandes como Francia o Rusia, cuya invasión entra en sus planes, es muy difícil. El general y geógrafo alemán Karl Haushofer, del Instituto de Estudios Geo-políticos, desempolva los viejos papeles del Káiser Guillermo II y pone sobre la mesa la estrategia para balcanizar Europa, una vez asegurado el Lebensraum, el espacio vital ario. La misión de Bouda y Best, algunos de cuyos estudios llega a publicar la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, es desmembrar Francia en una serie de cuatro o cinco estados más pequeños -Bretaña, Aquitania, Occitania y Provenza-, siguiendo pautas de tipo étnico, geográfico y racial, para establecer sobre ellas un control político férreo. Uno de esos miniestados, que debía asegurar la retaguardia por el sudoeste, es la unión de los territorios vascos de ambos lados de los Pirineos para refundar la región de Vasconia. Los nacionalistas vascos, que se consideran un grupo étnico puro, sin mezcla de otras sangres, y que utilizan la esvástica como símbolo de la pureza de la raza, se sienten atraídos por los nazis, que se apoyan en los mismos proyectos raciales y llegan a ser bien vistos por la intelectualidad del Tercer Reich. Incluso el Consejo Nacional Vasco establecido en Inglaterra aplaude la idea: «La visión nazi de la nueva Europa insiste sobre la existencia de un problema vasco, afirmando que el pueblo asentado sobre las dos vertientes pirenaicas constituye una unidad con pleno derecho a la independencia. Pretenden crear un principado regido por un alemán, que comprenda los territorios situados al sur y al norte de los Pirineos, con capital en Bilbao», publica su boletín. Haciéndose eco de

estos anhelos, el diario Bukarester Tagblatt agrega: «La prueba de que estos cálculos alemanes no son pura fantasía, la constituye el diferente trato reservado a los dos presidentes de las Comunidades Autónomas caídos en poder del Reich. Mientras que Companys fue entregado a España y fusilado, el presidente de Vasconia, José Antonio Aguirre, se encuentra detenido en un castillo de las afueras de Berlín, gozando de un tratamiento privilegiado». (Los mitos del nacionalismo vasco: de la Guerra Civil a la secesión, por José Díaz Herrera).

No son casuales las afirmaciones de José Díaz sobre los planes de fragmentación de Alemania en España y Francia durante la guerra, aunque estos planes no fueron del todo desarrollados en España por el devenir de la guerra y la derrota de Alemania por parte del bando aliado, si existieron, sin embargo, acciones geopolíticas que apuntaban a más largo plazo a crear vínculos con los nacionalismos existentes en España como es el caso de Vicente Risco.

Tras el viaje del máximo ideólogo del nacionalismo gallego, Vicente Risco [14] a Berlín y Viena en 1930, se manifiesta éste impresionado por la organización del partido nazi y por su valor como «única fuerza que se puede opor al bolchevismo», aunque desaprueba los rasgos de plebeyismo pequeño-burgués del nazismo». Con todo, Risco reconocía también el derecho «excepcional» de los alemanes a identificar nación con Estado y a otorgar al nacionalismo un signo estatista, así como justifica el irredentismo de las minorías alemanas por esa razón. En 1934, Risco se muestra aún más explícito: el futuro de una «Europa de los pueblos» libres no podía consistir en una federación, afirma, sino en una especie de «Impe-

rio» de nacionalidades libres en cuyo centro se situaría un gran Estado-nación, el germánico.. V. Risco, «Nacionalismo gallego», Alento. Julio 1934

No es casualidad que el propio Risco, ya en 1934, fuera conocedor y compartiera el proyecto anhelado de la "Europa de los Pueblos", pues era manifiesto que durante la guerra, Alemania había estado haciendo contactos con muchos movimientos separatistas a lo largo de Europa. En España sin embargo esa geopolítica fue compleja, debido a las alianzas de Hitler con Franco. Pero la invasión de España estuvo en mente del dictador nazi o sus altos cargos en diversos momentos, aunque tras la derrota sufrida en Rusia, esas estrategias geopolíticas para construir la Europa de los pueblos -fundamentadas en estados étnicos racistas-, se fuera diluyendo, siempre existieron contactos previos, durante y tras la guerra con los movimientos separatistas en España.

Los contactos del partido nazi con el separatismo catalán:

Ya antes de la toma del poder por el NSDAP en 1933, se habían producido tímidos contactos: cuando un dirigente nazi visita Barcelona en 1932, haciendo propaganda del movimiento de Hitler, es entrevistado por La Nació Catalana, órgano del PNC, que encuentra sus declaraciones «interesantes»; el nazi afirmaba que su partido «conoce» que los catalanes son racialmente diferentes de los españoles, define a los judíos como enemigos del nacionalismo catalán, y otras minucias. (Entrevista al Dr. K. Corff, por G. de Montrodo, «Qué vol Hitler?». La Nació Catalana. n.º 8. 26-IX-1932, p. 3)

Eso preparaba de hecho el terreno para relaciones algo más reales, y

así desde 1933, habrá contactos de dirigentes de Nosaltres Sols! y del PNC con jerarcas nazis. Para algunos separatistas catalanes, convenidos de que el triunfo del fascismo en el mundo era inevitable, convenía que Cataluña supiese aprovechar la oportunidad que se le ofrecía en ello. Nosaltres Sols! también proclamaba la necesidad de analizar la escena política intenacional para seleccionar aliados potenciales para Cataluña, en función de sus intereses hacia España. En 1934, La Nació Catalana defendía que el pancatalanismo debía contemplarse en el espejo del pangermanismo puesto en práctica por la Alemania nazi, llegando incluso a postular una «Confederació Occitania»: estratégicamente, a Cataluña le interesaría que estallase un conflicto intenacional entre Francia y Alemania, pues así España (con Italia) se alinearían al lado de la primera. Alemania se convertiría de este modo en el aliado natural del catalanismo: «A l'esperanca d'una Catalunya lliure, relliguem el Pancatalanisme al Pan-germanisme». (Esteve Albert, Quatre boigs de Mataró, Mataró: Caixa d'Estalvis Laietana/Dalmau, 1979, p. 112. El mismo autor, de la Organització Militar Nosaltres Sols! afirma que él mismo fue invitado a ir a Alemania para seguir cursos de piloto aéreo)

Contactos nazis con el separatismo vasco:

La cuarta propuesta de este catálogo preveía establecer a los "vascos, catalanes y gallegos como pueblos soberanos". El caso vasco, por tanto, no era ni mucho menos desconocido para este alto responsable de la Alemania nazi en la Francia ocupada. Sin embargo, como buen intelectual, Best quería saber más sobre uno de estos pueblos para el que había previsto un papel tan importante en su

concepto de reordenación étnica de Europa. Así, encargó a uno de sus hombres, el subteniente Manchen, con destino en Biarritz, la elaboración de un informe sobre "la cuestión vasca"; informe que le fue enviado a finales de mayo de 1941." Tal y como se ve, en este informe se presenta a los vascos como un pueblo real y no artificial, vigoroso defensor de su libertad, con una ideología vólkisch, antisemita y aliado con "los rojos españoles" sólo por la torpeza de Franco. En definitiva, un pueblo que en la visión biológicoetnista de Best, cumplía todas las condiciones para ser un aliado-satélite del Imperio Alemán en la nueva Europa que construir tras la victoria final en la guerra." "El memorando constituye un esfuerzo dialéctico para suscitar la simpatía de los alemanes por la causa vasca, que se define en términos de un Estado vasco y unificado independiente dentro de la nueva Europa posbética. Con esta finalidad, el autor insiste una y otra vez en el argumento que supuestamente es el más atractivo para los nazis: la pureza de la raza vasca, conservada a lo largo de los siglos y pese a diversas invasiones por parte de otros pueblos". "Ninguno de estos pueblos extraños ha dominado o influido al pueblo vasco, que, al contrario, ha conservado la pureza originaria de su raza, mientras que España y Francia llegaron a ser crisoles de las razas y civilizaciones más diversas." "Con todo, y en comparación con el memorando bretón, este texto vasco alberga un discurso mucho menos colaboracionista que el otro documento. Plantea, como en el caso bretón, la independencia de Euskadi dentro de la nueva Europa, pero no la vincula expressis verbis directamente a la Alemania nazi, ni prevé una estructura nacionalsocialista para el futuro Estado vasco. Sin embargo, las amplias estadísticas

sobre la riqueza económica del País Vasco incluidas como apéndice en el documento cumplen mucho mejor la función de demostrar a los alemanes, también desde el punto de vista materialista, el interés que una Euskadi independiente y amiga de Alemania podía tener para el Reich. (El profeta pragmático: Aguirre, el primer Lehendakari (1939-1960), by Ludger Mees)

Estas estrategias y contactos con movimientos separatistas durante y previo a la Segunda Guerra Mundial, fueron fruto de una estrategia de dominación del escenario de posguerra donde los alemanes se imaginaban como vencedores y preparaban el terreno geopolítico posterior, asentando alianzas para la ansiada creación de estados étnicos y raciales que permitiría a Alemania dirigir y controlar Europa sin ningún estado fuerte para hacerla frente.

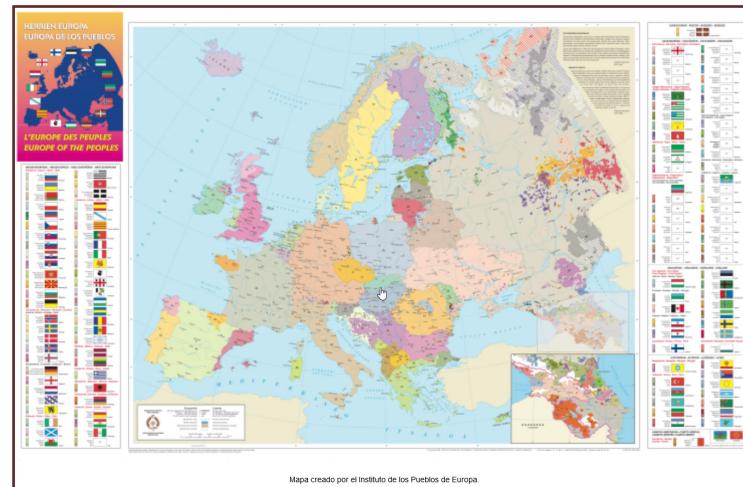
Pero como todos sabemos ya, debido al curso de la guerra y a la efímera dominación militar de Alemania sobre Europa, esta estrategia nunca llegó a asentarse y los contactos con movimientos separatistas quedaron en una mera anécdota histórica que no tuvo ningún peso real sobre el devenir de la guerra.

V.-2 La Europa de los pueblos “moderna”

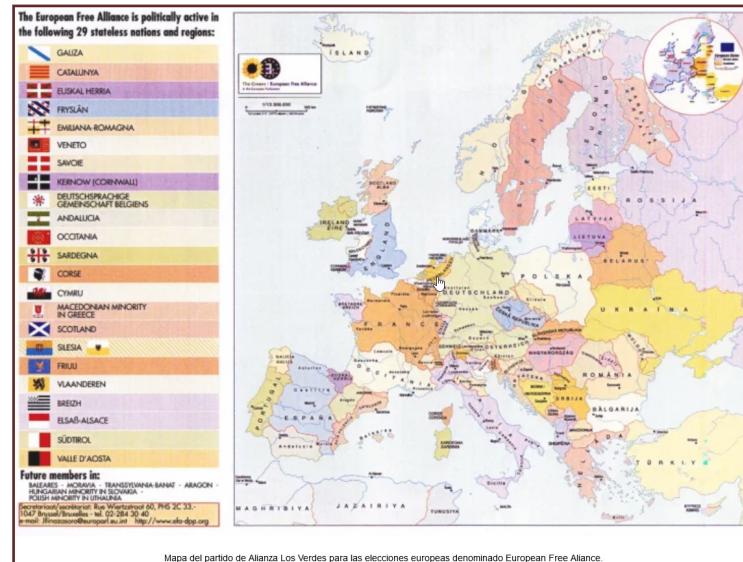
Pese a que esa Europa de los pueblos hitleriana quedó en agua de borrajas durante la guerra, estos contactos y estrategias pasadas, nos sirven para comprender la estrategia y geopolítica exterior histórica de Alemania, que ya desde Guillermo II, las capas aristocráticas dirigentes tuvieron bajo consideración la aplicación del “divisionismo” para asentar su hegemonía en Europa, por ello no es casualidad que los principios geopolíticos de esta estrategia, la separación y fragmentación de los Estados nación europeos que ponían en peligro la hegemonía alemana, sean calcados al proyecto abiertamente expuesto de la Europa de los pueblos sostenida por la Unión Europea y que curiosamente, fragmenta todos los Estados, salvo el Alemán.

La construcción política moderna del proyecto va por otras vías muy distanciadas de la visión militarista del siglo pasado y se fundamenta en varios puntos que señalaremos más adelante en relación a España. Cada país por supuesto tiene su propia idiosincrasia, por ello, la integración europea en materia política es particular en cada país y diría que no es extrapolable de un país a otro.

Sin embargo podemos encontrar como hay infinidad de similitudes entre mapas elaborados por distintas organizaciones pro Europa de los pueblos que pertenecen a países y proyectos políticos distintos.



Mapa creado por el Instituto de los Pueblos de Europa



Mapa del partido de Alianza Los Verdes para las elecciones europeas denominado European Free Alliance



Mapa publicado por ARGIA, medio vinculado al gobierno Vasco



Esta similitud entre mapas y organizaciones tan dispares (si realizan una búsqueda más exhaustiva en Google podrán apreciar que el mapa aparece vinculado en infinidad de organizaciones de todo tipo), indica un nexo común entre ellas: la sustentación del mismo proyecto político y bajo las mismas bases ideológicas (Separatismo y balcanización sobre la base lingüísticocultural).

Curiosamente, los “pueblos” que nacen de estos mapas tienen una fuerte correlación en España con la existencia de organizaciones políticas proseparatistas (BNG en Galicia, PNV y Bildu en País Vasco, Junts per Catalunya y ERC, Compromís, Mes Mallorca, etc.). Esto nos indicaría que no se trata de un proyecto cuya construcción sea solamente teórica, ya que se pueden corroborar similitudes inquietantes con esas “naciones” de Europa y las organizaciones

separatistas existentes cuyas asociaciones, ong e instituciones beben directamente del Estado a través de las autonomías o de fondos privados europeos, lo que significaría que el proyecto de balcanización es real, está en marcha y es apoyado por la estructura, instituciones y presupuesto del Estado cuya base ideológica se encuentra en la Constitución del 78. Esto, obviamente, no sería posible sin la colaboración de las clases dominantes españolas con el proceso, por ello en la parte introductoria hemos hablado de la transición y de cómo se fraguó. En España, la mayor parte de las organizaciones sustentadoras del proyecto se encuentran en el Parlamento y cuentan con una amplia mayoría parlamentaria a su disposición para mantener y desarrollar los pilares de la disolución de la nación política. En líneas generales no interesa, por obvias razones, que la población española sepa y entienda

da cuál es el fin principal de la instauración de la Europa de los Pueblos, por ello la estrategia de defensa del proyecto europeo por parte de la “izquierda” es planteado de forma muy demagógica como alternativa a “la Europa de los mercados”. Como es el caso del PSOE que defendía una Europa “popular” frente a los mercados ya en 2015 [15] o Unidos Podemos, que defienden la “Europa de los Pueblos” como alternativa al proyecto “neoliberal” en su programa para las elecciones europeas [16] o, como Sira Rego afirmaba en un artículo de Izquierda Unida en 2019, [17] también dirigido en esta línea. Cuando, en realidad, los argumentarios para defender ese proyecto están llenos de sofismas insultantes cuando no infantiles, porque si uno entiende lo que significa el proyecto en cuestión, comprende a todas luces que se trata de un programa auténticamente reaccionario heredero del etnicismo de concepción nazi y fundamentado en la segregación de ciudadanos unidos por siglos de historia, para afianzar el proyecto y dominación de ciertas clases burguesas hegemónicas en Europa.

El europeísmo también goza de una fuerte presencia en la derecha española, y como prueba de ello tenemos a Margallo o el mismo Rajoy. Margallo propuso, ya en 2011, en un artículo escrito en el país, un tesoro con fondos europeos [18] y Rajoy afirmó en 2017 que “El proyecto europeo es la historia de un éxito y ahora debemos construir el futuro” [19]. Esto ejemplifica que el europeísmo en España no entiende de “rojos” y “fachas” y que toda esa palabrería de fachada es un disfraz sociológico que esconde la realidad: que todos los espectros políticos toman parte del papel que les ha otorgado el proyecto europeo dirigido por Alemania y que

esconde los intereses de la burguesía financiera internacional.

Pero aquí haré un pequeño matiz y es que, aunque aparentemente podría apuntar a que es Alemania la que sale beneficiada de todo esto -en parte es así a medio plazo-, no debemos perder de vista que esta burguesía financiera quiere a la larga debilitar todos los Estados europeos, incluido el Estado germánico, regionalizando e integrando esas "naciones" en la Unión Europea. Pero a mi parecer lo que le interesa a esta burguesía financiera globalista es utilizar la tradición y estrategia geopolítica (alemana) de dominación de Europa que proviene de la Segunda Guerra Mundial, para balcanizar las naciones europeas mientras Alemania es la punta de lanza de este proceso, pero que a la larga, lo que se está construyendo puede suponer que ella misma será víctima también de la integración europea.

En resumidas cuentas y lo que interesa comprender, es que el proyecto de "La Europa de los Pueblos" entronca con los intereses de la burguesía financiera, para la construcción de su "Sociedad Abierta", que no es más que la eliminación del poder de las instituciones del Estado nación, que molesta a las necesidades de esta clase social para poder movilizar mano de obra y capital de forma fácil y competitiva dentro del territorio de la UE, por ello está apoyando el proceso de disolución de las naciones europeas encabezado por Alemania, colocando en casi todos los países organizaciones políticas, asociaciones, ong's, etc. que apoyan la construcción de ese proceso.

V.-3 La construcción política de la "Europa de los Pueblos" en España

Previamente he comentado que el régimen del 78 es en sí el inicio de todo el proceso de integración europea. Esto significa asumir algo muy importante: España lleva inmersa décadadas en este proceso que está cerca, si no reaccionamos, de volverse irreversible. Es decir, la balcanización futura de nuestra nación política es un hecho real. Aunque pueda costar comprender, si analizamos las etapas pasadas y actuales de la integración política en Europa, podremos ver que se dividen en diversas fases, algunas de actualidad, otras forman parte del pasado:

1. Primera transición: La fase regionalista (1978):

Se crea un marco legal constitucional que genera regiones administrativas: las autonomías. Poco a poco, y de forma asimétrica, se va otorgando dentro de esa "legalidad" que legitima el desmembramiento de España, competencias que sustituyen las del Estado central (Sanitarias, educativas, legislativas, tributarias, etc.)

2. La fase de competencias a las regiones (Período 1978-2019):

Las competencias descentralizadas en muchas materias provocan duplicidades administrativas conscientes: Se busca generar una lógica de identificación regionalista. Se crea a su vez una mitología nacional/regional histórica -en muchos casos manipulada-, preparando la sociología para aceptar la última fase, la federalista, antes de la integración en Europa, y obviamente generando un sentimiento eurofilico vinculado al regionalismo.

3. Segunda transición: La fase fede-

ralista (en curso):

Estamos oyendo ya a todas horas cómo esta propuesta de organización política es la solución a los "males" de España: el federalismo es una parte fundamental de todas las formaciones políticas españolas, incluida Vox (Lo menciona Santiago Armesilla en su artículo Crítica al programa de Vox [20]). Sus consecuencias serán: eliminación las competencias del Estado central, que traslada el cobro de impuestos a las regiones; se cede todo, salvo competencias fundamentales como el ejército o tráfico a las federaciones. Se prepara el terreno para la separación futura e integración en la Unión Europea de esas regiones.

4. La fase separatista:

No se puede saber a ciencia cierta si ocurrirá esta fase o no (dependerá de cómo reaccionemos y combatamos lo que viene). Lo que está claro, viendo los antecedentes, es que es el objetivo anhelado por la Unión Europea y las capas políticas traidoras a la nación política española que llevan décadas preparando el terreno en lo económico, ideológico y sociológico.

España, en concreto, está entrando en la penúltima fase, la del federalismo.

Pero repasemos un poco la trayectoria de implementación de esa "Europa de los pueblos" en España.

El inicio del proyecto se remonta a 1978, como he comentado anteriormente. Siendo la situación de España especial, con unas clases políticas, intelectuales y económicas que han asumido una Legenda Negra sobre su propio pasado como nación, es lógico comprender que sea más sencillo que las clases dominantes de la nación participen de su misma des-

trucción.

La Transición empezó por crear regiones de carácter administrativo sobre denominaciones que hasta ahora habían sido históricas, pero nunca con parlamento o instituciones propias.

Posteriormente se ha ido descentralizando el poder, cediendo competencias del Estado hacia ellas, debilitando poco a poco la administración central. Sumado a esto, la enorme mediocridad y oportunismo de la clase política en España, ha tenido como consecuencia la merma de la legitimidad de las instituciones de España.

Esto, junto con la losa Negrolegendaria, habría provocado un fenómeno propio de asociación de la idea de España sólo con elementos negativos por una parte importante de la población, que al asumir la Leyenda Negra como propia, asume una culpa sobre su pasado y busca un chivo expiatorio para redimirse. La integración política europea se aprovecha de esta situación especial de España para redirigir esa ansia de "redención" hacia el sentimiento europeo y regionalista, eliminando o negativizando el sentimiento de pertenencia a lo nacional.

Para ello, de forma paralela, se han ido construyendo una serie de mitologías nacionalistas y regionales, asentadas sobre la falsedad histórica que ocurre de forma transversal tanto en Galicia, País Vasco, Andalucía, Catalunya, Baleares, etc.

En todas esas regiones -unas más que otras-, podemos encontrar grupos políticos separatistas cuyas instituciones se dedican a la fabricación de la mitología histórica y a intentar implantar un proyecto abiertamente

identitario de carácter regional.

Para consolidar los proyectos de regiones y convertirlos en "naciones" vinculadas a la UE, se sirven de la base cultural de las diferencias dialectales o de idioma, costumbres, etc., a las que seguidamente acompaña la creación de un relato nacional propio desvinculado o vinculado de forma negativa a España. Esto se ve agravado en los casos donde a las regiones se les otorgan competencias autonómicas en educación, como el caso de Catalunya o País Vasco. El sistema educativo descentralizado es una de las herramientas más poderosas para la creación de este sentimiento de pertenencia regional, ya que no solo permite jugar con las lenguas vehiculares que se enseñan, sino que además permite fabricar temarios de asignaturas importantes al servicio ideológico de la oligarquía regionalista, como el caso de las asignaturas de historia o lengua.

Una de las pruebas más fehacientes de estos hechos es la aparición de terminología histórica inventada o directamente falseada. Términos como "Corona Catalanoaragonesa" [21], presentes en centenares de libros de texto de enseñanza secundaria y bachillerato en los institutos de Cataluña, no son nada inocentes. Pretenden dar carácter histórico y protagonismo a la idea de la "nación" catalana, otorgando un pretexto histórico que posteriormente se completa con la mitología de 1714, en la que se cuenta con una narrativa tergiversada en la mayoría de libros (y así se traslada al imaginario colectivo separatista), que lo que fue una guerra de sucesión por el trono de España, fue en realidad una especie de guerra de España contra Cataluña y su pueblo, exagerando ciertos hechos, omitiendo otros y manipulando

abiertamente a ciertos personajes históricos. A Rafael Casanova se le presenta en ese imaginario como defensor de una suerte de patria catalana durante la guerra de sucesión, cuando en realidad en el asedio de Barcelona exhortó: «Se confía que todos, como verdaderos hijos de la Patria, amantes de la libertad, acudirán a los lugares señalados a fin de derramar gloriosamente su sangre y su vida por su Rey, por su honor, por la Patria y por la libertad de toda España». Cualquiera que haya estudiado en un instituto de secundaria en Cataluña (como un servidor), sabe perfectamente que estos términos se enseñan así.

Otro de los ejemplos más claros de esta hoja de ruta "cultural" es el espejismo visible del Institut Nova Historia [22], vinculado a la fundación separatista Catalunya Estat [23] (fundada en 2011 con más de 100 millones de euros de financiación proveniente de empresarios privados y donantes anónimos), que pretende crear una suerte de mitología nacionalista catalana (a mi parecer de forma torpe y jocosa), para vincular, manipulando, tergiversando e incluso falseando de forma desvergonzada, documentación histórica. Creando así una suerte de historia nacional impostada que se nutre de robar directamente hitos a España como el descubrimiento de América. Uno de sus historiadores más ilustres, Víctor Cucurull, afirma que en América se hablaba catalán o que la bandera de EEUU proviene de la catalana.

Aunque pueda parecer irrisorio, solo así se comprendería por qué existe tal institución, y es que tiene un propósito muy claro dentro del proyecto europeo y del subproyecto regionalista de los "países catalanes", que es el

de crear una Leyenda Rosa Catalana (un poco chapucera y risible) y una mitología nacionalista propia (heredada del catalanismo político), para minar la importancia del sentimiento de pertenencia a España, en pro de ese sentimiento de pertenencia regional que es el prefacio al sentimiento o voluntad de independencia a largo plazo y del asentamiento de la voluntad federalista. El problema de esto, a mi parecer, es que esa conciencia nacional, se basaría en absolutas mentiras y caería por su propio peso a lo largo de la historia (si es que llega a darse tal nación catalana independiente).

Pero aun así en España ese proyecto crece, alimentado por el proyecto europeo y bajo la lógica separatista, que sirve como preludio a un punto intermedio entre las actuales autonomías y la independencia total: el federalismo. Si sumamos a estos incentivos, el hecho de que no exista ninguna organización ni intelectual ni política hegemónica (de momento), que haga frente a los elementos ideológicos superestructurales donde descansa la base de este proyecto, la Leyenda Negra Hispánica y la Leyenda Rosa Europea; el proyecto sigue avanzando.

Por otro lado, tenemos los programas balcanizadores de la "Sociedad Abierta" de la izquierda, y cómo su defensa de "la autodeterminación de los pueblos" encaja perfectamente con el proyecto regionalista europeo. Esa autodeterminación, curiosamente, le viene como un guante a la gran burguesía financiera, pues entraña directamente con sus planes para la "Europa de los Pueblos" y la debilitación de los Estados nación, mientras la Unión Europea se consolida. Tema que es tratado de forma muy seria por Santiago Armesilla en "El marxis-

mo y la cuestión nacional española".

En resumidas cuentas, la integración política para la construcción del proyecto de la "Europa de los Pueblos" requiere de su propia leyenda Rosa Europea y ésta se fundamenta en varios aspectos clave:

1. Explotar las Leyendas Negras nacionales existentes en cada país o crearlas a partir de hitos negativos.

2. Fomentar la creación de sentimientos de pertenencia regionales, creando mitologías rosas o edulcoradas mediante instituciones "culturales", que son fábricas de historiografía falseada.

3. Vincular esas identidades creadas a una suerte de conciencia nacional europeísta.

4. Acompañar paralelamente esto con reformas que resten peso a los Estados y descentralicen sus instituciones y gobierno.

Las consecuencias de este modelo regionalizador las hemos podido ver en el desarrollo de los distintos separatismos, que se han desarrollado libremente a partir del régimen del 78 y la Constitución actual, alentados por supuesto por la "Europa de los Pueblos", siendo el federalismo el objetivo primordial para la desaparición del Estado y la integración de sus regiones en la UE. Pero no solo tiene esas consecuencias; sin ir más lejos, la crisis de las hipotecas subprime de 2008, fue en parte fruto del modelo de banca descentralizada. El papel de las Cajas de ahorros autonómicas fue fundamental en la creación de la burbuja, evitando la capacidad del gobierno central de intervenir ese sistema bancario descentralizado, que posteriormente, se acabó unificando y rescatando con el dinero de todos (para eso sí fue bien la centrali-

lización).

Durante la Crisis del covid, ese sistema descentralizado ha provocado una desorganización en el abastecimiento de equipos de protección a los sanitarios, una aplicación ineficaz de los protocolos sanitarios, la péjima gestión de las residencias de ancianos (competencias autonómicas asumidas por Pablo Iglesias) y conflictos derivados de la regionalización. Por poner algunos ejemplos, recordemos a Quim Torra utilizando la crisis para arrimar el asca a sus intereses [24] o al PNV usando sus cupos de votos para intentar que la aplicación de fases les favorecieran en la reapertura económica, obviando que esta fuera guiada por criterios técnicos sanitarios, o la triste pugna entre la comunidad de Madrid y el gobierno central, que como todos sabemos, se han puesto palos en las ruedas mutuamente desmereciéndose unos a otros, en lugar de remar en una misma dirección.

Esta es la verdadera lógica que subyace detrás de la regionalización autonómica y la descentralización de competencias: la ineficacia, el desorden, la desorganización y el enfrentamiento de unas regiones con otras, aún existiendo todavía un Estado central con capacidad de tomar las riendas y asumir ciertas competencias con el estado de alarma.

VI.- El papel de la Unión Europea en la construcción de la “sociedad abierta”, la integración sociológica.

España no es la única nación que está en peligro de ser disuelta dentro de la UE. Este proceso, aunque puede estar más avanzado dentro de nuestro país, también existe en otros Estados nación. En Italia, con Padania (curiosamente la Liga Norte se declara federalista) y en Francia, que con la reforma administrativa de Hollande en 2014 [25], ha entrado en el proceso de regionalización del que España lleva ya 40 años. El proyecto de la UE ha sido durante décadas la correa de transmisión de la burguesía financiera globalizadora. Su idea de “Sociedad Abierta” nace principalmente de la obra de Karl Popper, “La sociedad abierta y sus enemigos”, publicada en 1945.

Popper, en su obra, se declara enemigo de cualquier proyecto que tenga como referencia el Estado nación, al que considera el germen de todo el mal existente. Él defiende esa visión por sus vivencias durante la Segunda Guerra Mundial y porque asimila la equiparación de comunismo y fascismo, a los que vincula con el Estado y con la “sociedad cerrada”. Popper no define muy bien qué se supone que es una “Sociedad Abierta”, pero defiende que ésta debe fundarse en su propia teoría de la democracia, basada en el mercado libre y la libertad individual, además de una especie de relativismo epistemológico donde según él no existe una verdad, sino muchas verdades y que ésta puede ser subjetiva.

Popper concibe que el gobierno de la “Sociedad Abierta” debe fundamentar sus decisiones en un racionalismo crítico y se manifiesta en contra

de lo que él llama racionalismo dogmático. Mientras que en el racionalismo crítico se analizan los problemas de forma aislada y fragmentada, en el dogmático se intenta abarcar todo desde un marco genérico. La lógica que subyace detrás es más que obvia: Popper defiende la regionalización y fragmentación y rechaza lo grande y homogéneo, a lo que considera erróneo y proclive al fracaso. Estos conceptos esbozados de forma breve, sirven para comprender el germen ideológico de la misma Unión Europea, fundamentada en la sociedad abierta y de cómo esta idea entronca con la balcanización de regiones y la voluntad de hacer desaparecer los Estados nación.

Pero lo que todo esto oculta en realidad, es una simple, fría y cínica verdad: la burguesía financiera utiliza este marco filosófico para imponer su proyecto político, para destruir el poder de regulación de los Estados nación, para eliminar sus cargas impositivas, para debilitar las legislaciones en materia laboral, para eliminar la capacidad de esos Estados nación de financiar y mantener infraestructura pública y para eliminar las fronteras, permitiendo así el libre tránsito de mano de obra entre regiones.

Esa es la cruda y real verdad detrás de la idealista “Sociedad Abierta”: una sociedad atomizada, fragmentada, dividida en géneros, razas, religiones, etnias, etc.

Otro de los enemigos de esa “Sociedad Abierta” es lo que él denomina “colectivismo”, un término que curiosamente enarbolan mucho ahora los liberales conservadores, y que achacan precisamente a la izquierda posmoderna (o lo que ellos llaman Marxismo Cultural) que curiosamente entraña con las mismas concepciones ideológicas de Karl Popper!

Los propios liberales conservadores utilizan la base filosófica de Popper para criticar al producto mismo -la izquierda posmoderna- de esa base filosófica. El pez que se muerde la cola.

Esta “Sociedad Abierta” no es más que una distopía aberrante, fruto del proyecto y los intereses de una burguesía financiera que quiere destruir todo arraigo, tradición, verdad o valor cultural, para que sea deconstruido, profanado, mercantilizado y sustituido por la propia calculadora y fría lógica del mercado. Que a su vez enarbola el sentimentalismo, la irracionalidad y lo individual. El objetivo, sobre todo, es desterrar toda racionabilidad y destruir todo marco ideológico universalista, equiparando ese tipo de filosofías al colectivismo o totalitarismo, sobre todo el marxismo. Por ello, se esfuerza en equiparar falazmente el fascismo al comunismo, y en su crítica al historicismo, dice abiertamente que ninguna tesis marxista se ha cumplido y que todo lo que ha profetizado Marx ha fracasado.

En el fondo, lo que nos viene a decir Popper es que la lucha de clases no existe y que la abolición del capitalismo se ha demostrado falsa; que no existe una verdad, sino muchas verdades subjetivas; y que el mercado ha sido el causante del bienestar de los trabajadores, obviando por supuesto las consecuencias de las huelgas, los sindicatos y la dialéctica de estados y de clases durante la guerra fría, negando el papel de la URSS en la mejora de las condiciones y que fuera un actor clave en el regulacionismo keynesiano para mantener la estabilidad en el sistema capitalista y evitar la revolución.

La obra de Popper es importante para comprender qué es la “Sociedad Abierta”, qué enemigos tiene, a qué intereses sirve y quiénes han utiliza-

do esa base filosófica para erigir su proyecto geopolítico; y cómo todos esos elementos confluyen y estructuran la sociedad capitalista hacia la que nos dirigimos.

Basándonos en esas premisas, entramos entonces en los pilares de la integración sociológica europea fundamentados en la “Sociedad Abierta” de Popper. El feminismo de género, la multiculturalidad, el animalismo, la ecología y el separatismo identitario, son, en líneas generales, los elementos sobre los que se construye la idea de progresismo vinculada a la construcción de la Unión Europea. Estos problemas políticos formarían parte de lo que él denomina el racionalismo crítico y su lógica encaja dentro de la segregación de “problemáticas”. En el fondo ese racionalismo crítico se utiliza para un fin muy concreto que es el de dividir el sujeto político de la clase trabajadora en pequeñas reclamaciones (Feminismos, ecología, LGTBIQ, etc.) o pugnas que pueden surgir de contradicciones propias del sistema productivo capitalista. Tampoco pretendo extenderme demasiado y elaborar una crítica desde el marxismo a todos estos elementos sociológicos de carácter liberal burgués, pero sí es necesario establecer y comprender que éstos conformarían la ideología de la clase dominante del proyecto europeísta.

Esa ideología dominante, que representa el concepto de la “Sociedad Abierta”, es el común genérico sobre el que se pretende integrar a todos los Estados nación para generar así unos valores morales propios y europeos, compartidos por todos los ciudadanos de la Unión Europea, cosa que entraña con la idea de diluir la existencia de los Estados nación, que agrupan a su población bajo valores vinculados a elementos que no se-

rían compartidos entre distintos Estados nación.

A raíz de esto, surge por supuesto una dialéctica de clases burguesas, que anteriormente comenté, vinculada a la dicotomía globalización (proyecto burguesía financiera) vs Estado nación (proyecto burguesía industrial y pequeña burguesía) que se ve bien representada en España por las fuerzas que buscan abiertamente la integración europea (Federalismo y “Europa de los Pueblos”) y las fuerzas políticas que quieren preservarla (Centralización y eliminación de autonomías). Estos proyectos se esconden tras una amalgama de fraseología de fachada: comunismo, social comunismo, fascismo, extrema derecha... Son sólo términos que no describen ya una realidad política, pues en términos definitorios, ni lo que se denomina hoy fascismo, lo es como tal, ni lo que se denomina comunismo, lo es como tal. Y sí, me refiero tanto a Vox como a Podemos o los sucedáneos de cada país, ya que las categorías podrían ser aplicables a EEUU, (Demócratas y Republicanos), donde también intercambian insultos llamándose fascistas y comunistas entre sí.

Lejos de esta dialéctica de definiciones peyorativas, se encuentra el trasfondo de todo: dos burguesías luchando ferozmente. La burguesía globalista, que lucha por imponer su proyecto de la “Sociedad Abierta”, y la burguesía industrial y pequeña burguesía, que lucha por defender su reducto de supervivencia: el Estado nación; cuya desaparición representaría la desaparición también de su medio de acumulación de capital, debido a su incapacidad para competir a escala global con grandes corporaciones transnacionales, que podrían libremente movilizar recursos, capi-

tal, bajar precios o competir contra otros países con peores legislaciones laborales y menores derechos para sus trabajadores, o economías en desarrollo con mano de obra técnica de alta formación a muy bajo coste.

Como conclusión, decir que la integración sociológica europea no afecta solamente a España, sino a todo el conjunto de naciones que componen ahora mismo la UE (en mi opinión incluida Alemania también). Esta integración comporta el establecimiento de una ideología burguesa propia de la burguesía financiera globalista, encarnada bajo la filosofía de Karl Popper, superestructura ideológica que entra en contradicción con los valores propios de cada Estado nación y sus propias clases sociales, y cuya consecución sería la eliminación de la cultura, historia o tradiciones propias desarrolladas por cada sociedad política vinculada a las distintas naciones políticas, estableciendo la ideología de la “Sociedad Abierta” por encima de la ideología y valores culturales hegemónicos de cada nación.

VII.- La construcción de la leyenda Rosa de la Unión Europea

Hasta ahora hemos visto lo que ha supuesto la integración europea en términos sociológicos, políticos y económicos, orquestada por las capas dirigentes de España -que como hemos visto están subordinadas al Estado alemán y a la burguesía financiera globalista- resaltando la pérdida de soberanía económica, monetaria, desindustrialización, división política, enfrentamientos y asimetría entre regiones o la imposición de una superestructura ideológica globalista que tienen como consecuencia la implementación de un proyecto que prepara la destrucción de España como nación política. Y todo esto además, con un europeísmo que se ha mantenido bastante alto a lo largo de toda esta integración.

¿Entonces cómo es posible que existe en España una percepción positiva de lo que ha supuesto la entrada en la Unión Europea?

Estos gráficos muestran unas ratios de aprobación significativos que ocultan un problema de fondo:

Los ratios de aprobación sobre la permanencia en la UE se basan, sobre todo, en que la mayoría de españoles desconocen la trascendencia de lo que ha supuesto esa integración en todos los términos mencionados en el artículo. Es decir, no relacio-

nan los problemas de España con la integración europea, a pesar de tener una fuerte vinculación a ella; sino que culparían a la propia España y a sus clases dirigentes de esos problemas (que en parte hay cierta verdad en ese pensamiento, ya que son estas clases dominantes subordinadas las causantes de los efectos de la globalización), pero que al no conocer la relación de subordinación de las clases políticas españolas a la UE y a la burguesía financiera globalista, creen que estas clases políticas actúan por sí solas.

Aunque la realidad, como hemos visto a lo largo de este artículo, es muy esclarecedora:

La clase política española (Todos los partidos sin excepción) están subordinados a los planes de integración de la UE. La integración / subordinación económica fue orquestada sobre la desindustrialización, la entrada en el tratado de Maastricht y el endeu-

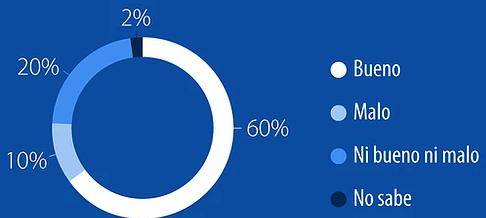
damiento del Estado.

La integración política ha supuesto la fragmentación de el Estado nación, sus competencias, el enfrentamiento entre regiones por recursos y la descentralización de ciertos elementos claves, como la sanidad o la educación.

Que todos estos elementos son el preludio a la implementación a largo plazo de la tan deseada "Sociedad Abierta", proyecto de la burguesía financiera globalista.

Al no existir una oposición real a este proyecto que muestre la cruda realidad sobre las consecuencias que estamos sufriendo de todos estos elementos, es lógico que los españoles vean bien la integración europea, a la que consideran como la solución en general a los "inútiles gobernantes españoles" que en realidad no son inútiles, sino que están en una posición de subordinación clara y desarrollan-

En general, los españoles consideran que pertenecer a la UE es:

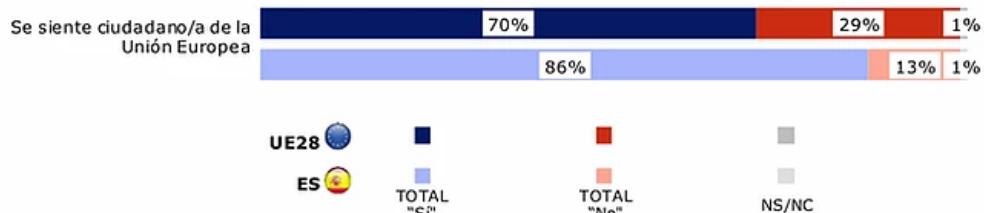


Fuente: Eurobarómetro 89.2



Fuente: <https://www.europarl.europa.eu>

QC2.1 Para cada una de las siguientes afirmaciones, por favor, dígame hasta qué punto se corresponde o no con su propia opinión.



do un proyecto que va en detrimento de los españoles y en concreto de la clase trabajadora.

Esta desvinculación de la subordinación entre nuestras capas dirigentes y la burguesía financiera globalista, que se correlaciona con una Leyenda Negra hispánica propia, ha permitido la creación de una Leyenda Rosa de la Unión Europea en España, que aparece a ojos del español medio como la solución de nuestros problemas, resumida en lo que Gasset afirmó: "España, es el problema. Europa, la solución". Sin embargo, los datos demuestran que esa asunción es presumiblemente falsa, pues esa integración europea no ha hecho más que perjudicarnos con todos los aspectos comentados en el artículo.

La Leyenda Rosa europea no es más que una construcción falsaria a base de propaganda, que se fundamenta en elevar a categorías de superioridad moral los valores europeístas que hemos mencionado anteriormente y de culpabilizar de todos los problemas a la mala gestión de nuestras clases políticas y a los mismos españoles.

Esta misma Leyenda Rosa nos hace caer en un síndrome de Estocolmo claro, donde el español medio considera que sin la UE España no es nada, cuando realmente a España le ha ido bien sin ella en casi todos los períodos históricos, en la década de los 70-80, España estaba entre las primeras potencias mundiales en muchos aspectos, e incluso estuvimos cerca de poseer armamento nuclear[26].

Hay diversos factores muy extensos para comprender la deriva de España, que pasó de ser una de las primeras potencias en la década de los 80 a ser una nación sometida,

cultural, económica, política y sociológicamente, que está inmersa en un proceso de desaparición e integración en la UE. Pero si hubiera que resaltar alguno de esos factores, el más importante es el de la Leyenda Negra antiespañola, tema muy tratado por la historiadora María Elvira Roca Barea en dos de sus libros más emblemáticos "Fracasología" y "Imperiofobia y Leyenda Negra"; pero que no señalan algo importante: que la existencia de la Leyenda Rosa europea está cimentada sobre esa Leyenda Negra hispánica.

VII.- Conclusiones: El fin de la hegemonía de la globalización y la preservación del Estado nación. Los intereses de la clase trabajadora española.

A lo largo del artículo hemos desarrollado tres factores que tienen una fuerte relación respecto a las consecuencias de la crisis del coronavirus en España; el modelo económico, político y sociológico.

La integración económica europea ha provocado una fuerte desindustrialización iniciada por el PSOE y continuada por el PP, reduciendo el peso de la industria española a un 19% del PIB (sin contar con los datos de la crisis post-covid), provocando un paro estructural de aproximadamente un 20-25%, el más alto de la Unión Europea, cuyas consecuencias hemos visto durante la crisis del covid: alto desabastecimiento e incapacidad de ser autosuficientes en lo más esencial.

La integración política en Europa ha descentralizado y regionalizado las competencias del Estado, enfrentado a las administraciones entre sí durante la crisis, provocando solapamiento de las mismas, insubordinaciones,

desorganización a la hora de implementar protocolos generalizados e inefficiencia sanitaria. La descentralización sanitaria ha provocado, por ejemplo, que pacientes que requerían acceso a la UCI no pudieran ser trasladados a otros hospitales con menor demanda o que en algunas regiones los sanitarios no tuvieran acceso a los equipos de protección suficientes, porque la comunidad no los había abastecido; o con el contagio de los fallecidos, donde cada administración autonómica ha contabilizado con metodologías distintas [27].

A esos factores debemos sumar los comportamientos individualistas derivados de la integración sociológica que se deriva de la "Sociedad Abierta" del proyecto de Karl Popper, cuyas bases ideológicas de la libertad individual y el mercado en momentos de crisis no se traduce en otra cosa que en un "sálvese quien pueda" y en cantidad de individuos saltándose las normas establecidas por el gobierno.

Pero hay una salida; todo lo relatado hasta ahora se enmarca dentro de un proceso histórico que puede estar tocando a su fin -todo dependerá de cómo se resuelva esta disputa geopolítica entre la burguesía industrial y la burguesía financiera-. Si la burguesía industrial consigue parar la globalización, cosa que está por ver, esto podría significar el fin de la integración europea; lo cual significaría algo verdaderamente positivo para España, ya que en el marco de todo lo expuesto, la continuación del desarrollo globalizador y el asentamiento de la Unión Europea como elemento sustentador del mismo significaría la desaparición de España como Estado nación. Y es muy importante entender desde el marxismo la función del Estado nación como cimiento para la construcción de

una nación política para la clase trabajadora. Sin España no hay nación política, sin nación política no hay Estado y sin Estado no hay socialismo.

Es fundamental comprender la utilidad del Estado desde el marxismo, como elemento emancipador de todos los trabajadores. Las implicaciones que tendría para los trabajadores occidentales esa desaparición del Estado nación serían verdaderamente nefastas, pues la regionalización de los Estados supondría la desaparición de las pensiones, la caja común de la Seguridad Social, la imposibilidad de financiación de las infraestructuras públicas, la quiebra del sistema educativo público, la quiebra del sistema sanitario, una menor -si cabe- capacidad de intervención en la economía, peores regulaciones, pérdida de capacidad legislativa (las empresas transnacionales podrían forzar a las regiones fácilmente para imponer sus intereses legislativos, económicos o productivos), la fragmentación sindical, la desaparición de convenios colectivos y un sinfín de elementos de bienestar que ahora mismo se sustentan en el Estado nación burgués. Por no hablar del peor de todos: imposibilitaría la toma del poder por la clase trabajadora de Estados fuertes, extensos, con recursos y mano de obra abundante, lo que supondría un gran impedimento y terribles dificultades para la construcción y desarrollo del socialismo (sólo hay que ver el ejemplo de Cuba o Corea del Norte).

Por ello, y como conclusión de lo desarrollado a lo largo de todo el artículo, la vía para el desarrollo del socialismo en España pasa por unas líneas muy concretas a seguir:

1. Contra la integración política europea: La defensa del Estado nación español como vía de

emancipación de los trabajadores.

2. Contra la integración sociológica y la sociedad abierta: La construcción de una teoría revolucionaria propiamente española conectada con las tradiciones e historia de España.

3. Contra la integración económica: Salida del Euro y de la UE, anulación del tratado de Maastricht. Construir un programa de desarrollo de las fuerzas productivas industriales fundamentadas en un desarrollo tecnológico alto y la automatización y la orientación comercial hacia Hispanoamérica.

4. Por la independencia de la clase trabajadora española de las capas políticas europeistas decadentes: La construcción de una vanguardia política y sindical propia que desarrolle la conciencia de clase y organice a los trabajadores para la toma del poder en la nación política española.

Bibliografía y referencias.

[1] Sentimiento de pertenencia europeo: <https://electomania.es/epue12a20/>

[2] Siglas referentes al Congreso por la Libertad de la Cultura.

[3] Santiago Armesilla Conde. *El marxismo y la cuestión nacional española*, página 311 y 312. (2017)

[4] Desglose de la evolución de la pandemia: <https://gacetamedica.com/investigacion/las-cifras-del-coronavirus-en-espana>

[5] Fuente: <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-espana-casi-tiene-3-veces-mas-sanitarios-infectados-que-italia-682>

[6] Marx, Engels, Karl, Friede-

rich. *El Manifiesto Comunista*. Akal

[7] https://www.hispanidad.com/confidencial/profesor-castro-afirma-soros-peon-colocado-gobierno-espana-llama-pedro-sanchez_12015340_102.htm

[8] Open Society Foundations: https://www.opensocietyfoundations.org/newsroom/open-society-foundations-and-george-soros/es?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=esp_05202

[9] Artículo de Alicia Melchor donde se detalla el número de empresas desmanteladas tras la transición y para la integración europea: <https://www.larazoncomunista.com/post/el-robo-del-patrimonio-nacional-espa%C3%B1ol-durante-la-transici%C3%B3n-privatizaci%C3%B3n-y-desindustrializaci%C3%B3n>

[10] Artículo de Alicia Melchor donde se detalla el número de empresas desmanteladas tras la transición y para la integración europea: <https://www.larazoncomunista.com/post/el-robo-del-patrimonio-nacional-espa%C3%B1ol-durante-la-transici%C3%B3n-privatizaci%C3%B3n-y-desindustrializaci%C3%B3n>

[11] <https://www.elmundo.es/economia/2014/09/25/5423e024ca4741f4278b4571.htm>

[12] Referencia a los salarios bajos: https://elpais.com/economia/2019/06/21/actualidad/1561105583_765818.html

[13] Referencia a la alta temporalidad: <https://wwwelperiodico.com/es/economia/20180523/espana-lider-europea-en-temporalidad-6835747>

[14] https://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Risco

[15] <http://web.psoe.es/oviedo/news/773271/page/conferencia-futuro-europa-la-europa-los-pueblos-europa-los-mercados.html>

[16] https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/05/Programa_completo_europeas_Podemos.pdf

[17] <https://izquierdaunida.org/2019/05/12/sira-rego-claro-que-hay-alternativa-a-la-ue-neoliberal-una-europa-de-los-pueblos-los-derechos-y-la-justicia-social/>

[18] https://elpais.com/diario/2011/09/07/opinion/1315346404_850215.html

[19] <http://www.pp.es/actualidad-noticia/rajoy-proyecto-europoeo-es-historia-un-exito-ahora-debemos-construir-futuro>

[20] <https://www.larazoncomunista.com/post/cr%C3%A1tica-del-programa-de-vox-i>

[21] Noticia relacionada: https://elpais.com/elpais/2018/01/19/hechos/1516373395_163672.html

[22] Referencia a la institución en cuestión: <https://www.inh.cat/>

[23] Nota de prensa sobre el nacimiento de esta fundación: https://wwwара.cat/politica/Fundacio-Catalunya-Estat-independiente_0_421158168.html

[24] <https://www.lavanguardia.com/politica/20200416/48558961813/torra-catalunya-independiente-respondido-mejor-coronavirus.html>

[25] https://elpais.com/internacional/2014/07/31/actualidad/1406797786_782418.html

[26] Referencia al proyecto de armamento nuclear español: https://es.wikipedia.org/wiki/Proyecto_Islero

[27] https://www.economiadigital.es/politica-y-sociedad/coronavirus-gobierno-niega-falta-material-sanitario_20046504_102.html



Resumen:

El presente ensayo tiene como objetivo tratar de introducir al lector en el pensamiento del filósofo francés Michel Foucault (1926-1984) que escribió en vísperas del Mayo del 68 e inspiró profundamente este movimiento. Más concretamente, nos centramos en su particular concepción del poder desde las coordenadas de su obra Vigilar y castigar de 1975, aunque sin prescindir, por ello, de algunos de sus Collège de France (1970-1984).

Nos referimos a su "particular concepción del poder" puesto que introdujo en el seno de la filosofía occidental una perspectiva radicalmente novedosa y propia. Él, como se trata de exponer, defendió a capa y espada una visión del poder relacional, capilar, incorpórea, en definitiva, muy alejada de las diversas ortodoxias que habitaban el mundo académico por entonces.

"No me preguntuen quién soy, ni me pidan que siga siendo el mismo".

Michel Foucault, L'Archéologie du savoir, 1969.



2 Privatización y desindustrialización durante la Transición

Resumen: A continuación se explica el caso ejemplar del proceso de creación de un partido político, el PSOE, que se financió desde el extranjero para encaminar la transición española por los cauces que les interesaban a sus inversores, disfrazando el expolio de nuestro patrimonio nacional de democracia y progresismo. Después de la transición, se hizo efectivo el proceso de desmantelamiento industrial que permitiría a los finanziadores recoger beneficios y apropiarse del mercado. Aquí están listadas la mayoría de las empresas fundadas, nacionalizadas o participadas por el I.N.I., desde que se aprobó

la ley fundacional del Instituto Nacional de Industria en 1941. Todas esas empresas públicas se dotaron de una valiosa infraestructura en las décadas de 1950 y 1960 con los impuestos, la sangre, el sudor y las lágrimas de nuestros padres y abuelos. Sectores como la electricidad (Iberdrola), las telecomunicaciones (Telefónica), la distribución de petróleo (Repsol), la explotación de las minas (Hunosa), la metalurgia pesada (Altos Hornos), la producción automovilística (Seat), el transporte ferroviario (Renfe), naval (AES) y aéreo (Iberia), la producción y distribución de tabaco (Tabacalera Española)... eran monopolios estata-

les capaces de proporcionar servicios básicos a precios asequibles, y cuyos beneficios revertían en el Estado. Ahora se los llevan los "mercados", los inversores, los accionistas. A partir de 1984, cuando entramos en la Comunidad Económica Europea, empezamos a malvenderlas, por poco más de 55.000 mill €, según el propio SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales). Sólo en 2011, Telefónica, Endesa, Gas Natural y Repsol ganaron más de 10.000 mill €. Desde que se liberalizó completamente el mercado eléctrico, el precio ha subido más de un 80%.



Tras la muerte de Franco, España comenzó a abandonar progresivamente su aislamiento cultural e inició una transición hacia la modernidad y el europeísmo.

Llegando ya a mediados de la década de 1980, gracias a la ventana que los medios de comunicación nos abrían al mundo, descubrimos que éramos unos paletos y unos rancios que debían avergonzarse de su obsoleta decrepitud. Menos mal que "La Movida" había venido a rescatarnos

del NO-DO y de aquella realidad en blanco y negro que se representaba en español y con una rudimentaria escenografía teatral en programas tan sesudos y aburridos como *La Clave...* Nos había tocado la lotería generacional. Comenzaba una nueva era en la TV: la del reinado de la Bola de Cristal, la Edad de Oro o Metrópolis. Habíamos entrado de lleno en la modernidad, había llegado la libertad. "El que no esté colocado que se coloque", decía Tierno Galván. Nada debía ser

como antes.

Pero, mientras aparecían las primeras revistas del destape en los quioscos y empezaban a florecer jeringuillas en los descampados, nos robaban los ahorros y el futuro. La "apertura cultural" era el avioncito con el que nos distraían mientras tragábamos la "apertura económica", la verdadera Tra(ns)ición, la que nos puso de rodillas ante el capital. No nos dábamos cuenta de que mien-

>>

tras asumíamos los mandamientos de la modernidad, se malvendía nuestra capacidad productiva, nuestra industria, nuestro mercado, nuestra soberanía alimentaria, legislativa y militar... Ni siquiera hoy somos conscientes de que fue gracias a ello que los inversores y accionistas pueden ahora disfrutar de los beneficios de aquellas brutales privatizaciones y desindustrializaciones y los políticos de sus prebendas, mientras nosotros pagamos más caros los servicios básicos.

No sólo fueron la electricidad, las telecomunicaciones, la distribución de petróleo y gas, la explotación de las minas, la metalurgia pesada, el transporte ferroviario, naval y aéreo, la producción y distribución de tabaco... había mucho más. Sectores mixtos, como el bancario; empresas públicas y de participación pública en sectores tan variados como Seguros, Alimentación, Textil, Electrónica, Informática, Ingeniería, Energía, Minería, Automoción, Rodamientos, Bienes de equipo, Construcción Naval, Armamento, Turismo, Aluminio, Metalurgia Ligera, Desarrollo Industrial, Papel y derivados de la celulosa, Fertilizantes, Artesanía, Construcción... Empresas capaces de proporcionar servicios y productos básicos a precios asequibles, y cuyos beneficios revertían en el Estado. Es sorprendentemente abultada la lista de empresas pertenecientes al patrimonio estatal que se construyó con las aportaciones de nuestros padres y abuelos y que se fue desmantelando con la desindustrialización y posterior privatización.

Mal negocio hicimos, cuando decidimos(?) seguir las órdenes del "Mercado Europeo": no sólo malvendieron la herencia de nuestros padres y abuelos, sino que robaron el futuro

de nuestros hijos. Vendimos lo que daba beneficios para quedarnos sólo con lo que daba pérdidas: pan pa' hoy, y hambre pa' mañana.

Ya a partir de mediados de la década de 1990, empezamos a sufrir las consecuencias de privatizar los medios de producción estatales (y con ello, ahogar nuestra capacidad productiva), y de delegar nuestra capacidad legislativa en la antidemocrática y opaca UE, renunciando así a nuestra autonomía y soberanía y quedando a expensas del capitalismo global. Desde 2004, año en que se liberalizó totalmente el sector eléctrico, la factura media ha subido más de un 80% (y más que subirá, ya que con el "Green New Deal" el consumidor pagará los nuevos medios de producción de las empresas privadas del sector energético, aunque el beneficio de la reconversión se lo quedarán los accionistas). Los Bancos se han comido a las Cajas de Ahorros y chantajean al Estado (imposible calcular las pérdidas). Las grandes multinacionales y las normativas europeas (favorables a sus intereses) han acabado o van camino de acabar con las pequeñas empresas, tanto en el sector industrial como en el alimentario, agrario o ganadero.

No decidimos a quién compramos ni a quién vendemos, ni qué producimos, ni en qué condiciones lo hacemos, ni qué ni cuánto cultivamos. Aquí no se vende un litro de leche o un kilo de trigo si la UE no da su permiso.

Las subcontratas de servicios públicos sólo han beneficiado al capital privado, y ahora, soterradamente, van privatizando las pensiones (mochila austriaca) y después vendrá la sanidad; es sólo un paso más para abrir el mercado a los inversores.

Porque son ellos, los grandes inversores, quienes financian discretamente partidos políticos de todos los colores para que legislen a su favor, por eso las leyes y los acuerdos comerciales internacionales siempre favorecen a las grandes empresas a costa de los trabajadores y los pequeños empresarios; y esto pasa tanto a nivel nacional como internacional. La deriva lógica del capitalismo global es tender hacia la concentración de capital, por eso los ricos cada vez son más ricos y los pobres cada vez somos y lo somos más.

I. Cómo montar un partido para desguazar un país: el PSOE de Suresnes.

A continuación se explica el caso ejemplar del proceso de creación de un partido político que se financió desde el extranjero, para encaminar la Transición española por los cauces que interesaban a los inversores.

I.-1 El PSOE y La Fundación Friedrich Ebert (FES).

Entre 1967 y 1970, la FES (Friedrich Ebert Stiftung), una especie de ONG alemana ligada al Partido Socialdemócrata (SPD) aunque independiente de él, era dirigida por Günter Grunwald. La FES obtenía sus ingresos mediante subvenciones de los ministerios federales, principalmente del Ministerio de Desarrollo Exterior y otros mecenas privados o públicos, y tenía entre otros fines la financiación de sus proyectos de "colaboración internacional".

Ya a partir de mediados de los años '60, la FES realizó maniobras de entrismo en el PSOE. Las relaciones entre el PSOE y la FES empezaron en septiembre de 1967 y acabaron en 1970, durante la etapa Rodolfo Llopis. Llopis se preguntaba sobre

los verdaderos promotores de estos cursillos. ¿Quién los financiaba realmente? ¿Por qué tanto interés en saber si estaba dispuesto el Secretario General del PSOE a colaborar con la FES en sus planes para España? ¿Para qué pretendía la FES formar jóvenes cuadros de un nuevo PSOE, cuyo papel consistiría en cogestionar la transición desde la oposición, y luego dirigir la modernización del Estado español?

Llopis no estaba dispuesto a entregarse ni política ni culturalmente a los designios de la socialdemocracia alemana, y puso por encima de todo la independencia del partido y del sindicato. La plana mayor del PSOE de Toulouse intuyó que aceptar la colaboración con la FES significaba perder su independencia, así que la rechazó.

La oposición se mantuvo hasta que los nuevos dirigentes del PSOE nacido en los congresos de Toulouse (Agosto de 1972) y Suresnes (Octubre de 1974), decidieron aceptar la ayuda, el asesoramiento político y el respaldo económico de la fundación socialdemócrata alemana, que en sus centros de formación preparaba a los futuros altos cargos que tendrían que iniciar la expansión económica de sus respectivos países.

En el Congreso de Toulouse de 1972, el PSOE que fundara Pablo Iglesias en 1879, vivió un cisma que escindió al partido en dos: el PSOE del exterior, formado por los socialistas del exilio y encabezado por Rodolfo Llopis que pasó a llamarse 'PSOE Histórico'; y el desideologizado 'PSOE renovado', conformado por un grupo de jóvenes capitaneados por Felipe González y en menor medida Alfonso Guerra, que se hizo con el mando del partido (respaldado por gran parte de la socialdemocracia eu-

ropea), purgando a los socialistas de la vieja guardia.

El PSOE actual, no nació por tanto en 1879, sino en 1974, en el Congreso de Suresnes.

La Internacional Socialista (organización liberal de vocación otanista y alineada con la política exterior estadounidense) tomó en 1974 la decisión de otorgar al PSOE de Felipe González su reconocimiento y apoyo. En ella hizo González contactos que reportarían grandes beneficios para algunos empresarios y grandes pérdidas para el estado español. Carlos Andrés Pérez, Presidente de Venezuela (1974-79 y 1989-93), fue Vicepresidente de dicha organización entre 1976 y 1992, cuando era presidida por Willy Brandt. Tanto Pérez como Gustavo Cisneros (inversionista venezolano) contribuyeron generosamente a la campaña del PSOE de 1982.

González saldó su deuda con Cisneros después de la expropiación de las empresas del Grupo Rumasa, vendiéndole una de sus filiales, Galerías Preciados, por 1.500 mill pesetas; de los cuales sólo pagó la mitad, el resto se aplazó mediante un depósito que, tras una auditoría en 1985, Rumasa renunció a cobrar. Cisneros revendió Galerías Preciados en 1987 por 30.000 mill pesetas. A los beneficios habría que sumarle los 11.500 mill pesetas en préstamos que la Administración otorgó a Galerías Preciados en concepto de "saneamiento y financiación del circulante".

Allá por 1975, la posibilidad de que los comunistas se hicieran con el poder en Portugal y en Italia no era descabellada. Tampoco era impensable que un posible avance de la tendencia contagiase a España, y el PCE acabase dominando la situación

política tras la muerte de Franco.

Para intentar evitar que el avance del comunismo en el Mediterráneo pusiera en jaque su apuesta por la apertura de mercados, los dirigentes alemanes decidieron implicarse económica y políticamente en el apoyo de los partidos moderados del sur de Europa. En 1984 nos enteramos de que Friedrich Flick había financiado ilegalmente durante años a todos los partidos alemanes, y con las donaciones de esos partidos y las de algunos particulares, se había financiado la victoria de los "socialistas" españoles y portugueses.

También fue esencial, dado el inmenso peso que tenía en la política europea del momento, el espaldarazo de Willy Brandt (presidente del Partido Socialdemócrata Alemán) en 1975, apadrinando a Felipe González en su proyección internacional y su consolidación como figura clave de la política española. En ese mismo año Koniecki, delegado de la FES en México, plantea a Nicolás Redondo y Pablo Castellanos que la FES realice actividades a favor de la UGT y del PSOE. Ambos solicitan y obtienen de Grunwald el traslado de Koniecki a España, que a finales de noviembre, coincidiendo con la muerte de Franco, se instala en Madrid. A partir de 1976, la actividad de la FES en España iría en aumento, siempre a favor del PSOE y de la UGT. Las cantidades invertidas ascendieron para el periodo 1975-1980 a 20 millones \$. Muchos aspirantes emprendieron viaje hacia la sede de la FES a partir de 1976, o asistieron en Madrid a cursillos de formación.

Finalmente, el PSOE de González gana las elecciones de 1982 y se mantiene en el poder hasta 1996.

A estas alturas, no queda ninguna

duda de hasta qué punto el esfuerzo económico de la FES para proporcionar asesoramiento político y económico tuvo consecuencias en el desarrollo del discurso político y sindical, así como en el modelo de organización seguidos por el PSOE y la UGT en los albores y consolidación de la democracia en España.

I.-2 Caso Flick: La Punta Del Iceberg

La fortuna de la dinastía Flick tiene sus raíces en el ascenso de los nazis, en 1933, cuando la industria de Friedrich Flick se consolida como el segundo emporio siderúrgico del III Reich, con una plantilla de 48.000 trabajadores forzados procedentes de los campos de concentración. En 1985 Friedrich Karl Flick vendió empresas al Deutsche Bank por 970 millones €. Cuando en 2001 se acordaron las pírricas indemnizaciones que les correspondían a los supervivientes, los Flick se negaron a pagar.

En 1981, estalla el caso Flick cuando una inspección del fisco alemán descubre un documento contable que recogía pagos en efectivo a políticos de todos los partidos representados en el Bundestag, incluidos los ministros de Economía Hans Friedrichs y Otto Lambsdorff (del Partido Democrático Liberal), quienes perdonaron al consorcio Flick impuestos por valor de unos 450 mill€. Entre 1969 y 1980, Flick había financiado con 1.300 mill€ a todos los partidos representados en el Bundestag. Compró la retirada de Rainer Barzel dentro del grupo parlamentario democristiano para dejar vía libre a Helmut Kohl (de la Unión Demócrata Cristiana). El nombre de Kohl también figuraba en la relación de sobornados. Esas "inversiones" era lo que Eberhard von Brauchitsch, el gerente del consorcio, llamaba cínicamente

el "cuidado del paisaje político". Aquel "paisaje" incluía a España y, más concretamente, al PSOE. Entre 1978 y 1981, las donaciones a España y Portugal ascendieron a unos 3,3 mill€. En 1984 un diputado socialdemócrata alemán declaró haber tenido conocimiento de una entrega de un millón de marcos a sus socios en España. Las primeras "inversiones" procedían de fondos reservados creados entre 1974 y 1982, durante el gobierno de Helmut Schmidt (Partido Socialdemócrata), con el consentimiento de todos los partidos parlamentarios. La financiación de los partidos la gestionaban cuatro fundaciones alemanas, especialmente la Friedrich Ebert, que servían de tapadera a la red de corrupción política y financiera.

En 1985, durante la comisión de investigación en el Congreso, Carrillo le preguntó al representante de Flick: "Tengo entendido que el señor Flick fue condenado por el Tribunal de Nuremberg como criminal de guerra nazi. Y creo que usted es hijo del general que fue jefe del estado mayor de Hitler... Entonces, ¿cómo se explica que ustedes financien al PSOE?"

Eberhard von Brauchitsch no vaciló en la respuesta: "Tratábamos de cerrar el paso al comunismo, y el partido mejor situado para hacerlo era el PSOE".

Felipe González, que alguna vez pronunciara la célebre frase: "No he recibido ni un duro, ni una peseta, ni de Flick ni de Flock", fue desmentido por los mismos implicados en esa misma comisión, al admitir éstos que la FES había destinado a España un millón de marcos (lo que se había podido o querido demostrar), aunque sólo admitieran haberlo hecho hasta un año antes de que se prohibiera a los partidos españoles

recibir donaciones extranjeras. Años después, Felipe González reconoció haber recibido dinero proveniente de Alemania: "Era dinero para una causa noble", dijo.

II. Lo que nos robaron

Y como después de invertir, hay que recoger beneficios, a partir de que González llegó al poder, empezó la fiesta de la privatización y el europeísmo. Antes de la Transición, teníamos monopolios estatales capaces de proporcionar servicios básicos a precios asequibles, y cuyos beneficios revertían en el Estado. Ahora se los llevan los "mercados", los inversores, los accionistas. También había sectores mixtos, empresas dotadas de una valiosa infraestructura -financiadas con la sangre y el sudor de nuestros abuelos y con los impuestos de nuestros padres-, que empezamos a malvender en la década de 1980. Todo se venía gestando desde mucho antes, como hemos visto: la estrategia en virtud de la cual entraron de la mano del Sr. González en el Mercado Europeo, requería privatizar recursos a precio de saldo para los inversores patrios y extranjeros y anular de paso nuestra capacidad productiva (y militar).

Los judas han cobrado con creces, en las puertas giratorias, sus treinta denarios por regalar lo que no era suyo; pero no olvidemos que aquí quien gana son los inversores, que se quedaron no sólo con los medios de producción, sino con todo el mercado.

II.-1 Algunas De Las Principales Empresas Públicas Y/O Mixtas listadas por año de creación

Listadas en orden cronológico, algunas de las empresas del sector industrial incorporadas, nacionali-

zadas, creadas o participadas por el I.N.I. desde que se aprobó la ley fundacional del Instituto Nacional de Industria, en 1941:

II.-1 a/ 1941-1950: Constitución y crecimiento del INI

Esta etapa (en realidad hasta 1963) abarcó desde su fundación hasta el comienzo de los Planes de Desarrollo. Correspondió al período de Juan Antonio Suanzes como presidente de la entidad, bajo la tutela directa de la Presidencia del Gobierno. Durante esta primera etapa se gestaron los proyectos más ambiciosos del Instituto y se crearon las principales empresas nacionales, que van a configurar la trayectoria histórica del Grupo INI.

1941/73: MARCONI (Marconi Española, S.A.) Fabricación de radios, televisiones, tocadiscos, equipos de sonido, pequeño electrodoméstico, componentes electrónicos y electromecánicos, taxímetros....

1941/73: COMEIM (Consejo Ordenador de Minerales Especiales de Interés Militar) Filiales: FYESA; Electrometalúrgica del Astillero

1941/74: Carburantes ENCASO (Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Gaseosos S.A.) Origen de Gas Natural, Repsol y Cepsa. Filiales: Alcudia, Calatrava, Montoro, Plásticos Vanguardia y Cydeplast (incorporadas a ENPETROL, 1974/85); Termoeléctrica del Ebro (incorporada a ENDESA, 1943/89); Bioquímica Española; Destilerías El Pauar; Empresa Mixta de Antidetonantes.

1941/89...: HUNOSA (Hulleras del Norte S.A.) Extracción y explotación de mineral. Filiales: Hulleras de Rirosa; Parcasa; Norfor; Domi; Fomento del Consumo del Carbón; Interbolsa;

Sodeco; Sodemina

En 1942 las funciones del monopolio CAMPESA (Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A), creada en 1927, pasan a manos del INI

1942/47: ENAS (E.N. de Adquisiciones y Suministros, S.A.)

1942/55: FELGUEROZO (Felgueroso, S.A. Coto Minero la Camocha)

1942/73: TORRES QUEVEDO (Torres Quevedo, S.A.) Ingeniería Industrial Filiales: Elmar (incorporada a SIMEX, 1965/89); Seyre (incorporada a ENTEL, 1961/75); Telefónica de Tánger; Transradio Española; Ciresa; Radiar; Elcor; Radio Dersa; S.A. Marruecos

1942/74: MIPSA (Minera Industrial Pirenaica, S.A). Integrada en ENHER 1943/89

1942/74: SIN (Sociedad Ibérica del Nitrógeno, S.A)

1942/75: BYNSA (Boetticher y Navarro, S.A.) Turbinas, motores, elevadores y otros elementos de regulación para embalses. Sector hidrológico e hidroeléctrico. La división de ascensores fue comprada por Thyssen. Filiales: Fundiciones Iglesias; Boetticher y Navarro Portuguesa.

1942/75: CETA (Centro de Estudios Técnicos de Automoción)

1942/88: GESA (Gas y Electricidad, S.A). Filiales: Cementos y Lignitos; INEXGAS; Ramis Bernat; Heasa; Sedigas

1942/89...: ADARO = ENADIMSA (Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S.A.) Filiales: Compañía La Cruz; Consorcio Minas de Plomo de Jaén; Domi; Gemsa;

Gradebasa; Adaro Indonesia; Sodemisa; Crosa; E.N. de Exploración y Desarrollo Minero; Gabros de Betancuria; MAYASA (Minas de Almadén y Arrayanes), a partir de la cual se constituiría en 1996 Química del ESTRONCIO (carbonato de estroncio destinado a la fabricación de vidrios especiales, que se privatizó en 2002 y fue comprada por Fertiberia, perteniente por entonces al grupo Villar Mir)

1942/89...: BAZAN (E.N. de Construcciones Navales Militares, S.A.) Construcción naval militar y civil, motores y turbinas Filiales: Asvasa; Bazán do Brasil Industria y Comercio Ltd.; Bazán Internacional; Construções Navais Aratu; Defex; Dessa; Fábrica de San Carlos; International Joint Venture; ISS; ITP; Nueva Empresa de Motores; Nuvasa; Sociedad Hispano-Alemana Mexicana; Saes; Surveillance Maritime; Sener; Sociber; Turbo 2000 (Turbo Propulsores, adquirido por SENER Group).

1942/89...: ELCANO = ENE (E.N. Elcano de la Marina Mercante, S.A.) Transporte marítimo de carga líquida -principalmente petróleos- y carga seca a granel. Filiales: Camesa; Iberbulk; Compañía Trasatlántica Española; Nipsa; Capsa; Naviera Castellana

1942/89...: SEAT (Sociedad Española de Automóviles de Turismo) de la que el INI tenía un 51% de las acciones, la banca española un 42% y Fiat, que actuaba como socio tecnológico, el 7% restante. Filiales: Acesa; Alse; Asturias Motor; ACE; Bressel; Caudal Seguros; Consuma; Ficonsa; Fiseat; Fiseat Equipos; Inmerinsa; Indugasa; Inmata; Inmobinsa; Liseat; Leganés Motor; Lejona M.; Made; Málaga M.; Metalpart; Pisa; Seat Internacional; Scios.Valdaura; Soc. Inversora Mercantil e Industrial; Val-

- derribas M; Victorio Luzuriaga
- 1943/74: FEFASA (Fabricación Esp. de Fibras Textiles Artificiales) Filiales: Organa; Inquitex; Comaq; Químicas de DAYA/BAYAS; Fibra-color; Industrias Químicas Altamira; Orgatex
- 1943/73: FYPESA (Fabricación y Proyectos Españoles, S.A.)
- 1943/74: ENMASA (E.N. de Motores de Aviación, S.A.) Filiales: Oresa; Cispalsa
- 1943/75: SACA (S.A. de Construcciones Agrícolas) Filial: International Harvester de España, incorporada a ENASA 1945/89
- 1943/89...: MASA (Minas de Almagrera S.A.) [Explotación subterránea de sulfuros polimetálicos para obtener concentrados de cobre, plomo y zinc. Adquirida por Navan Resources plc] Filial: Minas de Orgiva
- 1943/89...: ENHER (E.N. Hidroeléctrica del Ribagorda) Filiales: Terbesa; Redesa (Redes de Energía, S.A); Pysesa (Producción y Suministro de Electricidad, S.A); Hifrensa (Hispano Francesa de Energía Nuclear, S.A); Hedatsa (Hidroeléctrica del Alto Ter, S.A); Heasa; Bonmati; ERZ (Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A); Energia Eléctrica del Ter; Sociedad Catalana de Capital Riesgo; Recursos Energéticos Locales; Improgesa; Interbolsa; Mipsa; Ree (Red Eléctrica Española); Isel; Tydesa; Intoesa (Interconexión Oeste-Este, S.A); UNESA (Unidad Eléctrica, S.A)
- 1943/89...: CASA (Construcciones Aeronáuticas, S.A. Sector aeronáutico y aeroespacial) Filiales: Aerospace; Airbus Industries; Airtec Industries; ArianeSpace; Aircraft U.S.A.; Attorn; Eurosat; Cesa; Chadesa; Joint European Helicopter; Defex; Eurofighter; MSOW; MBB Helicópteros España; Pisa; SRTP; Turbo 2000; Tausa
- 1943/89...: IBERIA (Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.) Transporte aéreo. Filiales: A.Panamá ; Airplus; Amadeus; Binter; Cavesa; Cargosur; Tiempo Libre; Cacesa; Ecuatoguineana de T.A; Iber-Swiss; Airlines of Spain; Iberia México; PTY; Iberia Int. Trans.; Iberintur; Ineco; Lage; Ram; Sita; Transeuropa Tabsa; Viva Air
- 1943/89...: EXTEBANK (Banco Exterior de España, S.A.) Filiales: Cartex; FOCOEX
- 1943/89...: ENDASA (E.N. del Aluminio, S.A.) ahora Alcoa. Filiales: Alcan; Alugasa; Alesa; Aluminio de Villagarcía; Alumalsa; Ancoal; Bauxitas Española; Cedal; Conelec; Derivados del Flúor; Evatsa; Ferroperfil (Fabricación y venta de matrices de acero y utilajes para la extrusión en caliente de perfiles de aluminio); Fundalsa; ISSA; Inespal Int. (producción de aluminio primario, adquirida por grupo estadounidense Alcoa); Insuvisa; Iongraf (anodizado y lacado de perfiles, chapa y piezas de aluminio, así como ensamblado de perfiles); Litofan; Metalurgia del Bruch; Palco; Mineracao do Rio Norte; Perfalsa; Puk; Refinalsa; Remetal; San Gonzalo; Soc. Filial en la Isla de Jersey; Vicolusa.
- 1943/89...: ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad) (Generación, transporte y distribución de electricidad) Filiales: Termoebro; Cavesa; Carboex; Litendesa; Pucarsa; Intoesa; Mumasa; ERZ; Enher; Dist. de Gas de Zaragoza; Made; Eneco; Unisolar; Transp.y Distrib. Eléctricas; Fuerzas Eléctricas de Cataluña; Rotrans; Interbolsa; UNESA; Imerinsa)
- 1943/89...: ENSIDESA (Empresa Nacional Siderúrgica) Filiales: Arsidesa; Auxiacero; Caremin; Casisa; Cavesa; Cadet; Cenasa; Coperfrisa; Condesa; Crinsa; Digesa; Ensisteel, Inc.; Emesa; Escorias y Derivados; Hispanobras; Hulleras de Riosa; Inuesa; Infisa; Infisa Intern. Panamá/ Dusseldorf; Minas de Hierro del Conjuro; Jacinto Steel; Lagarge; Metalsa; Mifergui-Nimba; Nola Steel; Oaky Creek Coal Parcasa; Perfrisa; Promusel; Prod. de Primeras Materias; Redalsa; Redunisa; Sadei; Tetracero; Tradensa; Tramesa; Tudela Lagarge; Tredivoire; Redunisa; Siderúrgica Comercial; Sidmed
- 1944/64: FECASA (Fabricación Española de Carbón Activo, S.A)
- 1944/74: HASA (La Hispano Aviación, S.A.) Filiales: Compañía Hispano-Alemana de Electrodomésticos (Chadesa), incorporada a CASA 1943/89 y SODIAN 1976/89
- 1945/62: HYLURGIA (E.N. de Industrias Químico Forestales, S.A.) Derivados resineros
- 1945/69: IPASA (Industrias Pesqueras Africanas, S.A.)
- 1943/89...: ENSIDESA (Empresa

1945/71: ENMINSA (E.N. Minera del Sahara, S.A.)

1945/88: EISA (Experiencias Industriales, S.A.) Filiales: Isel (de ENHER, 1943); Máquinas de Embalaje; Infoleasing; PESA; Selesmar; PESA América.

1945/89...: ENASA (Empresa Nacional de Autocamiones S.A.), germen de la PEGASO, que en 1946 empieza a operar en las instalaciones de la que fue "la Hispano Suiza" una fábrica existente en Barcelona, nacionalizada tras largas negociaciones. Filiales: Electro-Diesel; Copsa; Jorsa; Matacas; Sava; Corvesa; Desiauto; Emprecam; Moorkens France; Hivemca; Corfo; Fysa; Busaval; Pegaso Benelux/Argentina/France/Chile/Venezuela/Perú/Sur; Eimsa; Auto Delta; Internacional Harvester; Finalven; Fipsa; Sedon Atkinson/Diesel; Pegaso; Financiera Chile/Automotriz Pegaso; Pegaso Agrícola; CABTEC; Comercial Pegaso Chile; Chile Exportadora; Indemaca; Ind. Venezolana de Maquinarias; Pegaso Scios. A.

1946/71: ENARO (E.N. de Rodamientos, S.A.)

1946/74: ENHASA (E.N. de Hélices para Aeronaves, S.A.) Filial: Compañía Europea de Patentes

En 1947 se reorganiza el Monopolio de Petróleos, recuperando del Estado la capacidad de otorgar concesiones para las actividades relacionadas con los hidrocarburos.

1947/70: SKF Rodamientos (Bolas SKF, S.A.) Incorporada a SKF ESPAÑOLA 1969/86

1947/72: RADIOMAR (E.N. Radio Marítima, S.A.) Filiales: Hispano Radio Marítima; Radio Industrial Bilbaína

1947/74: SIASA (E.N. Siderúrgica Asturiana, S.A.). En 1974 se integra en ENSIDESCA

1948/48: ETASA (Empresa de Trabajos Auxiliares, S.A.)

1948/74: REPESA (Refinería de Petróleos de Escombreras) Filiales: Camesa; Acosar ó Asur; Agulesa; Cofer; Butano; FENIN. En 1974 se integra en ENPETROL.

1948/81: IGFISA (Industrias Gadianas del Frío Industrial, S.A.). Sector alimentario. Filiales: PALFRISA

1948/84: ATESA (Autotransporte Turístico Español, S.A.) Filiales: Viajes Marsans; Viajes Hispano Continental; Atesa Agencia de Viajes Central de Cruceros; Atesa Turismo Ltd (Brasil); Pullmantur; Marsans Int.; ATESA Canadá.

1949/68: DEYKA (Destilaciones e Industrias Químicas, S.A.) Filiales: Graficolor Hartmann Hermanos. Integrada en GRAFICOLOR 1968/74

1949/87: CETME (Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales)

1949/76: FRIGSA (Frigoríficos Industriales de Galicia, S.A.). Filiales: Gypisa; Mafriesa; Compañía Industrial Chacinera de Monforte de Lemos.

1949/89...: ENOSA (E.N. de Optica, S.A.) Filiales: Infoleasing; PESA; PESA America; Mischiatti Ibérica; TSD; Inisel.

II.-1 b/ 1950-1962: Fortalecimiento

En la década de los 50, y hasta 1961, el grupo de empresas se expandió y el tejido industrial del INI se hizo más denso, fortaleciendo su posición en varios sectores mediante la incorporación de empresas muy representativas. Los aspectos técnicos primaron sobre los económicos: el objetivo era maximizar la producción, sin escatimar en inversión. Hasta 1957, los recursos financieros del holding y de las empresas provincianas mayoritariamente del Estado, que los aportó directamente desde el Presupuesto o indirectamente, mediante la emisión de deuda finalista; después de esa fecha, el INI comenzó a buscar fondos en los mercados

Radio Marconi



- de capitales.
- 1950/73: HIDROGALICIA (Hidroeléctrica de Galicia, S.A.)
- 1950/74: MONCABRIL (E.N. Hidroeléctrica de Moncabril, S.A). Filiales: DESA; Eléctrica de Cangas del Narcea; Minas del Narcea
- 1950/89...: AUXINI (Empresa Auxiliar de la Industria, S.A. Obras industriales y de producción eléctrica, marítimas, de edificación y construcción de carreteras). Filiales: Snam Auxini Proyectos; Domi; Venesco; Augin; Encoisa; Ingenasa; Cesquisa; Intecapsa; Auxitec; Proexinco; Auxini Panamá; Frigsa; Emacon; Civicon; Domi-Colombia; Sami; Sodemina; Emainco; Intecapsa; Prodeco
- 1951/69: ASCASA (Astilleros de Cádiz, S.A). Filiales: Estudios y Construcciones Astilleras; Especial de Transporte (METRASA), incorporada a AESA 1969/89
- 1952/75: ENIRA (E.N. Industrialización de Residuos Agrícolas)
- 1952/74: AISA (Aeronáutica Industrial, S.A.) Filiales: EPE, incorporada a ENISA 1982/89; Plexi; Iberauto
- 1954/64: GEE (General Eléctrica Española, S.A.)
- 1954/76: IFESA (Industrias Frigoríficas Extremeñas, S.A.). Filiales: La Luz [Hijos de J. Rodríguez], incorporada a CARCESA 1976/89
- 1954/89...: AVIACO (Aviación y Comercio, S.A). Transporte aéreo. Filiales: TABSA; Royal Air Maroc; Transeuropa; CETA
- 1955/73: CAVEZA (Campos Vázquez S.A.), incorporada a EDES / INITEC 1962/89
- 1955/89...: MTM (La Maquinista Terrestre y Marítima) Producción de material ferroviario y bienes de equipo. Filiales: Aspex; Ensa; Centrisa; Consuma; Inirail; Misa; Motores Men; Mutua Metalúrgica; Servicios Energéticos; Tersa
- 1956/60: PIRITAS
- 1956/64: CETE (Centro de Estudios Técnicos de Electricidad)
- 1956/66: PEQUEÑAS SIDERÚRGICAS (Comisión Gestora de las Pequeñas Siderúrgicas)
- 1956/68: CELULOSAS (Comisión Gestora de Celulosas) Filiales: E.N. de Celulosas de Huelva, S.A, CELMOTRIL (E.N. de Celulosas de Motril, S.A.) y CELIPONTE (E.N. de Celulosas de Pontevedra, S.A), que serían integradas en 1968 en ENCE
- 1956/68: VALDEBRO (Investigaciones Petrolíferas Valdebro, S.A.)
- 1956/86: ENTURSA (E.N. de Turismo, S.A). Promoción de turismo. Filiales: Ara Servicios; Iberintur; Iber-Swiss; Entara; Salcan
- 1957/62: CETO (Centro de Estudios Técnicos de Construcción)
- 1957/74: INTELHORCE (Industrias Textiles de Guadalhorce, S.A.)
- 1957/74: INVECOSA (Industrias Vegetales Corchero, S.A). A partir de 1966, Industrias Vegetales y Conservadoras, S.A.
- 1957/89...: ENECO (E.N. Eléctrica de Córdoba, S.A). Filiales: Unesa; Carboex
- 1957/89...: ENCASUR (E.N. Carbonífera del Sur, S.A). Filial: INHAG
- 1957/89...: ENECO (E.N. Eléctrica de Córdoba, S.A). Filiales: Unesa; Carboex
- 1959/86: BUTANO (Butano, S.A). Filiales: Gas Igualada; Gas Gerona; Gas Vich; Sesema; Tanque Gas
- 1959/89...: POTASAS (Potásicas de Navarra, S.A). Para fertilizantes y otros usos. Filiales: Apotal; Coposa; Minas de Potásicas del Suria; Posusa; Promining; Remolcadores Marítimos; Saldosa; Valmossa
- 1959/89...: SANTA BARBARA (Armamento) E.N. Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A. Filiales: Cirex; Deftec; Defex; Eurotecnología; Icsa; Hispager; Plasencia de Armas; Santa Bárbara Sistemas; Mbb; Trebal. (Comprada por la multinacional General Dynamics Combat System Group)
- 1960/76: ENPENSA (E.N. de Petróleos de Navarra).
- 1960/86: ENPASA/ENIEPSA (E.N. de Petróleos de Aragón 1976 = E.N. de Investigaciones de Petróleo, S.A)
- 1960/74: EPESA (Compañía de Explotación Petrolífera del Sahara, S.A.)
- 1961/68: IPESA (Investigaciones Petrolíferas, S.A)
- 1961/72: TINDOLIF (Investigaciones Petrolíferas en Tindouf, S.A)
- 1961/75: ENTEL (E.N. de Telecomunicaciones). Filiales: Seyre (heredada de TORRES QUEVEDO, 1942); Urbana Ibérica.
- 1962/89...: EDES / INITEC E. Mixta de Estudios y Proyectos Técnicos; 1977 E.N. de Ingeniería y Tecnología. Petroquímica y eléctrica. Filiales: Alitec; Augin; Auxiesa; IPO; Cavesa; Emainco; Empresa de Ingeniería en Asturias; Encoisa; Inhag; Inidermott; Proexinco; Snam Auxina; Tecnoindustrial; Weser Engineering



Autobús Pegaso de diseño y fabricación española. Iberia lo utilizaba para trasladar viajeros a los aeropuertos desde el centro de la ciudad

II.-1 c/ 1963-1976: Papel subsidiario e intento de modernización

Con el Plan de Estabilización de 1959, el INI comenzó a buscar fondos en los mercados de capitales, con lo que el sector privado empezó a cobrar un mayor protagonismo, dando pie a una tímida liberalización de la economía española que coincide con un intento de apertura hacia el exterior, mitigando la estrategia autárquica de las dos décadas anteriores.

En el período de 1963 a 1969, caracterizado por la aplicación de los Planes de Desarrollo, el INI redujo su protagonismo industrializador y pasó a desempeñar un papel subsidiario, limitado al apoyo a la iniciativa privada. Como consecuencia de esta situación, se produjo un deterioro de su situación patrimonial. Por el Decreto 480/1968 de 14 de marzo, el INI pasó a depender del Ministerio de Industria, cuyo principal objetivo era

la promoción y apoyo a la iniciativa privada. Este traspaso le privó de su enlace privilegiado con la Presidencia del Gobierno y le hizo más vulnerable.

A partir de 1970, se registraron cambios de importancia en el INI, que incluyeron una reestructuración del organismo, con la finalidad de actualizar y modernizar su funcionamiento, y una reforma financiera, que reanudó las aportaciones estatales y le permitió acudir a mercados exteriores. Se trató de introducir en el INI un mayor espíritu empresarial, con objeto de que el Grupo funcionase a imagen y semejanza de las modernas corporaciones industriales. Hubo también una reestructuración de su cartera y una reordenación de sus participaciones accionariales.

1964/76: COPISA (Compañía Petrolífera Ibérica, S.A)

1965/72: LIMADET (Lineas Marítimas de Detroit, S.A)

1965/86: HISPANOIL (Investigación petrolífera en el exterior). Filiales: Hispánica de Petróleos, Duma; Hispanoil Italia/Algérie/Danmark/U.K./Noruega; Gepsa; BWE Babcock Wilcox Española; Drillmar; Elcano

1965/74: AUXIESA (Auxini, Ingeniería Española, S.A). Incorporada a EDES / INITEC 1962/89

1965/89...: SIMEX (Sociedad de Inversiones Inmobiliarias en el Exterior, S.A). Filiales: (Adela); Imapec; Limadet; Maropeche; Simac; Elmar (heredada de TORRES QUIVEDO, 1942); Macmillan Rothesay Ltd; Iniexport.

1966/70: SINADOR (Société Industrielle de Textiles de Nador, S.A)

1966/72: RIFU (Riegos y Fuerzas de la Palma, S.A)

1966/72: IMAPEC (Industrias Mauritanas de Pesca, S.A). Escindi-

- da de SIMEX.
- 1966/74: UNINSA (Unión Siderúrgica Asturiana, S.A. Filial: Compañía Asturiana de Tubo. En 1974 se integra en ENSIDESA.
- 1968/74: GRAFICOLOR (Graficolor Industrias Químicas, S.A)
- 1968/76: IBERNUCLEAR (Ibérica de Estudios y Productos Nucleares S.A)
- 1968/87: MUSINI [Mutualidad de Seguros del INI, líder en el segmento de las grandes empresas]. Filiales: Interbolsa; Inverseguros; Servifinanzas; Intercartera; Reunisa
- 1968/74: SEVILLANA (Cia. Sevillana de Electricidad, S.A). Filiales: Fenosa, Mumasa y Minas del Narcea (incorporadas a UESA 1968/87); Compañía Eléctrica Cristo de la Fe; Electra Villariezo; Eléctrica del Águila; Eléctrica del Litoral.
- 1969/89...: UNELCO (Unión Eléctrica de Canarias, S.A). Filial: Prodigsa
- 1968/89..: ENCE (Empresa Nacional de Celulosa). Sector forestal-maderero, producción y transformación de pasta de celulosa, especialmente eucalipto, y del mítico papel higiénico "El Elefante". Filiales: Cepadesa; Deyresa; Dispap; Elnosa; Ibersilva; Encell; Iberforestal; Norfor; Pamesa (productora de papel). Gran parte de las fábricas fueron adquiridas por Scott Paper Company, que posteriormente se fusionó con Kimberly-Clark
- 1968/87: UESA (Unión Eléctrica S.A). Filiales: Minas del Narcea; Eléctricas Leonesas; Mumasa; Fenosa
- 1969/88: FOSBUCRAA (Fosfatos del Bu-Craa, S.A)
- 1969/86: SKF ESPAÑOLA Filiales
- Inmobiliaria Escandinava; Riv-Skf Industrie; Rotrans
- 1969/88: ARTESPAÑA (Empresa Nacional de Artesanía, S.A). Filiales: Arts of Spain (Miami); Artespaña Internacional; Artespaña Panamá; Artespaña en Alemania; Artespaña SPAES
- 1969/89...: AESA (Astilleros Españoles, S.A). Filiales: Acería de Amurrio; Aceros Finos Reunidos; Ahmsa; Astace; ASTANDER (Astillero cántabro); Astillerap; Astinave; Ateinsa; Auversa; Cavexsa; Cia. Liberiana Donervon Shipping Ltd.; Combustión Stein Astilleros; Delta; Diatlansa; Foarsa; Fábrica San Carlos; Fidenavis; Fundición de Asua; Gestur Tenerife; Inimar Promociones; Juliana Constructora Gijonesa; La Farga Casanova; Mc Gregor and Sea Land; Metalsur; Metrasa; Mires; Navalips (fabricación de hélices de barcos); Naviarsa; Naviera Castellana; Navinte; Navipal; Plasencia de las Armas; Satena; Sacma; Sercim; Sidernaval; Tubos del Nervión
- 1969/89...: ENUSA (E.N. del Uraño, S.A). Filiales: Soquem; Enusa Colombia; Euratom; Eurodif; Cominak
- 1969/89...: UNELCO (Unión Eléctrica de Canarias, S.A). Filial: Prodigsa
- 1970/71: PROMINSA (Prospecciones Mineras del Sahara, S.A)
- 1970/72: CAMBA (Camba, S.A)
- 1971/74: ENTASA (E.N. de Petróleos de Tarragona, S.A). Se integra en ENPETROL en 1974.
- 1971/89...: EFE (Agencia EFE, S.A). Filiales: Comercial Telegráfica
- 1972/86: ENAGAS (Empresa Nacional de Gas, S.A). Filiales: Burgalesa de Gas; Cegas; Distribuidora de Gas de Zaragoza; Eguigasa; Gas de Burgos; Gas Navarra; Gasnalsa; Sedigas; Segamo; Sonatrach. Para su privatización, ENAGAS se dividiría en Gas Natural (aprovisionamientos, gestión, venta y distribución de gas) y Enagás (suministro a empresas distribuidoras y a otros transportistas, así como transporte, regasificación y almacenamiento de gas)
- 1972/89...: ASTICAN (Astilleros Canarios, S.A). Filial: Sorena
- 1972/89...: MEVOSA (Cia. Hispano-Alemana de Productos Mercedes Benz y Volkswagen, S.A). Filiales: Ciasa; Sicca Española; Ciadasa; Comercial Mercedes Benz
- 1972/89...: ASTANO (Astilleros y Talleres del Noroeste, S.A). Filiales: Renosa (Remolcadores del Noroeste, con sede en Ferrol); Fonya; Dessa; Imenosa; Pymar; Inidermott; Industrias Mecánicas del Noroeste)
- 1972/89...: SODIGA (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Galicia, S.A). Filiales: Acuicultura del Atlántico; Afina; Aligasa; Alimentos Congelados Fripesca; Alunorsa; Antonio Bandeira; Aplicaciones del Aluminio; Alfredo Iglesias; Atlántica S.A; Bandas; Bursa; Cacisa; Cavisa; Caucho Atlántico; Cedegalsa; Cegareas; Cemiga; Centro de Investigación y Transferencias Energéticas; Ciesa; Citesa; Comarsa; Comercial de Rocas Ornamentales; Cia. Española de Motores; Complexa; Conservas Carballo; Copax Minera; Coruñesa de plásticos; Crimagasa; Destilerías del Ulla; Easa; Electricidad R.T.R.; Embutidos Viana; Engasa; Esdisa; Estucado de papeles especiales; Evatsa; Exportaciones Gallegas; Fábrica de Gres; Facet Iberia; Forgasa; Fundialsa; Gaelico; Galifood; Granitos Ibericos-Grayco; Grupo de empresas Álvarez; Hipor Ibérica; Ibercar Imesa;

Inersa; Intace; La Artística; Lácteas del Atlántico; Lácteos Rueda; Landesa Los Pinos Quindos; Maderas Cer; Marcos Soldaduras; Meisa; Moblaxe; Norcontrol; Obradores Gallegos; Orballo; Pantyflora; Perfialsa; Pisciflosa; Pretamsa; Procugasa; Proullasa; Quival; Resysa; Rodman; Sidegasa; Sigalsa; Sdad. de Pequeñas Centrales Hidráulicas; SEM; Sogalsa; Sogarco; Somega; Tableval; Terga; Tesein; Torniasa; Tromosal; Unicarsa; Urovesa; Visions del Noroeste; Zeltifur

1972/89...: ENFERSA (E.N. de Fertilizantes, S.A.). Filiales: Asur o Acosur; Sesema; Sorefer; Agrastur; S.A. Carrillo; Soc. de Servicios de Seguridad Mancomunados; Marefersa, Fodina, SEFANITRO (comprada por Fertiberia)

1973/89...: ERIA (Estudios y Realizaciones de Informática Aplicada, S.A.) Filiales: Isel (de ENHER, 1943); Eria Systems; Cap Sogeti; Erdasa; Erdisa; Eria Defensa; Eurosoft; Sadiel; Sociedad para el Telecontrol Integral; Pesa Internacional

1973/74: PARCASA (Parque de Carbones de Aboño). Integrada en HUNOSA 1941/89 y ENSIDESA 1943/89

1974/89...: LESA (La Lactaria Española, S.A.). Filiales: Complesa; Celgan; CLGSA; CLVSA; Complesa; SAM; Grupo Ganadero Industrial de Centro América; Ifasa; Lasa; Lactaria Castellana; Lactaria Costarricense; Laresa (antes Ilma); Quejosa; Ram

1974/76: HISPANOBRAS (Companhia Hispano-Brasileira de Pelotização, S.A.)

1974/88: MIFERGUINIMBA (Société des Mines de Fer de Guinée pour L'Exploitation des Mons Mimba, S.A.). Filial: Japan Mifergui Corpora-

tion

1974/85: ENPETROL (E.N. del Petróleo, S.A.). Filiales: Acosur y Sesema (de ENFERSA, 1972); Agulexa; Alcudia; Alfajor; Acusur; Biesa; Cabsa; Cotesa; Cydeplas; Calatrava; Montoro; Plásticos Vanguardia; Puar; Tegan; Texsa

1975/89...: ENDIASA (E.N. para el Desarrollo de la Industria Alimentaria, S.A.). Filiales: Acusur, Tegan y Cabsa (de ENPETROL); Agramar; Agratec o Teagrasa; Albacora; Alfacor; Alitec; Aprocat; Aprosa; Aznarte; Bioter Biona; Cabsafrica; Cecotex; Codialsa; Coisa; Corgasa; Chaconsa; Diasa; Igfisa; Indulérida; Mesa; Naviera Noratlántica; Vicsa Noratlántica de Pesca; Novamor; Oesa; Cossur y Olcesa (refinado y envasado de aceite de oliva y girasol); P.B.A.; Pamensa; Priasa; Procomar; Promopesc; Promural; Proverex; Proxan; Sada; S.A.Cpi; Shafico; Sdad. para la Promoción de Barcos Explotación Pesquera en Canarias; Tradial

1975/85: SECOINSA (Sociedad Española de Comunicaciones e Informática, S.A.) Filiales: Cindosa; Digi-power; Infoleasing (de EISA, 1945); Iselsa; Sesco; Telesincro

1975/89... : ARESBANK (Banco Árabe-Español, S.A., fundado con capital estatal libio, aunque posteriormente se le asignara a Gadafi como justificación para "intervenirlo". También había un fondo de inversiones del Libyan Arab Foreing Bank, que invirtió en terrenos y otras propiedades inmobiliarias, principalmente en Andalucía. Implicado en los casos Filesa y Kio)

II.-1 d/ 1976-1983: La crisis y la compra o participación de empresas privadas

Como consecuencia de la crisis

que se abatía sobre la economía internacional desde 1973, que en España se complicó -en especial a partir de 1976- al coincidir con la difícil situación derivada de la transición política desde la dictadura a la democracia, llegan al Grupo INI empresas en dificultades procedentes del ámbito privado, fundamentalmente durante el período 1976-1983. El rescate de empresas privadas en crisis tenía como principal objetivo evitar las tensiones sociales en un momento de incertidumbre política, evitando la quiebra de empresas y la destrucción de empleo. El antecedente más significativo y de mayor repercusión de estas operaciones es la nacionalización de las sociedades de la cuenca minera asturiana, creando a partir de su fusión la sociedad HUNOSA, que en 1970 había pasado a ser totalmente pública.

Después de HUNOSA, entre 1971 y 1983, se incorporaron al INI más de 25 empresas procedentes de la iniciativa privada, que aportaron al Grupo público alrededor de 95.000 trabajadores. Entre estas empresas se encontraban ASTANO, BARRE-RAS, Astilleros Españoles, Babcock Wilcox España, ENSA, AHM, MTM, ATEINSA y SEAT, que pasó a ser plenamente del INI tras la retirada de su accionista privado FIAT.

Un hecho muy importante de este periodo fue, en 1981, la segregación del INI de las empresas de gas y petróleo (EMPETROL, HISPANOIL, ENIEPSA, ENAGAS y BUTANO) para crear el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH).

Por otra parte, el INI constituyó seis compañías de desarrollo regional para respaldar la expansión o creación de PYMES mediante participación accionarial minoritaria y temporal (SODIAN, SODICAL, SODI-

CAMAN, SODICAN, SODIAR y SO-DIEX), además de PRESUR, ENISA, INISOLAR Y CARBOEX.

También se crean otros grupos empresariales, como ENISA, cambiando filiales de nombre y de grupo empresarial.

1976/89...: CARCESA (Carnes y Conservas Españolas, S.A). Filiales: Alitec y Olcesa (de ENDIASA, 1975); La Luz; Gypisa; Frigsa; Central de Carnes; Carma; Consiber; Exgasa; Matadero de Extremadura

1976/89...: Astilleros BARRERAS (Hijos de J. BARRERAS Construcción de buques mercantes de tamaño medio, portacontenedores, transbordadores y buques pesqueros, en especial atuneros. Vigo). Filiales: Ascon; Tecnaco; Aycasa; Sonar, Sorena; Barreras Deutz; Ingeniería Naval; Compañía de Motores MBD

1976/89...: SODIAN. (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A). Filiales: Aceites Andalucía; Agrocean; Alfajor; Alegesa; Alvic; Andaluza de Cerámica; Andel; A. Clavijo; Astilleros la Noria; Bahía Industrial; Bodegas Montulio; Carrillo; Cartón Almería; Cartonajes Portuenses; Central Hortofrutícola; Cerámicas del Suroeste; Chadesa; Cía. Sevillana de Aceitunas; Clínica el Ángel; Crosa; Comercial DVP; Coelgesa; Confecciones Infantiles Llabona; Confecciones Río Cruz; Cohorsa; Conservas Sta. María; Conservas Vegetales Andaluzas; Comesesa; Curtidora Granadita; Decoramsa; Decorsa; Electrotécnica de Andalucía; Electrotrans; Embalajes de Cartón; Fabricación de Karts; Maquinaria para la Industria del Aceite; Engarsa; Equisa; Exporsa; Exp. de Productos Agrarios; Extracto-
ra de Baena; Fábrica de Contenedores; Fábrica de Helicópteros; Fendy; Frasal; Fruval; Fundición de Acero



Papel higiénico fabricado por las filiales de ENCE

Moldeado; Gasa-Pinturas Industriales; Glez. Espaliu; Grafansa; Granitos los Pedroches; Granja Las Pedrazas; Gross y Bolin; hacienda de Potril; Hidaque; His-Flor; Inca Agrícola; Iccosa; ISA; Intesur; INTA-Eimar; La Constancia; Lav. Ind. Costa del Sol; Madejas Alcalá; Manuel Arnarte; Marflet; Marina del Puerto de Sta. María; La Serrana; Matadero Gaditano; Megrasa; Montialbero; Muebles Martínez Herrera; Naves Industriales; Opermar; Orfebrería y Bronces Angulo; Pihor; Pimsa; Pintura para Buques; Plantac. Tropi. De Almuñécar; Plateval; Prezasa; Presursa; Promotores de Minas de Carbón; Morillas; Queserías Puleva; Redansa; Reigocan; Roca Dolomítica; S. Juan del Condado; Sánchez Romero; Sopresa; Spitfire Helicopters; Suprex; Tibesa; Tecnao; Tecosa; Terfasa; Torcal; Valmaglas; Victoriano Villar

1976/89...: SODICAN. (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Canarias, S.A). Filiales: Agramar, Alfacor, Procomar y Albacora (de ENDIASA, 1975); Agrícola Garavic; Aguas del

Toscal; Asinca-Export; Cabo Verde; Gabros de Betancuria; Champilu-
cia; Citsa; Cointer; Degacan; Docan; Ederic Consultores; Gabros de Fuer-
teventura; Garavic; Gestur Tenerife;
Gestur Las Palmas; Gestora Canaria
de Residuos; Gloria Palmera; Ima Te-
nerife; Inca Agrícola; Inca Islas Ca-
narias; Insecticidas Canarios; Jugocan;
Lanzamar; Lacsa; LAC; Larsa; Lla-
noflor; Naviarsa; Navinte; Navipal;
Nucasa; Nutisa; Proexca; Queserías
de Fuerteventura; Riegocan; Serin-
sa; Sada Sogarte; Sdad. para Pro-
ducir Correctores Orgánicos para el
Suelo; Sdad. para la Construcción de
Material Aprovechamiento de Ener-
gía Solar en Santa Cruz de Tenerife;
Transplacasa; Valleflor; Vicsa; Viso-
can; Yecasa

1976/89...: ASTILLEROS DE CARTAGENA. Escisión de BAZAN, 1942.

1976/89...: GEASA. (Grupo de Em-
presas Álvarez, S.A). Filiales: ovisa;
La Ibero Tanagra de Loza; Porcela-
nas Euromex

- 1977/85: TARAZONA. (Textil Tarazona, S.A). Filiales: Eurocarpet; M.S. Ibérica
- 1977/86: EESA. (Equipos electrónicos, S.A). Filiales: ISELSA y Telesincro (de SECOINSA, 1975); Infoleasing (de EISA, 1945); Pesa Electrónica (de ERIA, 1973); Cibernética aplicada; Icuatro; Piher Electrónica;
- 1977/89...: DIATLANS. (Diques del Atlántico, S.A). Escindida de AESA, 1969.
- 1977/89...: SODIEX. (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura, S.A). Filiales: Cecotex y Igfisa (de ENDIASA, 1975); Agrícola Ibérica de Tabacos; Agrotexsa; Alabastro del Jerte; Alpex; Aproalfa; Áridos y Aglomerados; Arroces; Cantecasa; Carija; Catelsa; Cauchos de Trujillo; Cavomar; Cebadero de Almoharin; Cebadero de Madrigal; C. De Olivenza; C. de Garrovillas; C. de Terneros Moralos; C. de Hornos; (Copia), Río Jerte; Cemalgarsa; Cerámicas de Badajoz; Cetergasa; Comaro; Crosa; Coesa; Corcasa; Corex; Croinsa; Deutz Diter; Dispoplást; Eurohard; Exporoliva; Extrelam; Exconsa; Extremeña de Laminados; Fábrica de Accesorios para Carpintería de Aluminio; FARIÑAS; Forjas y Aceros del Guadiana; Fopesa; Frutexsa; Grabasa; Gradebasa; Gresiber; Grifería Ibero-italiana; Horbasa; Hurca; Imedexsa; Imexa; Industrial Extremeña; Inpralsa; Inexsa; Joca; KHD; Lanexsa; Lavandería Extremeña; Mafricasa; Mercoguadiana; Matadero Frigorífico Cacereño; Nutra; Orivisa; Presursa; Prinex; Proplasa; Reciclados de Extremadura; Sitalsa; Sogarex; Sogarposa; Tytsa; Tramesa; Urvicasa; Valgas; Valverde; Wolframios de Extremadura
- 1978/89...: FOCOEX. (Fomento del Comercio exterior, S.A) Filiales: Fococafe; Interchange Commercial Corporation
- 1978/89...: AHM (Altos Hornos del Mediterráneo). Filiales: Sidmed (de ENSIDES, 1943); Ahinco; Esmainox; Temarsa
- 1978/98: ALKANTARA (Alkantara Iberian Exports Limited)
- 1978/89...: SALIDESBANK (Banco Saudi-Español, S.A)
- 1979/89...: CSA (Casimiro Soller Almirall, S.A). Filial: Telesincro (de SECOINSA, 1975)
- 1980/88: IFASA (Industrias del Frío y Alimentación, S.A). Filiales: Coisa (de ENDIASA, 1975); Empresa Fabricación Vegetales Congelados; Fríoalimentos d'Aragó
- 1980/89...: FIGAREDO (Minas de Figaredo, S.A). Filiales: Fintisa; Rentisa; Sociedad de Carbones de Tenerife
- 1980/89...: CARBOEX (Sociedad Española de Carbón Exterior, S.A) Filiales: Pucarsa; Aci; Promusel; CIL; Gibraltar Intercar; Carboex First Investments.; Pucarsa; Carboastur; C.Fil
- 1980/88: INISOLAR (Empresa para el Desarrollo de la Energía Solar)
- 1980/89...: ATEINSA (Aplicaciones Técnicas Industriales, S.A). Producción de material ferroviario Filial: INIRAIL (heredada de MTM, 1955)
- 1981/89...: PRESURSA (Prerreducidos Integrados del Noroeste de España, S.A). Filial: Lurgi Española
- 1982/89...: ENISA (E.N. de Innovación, S.A). Filiales: ENDASA y su filial Ancoal (de ENDASA, 1943); Artespaña Int. (de ARTESPAÑA, 1969); Temarsa, Esmainox y Purolator Ibérica (de AHM, 1978); Erdisa (de ERIA, 1973); Amesa; Arex; Asientos Bertrand Faure; Cia, de Materiales Compuestos; Cesquisa; Conitek; Credem; Epe; Empresa de Seguridad; Esinsa; Haesa; Hidrohispania; Hite; Incipresa; Ingenasa; Inseinsa; Interfauna Ibérica; Iphar Ibérica; Kelsey Hayes; Labson; Levatec; Lignotock Galicia; Microcare; Microteck; Plantarom; Polipropileno de Galicia; Rumbold España; Silenka; Sistemas de Control Integral; SIV Atlántica; Saarex; Tefosa; Tile Stone; Exhibit; Universal de Servicios
- 1982/89...: SODICAL (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-León, S.A). Filiales: Rótrans (de SKF, 1969); TFE; Benteler España; Químicas del Formol; Revestimientos y Asientos; Ibergel; Cia. Minera del Río Purón; Karpesa; Reactim.
- 1983/89...: SODIAR (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A). Filiales: Vefrisa; Pyrsa; Copo Aragonés de Poliuretanos.
- 1984/89...: SODICAMAN (Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha, S.A). Filiales: Prominsa
- 1984/89...: ENSA (Equipos Nucleares S.A). Escindida de MTM, 1955. Filiales: INIRAIL (de MTM, 1955); Westinghouse-Ensa
- 1985/86: MARSANS (Viajes Marsans, S.A). Filiales: Fetursa
- 1985/89...: BWE (Babcock Wilcox Española, S.A). Escindida de HISPA-NOIL, 1965. Productora de bienes de equipo. Filiales: Tersa (de MTM, 1955); Com. Financ. Vasco-Castellana (Creada en 1957 como filial de BWE, asimilada en 1965 como filial de HISPA-NOIL); Insisa, B&W Intern. y Pasa (de HISPA-NOIL, 1965); Al-

mesa; Bilme; Forjas Alavesas; Grutisa; Materias Primas Siderúrgicas; Pridesa

1985/89...: FOARSA (Forjas y Aceros de Reinosa, S.A). Filiales: INIRAIL (de MTM, 1955); Sidernaval (de AESA, 1969); Sirena; Cabeza.

1985/89...: INFOLEASING (Infoleasing, S.A). Escindida de EISA, 1945. Filiales: Vuelos Internacionales de Vacaciones

1985/89...: CTE (Compañía Trasatlántica Española, S.A). Filiales: Agencia Marítima Trasatlántica y Nipsa (de ELCANO, 1942); Cacesa (de IBERIA, 1943); Cía. Naviera mala-
sia; Trasatlántica Agency USA; SGB; Estiba y Servicios; Estibas Puerto
Santa Cruz de Tenerife

1985/89...: REDESA (Red Eléctrica de España, S.A) (Transporte de electricidad y gestión de sistemas eléctri-
cos) Escisión de ENHER, 1943. Se

privatizó a través de COMEE (Operadora de electricidad adquirida por OMEL Mercados, Agencia de Valores, S.A.)

1985/89...: INISEL (E.N. de Elec-
trónica y Sistemas, S.A.). Filiales:
Isel, Erdisa, Pesa y Eria-Systems
(de ERIA, 1973); Defex (de CASA,
1943); Selesmar (de EISA, 1945);
Telesincro (de SECOINSA, 1975);
I-Cuatro; Iesa; Isu; Sum. Reino Ma-
rruecos; Emp.Seguridad

1986/89...: FODINA (Fodina, S.A.).
Escisión de POTASAS, 1959. Filia-
les: Minas de Potasas de Suria; Pota-
sas de Subiza; Coposa.

1986/89...: DOMI (Desarrollo de
Operaciones Mineras, S.A).

1988/89...: ENRESA (E.N. de Resi-
duos Radioactivos, S.A.).

1989...: INFOINVEST (Infoinvest.
Desarrollo y Gestión Inmobiliaria,

S.A.).

1989/...: HISPASAT (Hispasat,
S.A.)

1989/...: EXHIBIT (Universal de
Servicios la Cartuja, S.A). Escisión de
EINSA, de 1982

1989/...: COFIVACASA (Comercial
Financiera Vasco Castellana, S.A).
Creada en 1957 como filial de BWE,
asimilada en 1965 como filial de
HISPAÑOIL.

II.-2 Privatizaciones, Reconver- siones Y Desinversiones

Ya antes de que se aprobara la Constitución, se privatizaron por razones variadas, de forma parcial o total, cinco grandes empresas: General Eléctrica de España en 1962, Marconi Espa-
ñola en 1973, Sevillana de Electricidad en 1974, Ascensores Boetticher y Navarro en 1975 y Petróleos de
Navarra en 1976.

Trabajadoras de la fábrica de Tabacos de Alicante.

Fuente de la imagen: <https://www.informacion.es/alicante/2008/06/29/adios-cigarreras-7485384.html>



Pero fue de cara a la adaptación a la legislación del Mercado Europeo, cuando el INI se vio obligado a abandonar definitivamente su alianza con el capital privado.

A partir de 1984, empezaron los "Procesos de Reconversión Industrial" o desmantelamiento de los medios de producción de propiedad estatal y mixta; principalmente en los sectores industriales de la Siderurgia (ENSIDES, FOARSA, Altos Hornos del Mediterráneo o SIDMED), de la Construcción Naval (AES, ASTANO, ASTICAN o BARRERAS), de los Bienes de Equipo (Babcock Wilcox Española, La Maquinista Terrestre y Marítima, Equipos Nucleares S.A., Fábrica San Carlos o Material ferroviario ATEINSA), de la Minería (HUNOSA o FIGAREDO) y de la Defensa (BAZÁN, CASA o SANTA BÁRBARA). Con los "Planes de Viabilidad" se empezaron a preparar para la venta, a precio de desguace, Aluminios INESPAL, Fertilizantes ENFERSA, IBERIA, AVIACO y otras.

Se abre camino a partir de entonces la inestabilidad laboral.

De 1985 a 1996, a través de organismos como el INI, el TENEZO, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales, la Agencia Industrial del Estado o el Instituto Nacional de Hidrocarburos, hubo, por un lado privatizaciones, o sea, venta directa de empresas estatales; y por otro desinversiones totales de las participaciones que tenía el Estado en empresas mixtas, o sea, venta de acciones en Bolsa. La primera privatización de esta etapa fue Textil Tarazona en 1985, a la que siguieron muchas otras. En las "Desinversiones", se fueron vendiendo acciones de empresas de participación mayoritaria, como por ejemplo:

Sociedad Española de Comunicaciones e Informática SECONINSA, Rodamientos SKF, Viajes Marsans, empresas de Promoción de turismo ENTURSA, de Alimentación (LESA, CARCESA), de producción de Material ferroviario (ATEINSA, MTM), de Construcción Naval ASTICAN, de Fertilizantes ENFERSA, Artesanía GEA, de producción de aluminio INESPAL, electrónica INISEL, Gas y Electricidad (ACESA), de telecomunicaciones TELEFÓNICA, de distribución de hidrocarburos REPSOL (exploración de crudo y gas; transporte de productos; refino, producción y comercialización), o de producción automovilística, como Pegaso-ENASA, o SEAT (Sociedad Española de Automóviles de Turismo). También se pusieron en marcha operaciones de venta parciales en Bolsa de las empresas de Gas y Electricidad GESA, de producción de celulosa ENCE, de producción, transporte y distribución de electricidad ENDESA

A partir del año 1989, el INI dejó de ser Organismo Autónomo y se convirtió, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 37/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, en una Entidad de Derecho Público, continuando adscrita al Ministerio de Industria y Energía. El INI debería regirse por el ordenamiento jurídico privado y actuar según los principios de rentabilidad y eficiencia, para adecuarse a la novedad legislativa.

En 1992, el INI creó la sociedad anónima TENEZO, en la que agrupó las empresas que según la normativa europea no podían recibir ayudas (Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de los P.G.E. para 1992). Las empresas que temporalmente podían seguir recibiendo ayudas, como las de defensa, siderurgia, construcción naval o minería, siguieron dependien-

do directamente del propio INI.

En 1995, se disolvió el Instituto Nacional de Industria (INI), por Decreto Ley 5/1995 de 16 de junio, convertido en Ley 5/1996 de 10 de enero de creación de determinadas entidades de derecho público. De acuerdo con esa misma norma se suprimió el Instituto Nacional de Hidrocarburos y se creó SEPI, que agrupó a TENEZO y a las empresas del INI, así como la Agencia Industrial del Estado, a la que se incorporaron las empresas del INI que recibían ayudas públicas.

A partir de 1996; tras la aprobación del llamado Programa de Modernización del Sector Público Empresarial, las privatizaciones fueron programadas con un carácter de globalidad y totalidad, a excepción de determinados sectores (menos lucrativos), como la minería del carbón, los ferrocarriles, la comunicación y algunas empresas de servicios públicos. En este periodo, salen totalmente del ámbito público unas 50 empresas, entre las que se encuentran las principales compañías de sectores de gran importancia en la economía española, como electricidad, gas, petróleo, transporte aéreo, marítimo y por carretera, telecomunicaciones, aeronáutica o siderurgia; como ENDESA, REPSOL, TELEFÓNICA, ENCE, INDRA (empresa con tres líneas de negocio: Tecnologías de la Información, Simulación y Sistemas Automáticos de Mantenimiento, y Equipos Electrónicos de Defensa, privatizada en 1998 y que sería el germen de la multinacional Indra Sistemas, S.A., en el IBEX 35 desde 1999 y que en 2016 tuvo ingresos de 2.709 mill de €). También se vendieron 15 fincas de la empresa Expasa y participaciones minoritarias de otras sociedades. Además de medios de comunicación

como la COPE, tiendas libres de impuestos en puertos y aeropuertos; ALDEASA; aseguradoras de seguros sanitarios: INISAS; Bancos como el de Crédito Industrial, Banco de Crédito Agrícola, Banco de Crédito de la Construcción, Banco Hipotecario de España o ARGENTARIA; Productos Médicos como SURGICLINIC (fabricación de productos técnicosanitarios) o MOLYPHARMA (preparación y distribución de radio-fármacos para medicina nuclear convencional, así como producción y comercialización de radio-fármacos para tomografía, adquirido por Grupo IBA PHARMA SPRL que está, a su vez, mayoritariamente participado por un grupo de inversión americano); empresas de electrónica: Ingenesa, Pesa, ASDL o Gyconsa; Transporte pasajeros por carretera: ENATCAR (Empresa Nacional de Transporte por CA-Rretera); Transporte aéreo: ARSA / AUSTRAL; Transporte marítimo de pasajeros, vehículos y cargas en las zonas de Baleares, estrecho de Gibraltar y Canarias: TRANSMEDITERRÁNEA; Transporte de explosivos, tanto civiles como de defensa: ENUSEGUR, S.A. y ETSA DOI, S.R.L., herederas de ENUSA y adquiridas por MAXAMCORP HOLDING, S.L.; Construcción Naval, Astilleros: Motores MDB, IZAR (construcción naval civil. Gijón, Manises, Sestao y Sevilla: en el año 2000 Bazán, que poseía astilleros en Cartagena, Ferrol y San Fernando, se fusionó con Astilleros Españoles (AES), dando lugar a Izar. En diciembre de 2004 el SEPI segregó la rama militar de Izar creando Navantia); Composites: ICSA / AGA (aeronáutica y de defensa), LM COMPOSITES (palas para aerogeneradores); Metalurgia: Issa; Siderurgia: ACERALIA (producción de acero, adquirido por la multinacional Arcelor) Productos TUBULARES (fabricación y comercialización de tu-

bos de acero sin soldadura, aleados, inoxidables o de carbono, así como botellas de acero para gases a alta presión); Aluminios: Aluflet, Conversión Aluminio (Fabricación y comercialización de bandas de aluminio laqueadas e impresas destinadas al envasado de alimentos, privatizada en 2001 como Alucoat Conversión); Medio Ambiente: INIMA (depuradoras, desaladoras, tratamiento de residuos, hoy en manos de la multinacional de la construcción OHL); Autopistas: ENA (Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, dirección y coordinación de la gestión de las sociedades filiales); Alimentación: PBA, Miraflores, Miel Española, Fridarago; Tabacos: ALTADIS (Antes Tabacalera)...

Mención aparte merecen casos como el de RENFE, empresa estatal de transporte ferroviario que ha sido objeto de su propio proceso de "modernización", siempre en beneficio de los "inversores" y al que dedicaremos un capítulo aparte, o el de Sintel, porque la esquilmación de recursos públicos no ha sido atribución exclusiva del PSOE.

Cuando Aznar ganó sus primeras elecciones en 1996, se habló mucho de la generosa aportación que había recibido de Mas Canosa (conocido empresario anticastrista de Miami), a través de su Fundación Nacional Cubano-Americana. Aznar se afanaría en saldar tal deuda con favores como la venta de SINTEL (una filial de Telefónica), de donde se llevaron hasta el fondo de pensiones. Después de una gestión desastrosa, la historia terminó con 1.800 despidos, 7 suicidios, 7 infartos, 70 trabajadores en tratamiento psiquiátrico, grandes pérdidas para el Estado y altos beneficios para los empresarios.

El juez dictaminó que "guiados por el ánimo de obtener un beneficio económico a costa del patrimonio de Sintel (...) coadyuvaron conscientemente al desmantelamiento patrimonial de lo que era Sintel con el desgajamiento de sus sociedades filiales, todo ello con incumplimiento de las obligaciones tributarias de llevanza de la contabilidad mercantil o libros o registros fiscales". y que se "disfrajaron importantes cantidades de dinero procedente de Sintel en favor de la familia Mas", utilizando varias sociedades en Puerto Rico, México o EEUU, y, además, ejecutaron "actos para la progresiva descapitalización" de la filial de Telefónica, a través de avales y préstamos, que le llevaron, entre otros factores, a la quiebra.

Bibliografía y Referencias:

Antonio Muñoz Sánchez, "El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia" Barcelona, RBA, 2012

Bruno Vargas, "Las relaciones entre el PSOE y la Fundación Friedrich Ebert durante el franquismo" Hispania Nova: Revista de historia contemporánea, N°. 4, 2004

Caso Flick: Juan Manuel Olarieta <http://www.elotropais.com/index.php/debate-mascosas-35/290-el-caso-flick-treinta-aos-despues>

Caso Galerías Preciados https://www.abc.es/espana/abci-pelotazo-galerias-preciados-200907200300-922671493671_noticia.html

Caso Sintel https://wwwelperiodicodearagon.com/noticias/economia/juez-procesa-ocho-imputados-caso-sintel_371720.html

Privatizaciones, empresas y fechas. Página del Ministerio del Interi-

or, SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) <http://www.sepi.es/es>

Relación de empresas: Centro de Documentación y Archivo Histórico <http://archivo.sepi.es/ficheros/ME-MORIAS.pdf>

YA DISPONIBLE

SANTIAGO ARMESILLA

**LA VUELTA DEL REVÉS
DE MARX**

*El materialismo político entretejiendo
a Karl Marx y Gustavo Bueno*

EL VIEJO TOPO

**Formato kindle, ebook y
físico en:**

Elviejotopo.com

3 Niños transgénero ¿Quién sabe lo correcto?

Resumen: En los últimos años se ha impuesto una visión única en el tratamiento de los niños con disforia de género (el disgusto, desajuste o malestar con el sexo biológicamente dado), que ha sido apuntalada por una legislación que tiende a la penalización del tratamiento psicológico, alternativo al tratamiento médico y quirúrgico. El artículo tratará de ofrecer una visión rigurosa de la clínica

del transexual, repasaremos las teorías sobre la transexualidad, frente a las ideologías y al cientificismo. ¿Por qué tratar de iniciar un tratamiento de cambio de sexo con menores cuando sabemos que la inmensa mayoría acaban aceptando su sexo biológico a edad adulta? Veremos que el problema, además de generar un gran sufrimiento, tiene múltiples implicaciones sociales.

I. Introducción

En enero de 2017 se lanzó, generando una gran polémica, *Transgender Kids: Who Knows Best?* El documental producido por la BBC sobre la disforia de género.

La disforia de género (el disgusto, desajuste o malestar con el sexo biológicamente dado), esta rodeada de una gran confusión, que a su vez genera un gran sufrimiento en las personas que la padecen. La película nos ofrece un atractivo marco de iniciación al análisis.

Dos enfoques sobre el tratamiento clínico chocan uno contra el otro:

El enfoque psicológico, representado por el Dr. Kenneth Zucker, parte de la premisa de que la identificación sexual es un proceso muy complejo. Ante la expresión de disforia se afirma el principio de neutralidad y aceptación incondicional del niño. Zucker escucha al niño en el juego infantil tratando de identificar sus conflictos o déficits. Podemos ver testimonios de casos en los que el niño estaba resolviendo sus conflictos a través de una disforia. Se ofrece el dato abrumador de que aproximadamente el 80% de estos niños resuelven su disforia y acaban aceptando su sexo biológico.

Por otro lado, el enfoque afirmativo, representado por colectivos LGTBI, consiste en afirmar al niño en su



creencia de pertenecer a otro sexo, se niega que la misma pueda ser expresión de problemas psicológicos; se niega, a su vez, que se trate de un proceso, y se ofrece al niño un tratamiento para bloquear su pubertad, antes de que esta comience.

Cuando en marzo de 2015 se aprobó la Bill 77 [Nota 1], una ley canadiense que prohibía las terapias que pretendieran cambiar la orientación sexual o la identidad de género en menores, la clínica que dirigía Zucker (en Toronto) fue objeto de investigación, a consecuencia de la cual fue cerrada y Zucker despedido, concluyéndose que su abordaje terapéutico no estaba en consonancia con las líneas de trabajo más actualizadas. (Sierra, 2018: La prohibición de las terapias de conversión).

¿Quién está en lo correcto?

Para profundizar en la cuestión, hasta el nivel que me permita ser entendible por el lector que no tenga conocimientos previos, tengo que ampliar el marco inicial. Desde el punto de

vista clínico me adentraré en el problema de la sexuación y el tratamiento del transexual, analizaré el papel de la ideología, nos asomaremos a la pequeña ventanita de otra cultura distinta a la occidental y finalizaré regresando al tratamiento de la disforia en los niños, junto con las implicaciones de la nueva legislación.

II. Sin cirujano ni endocrino no hay transexual

Si algo caracteriza a los seres humanos, varones o mujeres, es que,

a diferencia de los animales, que se mueven de forma instintiva, nosotros muchas veces no sabemos qué hacer. Un joven varón puede identificarse con una estrella porno para pretender “saber lo que es un hombre”, otro quizás se identifique con un intelectual. Estamos siempre llenos de dudas. ¿Esto es lo que haría un hombre? ¿Esto es lo que haría una mujer?

Sin embargo, en el varón transexual que cree ser una mujer, observamos a menudo una falta de dudas acerca



“

La disforia de género (el disgusto, desajuste o malestar con el sexo biológicamente dado), esta rodeada de una gran confusión, que a su vez genera un gran sufrimiento en las personas que la padecen. La película nos ofrece un atractivo ímpetu de iniciación al análisis.



Foto: Niño transgénero con el pelo teñido en los colores del movimiento LGTBI.

de qué es una mujer. Se mueve en el terreno de la certeza. No pretende ser una mujer, sino La Mujer, una idealización que entrañaría ser más mujer que todas las mujeres (Millot, 1984: 34). La certeza nos podría indicar la presencia de un delirio parcial, un síntoma transexual, que diría Lacan.

Para Lacan, la posición transexual (o síntoma transexual), es la convicción, impenetrable a toda argumentación racional, de ser una mujer encerrada en el cuerpo de un hombre (en el caso de un varón biológico), o de ser un hombre encerrado en el cuerpo de una mujer (en el caso de una mujer biológica); unido a la voluntad de transformar su cuerpo en el del sexo sentido. (Millot 1984).

El término transexual fue introducido en los años 50 por el endocrinólogo Harry Benjamin. La convicción de estar atrapado en un cuerpo equivocado es antigua, pero no así la demanda de cambio de sexo, que surge con la oferta científica. Como indica Catherine Millot, sin cirujano ni endocrinista, no hay demanda y no hay transexual (Millot, 1984: 14).

III. La sexuación

La ser humano nace con unos cromosomas que determinan su sexo biológico, pero la determinación del sexo psíquico es más compleja.

La sexuación en el ser humano no viene dada, sino que es un proceso que, en el mejor de los casos, se va dando en las vinculaciones del niño durante la crianza. Como nos indica Geneviéve Morel, la sexuación debe distinguirse de la mezcolanza de identificaciones, de las que cada sujeto está repleto (Morel, 2012: 106).

Stoller introduce en 1968 la noción de identidad de género en su libro

Sex and Gender. En la psicosis, a falta de sexuación, las identificaciones sostienen al sujeto, pero si se produce el brote algunas se caen. La confusión de géneros que vivimos en el momento presente podría jugar aquí una influencia nefasta, pues puede dificultar el proceso de sexuación o su suplencia en un sostén imaginario.

La sexuación tiene que ver con la función de corte. La palabra sexo viene del latín *sexus*, la cual viene del verbo *secare* (cortar). (Nota 2).

En el diálogo platónico de *El banquete*, Aristófanes propone el mito originario del ser humano como dos cuerpos unidos. Como la fuerza así obtenida suponía un desafío a los dioses, estos separaron los dos cuerpos, condenándolos a buscarse eternamente. Evocando el mito, el infante también debe ser separado de la unión fusional con su madre (o con la figura que ejerce de madre). En psicoanálisis se llama función paterna a este corte que permite la individuación y la sexuación. Esta función, tradicionalmente realizada por el padre, puede realizarla también otra figura vincular significativa que ejerce una autoridad sobre el menor, o incluso la propia madre, aunque la dificultad es mayor.

IV. La clínica del transexual

Como hemos visto, la ciencia moderna crea al transexual, y sostiene su síntoma ofertándole la remodelación quirúrgica de sus órganos sexuales. Sin embargo, el tratamiento podría no ser el adecuado. Según las conclusiones de un estudio sueco:

Las personas con transexualidad, después de la reasignación de sexo, tienen riesgos considerablemente

más altos de mortalidad, comportamiento suicida y morbilidad psiquiátrica que la población general. Nuestros hallazgos sugieren que la reasignación sexual, aunque alivia la disforia de género, puede no ser suficiente como tratamiento para la transexualidad, y debería inspirar una mejor atención psiquiátrica y somática después de la reasignación sexual para este grupo de pacientes. (Dhejne, C., Lichtenstein, P., Borman, M., Johansson A. L. V., Långström, N., y Landén, M., 2011: Conclusiones).

Miroslav Djordjevic, cirujano especializado en cirugía de reasignación de sexo y profesor de Medicina de la Universidad de Belgrado, en una entrevista publicada a finales de 2017 en The Telegraph, alertó sobre un aumento de los casos de reversión de la reasignación de sexo; en otras palabras, personas que se arrepienten de haberse amputado los genitales. Según Djordjevic, algunas de estas personas experimentaron niveles altos de depresión, e incluso contemplación suicida, después de su transición. La Universidad Bath Spa del Reino Unido rechazó una solicitud de investigación sobre la reversión de reasignación de género por considerarlo políticamente incorrecto. (Shute, 2017).

Estos datos y otros que siguen la misma línea deberían hacernos cuestionar el rumbo que se ha tomado, sin embargo, no está ocurriendo así.

V. Atrapado en el deseo del otro

Entienda el lector, a continuación, que los conceptos teóricos nos sirven aquí como herramienta indispensable para tratar de entender, proponiendo un orden, lo que aún no entendemos completamente. Los conceptos psicoanalíticos no son

propriamente ciencia positiva, pues el método psicoanalítico, que permite una intelección más profunda, sólo puede ser aplicado caso por caso, sin posibilidad de generalización, e irremediablemente, como toda ciencia psicológica, imposible de determinarse en relaciones causa-efecto [Nota 3]. No obstante, es un cuerpo teórico basado en más de cien años de observación clínica, con la potencia de poder refutar los presupuestos básicos cognitivo-conductuales de la psicología positivista, con la cualidad de poder ser, a su vez, objeto de refutaciones, y que posee la misma evidencia científica sobre eficacia de tratamientos que el resto de escuelas de psicología (Shedler, 2010). Rara vez un cuerpo teórico ha sido tan distorsionado y su principal creador tan difamado, así que, a partir de aquí, el lector tendrá que intentar dejar a un lado sus más que probables prejuicios (para un extenso artículo aparte daría el tratar de explicar las motivaciones de tanta distorsión). Dicho esto, podemos continuar.

Para Lacan, interpretado por Millot, el síntoma transexual guarda relación con una falta de Nombre del Padre (NP). En la teoría lacaniana el inconsciente está estructurado de forma similar a un lenguaje (Lacan 1987). Para significarse un significante, como en un diccionario, debe remitirse a otro significante. El significante fundamental que da orden a nuestra psique sería este NP, que a su vez metaforiza el deseo materno. Es la función paterna la que, como he dicho, ejerce esta función de corte, de límite, al deseo materno, permitiendo la sexuación, la separación psíquica y también física, del infante y su figura materna. El infante se pregunta sobre qué desea su madre, quiere ser el objeto de su deseo, pero cuando la madre empieza a mirar hacia otros

lugares que no son él [hacia su marido, hacia su trabajo, hacia sus hobbies], permite que dé comienzo esta función paterna que rompe, por decirlo así, el idilio.

Siguiendo a Millot, la falta de NP en el caso del varón puede tener un efecto de feminización. Niño y madre quedan en una relación dual dejando al primero sin desarrollar su sexuación.

A su vez, se observan casos en que hay una merma en las posibilidades identificadorias del varón al padre, una inconsistencia imaginaria de la virilidad. En esta falta de sexuación por carencia de NP, hay un sostenimiento imaginario de la masculinidad, tan frágil que, como en el caso Schreber (Freud 1911), podría dar lugar a experiencias delirantes de emasculación.

En casos de psicosis la identificación a La Mujer puede poner límites a esa falta de límites que experimenta el sujeto. El síntoma transexual podría funcionar, precisamente, como una suplencia de la psicosis dando estabilidad.

A continuación, veamos brevemente dos casos clínicos que espero nos ofrezcan una visión con más detalle.

Ven, un caso de transexualidad femenina. (Morel 2012)

Ven es una joven que siente males- tar por ser mujer, quiere colocarse una prótesis peniana. Tiene el recuerdo de sentir una envidia violenta hacia su hermano, el preferido de su madre. Su madre la abandona en casa de sus abuelos, reencontrándose con ella a los 6 años. Parece que es en esta edad cuando le sobreviene la idea de querer ser un chico, en el momento en que está viendo a un chico mayor que ella orinar de pie.

En el estadio del espejo (Lacan 2006), Ven queda identificado con ese otro hermano deseado por su madre. Ella, recordemos, no fue deseada.

Para Ven el acto sexual es una violación. Él aspira a una relación platónica con una mujer. La cuestión del sexo, por no poder formularse simbólicamente, a falta de este límite significante que llamamos NP, retorna en la realidad de forma angustiosa, exigiendo la prótesis peniana para completar el ideal imaginario que, tan precariamente, sostiene al sujeto. El travestismo puede evitar aquí la operación, “parecer es ser” (Morel, 2012: 198) llega a decir Ven. En este sentido, la terapeuta le reconoció como hombre, sin exigirle la prueba de pene, y esta mirada no persecutoria junto con el resto de trabajo en la terapia, permitió a Ven modificar su síntoma y colocarse en un lugar que ya no exigía la transformación corporal.

Ives, un caso de transexualidad masculina (Morel 2012)

Ives es el caso de un hombre que desde su primera infancia se sostén- nia en una feminidad imaginaria. A edad adulta su paternidad le desen- cadeñó una psicosis, pero se alineó del lado hombre: se dijo “soy padre, por lo tanto hombre” (Morel, 2012: 201) y comenzó un análisis.

La madre de Ives despreciaba a los hombres, en especial a su marido. “Me tragué entero el discurso de mi madre y tiré a mi padre a la basura” (Morel 2012: 203). Esta madre convirtió a Ives en su único varón, pero como el varón era para ella despreciable, Ives quedó atrapado en un doble vínculo altamente psicotizante.

“Cuando me convertí en padre ya no

me fue posible pasar reversiblemente de hombre a mujer y de mujer a hombre” (Morel, 2012: 204) Es en este momento en que Ives, necesitando el significante fundamental del NP, entra en una psicosis con tentaciones de suicidio. A falta de la capacidad simbólica que permite el corte y la diferencia, y sosteniéndose el sujeto en lábiles identificaciones imaginarias, no pudo sostenerse. Pero, he aquí que en el análisis Ives pudo encontrar una solución que no implicó un viraje a identificaciones femeninas ni a una emasculación. Ives pudo sostenerse en identificaciones clasificatorias, con capacidad simbólica. Ives reconoce que, de no ser por su mujer, Lara, probablemente habría perseverado en su transexualidad. Fue del amor de Lara de quien procreó el significante “muro de Berlín” que hizo las veces de corte. A falta de NP Ives no podía identificarse en la categoría hombre, pues el discurso de su madre trataba al padre como un desecho, opuesto a la mujer, que sí valía algo. Este corte no permitió a Ives tener una sexualidad, él consideraba el acto sexual como un mero acercamiento cálido de los cuerpos, pero sí le permitió estabilizarse.

En definitiva, lo que nos enseñan ambos casos es el que el sujeto puede quedar atrapado en el deseo del gran Otro omnipotente, por ejemplo la Ciencia.

Que ese Otro [de la Ciencia] se ofrece para responder al interrogante del deseo conduce al transexual a constituirse en el objeto de su goce. Es el cobaya ofrecido en cuerpo y alma a la Ciencia, y paga con su carne para dar consistencia al fantasma de omnipo- tencia de la Ciencia moderna.

(..) *Cuando a partir de la etiqueta que se le propone un sujeto se ha definido como transexual, en cierto sentido la*

cuestión queda cerrada. Ha escogido renunciar a mantener abierto el interrogante de su deseo. En cierta manera ha renunciado por tanto a su propio deseo, para consagrarse en adelante al goce del Otro, para mayor gloria de la Ciencia. (Millot, 1984: 130).

VI. Una perspectiva antropológica

Entre las etnias Zuñi de norteamérica, el travestido, transexual o hermafrodita, es motivo de orgullo en las familias, se considera casi una bendición divina y en ningún caso un motivo de vergüenza. Estas personas pueden permanecer un período de tiempo travestidos, teniendo experiencias sexuales con personas de su propio sexo, para luego volver a adoptar el rol de género acorde con su sexo biológico. Es decir, vemos aquí unas transiciones que requieren sólo de modificaciones imaginarias (travestismo), y en ningún caso de transformaciones físicas. (Miller 2016)

VII. El papel de la ideología

Como hemos visto, las identificaciones de género no son suficientes para sexuarse, pero pueden facilitar o dificultar el proceso. Desde que las nuevas políticas de género se vienen aplicando ya tenemos algunas cifras y son alarmantes: según el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido, entre 2010 y 2015 los casos de niños transgénero han aumentado un 1000% (Fuentes 2017).

Según American Academy of Pediatrics, mientras en 1970 del 2% al 4% de los niños y del 5% al 10% de las niñas de edades comprendidas entre los 4 y 18 años se comportó como el sexo opuesto ocasionalmente, en la actualidad del 5% al 13% de

los adolescentes varones y del 20% al 26% de las adolescentes manifestaron un comportamiento de género cruzado. De estos, del 2% al 5% de los varones y del 15% al 16% de las niñas llegaron al convencimiento de que pertenecían al sexo opuesto. Pero aunque esta tasa es relativamente elevada, resulta que la prevalencia final es solo del 0,01% (1 entre 10.000 a 30.000).

Es decir, a pesar de que un creciente número de niños parecen estar experimentando el comportamiento de género cruzado, la evidencia es que, a medida que maduran, muy pocos solicitan el cambio de género. En conclusión, los casos de transgénero siguen siendo escasos pero el caos que se está generando es cada vez mayor. (Benegas 2017).

Judith Butler, el referente mundial de la ideología queer, dice en su libro *El género en disputa*: “La posición feminista argumenta que el género debería ser derrocado, suprimido o convertido en algo ambiguo, precisamente porque siempre es un signo

de subordinación de la mujer...». (Butler, 2007: 15).

Abundando aún más en la misma línea:

El empeño obstinado de este texto por «desnaturalizar» el género tiene su origen en el deseo intenso de contrarrestar la violencia normativa que conllevan las morfologías ideales del sexo, así como de eliminar las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural o presunta que se basan en los discursos ordinarios y académicos sobre la sexualidad (Butler, 2007: 24).

«¿Cuál es la mejor forma de problematizar las categorías de género que respaldan la jerarquía de los géneros y la heterosexualidad obligatoria?» (Butler, 2007: 36)

Para Butler el orden de género establece una jerarquía que, en sí misma, opriime a la mujer y a los individuos de géneros o conductas sexuales no normativas. Por tanto, su propuesta es eliminarlo.

El aumento y afirmación del número de géneros distintos, que la propaganda vende como un aumento de la inclusividad o de la libertad de elección, podría ser en verdad un indicativo de las dificultades de sexuación, y ante las dificultades sólo queda el recurso de sostenerse en identidades líquidas.

Judith Butler llega a confundir el sexo biológico y el género:

En su estudio [el de Beauvoir] no hay nada que asegure que la «persona» que se convierte en mujer sea obligatoriamente del sexo femenino. Si «el cuerpo es una situación», como afirma, no se puede aludir a un cuerpo que no haya sido desde siempre interpretado mediante significados culturales; por tanto, el sexo podría no cumplir los requisitos de una facticidad anatómica prediscursiva. De hecho se demostrará que el sexo, por definición, siempre ha sido género (Butler, 2007: 57)

La guía “Abrazar la diversidad”, elaborada por el Ministerio de Sanidad,

Servicios Sociales e Igualdad, en 2015, enumera una serie de recursos didácticos recomendados para educar a los menores (Nota 4).

El denominador común de estos materiales, como el libro recortable *El niño perfecto*, de Bernat Cormand (Imagen), es que subvierten constantemente los géneros.

Sería del todo deseable que estos materiales fomentasen la inclusión y el respeto por la diversidad, pero creo que bombardear la cabeza de los niños con estos nuevos planes de enseñanza puede generarles una enorme confusión en un momento de gran vulnerabilidad, en especial, los que tienen particulares dificultades para sexuarse.

Insisto, es absolutamente deseable, y debería ser un objetivo, el que los niños puedan convivir armoniosamente con otros niños que expresan su género u orientación sexual de forma diferente, pero creo que este loable propósito puede encontrar dificultades si no facilitamos los procesos de maduración. En el individuo maduro su edificio de identificaciones imaginarias está, por decirlo así, estructurado por el registro simbólico, lo que le permite confrontar, construir y transigir diferencias. Las identificaciones imaginarias con el deseo del otro, sin mediación del corte de la sexuación, confunden al individuo, fomentan su dependencia y su agresividad, cuando el reflejo que se le devuelve no concuerda con el ideal. Nos hallamos precisamente en un momento histórico en el cual numerosos individuos muestran una gran inmadurez e incapacidad para aceptar diferencias, y esto parece ser una tendencia en aumento. Numerosos padres no asumen su rol y se colocan en una posición de igualdad respecto del menor, como si fueran un amigo.



Difícilmente pueden ejercer el amor y la autoridad que el menor necesita.

Si analizamos los nuevos programas educativos, como el Plan Skolae (2017-2021), del Gobierno de Navarra para edades comprendidas desde los 0 hasta los 20 años [Nota 5], encontramos un apartado dedicado a la prevención de la violencia, en el cual sólo se contempla la violencia ejercida por hombres hacia mujeres. Los planes educativos de prevención de violencia sólo contemplan la violencia unidireccionalmente. Si recordamos el caso de Ives, o el caso de Jossiane [Morel 2012], (este último no tratado en este artículo), encontrábamos que las categorías masculinas estaban descalificadas, lo que había influido en la creación del síntoma transexual.

El Plan Skolae contempla las siguientes pautas para el itinerario en educación infantil:

Reconocimiento de la sexualidad infantil desde el nacimiento despenalizando el reconocimiento y la vivencia de dicha sexualidad en el ámbito de la escuela y la familia (curiosidad sexual, juegos eróticos infantiles...) (p. 68).

Analizar y luchar contra todo juguete estereotipado por géneros, todas las criaturas juegan con todo. Analizar las tareas domésticas del entorno familiar. Analizar las imágenes, los cuentos, las canciones... y cambiarlas. Aportar referentes masculinos de igualdad. Cuidar también los referentes de igualdad en las canciones, cuentos, imágenes igualitarias en los cuidados y en lo doméstico. Cambiar el sexo de los personajes de los cuentos y hablar sobre ello (p. 41).

Si trascendemos el ámbito de las comunidades y ojeamos las guías edu-

cativas de la UNESCO, en su Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/sida desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural de 2011, encontramos una persistente obsesión en eliminar las posibles identificaciones de género, por ejemplo: "Tener en cuenta las características de algunos juguetes..., la no existencia de "juguetes sexuales", puesto que la esencia está en el rol que el niño o la niña desarrolle con él, se juega con todos por igual" (p. 27) [Nota 6].

Pero si por un lado observamos una serie de directrices que podrían dificultar la sexuación, debido a la confusión de géneros que podrían generar, por otro lado observamos directrices que podrían sexualizar prematuramente a los menores, como la recomendación de juegos eróticos infantiles del Plan Skolae. Una sexualización prematura, cuando los niños aún no pueden comprender ni tienen recursos para afrontar la sexualidad, puede ser traumática.

Para saber más concretamente en qué consisten estos planes educativos, recomiendo visionar la charla sobre sexología impartida por el Servicio Riojano de Sexología (SERISE), a los padres de niños en educación primaria, dentro del Plan Skolae (Información de La Contra TV):

<https://www.youtube.com/watch?v=JvkEp6eeJms>

La posición sexual no se elige, y tampoco depende directamente de la cultura, pero como hemos visto la ideología de género puede generar una gran confusión. Lo que se presenta como libertad de elección, con la lista de más de cien géneros de la ONU, responde en verdad a una falta de diferencia sexual, que puede generar dificultades para aceptar diferencias.

VIII. Niños transgénero

Según un estudio del American College of Pediatricians:

Los bloqueadores hormonales pueden ser peligrosos. Reversibles o no, los bloqueadores hormonales inducen un estado de enfermedad -la ausencia de pubertad- e inhiben el crecimiento y la fertilidad en un niño que antes era biológicamente sano.

Según el DSM-V, hasta un 98% de niños con género confuso y hasta un 88% de niñas con género confuso aceptan finalmente su sexo biológico tras pasar la pubertad de forma natural.

Los niños que utilizan bloqueadores hormonales para reasignación de sexo necesitarán hormonas cruzadas al final de la adolescencia. Las hormonas cruzadas (testosterona y estrógenos) se asocian con riesgos para la salud, entre ellos hipertensión, coágulos de sangre, derrame cerebral y cáncer.

Las tasas de suicidio son veinte veces mayores entre los adultos que utilizan hormonas cruzadas y sufren cirugía de reasignación de sexo, incluso en Suecia, que se encuentra entre los países con mayor respaldo LGBT. ¿Qué persona compasiva y razonable condenaría a ese destino a chicos jóvenes sabiendo que tras la pubertad hasta un 88% de las chicas y un 98% de los chicos aceptarán la realidad y alcanzarán un estado de salud física y mental?.

Condicionar a los niños a creer que es normal estar toda la vida sustituyendo química y quirúrgicamente su propio sexo por el opuesto constituye un abuso infantil. Respaldar la discordancia de género como algo normal a través de la educación pública

y de las políticas legales confundirá a hijos y padres, llevando a muchos niños a acudir a “clínicas de género” donde les administren fármacos bloqueadores hormonales. Esto, a su vez, virtualmente asegura que ellos “elegirán” recibir hormonas cruzadas cancerígenas o de un modo u otro tóxicas, y probablemente considerarán innecesariamente, cuando sean adultos jóvenes, la mutilación quirúrgica de sus órganos sanos (Cretella, M. A., Van Meter, Q., McHugh, P., 2017).

Como he venido argumentando la sexuación es un proceso, y en el desarrollo de este proceso pueden darse síntomas o inhibiciones. La disforia o la transexualidad formarían parte de un desarrollo problemático que debe ser atendido por profesionales con absoluta normalidad.

La indecisión en cuanto al propio sexo, por ejemplo, o bien la homosexualidad, son situables como formaciones imaginarias, y como tal corresponden a efectos derivados de posiciones estructurales diversas... El sentirse mujer en un cuerpo de hombre (o a la inversa), puede adquirir un sentido muy diferente según el contexto. Igualmente la demanda de cambiar de sexo, que en sí misma es un síntoma, puede emanar tanto de una hipocondriaca (se han encontrado casos), que alegará una posición transexual para hacerse quitar los senos, pues teme que un día el cáncer los ataque, como una histérica que se propone al deseo de poder de aquel que precisamente se ofrece a operarla... Lacan sostiene que en la psicosis hay una pendiente hacia el transexualismo. El caso Schreber, estudiado por Freud, es ejemplar desde este punto de vista. (Millot, 1984: 21).

IX. Legislación

Si al comienzo del artículo nos hicimos eco de la Bill 77 canadiense (Nota 1), en España hasta 11 leyes de ámbito autonómico regulan la expresión de género. Para ilustrarlas nos centraremos únicamente en la de Madrid, pues el resto son similares.

Dice la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid (Nota 7), en sus artículos 6 y 14:

Artículo 6:

“Las personas trans menores de edad tienen derecho a recibir el tratamiento médico oportuno relativo a su transexualidad. La atención sanitaria que se les preste, en tanto que menores, se hará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de protección a la infancia y la adolescencia, en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de los derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, la Convención de Derechos del Niño y con atención a lo establecido en los protocolos de las sociedades médicas y pediátricas internacionales”.

Artículo 14:

“Sin perjuicio de lo establecido por la Ley 1/2007, de 21 de febrero, de Mediación Familiar de la Comunidad de Madrid, la negativa de padres o tutores a autorizar tratamientos relacionados con la transexualidad o a que se establezca preventivamente un tratamiento de inhibición del desarrollo hormonal, podrá ser recurrida ante la autoridad judicial cuando conste que puede causar un grave

perjuicio o sufrimiento al menor. En todo caso se atenderá al criterio del interés superior del menor”.

Es decir, que cualquier alternativa que no sea afirmar al menor en su creencia puede acarrear a los padres o tutores problemas con la justicia. La ideología política se impone aquí, de forma totalitaria, al conocimiento científico y a la salud del menor.

X. Discusión y conclusiones

Como nos enseña la clínica del transexual, la diferenciación sexual tiene que ver con un proceso de separación psíquica de la fusión con la figura materna, modulado, eso sí, por la cultura. Pero es importante establecer una separación entre crianza y educación. La primera tiene más que ver con el vínculo y la segunda con el conocimiento, y es en los vínculos en los que se da el proceso sexuación. En nuestra sociedad, la caída del Nombre del Padre, de toda forma de autoridad, la anomia creciente, que pareciera un paradigma de doble vínculo, donde al tiempo que se dice que hay respetar la ley se comina a burlarla, la caída de las doctrinas universales, sustituidas, sin embargo, por ideologías sectarias, generan, a mi juicio, una creciente confusión, ruptura e incapacidad de filiación. El sujeto que no está en paz con sus padres, sobre todo con la figura que ejerció el corte, puede convertirse en un individuo permanentemente irascible que desplazará el conflicto a toda forma de autoridad, incluida el Estado del cual emanan nuestros derechos. Las ideologías sostienen el síntoma y pueden dificultar la maduración. El sujeto no puede prescindir de sus síntomas así como así, pues entraría en una crisis para la que no está preparado. La ideología y la nueva legislación empujan hacia una afirmación

del niño en su creencia de pertenecer a otro sexo, en detrimento de la atención psicológica. Sabemos que algunos individuos adultos parecen haber encontrado una solución óptima con la operación, pero muchos otros entran en crisis y en intentos suicidas. Además, no pocos piden recuperar sus órganos. El tratamiento psicológico podría evitarle el sufrimiento de haber tomado una decisión equivocada, podría canalizar su síntoma hacia una solución menos lesiva. Cabe preguntar a los partidarios del enfoque afirmativo, si cuando ven a un niño que se cree superman, también le afirman en su creencia y le invitan a volar por la ventana; bloquear su crecimiento y amputar sus genitales no es cosa menos seria.

[i] Notas

1. Ontario, Legislative Assembly (2015). Bill 77. Affirming Sexual Orientation and Gender Identity Act. Tomado de: <https://www.ola.org/en/legislative-business/bills/parliament-41/session-1/bill-77>
2. Tomado de Etimologías Chile: <http://etimologias.dechile.net/?sexo#targetText=SEXO,grupos%20distintos%3A%20masculino%20y%20femenino.>
3. "Quizás el mayor problema al que se enfrentan las ciencias académicas es que lo que es medible a menudo es irrelevante, y lo que es relevante a menudo no se puede medir". George Vaillant.
4. Recuperado de: http://www.inmujer.gob.es/actualidad/Novedades_Nuevas/docs/2015/Abrazar_la_diversidad.pdf
5. Recuperado de: https://consejoeccolar.educacion.navarra.es/web1/wp-content/uploads/2017/09/SKOLAE-Berdin-Bidean-Creciente-en-Igualdad_Programa.pdf

do-en-Igualdad_Programa.pdf

6. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Libro%20Educacion%20de%20la%20sexualidad%201.pdf>

7. Recuperado de: http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&idnorma=10412&word=S&wordperfect=N&pdf=S#no-back-button

Referencias

- Benegas, J. (2017, febrero 25). El género como doctrina y el sexo de los ángeles. Vozpopuli. Recuperado de: https://www.vozpopuli.com/opinion/genero-sexo-angeles_0_1002500924.html
- Butler, J. (2007). El género en disputa. Argentina: Paidós.
- Cretella, M. A., Van Meter, Q., McHugh, P., [2017]. Gender ideology harms children. American College of Pediatricians. Recuperado de: <https://www.acped.org/the-college-speaks/position-statements/gender-ideology-harms-children>
- Dhejne, C., Lichtenstein, P., Borman, M., Johansson A. L. V., Långström, N., y Landén, M., (2011). Long-Term Follow-Up of Transsexual Persons Undergoing Sex Reassignment Surgery: Cohort Study in Sweden. Publicado en NIH, U.S. National Library of Medicine. 6(2). doi: 10.1371/journal.pone.0016885
- Freud, S. (1976). Obras Completas. Vol. XII: Sobre Un Caso De Paranoia Descrito Autobiográficamente (Schreber). Trabajos Sobre Técnica Psicoanalítica Y Otras Obras (1911-1913). Argentina: Amorrortu.
- Fuentes, A. (2017, julio 6). ¿Han aumentado los niños transgénero des- de la ofensiva de la ideología de género?. Actual. Recuperado de: <https://www.actuall.com/criterio/familia/han-aumentado-los-ninos-transgenero-desde-la-ofensiva-de-la-ideologia-de-genero/>
- Lacan, J. (1987). El Seminario. Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (2006). Obras escogidas. España: RBA.
- Miller, B. (2016). Antropología cultural. España: Pearson.
- Millot, C. (1984). Exsexo. Ensayo sobre transexualismo. Argentina: Catálogos.
- Morel, G. (2012). Ambigüedades sexuales. Sexuación y psicosis. Argentina: Manantial.
- Sierra, M. (2018). ¿Intervención psicológica en identidad de género?: A propósito de la presentación del CIE-11. En Revista Clínica Contemporánea. Doi: 10.5093/cc2018a15
- Shedler, J. (2010). The efficacy of psychodynamic psychotherapy. American Psychologist, vol. 65, 2, 98-109.
- Shute, J. (2017, octubre 30). Sex change regret: Gender reversal surgery is on the rise, so why aren't we talking about it?. The Telegraph. Recuperado de: <https://www.telegraph.co.uk/health-fitness/body/gender-reversal-surgery-ri-searent-talking/>

Sobre el autor:

Pedro Hoyos González es Graduado en Psicología por la UNED, Maestría en Psicoterapia Psicoanalítica por la Universidad Complutense de Madrid.

Web y blog personal: <https://hoyospsicologo.com/>

Twitter, Facebook e Instagram: @HoyosPsicologo



YA DISPONIBLE EN:
Elviejotopo.com



”

Manifestación separatista
durante la diada del 11-S

“Una implicación de este documento es que mientras el proceso de “globalización” económica progrese, el separatismo político continuará vivo y coleando. El concepto de Estados nación relativamente grandes y centralizados, está y estará cada vez más amenazado por el separatismo regional desde abajo y el crecimiento de las instituciones supranacionales desde arriba, en un mundo de mercados “globales”.”

4 Cataluña: el “derecho a decidir” como punta de lanza de la globalización neoliberal

Resumen: Ahora que la actualidad política nos devuelve el fantasma de un posible referéndum de autodeterminación en Cataluña, es un buen momento para tirar de hemeroteca y recordar que las pretensiones del separatismo catalán llevan siendo respaldadas desde hace muchos años por determinados agentes externos, la mayoría de ellos implicados en las dinámicas disgregadoras y tendentes a la desmembración de los Estados-Nación derivadas de la globalización neoliberal, un modelo económico de capitalismo desbocado

que en este siglo XXI se ha consolidado a escala planetaria.

Desde emblemáticas organizaciones como la Internacional Liberal hasta los medios y agencias más poderosas e influyentes del mundo, todas ellas vinculadas directamente al poder económico y financiero global, se han confabulado de distintas formas para generar un clima de opinión propicio para que los nacionalistas catalanes puedan ejercer su tan demandado “derecho a decidir”, presionando al gobierno español y ponien-

do así contra las cuerdas la unidad territorial y la soberanía de nuestra nación.

Es por ello indispensable que pongamos nombre y apellidos a los valedores en la sombra del separatismo catalán, pues el peligro de desmembración nacional sigue plenamente vigente, mientras que los enemigos de España y de nuestra clase obrera siguen al acecho y con la moral intacta.



Portada de The Economist sobre el movimiento separatista catalán

I. Introducción

No cabe duda de que ningún movimiento separatista se atreve a llevar a la práctica su cometido sin antes contactar con importantes actores externos [ya sean poderes políticos o económicos de ámbito internacional o supranacional], que previamente se han mostrado dispuestos a brindarles su apoyo en los momentos decisivos.

Si bien es cierto que en numerosas ocasiones esta ayuda se realiza de forma soterrada, dificultando así que se pueda hallar cualquier rastro que conduzca hasta sus autores, la realidad es que tarde o temprano la verdad sale a la luz y los personajes, instituciones o asociaciones implicadas acaban haciéndose públicos.

Y este es exactamente el caso del actual desafío catalán, el cual lleva el suficiente tiempo en marcha como para que comencemos a bosquejar sin apriorismos el retrato de sus posibles mecenas en la sombra.

Así que la primera pregunta que deberíamos responder es: ¿Qué clase de poderes externos podrían estar interesados tanto en la independencia de Cataluña como en una España cada vez más débil y fragmentada?

II. Independencia de Cataluña, ¿una causa revolucionaria?

Lejos de las disparatadas caricaturas proyectadas por la derecha liberal y por la izquierda indefinida que tanto abundan en España, según las cuales el separatismo catalán obedece bien a un intento por parte de Rusia de debilitar a un Estado miembro de la OTAN, o bien a un genuino y masivo proceso revolucionario de rai-gambre comunista para “derribar al

Régimen del 78” e instaurar la dictadura del proletariado a través de una federación de repúblicas socialistas fuera del dominio euroatlántista, la dura realidad es que son los principales valedores del modelo neoliberal hegemónico en todo occidente quienes desde hace bastantes años están instigando la descentralización y regionalización de España.

Se trataría, en resumen, de un proceso similar al que han seguido (y actualmente siguen) otros muchos estados nacionales a lo largo y ancho del planeta. Las motivaciones pueden diferir en algunos aspectos, pero todos los casos comparten un destino común: Una vez los Estados han sido divididos en unidades más pequeñas, resultarán mucho más manejables y fáciles de dominar, no sólo por entes supranacionales como el Banco Mundial, el FMI o la Unión Europea, sino también por las grandes multinacionales, esos nuevos gigantes capitalistas que imponen su abrumador dominio en la nueva era de la globalización.

En este sentido, destacan diversos estudios académicos, como el efectuado por Alberto Alesina, Enrico Spolaore y Romain Wacziarg titulado “Integración Económica y Desintegración Política” [1], donde tras un riguroso análisis de 21 páginas concluye:

“Hemos argumentado que la liberalización del comercio y el tamaño promedio del país están inversamente relacionados. Así, la “globalización” de los mercados va de la mano con el separatismo político.”

También dicho informe sostiene con vehemencia que:

“Una implicación de este documento es que mientras el proceso de

“globalización” económica progrese, el separatismo político continuará vivo y coleando. El concepto de Estados nación relativamente grandes y centralizados, está y estará cada vez más amenazado por el separatismo regional desde abajo y el crecimiento de las instituciones supranacionales desde arriba, en un mundo de mercados globales.”

Una opinión muy similar es la que esgrimió el ultraliberal Juan Pina en la presentación de su obra “Adiós a los Estados-Nación” [2], en la que explica por qué la dinámica de la globalización neoliberal favorece la proliferación de pequeños estados:

“A lo largo del libro creo haber demostrado que los Estados pequeños y los microestados son mucho mejores en todos los aspectos. Son necesariamente más respetuosos con la Libertad Individual. Tienen mucha menor capacidad represiva hacia dentro y bélica hacia fuera, y se ven obligados a abrirse a la economía, a integrarse en la globalidad renunciando a cualquier veleidad autárquica”.

Por su parte, el reputado sociólogo norteamericano James Petras [3] también ha puesto de manifiesto en algunos de sus artículos la profunda simbiosis existente entre el separatismo político y el “Imperialismo económico” que subyace detrás del fenómeno de la globalización:

“En todo el mundo hay un aumento de movimientos regionales, “subnacionales”, cuyas exigencias van desde una mayor “autonomía” a la completa independencia. Muchos analistas han debatido sobre la aparente paradoja que hay entre la creciente integración global de las economías y la creciente fragmentación de las naciones-estados. Una mirada

más atenta a las dinámicas internas de los conflictos regionales y a las estrategias externas imperiales desenreda la “paradoja” al revelar la interrelación entre las estrategias competitivas de construcción imperial y la fragmentación nacional producto de los conflictos regionales.”

Tales evidencias señalan que hay motivos de sobra para sospechar que detrás de la independencia de Cataluña se hallan poderosos lobbies económicos. Estos grupos de poder de alcance transnacional veían con buenos ojos la balcanización de España como una forma de vaciar de soberanía política a nuestra vieja nación en aras de su integración en un mercado cada vez más globalizado y tendente a la eliminación de cualquier clase de fronteras. Y es que como muy bien observó José G. Vargas-Hernández en su magnífico estudio “Las nuevas formas de gobernabilidad transnacional en el escenario de la racionalidad económica de los procesos de globalización” [4]:

“Efectivamente, los procesos de descentralización impulsados por el sistema capitalista son inherentes a su propio desarrollo en las circunstancias actuales de transnacionalización de la economía y los mercados en donde el Estado nación, que una vez fue funcional para su expansión, ahora es el principal estorbo.”

De hecho, fue el economista Juan Laborda quien hace unos años advirtió de esta problemática al señalar en uno de sus artículos [5] que una de las grandes instigadoras del separatismo catalán era nada menos que la “internacional liberal”:

“Pero ese Estado al servicio de la ciudadanía es lo que no quieren aquellos que nos han jodido durante décadas. ¿No se han dado cuenta de

cómo neoliberales de medio mundo coquetean con el derecho a decidir de los catalanes? Y es desde la Internacional Neoliberal de donde se trama la independencia de Cataluña, como un experimento para incitar a una descentralización global de los Estados-nación.”

Visto lo cual, parece bastante imprudente considerar las palabras del profesor Laborda que acabamos de transcribir de manera genérica: en efecto, la Internacional Liberal es una añeja e influyente organización que en no pocas ocasiones ha respaldado de manera explícita las principales pretensiones del separatismo catalán.

III. La sorprendente alianza entre la Internacional Liberal y el nacionalismo catalán

Fundada en 1947, la Internacional Liberal (IL) es una organización que, como su nombre indica, se encarga de promover por todo el mundo los “valores liberales”, siendo su principal cometido el de promover y potenciar el comercio libre, difundiendo así las supuestas bondades del actual modelo neoliberal basado en la defensa acérrima de la libertad individual, la propiedad privada y la economía de libre mercado.

No obstante, lo que poca gente sabe es que dicha organización ultracapitalista también se ha significado en multitud de ocasiones a favor de la causa soberanista impulsada por los principales líderes del nacionalismo catalán.

Así en 2014, la IL elaboró una resolución en la que apoyó expresamente y sin reservas la celebración de un referéndum de independencia en Cataluña.

El mencionado comunicado oficial rezaba así:

“La Internacional Liberal expresa su preocupación por la falta de diálogo real entre el gobierno de Cataluña y el gobierno de España para discutir un tema negociado en el futuro de Cataluña. La Liberal Internacional apoyará cualquier decisión tomada por los catalanes sobre su futuro. El modelo democrático establecido por el Gobierno del Reino Unido y el Gobierno de Escocia, donde se llegó a un acuerdo entre los dos gobiernos para celebrar un referéndum para decidir el futuro político de los escoceses, debería ser un ejemplo positivo en las discusiones entre el Gobierno de España y el Gobierno de Cataluña. Sin embargo, cualquier posible o futura discusión entre los dos gobiernos nunca debe impedir el derecho del pueblo de Cataluña a decidir su futuro, garantizando que esta configuración siempre se realice a través de medios democráticos. La Unión Europea debe ser flexible y fuerte para ofrecer una alternativa viable para las personas que quieren expresarse democráticamente dentro de ella.” [6]

De esta contundente declaración se hicieron eco algunos medios como la Vanguardia, cuyos autores informaban de que “La Internacional Liberal apoya la consulta catalana”, destacando además que “Una resolución pone el caso escocés como ejemplo a seguir” [7].

Tal fue el respaldo que esta reputada organización brindó al separatismo catalán que Artur Mas, por aquellas fechas presidente de la Generalitat, agradeció públicamente semejante muestra de apoyo [8].

Sin embargo, unos meses antes (diciembre de 2013), el presidente de la IL Van Baalen ya había dejado claras sus simpatías hacia las demandas del secesionismo catalán, aprovechando que participaba en un acto celebrado en Barcelona:

"Según Van Baalen, sería "inteligente" que el Gobierno central hiciese a Cataluña una oferta y no se limitase únicamente a dar una respuesta negativa a sus demandas, y ha defendido que los catalanes ejerzan su 'derecho a decidir' sobre cómo debe ser su relación con el Estado." [9]

También a mediados de 2017, con el Procés transitando por su decisiva etapa final, la Internacional Liberal mostró un sorprendente respaldo a Artur Mas tras ser éste imputado por su implicación directa en el referéndum ilegal del 9-N, una medida judicial que esta organización no dudó en tachar de "farsa" y definió despectivamente como "un teatro judicial" [10]:

"En un comunicado, el secretario general, Emil Kirjas, ha emplazado al Gobierno central a "respetar los deseos del pueblo de Cataluña en todas las materias, incluida su autonomía e independencia". "Cuando un gobierno pierde el contacto con la realidad sobre un determinado territorio, puede fácilmente acabar perdiendo el control sobre el territorio", ha advertido. "El responsable de la Internacional Liberal ha manifestado "todo el apoyo" a Artur Mas, que ha augurado que saldrá "reforzado" de esta "farsa y teatro judicial"."

Por si todo lo anterior no fuera suficiente, incluso después de la consumación del fatídico referéndum del 1-O, la IL continuó respaldando las fechorías de los procesistas al mostrarse en otra de sus resoluciones

"chocada" y "triste" por los encarcelamientos de Junqueras y el resto de dirigentes procesistas [11].

IV. The Economist, el Financial Times, Bloomberg... Los voceros de Wall Street, por el "derecho a decidir" de Cataluña

A nadie se le escapa que medios de prestigio mundial como el Financial Times o The Economist, que se hallan bajo el control total del poder financiero global [12], suelen reflejar con notable precisión la voluntad de las oligarquías económicas que actualmente dominan el planeta. No obstante, no es tan conocido el hecho de que su posición sobre el conflicto catalán se ha caracterizado por una línea bastante errática y contradictoria. Si bien en diversas ocasiones han criticado con dureza las aspiraciones separatistas del nacionalismo catalán, también lo es que en otras tantas han mostrado su aquiescencia en cuanto a que los catalanes puedan expresar su voluntad mediante un referéndum de autodeterminación similar al que tuvo lugar en Escocia en el año 2014.

Así sucedió en octubre 2012, en una editorial publicada por el Financial Times (FT) que fue firmado por Gideon Rachman [13], en el que trata de establecer comparaciones entre el caso catalán y el escocés, no sin antes terminar ofreciendo al gobierno de Rajoy el siguiente consejo:

"El Gobierno español tiene que dejar de esconderse detrás de la ley y permitir un referéndum catalán. El matrimonio no saludable puede sobrevivir sólo declarando ilegal el divorcio".

También en 2014, el FT elaboró un video [14] donde su editor de inver-

siones, James Mackintosh, afirmó que una hipotética Cataluña independiente superaría a países como Portugal, Italia o a la propia España en cuanto a renta per cápita, señalando además que lo más probable es que a la Unión Europea no le interesaría que el futuro Estado catalán quedara fuera de su tutela.

En cuanto al no menos prestigioso rotativo The Economist, en octubre de 2014 pidió a Rajoy que negociara una solución con los separatistas en la cual se incluyera la celebración de un referéndum de secesión como el que se produjo en Escocia [15]:

"Sin embargo, cualquier acuerdo debe incluir la opción de un referéndum sobre la independencia. La separación sería un cambio desgarrador para Cataluña y el resto de España, por lo que no debe hacerse a la ligera. Una mayoría de los catalanes con derecho a voto debería ser el umbral mínimo para la independencia. Un voto de seguimiento sobre los términos de una separación también podría ser prudente. A pesar de todas sus deficiencias, David Cameron, el ex primer ministro británico, tenía razón al permitir un referéndum sobre la independencia de Escocia en 2014. Hizo su campaña para que Escocia se quedara y ganó la votación de manera convincente. Rajoy debería hacer lo mismo. El caso de la unidad de España es fuerte. Pero debe ganarse por la fuerza de la discusión. Al usar solo la fuerza, Rajoy no impide la ruptura de España, sino que la acelera."

Un mes más tarde, The Economist volvía a la carga con otro editorial cuyo titular era mucho más explícito: "Déjenles votar" [16]. En esta ocasión, el semanario defendía la tesis de que la negativa por parte del gobierno español a aceptar una con-

sulta en Cataluña sólo empeoraba la situación, dado que la mayoría de catalanes votarían a favor de permanecer en España antes que por la separación, por lo que el gobierno central no debería tener motivos para temer la celebración de un referéndum que preguntara sobre esta cuestión:

“El caso pragmático para un referéndum es que, hasta hace poco, las encuestas sugerían que menos de la mitad de los catalanes querían la independencia, pero una gran mayoría creía que deberían ejercer el derecho de elegir. La evidencia es que, al rechazar la segunda demanda, Madrid está ayudando a los separatistas. Entonces el gobierno debería permitir que los catalanes tengan un referéndum. Debería establecer algunas condiciones, como una participación mínima del 80%, y tal vez incluso una segunda votación, tres años después. Como hizo Canadá con Quebec en su Ley de Claridad de 2000, debería insistir en un proceso justo en cualquier votación, una pregunta clara que obtenga una respuesta clara, en otras palabras. Entonces debería dedicar su energía a hacer campaña y persuadir a los catalanes para que se queden. Al igual que con Escocia, este periódico estaría de ese lado de la discusión.”

A todo ello hay que añadir que en 2018 The Economist también aconsejó al presidente Pedro Sánchez que liberara a los políticos separatistas encarcelados y que sólo fueran acusados de “desobedecer la Constitución”, descartando así unos delitos de rebelión que este poderoso medio calificó de “contraproducentes” [17].

Por si fuera poco, el 1 de octubre de 2014 le tocó el turno a Bloomberg, la célebre agencia especializada en el mundo de la economía y las finanzas. En esta ocasión, esta influyente

agencia calificó de “error” la negativa de Mariano Rajoy a permitir un referéndum separatista en Cataluña, y aprovechó para aconsejarle al por entonces presidente de España que pactara una reforma federal de la Constitución en la que se incluyera el derecho de autodeterminación para varias de las más importantes regiones españolas [18]:

“Al igual que los escoceses, los catalanes quieren un referéndum sobre la independencia. A diferencia de los británicos, los españoles no están dispuestos a dejar que se celebre. Esto es un error, y los líderes de España deberían mostrar cierta habilidad política no deseada al hacer posible una votación, incluso si deciden hacer campaña por la unión. [...] Rajoy también debería estar abierto a una reforma constitucional que descentralizaría los poderes y que incluyera un procedimiento para permitir que las regiones españolas pudieran votar por la secesión. Esto no necesariamente tendría que desarrollarse en los términos extraordinariamente generosos que Cameron acordó para Escocia, pero tendría que crear una ruta potencial para que los catalanes lleven a cabo al menos un referéndum no vinculante sobre su estado. Incluso participar en tales negociaciones puede llevar a los catalanes a abandonar su referéndum por ahora, si ellos creen que eventualmente habrá en el futuro una ruta legal para poder votar sobre la independencia.”

Semejante visión sobre el “derecho a decidir” de los catalanes no sólo ha sido respaldada en multitud de ocasiones por los más importantes medios de comunicación al servicio del capital internacional, sino que sus aspiraciones soberanistas también han sido bien acogidas por los principales bancos de Wall Street.

Sin ir más lejos, una noticia publicada por el Boletín en septiembre de 2017 informaba de que auténticos gigantes del sector como JP Morgan, Goldman Sachs o Citigroup recomendaban “dar mayor autonomía a Cataluña como solución al procés”, llegando al extremo de aconsejar a España que tomara las medidas necesarias para acercar a Cataluña “al estatus de un Estado semi independiente” [19]:

“Tres de los bancos más importantes del mundo han compartido en los últimos días sus reflexiones sobre el proceso independentista de Cataluña. Citigroup, JP Morgan y Goldman Sachs coinciden en que una de las mejores soluciones para llegar a un entendimiento es dotar a Cataluña de mayor autonomía. La propuesta de estos bancos, sobre todo de JP Morgan y Goldman Sachs, es que la región catalana tenga autonomía fiscal al estilo vasco y navarro. “Desde nuestra perspectiva, con más concesiones desde Madrid, Cataluña se acercaría al estatus de un Estado semi independiente en una federación, de manera que habría poco que ganar con un proyecto de secesión más allá de las señas simbólicas de la bandera y la ciudadanía”, asegura JP Morgan.”

En definitiva, todos los indicios que hemos recabado en este artículo indican que, lejos de tratarse de una medida que choca contra los intereses del establishment, la celebración de un referéndum de autodeterminación en Cataluña concuerda a la perfección con el deseo de los grandes poderes empresariales, corporativos y financieros que asolan a nuestro mundo. Si bien esto no implica necesariamente que el cometido de dichas oligarquías sea el de propiciar la independencia de Cataluña, parece

evidente que están aprovechando la situación de tensión territorial que aqueja a nuestro país como un medio para debilitarlo desde dentro, fragmentándolo y convirtiéndolo en un servil despojo sin soberanía al servicio de sus espúreos y totalitarios intereses.

Notas:

- [1] WACZIARG, ROMAIN (septiembre de 1997) "Integración Económica y Desintegración Política" https://www.anderson.ucla.edu/faculty_pages/romain.wacziarg/downloads/2000_separatism.pdf
- [2] PINA, JUAN (16-05-2019) "Presentación del libro "Adiós al Estado-nación" a cargo de su autor. <http://www.fundalib.org/wp-content/uploads/2019/05/Discurso-Juan-Pina-Liberaci%25C3%25B3n-2019.pdf>
- [3] PETRAS, JAMES (26-09-2009) Separatismo y políticas de clase en América Latina http://www.lahaine.org/petas/b2-img/petas_liber.pdf
- [4] VARGAS-HERNÁNDEZ, JOSÉ G. (2008) Las nuevas formas de gobernabilidad transnacional en el escenario de la racionalidad económica de los procesos de globalización. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/343/Descentralizacion%2520politica%2520y%2520administrativa.htm>
- [5] LABORDA, JUAN (26-10-2017) Trasfondo del programa catalán: ¿Destruir los Estados-Nación? https://www.vozpopuli.com/des-de_la_heterodoxia/Trasfondo-problema-catalan-destruir-estados-nacion_7_1075462444.html
- [6] Rescatado de la web de Liberal International cortesía de web.archive.org: https://web.archive.org/web/20170203152622/https://www.liberal-international.org/site/World_Today_Resolution_Adopted.html
- [7] La Vanguardia (27-04-2014) La Internacional Liberal apoya la consulta catalana. <https://www.lavanguardia.com/politica/20140427/54407283509/internacional-liberal-apoya-consulta-catalana.html>
- [8] El Diario.es (27-04-2014) Artur Mas agradece que la Internacional Liberal apoye el derecho a decidir. https://www.eldiario.es/politica/Artur-agradece-Internacional-Liberal-derecho_0_254074886.html
- [9] La Vanguardia (02-12-2013) El presidente de la Internacional Liberal pide a Rajoy que permita la consulta en Catalunya. <https://www.lavanguardia.com/politica/20131202/54395106748/internacional-liberal-rajoy-consulta-catalunya.html>
- [10] El Diario.es (08-02-2017) La Internacional Liberal apoya a Mas y tacha el juicio como una "farsa" https://www.eldiario.es/politica/Internacional-Liberal-apoya-juicio-farsa_0_610339143.html
- [11] El Nacional.cat (15-11-2019) La Internacional Liberal se muestra "chocada" y "triste" por los encarcelamientos https://www.elnacional.cat/es/politica/internacional-liberal-carcel-gobierno-cataluna_212934_102.html
- [12] Tendencias21.net (28-08-2015) El poder financiero global controla ya los principales medios de comunicación. https://www.tendencias21.net/El-poder-financiero-global-controla-ya-los-principales-medios-de-comunicacion_a40978.html
- [13] E-noticies.es (21-09-2015) España "debe permitir un referéndum catalán", según un columnista del Financial Times. <https://comunicacion.e-noticies.es/españa-debe-permitir-un-referendum-catalán-según-un-columnista-del-financial-times-69050.html>
- [14] The Financial Times (20-11-2012) Catalonia: the cost of independence. <https://www.ft.com/video/99a67634-82e2-3386-b5fb-56bf8083abf4>
- [15] The Economist (07/10/2017) It is not too late to stop the break-up of Spain. <https://www.economist.com/leaders/2017/10/07/it-is-not-too-late-to-stop-the-break-up-of-spain>
- [16] The Economist (15-11-2014) Catalonia's future. Let them vote. <https://www.economist.com/leaders/2014/11/15/let-them-vote>
- [17] La Vanguardia (27-07-2018) 'The Economist' aconseja a Pedro Sánchez "liberar los presos catalanes". <https://www.lavanguardia.com/politica/20180727/451121837745/the-economist-pedro-sanchez-presos-catalanes.html>
- [18] Economia Digital (01-10-2014) La influyente agencia Bloomberg reclama a Rajoy que permita la consulta del 9N. https://www.economiadigital.es/politica-y-sociedad/la-influente-agencia-bloomberg-reclama-a-rajob-que-permita-la-consulta-del-9n_159944_102.html
- [19] El Boletín (26-09-2017) La banca de Wall Street recomienda dar mayor autonomía a Cataluña como solución al procés. https://www.elboletin.com/movil/noticia/153859/nacional/la-banca-de-wall-street-recomienda-dar-mayor-autonomia-a-cataluna-como-solucion-al-proces_153859.html

[cion-al-proces.html](#)

Sobre el autor:

Andréi Kononov es investigador experto en geopolítica que ha realizado numerosos informes de inteligencia mediante el uso de fuentes abiertas (OSINT) para diversos portales online dedicados a esta temática. Twitter: https://twitter.com/andrei_kononov

QUINTO DISCO DEL GRUPO DE RAP LAODYSEA "GERNIKA".



YA DISPONIBLE EN:

[Spotify](#)

[Apple Music](#)

[Amazon Music](#)

[YouTube Music](#)

[Hhgroups en descarga gratuita](#)

5 La Leyenda Negra que atenta contra la Hispanidad (1^a Parte)

Resumen:

Durante el Siglo de Oro (1492-1681), y como reacción a la expansión e influencia cultural y económica del Imperio español se genera la Leyenda Negra, movimiento propagandístico promovido por intelectuales y dirigentes europeos -especialmente ingleses y holandeses-, que tenía como objetivo desprestigiar a España, su cultura, historia, capacidad productiva, creativa e intelectual, para ensombrecer los logros del Imperio y contrarrestar su influencia. El acceso de los Borbones a la corona asentó el negrolegorelegendarismo en la superestructura ideológica de la corte y las clases altas. A pesar de la lejanía cronológica de su origen, la interpretación falseada de múltiples episodios de nuestra historia está aún presente en el subconsciente colectivo, por lo que nos avergonzarnos de un pasado tergiversado e injustamente denostado, acatando cobardemente la difamación y traicionando pusilánimamente la memoria de nuestros ancestros, ocultando sus gestas y propagando las calumnias que les injurian. Mediante este artículo pretendemos desmontar y combatir algunas de las exageraciones y sambenitos con los que se nos ha hecho cargar durante siglos, recopilados en una Leyenda Negra diseñada para asignar al Imperio Español

delitos y pecados que nunca cometió, sembrando cizaña dentro de la Hispanidad para dinamitar una posible unión que hubiera acabado con la hegemonía anglosajona.

I. La Inquisición Española: Verdades y mitos

Si hay algo que se asocia a la Leyenda Negra española, es el fantasma de la Inquisición. Una institución que ni fue únicamente española (siendo la más garantista procesalmente), ni fue únicamente católica.

Hubo también Inquisiciones protestantes que lucharon denodadamente contra el catolicismo, ya que la rebelión espiritual de Lutero fue aprovechada por gobernantes alemanes, monarcas escandinavos y anglosajones para romper con el tutelaje papal

“

“Nos avergonzarnos de un pasado tergiversado e injustamente denostado, acatando cobardemente la difamación y traicionando pusilánimamente la memoria de nuestros ancestros”



y apropiarse tanto de las propiedades como del control de la Iglesia en sus territorios. Cuando la Inquisición protestante bajo el mandato de Enrique VIII comenzó su persecución, había unos mil monjes dominicos en Irlanda. Sólo cuatro sobrevivían cuando Isabel I llegó al trono treinta años después.

Procedemos a continuación a desmontar varias falacias sobre la Inquisición española que están muy arraigadas y que son popularmente aceptadas como ciertas. Para este capítulo vamos a basarnos, a la hora

de exponer los hechos narrados, en los artículos elaborados por Javier Sanz (2019), Christian Martín Valparaíso (2015) y Darío Madrid (2019) para las webs Historias de la Historia, Apología 2.1. y la web personal de Madrid. Remitimos a los mismos para una mayor profundización en lo que pasamos a exponer, que no es sino un resumen de los acontecimientos que, a nuestro juicio, son los más importantes para entender el papel de la Inquisición en la Historia general, y en la de España en particular.

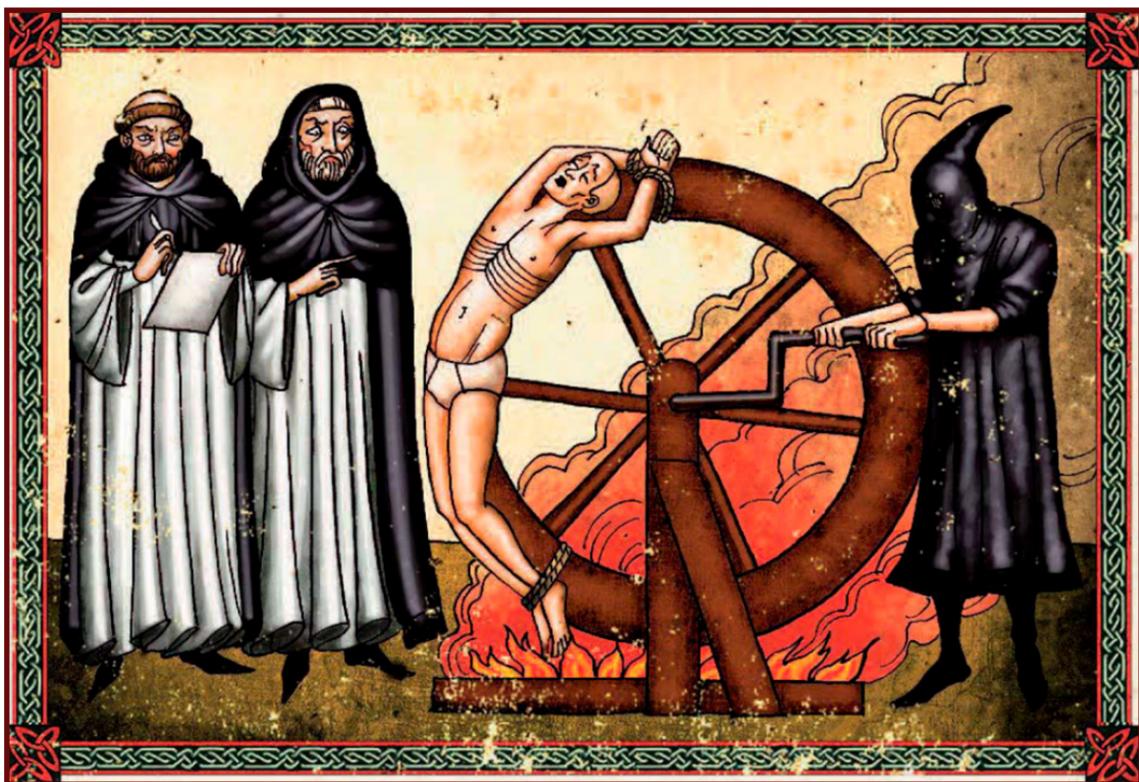
I.1- Los orígenes de la Inquisición. Nacimiento de la Inquisición española.

La Inquisición no fue una creación española. De hecho, antes de que se instaurara la Inquisición española en 1478, la Iglesia católica creó otras instituciones predecesoras.

I.1 a/ La Inquisición Episcopal

La primera Inquisición (inquisitio, inquisitionis, «indagación»; derivado de inquirere, «buscar»), se constituyó en el Concilio de Verona de 1184 y fue denominada Inquisición episcopal, ya





que los obispos eran los encargados de indagar y juzgar, y el poder civil de ejecutar la pena [desde el concilio de Letrán en 1179, los clérigos tenían prohibido ejercer de verdugos]. El papa Lucio III promulgó la constitución *Ad abolendam*, en la que se imponía a la nobleza -como poder civil- a ayudar a los obispos a descubrir y castigar a los herejes. Se consideró el comienzo de la Inquisición porque en ella se adoptaba el método inquisitivo, ya que no se requería una denuncia contra el supuesto hereje para éste fuese investigado. El acusado evitaba el castigo si reconocía y abjuraba de su error y aceptaba la doctrina oficial de la fe católica.

El objetivo principal de esta primera Inquisición fue la herejía cátara, movimiento religioso de carácter gnóstico que se propagó a mediados del siglo XI y logró arraigar hacia el siglo XII entre los habitantes del Mediodía francés, donde contaba con la pro-

tección de algunos señores feudales, vasallos de la corona de Aragón. Con influencias del maniqueísmo en sus etapas pauliciana y bogomila, el catarismo afirmaba una dualidad creadora (Dios y Satanás) y predicaba la salvación mediante el ascetismo y el estricto rechazo del mundo material, que consideraban obra demoníaca.

Dado que en 1208 el catarismo se extendía por la Occitania francesa, el papa Inocencio III llamó a cruzada contra los herejes. El rey de Francia, que esperaba apoderarse de los territorios de la Corona de Aragón en suelo francés, apoyó al ejército cruzado, que en 1209 sitió la ciudad de Beziers. Los cruzados asaltaron la ciudad al negarse los habitantes a entregar a los cátaros, provocando incendios, destrucción, pillaje y masacre indiscriminada de los más de 10.000 habitantes, que fueron pasados a espada sin importar sexo ni edad. Tras esta batalla, se dieron otras hasta que por fin se firmó el

Tratado de París en 1229.

I.1 b/ La Inquisición pontificia o medieval

La segunda fue la llamada Inquisición pontificia o medieval, creada en 1231 por Gregorio IX. Los obispos perdieron su papel inquisitorial, que pasó a manos de un cuerpo de especialistas dominicos (orden experta en derecho canónico y teología), nombrados directamente por el papa y que sólo rendían cuentas ante él. Los inquisidores investigaban, juzgaban e imponían penas espirituales (penitencias, excomuniones, interdictos), mientras que en los casos más graves, eran entregados al brazo secular, que aplicaba las penas físicas y materiales (confiscación de bienes, demolición de las casas o muerte). Esta Inquisición medieval actuó en Francia, Italia y Centroeuropa. En España se circunscribió al reino de Aragón, refugio de muchos cátaros franceses que habían huido de la

persecución. En Castilla, al no existir un foco relevante de herejes, no fue necesaria.

I.1 c/ La Inquisición española

La tercera versión de la Inquisición, esta sí, fue la Inquisición primero castellana y después española.

Surgió a raíz de los problemas de convivencia entre cristianos y judíos, que generaron una ola de anti judaísmo. Se tomaron ciertas medidas de control que obligaron a una parte de la comunidad hebrea a fingir una conversión meramente formal que permitió a los conversos seguir con sus vidas, aunque les obligó a mezclarse con los cristianos viejos, cosa que evitaban hacer con anterioridad. Para ampliar sus contactos comerciales, comenzaron a codearse con la nobleza, a comprar títulos -había muchos nobles arruinados cuyo único patrimonio era su título-, a ocupar puestos relevantes en la sociedad, a vivir fuera de las juderías, y a acaparar riquezas de forma evidente y a veces hasta ostentosa. Aquella súbita promoción socioeconómica de los otrora judíos despertó desconfianza y envidia entre los cristianos viejos.

Para acallar los ánimos del pueblo y de los nobles, y ante la amenaza de un estallido social, los Reyes Católicos solicitaron al papa Sixto IV el establecimiento de la Inquisición en Castilla para certificar las conversiones sinceras y señalar a los falsos conversos, también llamados marranos. En 1478, Sixto IV mandó publicar la bula *Exigit sincerae devotionis*, en la que por primera vez el papa cedia el control del Santo Oficio al poder civil (algo de lo que se posteriormente se arrepentiría), concediendo a Isabel y Fernando la potestad para elegir a los inquisidores. Cuando un año más tarde Fernando fue nombra-

do rey de Aragón, solicitó al papa la instauración de la Inquisición castellana en sus posesiones aragonesas, petición que en un principio le fue denegada, pues el papa alegaba que ya operaba allí la Inquisición medieval (gestionada por Roma). Tras mucho insistir, finalmente lo consiguió y así fue como nació la Inquisición española en 1482.

I.2 - La Inquisición española no persiguió a judíos ni a musulmanes, pero sí fue utilizada por los reyes como una herramienta para conseguir la unidad religiosa.

La Inquisición era un tribunal eclesiástico, y por tanto, solo tenía competencia sobre cristianos bautizados. Por ello, carece de rigor histórico afirmar que el Santo Oficio perseguía, torturaba o mataba a judíos, musulmanes y protestantes que no se convirtieron al cristianismo.

Quien más problemas de aceptación de la institución presentó fue la comunidad de los cristianos nuevos judeoconversos. Precisamente fue la comunidad conversa zaragozana la que instigó el crimen del inquisidor Pedro Arbués en 1485 y propició algunos actos de rebeldía institucional, como los sucesos de Teruel.

Pero los Reyes Católicos estaban decididos a alcanzar la unidad nacional, y ya que de momento la unidad política era complicada (Castilla y Aragón aún se gobernaban según costumbres y fueros diferentes), comenzaron por la unidad religiosa.

En 1486, Torquemada, que había sido organizador de la Inquisición en Castilla, fue nombrado por los reyes y ratificado por Sixto IV como Inquisidor General de Castilla y de la Corona de Aragón. Él fue el encargado

de redactar el Decreto de la Alhambra o Edicto de Granada, promulgado por los Reyes Católicos: conversión o expulsión. Cuando el reino nazarí de Granada capituló en 1492, a los musulmanes que habitaban aquellos territorios se les garantizó una serie de derechos como la tolerancia religiosa. Pero las concesiones en materia religiosa duraron apenas 10 años; en 1502 se firmaba la Pragmática de Conversión Forzosa -en Aragón habría que esperar hasta 1526-, por la que los moros en territorios cristianos -llamados mudéjares- tenían dos opciones: el exilio o la conversión. Tras los bautizos masivos -ya que casi todos optaron por quedarse-, estos nuevos cristianos de origen musulmán recibieron el nombre de moriscos.

Por tanto los moros que se quedaron, pasaron a mudéjares y posteriormente a moriscos. Recordemos que el término moro viene del latín *maurus*, gentilicio de los habitantes de la provincia romana de Mauritania o Mauretania, zona del norte de África que correspondía a la costa mediterránea de lo que hoy es Marruecos y que nada tiene que ver con el actual país de Mauritania. Los habitantes de la península dieron ese nombre a las diferentes oleadas que atravesaron el estrecho de Gibraltar y llegaron a la península Ibérica a partir de 711, y que eran casi en su totalidad bereberes recientemente islamizados procedentes de esta zona.

Aunque el número de moriscos que mantenían clandestinamente sus rituales religiosos era mucho mayor que el de los "marranos", los moriscos no empezaron a representar un problema hasta casi mediados del siglo XV. El hecho de que fueran mayoritariamente agricultores que habitaban en zonas rurales podría explicar

este hecho. Pero en realidad, estos moriscos vivían con la esperanza de reconquistar algún día la península, apoyados por el creciente poderío otomano en el Mediterráneo y por los piratas berberiscos que veremos en el epígrafe III. Esta esperanza alimentó la rebelión de las Alpujarras de 1568, apoyada desde el norte de África y que resistió durante tres años las tropas enviadas por Felipe II, hasta que don Juan de Austria, al frente de los Tercios, consiguió sofocarla en 1571.

En el siglo XVI se aprueban los llamados Estatutos de Limpieza de Sangre, por los que se requería demostrar que se era "castellano viejo" para ocupar ciertos cargos públicos o desarrollar determinadas profesiones.

Durante los siglos posteriores, la Inquisición fue disminuyendo su actividad en la persecución de colectivos herejes, ya que los conversos acabaron siendo asimilados por la sociedad tras varias generaciones.

Cuando Napoleón llegó a España en 1808, suprimió la Inquisición por considerar que atentaba contra la soberanía y la autoridad civil.

La Constitución promulgada en las Cortes de Cádiz de 1812 ratificaba la prohibición de profesar otras confesiones y consagraba la confesionalidad católica del Estado español. Aunque suprimía el Santo Oficio, permitía a los obispos que abriesen procedimientos por herejía y a los jueces seculares que impusiesen las penas correspondientes, aunque ambas justicias debían atenerse a lo que estipulaban las leyes.

Fernando VII restauró el Santo Oficio en 1814, como una institución propia de las monarquías absolutistas, pero sin apenas actividad.

La abolición definitiva de la Inquisición se produjo por un Real Decreto de 15 de julio de 1834 firmado por la reina gobernadora María Cristina de Borbón.

I.3 - Procedimientos inquisitoriales y garantías procesales

La Inquisición española, a diferencia de las anteriores, obedeció a su doble dependencia del papa y de los reyes, y además estaba delimitada por tres legislaciones diferentes: la civil (reguladora también del delito de herejía, equiparado al de lesa majestad), la canónica, y las Instrucciones. Debido a la cantidad de burocracia que exigía la doble dependencia y la triple legislación, es imposible que la Inquisición recurriera a juicios sumarísimos (un juicio sumarísimo es el que tiene una tramitación brevíssima, bien sea por la urgencia o por la gravedad del delito).

Las Instrucciones (legislación específica de la Inquisición) no tipificaban delitos; su papel era regular la organización inquisitorial y otros aspectos procedimentales como la organización, estructura, procedimientos inquisitoriales, la composición o el ámbito de actuación de estos tribunales -porque no olvidemos que la Inquisición fue una institución esencialmente jurídica-. Emanaban del Inquisidor General y del Consejo de la Suprema y General Inquisición.

El organigrama de la Inquisición era así: 1º/ Monarquía, 2º/ Inquisidor general, 3º/ el Consejo de la Suprema -presidido por el Inquisidor general- y 4º/ los diferentes tribunales territoriales o provinciales con dos inquisidores y sus correspondientes «funcionarios».

Procedimiento y organización:

Después del Edicto de Gracia, -don-

de los herejes o los que temían ser acusados podían presentarse voluntariamente, confesar sus pecados y reconciliarse con la Iglesia con una multa económica y una penitencia-, comenzaba el Edicto de Fe, en el que se presentaba informe público de todas las prácticas, conductas o expresiones consideradas heréticas. Como el Edicto de Gracia no era muy utilizado, se suprimió y se dejó únicamente el Edicto de Fe.

La Inquisición podía iniciar un proceso por oficio o por denuncia, y aunque las denuncias podían estar basadas en venganzas personales, más le valía al denunciante que hubiese algo de verdad en ella, porque podía ser condenado por calumnias.

Con las pruebas obtenidas, el calificador del tribunal provincial debía determinar si existía delito contra la fe. De ser así, los alguaciles procedían a la detención del acusado y a la incautación de sus bienes (auditados por el receptor o notario de secuestros) para hacer frente a los gastos durante el tiempo que estuviese en la prisión de la Inquisición. Dado que era fundamental en este proceso el secretismo, la prisión era incomunicada para que no se entorpeciera la investigación y para garantizar la seguridad de los delatores. El fiscal informaba someramente de su acusación -sin especificar el delito concreto ni los denunciantes- y, en caso de no disponer de abogado, se le asignaba uno de oficio.

Tras un tiempo en prisión, era conducido ante el tribunal, donde el fiscal acusaba y los dos inquisidores, expertos teólogos, interrogaban al acusado con el asesoramiento de los consultores (juristas) y el abogado de oficio lo defendía y trataba de llegar a un acuerdo, que podía incluir la declaración de culpabilidad, que se salda-

ba con el reconocimiento, el arrepentimiento, la renegación de la herejía y una multa. Todo este proceso y las declaraciones se registraban detallada y meticulosamente por el “notario de secretos”. El acusado tenía la posibilidad de entregar un listado de testigos para su defensa y también, en el caso de proceso abierto por denuncia, de enemigos que hubiesen podido denunciarle por temas ajenos a la fe. Para la recusación de testigos se cotejaba la lista de enemigos con la de denunciantes, y se investigaba. En caso de que las denuncias estuvieran basadas en venganzas o temas personales, se desestimaba su testimonio y, llegado el caso, podía incluso acabar con el proceso, con lo cual el acusado quedaba libre y recuperaba los bienes incautados (descontado los gastos), jurando que no podía contar nada de lo ocurrido allí.

Mismo procedimiento se aplicaría si después del procedimiento inquisitorial se encontraba que las pruebas no eran suficientes o sus explicaciones hubiesen satisfecho al tribunal.

En caso de que las pruebas fueran suficientes para seguir con la acusación, pero no hubiese forma de que el reo confesase, se podía recurrir, como caso extremo, a la búsqueda de la verdad a través del tormento o tortura.

Después de este largo y meticuloso procedimiento, y cuando se tenía la seguridad absoluta de la culpabilidad, por las pruebas o por la confesión del acusado, el proceso concluía con la reunión de los inquisidores a deliberar. Llegados a este punto, era harto difícil, por no decir imposible, que la sentencia no fuese de culpabilidad y, acarrearse participar en el correspondiente Auto de Fe. Eso sí, debía ser por unanimidad y, en caso contrario, sería el Consejo de la Suprema el que

decidiese. Las penas, dependiendo del delito, eran espirituales (padrenuestros, retirarse a meditar, humillación pública...), económicas (multas o confiscación de bienes) o físicas (azotes, prisión, galeras o la muerte).

Hasta aquí el proceso inquisitorial, que podía durar meses o años.

A lo largo de todo el proceso, el reo tenía la oportunidad de evitar cualquier condena mediante el arrepentimiento, la abjuración y la reconciliación con la Iglesia: “abjuración de levi”, para los acusados de prácticas heréticas menores (como blasfemos, bigamos o condenados por fornicación simple, que consistía en conseguir los favores de una mujer soltera mediante tretas como convencerla de que la fornicación fuera del matrimonio no era pecado, y cuya “abjuración de levi” consistía en pagar una multa económica y soportar la humillación pública...) o “abjuración de vehementi”, para prácticas heréticas mayores (judaizantes, protestantes...).

Sólo los que después de todo el proceso eran condenados por acusaciones de herejía graves y no abjuraban y se reconciliaban con la Iglesia (impenitentes), así como los reincidentes (relapsos), condenados anteriormente por herejes pero que habían evitado la condena al arrepentirse y abjurar, eran ejecutados y se les confiscaban todos sus bienes.

Mención aparte merecen los informantes, llamados “familiares”, que a pesar de su nombre, no tenían vínculos de sangre con los miembros de la Inquisición. Para pertenecer al cuerpo de informantes, debían demostrar ser “cristianos viejos” de impeccables linajes, y a cambio de sus servicios de investigación se les eximía de ciertos impuestos y disfrutaban de ciertas prebendas sociales.

El último paso del proceso era el Auto de Fe General, “*la lectura pública y solemne de los sumarios de los procesos del Santo Oficio, y de las sentencias que los inquisidores pronunciaban estando presentes los reos o effigies [en ausencia de reo] que los representen, concurriendo todas las autoridades y corporaciones respetables del pueblo, particularmente el juez real ordinario a quien se entregaban allí mismo las personas y las estatuas condenadas a relajación, para que luego pronunciara sentencias de muerte y fuego, conforme a las leyes del reino, contra los herejes, y enseguida las haga ejecutar, teniendo a este fin preparados el quemadero, la leña, los suplicios de garrote y verdugos necesarios a cuyo fin se le anticipaban avisos oportunos por parte de los inquisidores*”.

El Auto de Fe comenzaba con una procesión, donde las fuerzas vivas, las órdenes religiosas y todos los notables de la ciudad se disputaban el honor de escoltar la bandera del Santo Oficio, y donde los ciudadanos acudían como espectadores. Tras ellos, los acusados con los diferentes «sambenitos» (prenda tipo poncho) y «corozas» (gorro tipo capirote) que indicaban su condena: abjurados de levi, de vehementi, los relapsos y los impenitentes. Los miembros del tribunal de la Inquisición cerraban la marcha. (Javier Sanz, 2019)

I.4.- Las torturas en el proceso inquisitorial.

En primer lugar, debemos admitir que la tortura como método para arrancar la confesión de un sospechoso se ha utilizado legalmente desde tiempos inmemorables hasta, teóricamente, el XVIII. Y segundo lugar, es conveniente aclarar que, como el resto de procedimientos, en la Inquisición la metodología del su-

picio estaba perfectamente regulada y delimitada.

El encargado de aplicar el tormento era un profesional de la justicia civil que trabajaba siempre bajo la presencia del médico de la Inquisición, cuyo papel era controlar que no fuese excesivo y que no hubiese sangre -estaba prohibido-, con la potestad de pararlo si lo estimaba oportuno.

Las únicas tres torturas admitidas por la Inquisición eran la garrucha (que provoca la dislocación de las extremidades superiores), el agua (también llamada toca, que provoca la sensación de ahogo) y el potro (que descyguntia ciertos huesos) -ninguna de ellas original del Santo Oficio, ya que eran utilizadas también en la justicia civil, y ninguna de ella sangrienta-. Cuando el reo confesaba, se le devolvía a su celda y, tras un tiempo para que se recuperase, debía ratificar su confesión fuera de la sala de tormento para que fuese válida.

Por lo tanto, vemos que la Inquisición torturaba menos que los tribunales civiles, con menos crueldad y con mayores garantías. Además, en 1533 la Suprema dispuso que la tortura se aplicase solamente en casos extremos y nunca cuando el delito juzgado merecía una pena inferior a la propia tortura.

En cuanto a las cárceles, las de la Inquisición eran de dos tipos: aquellas donde se retenía a los acusados en espera de sentencia -que eran propias de su tiempo, parecidas a las de la justicia civil-, y las casas de penitencia, donde se cumplían las penas de prisión. Se conocen casos en los que, ante la justicia civil, el acusado confesaba una blasfemia para que el caso pasase a la Inquisición y así cumplir la condena en sus cárceles, mucho más cómodas que las de la

justicia civil. Incluso, dependiendo del delito herético, se permitía el régimen abierto, en el que sólo acudían a pernoctar. (Javier Sanz, 2019)

Ante tales evidencias, no queda otro remedio que reconocer que la Inquisición era más indulgente y compasiva que la justicia civil, no sólo española sino europea.

1.5.- Utilización de la Inquisición por parte la autoridad civil o de particulares

Desgraciadamente, en ocasiones, la Inquisición también sirvió para satisfacer venganzas y resentimientos y, al estar al servicio de la Corona, fue utilizada para cuestiones ajenas a la fe. Como prueba de ello, dos casos muy relevantes y esclarecedores: el de Fray Luis de León y el de Antonio Pérez, secretario traidor de Felipe II.

Fray Luis de León fue víctima de un viacrucis inquisitorial fruto de venganzas personales y resentimientos entre las órdenes de los agustinos (a los que él pertenecía) y los dominicos.

Además de poeta, era un intelectual de su tiempo que, en buena lid, ganó en 1561 una cátedra en la Universidad de Salamanca frente a un dominico. La rivalidad entre las dos órdenes por enfrentamientos teológicos, alimentada durante los años anteriores vía publicaciones universitarias, contribuyó a que se interpretara la adjudicación de la cátedra como una afrenta a los dominicos, entre cuyos miembros eran elegidos los inquisidores. En venganza, los dominicos se pusieron a revisar todos los textos de Fray Luis de León buscando alguna herejía.

Finalmente encontraron una mácula en su expediente: Fray Luis había traducido, sin autorización, el Cantar de los Cantares del hebreo al español y además, su traducción no se ceñía a la oficial de San Jerónimo de Estridón, [el autor de traducción oficial de la Biblia hebrea y griega al latín], sino que era mucho mejor. Fray Luis reconoció la autoría del texto, alegando que era un manuscrito privado que alguien debió robar de su celda y que



Fotografía: Estatua de Fray Luis de León frente a la fachada de la Universidad de Salamanca

había traducido para su prima Ana de Osorio, monja que no sabía hebreo ni latín y le había pedido que le explicara ese libro del Antiguo Testamento, por lo que lo tradujo directamente del original en hebreo. Se defendió, punto por punto, de todas las acusaciones en un proceso tedioso y finalmente, tras un lustro de presidio, fue absuelto. Cuando volvió a las aulas, tras su prolongada ausencia, sus primeras palabras fueron: "como decíamos ayer..."

El siguiente protagonista es Antonio Pérez, secretario de Felipe II, quien tuvo que invocar a la Inquisición como último recurso para juzgar a su secretario corrupto.

Don Juan de Austria, hijo ilegítimo del rey Carlos I y de Bárbara Blomberg, y hermanastro por tanto de Felipe II, había cumplido al pie de la letra todos los encargos de su hermanastro, tanto en cuestiones militares (someter la rebelión de los moriscos en las Alpujarras y la batalla de Lepanto) como diplomáticas (en Lombardía y el resto de reinos de Italia). Por ello, don Juan pensaba que merecía algunos territorios que gobernar, pero Felipe II, que no estaba dispuesto a otorgarle tales concesiones, ordenó a su secretario Antonio Pérez que lo supervisase. Pérez nombró secretario de don Juan de Austria a su amigo Juan de Escobedo para que lo vigilase. Al poco tiempo, Escobedo se dio cuenta de que, aunque pudiese tener pretensiones, era fiel a la corona, y se convirtió en su hombre de máxima confianza.

Cuando don Juan terminó su labor diplomática en Italia, pidió al monarca regresar a la corte, pero como Felipe no quería tenerlo cerca de las intrigas de la corte codeándose con los nobles, lo mandó al avispero de Flandes. Don Juan obedeció la orden real,

pero envió a Escobedo a Madrid para pedir dinero para los Tercios que estaban pasando penalidades, y planteársele una estrategia para hacerse con el control de Inglaterra.

Parece ser que Escobedo se enteró de que Antonio Pérez se sacaba un sobresuelo vendiendo secretos de Estado con la cooperación de Ana de Mendoza de la Cerda, la princesa de Éboli, e iba a denunciar a Pérez ante el rey. Para evitarlo, Pérez hizo creer al rey que don Juan y Escobedo estaban tratando a sus espaldas con los rebeldes de los Países Bajos, y consiguió que el rey accediese a quitarlo de en medio. En la noche del 31 de marzo de 1578, en un callejón oscuro de Madrid, cinco asaltantes descabalgaron a Juan de Escobedo, lo mataron y salieron huyendo. Pero cuando don Juan murió el 1 de Octubre del mismo año, sus cartas y documentos llegaron a Madrid, y fue entonces cuando el rey descubrió la trama corrupta de Antonio Pérez, dándose cuenta de que su hermanastro siempre había sido leal y que Escobedo iba a denunciar a su secretario. Considerándose traicionado, Felipe II ordenó prisión para Pérez y para la princesa de Éboli. Ella permaneció presa durante el resto de sus días en el palacio Ducal de Pastrana (Guadalajara), pero él, tras el pago de la fianza, fue puesto en libertad vigilada mientras se instruía el caso. El proceso se alargó 6 años, por lo que el rey ordenó que se le apresase por segunda vez, aunque esta vez por corrupción y no por asesinato. Después de otros 5 años de proceso, fue condenado a dos años y seis meses. Ayudado por su mujer, en 1590 escapó de la prisión y se refugió en Zaragoza, donde tenía buenos amigos. Allí pidió amparo para ser juzgado por las leyes aragonesas, que limitaban la jurisdicción real, ya que en

Aragón el poder real estaba limitado por los fueros.

Por ello, Felipe II recurrió a la única institución que tenía jurisdicción en todo el reino: la Inquisición. Se añadió al asesinato, conspiración, corrupción y fuga, el cargo de blasfemia que, supuestamente profirió cuando estaba en la prisión de Madrid. La Inquisición local reclamó al preso para llevarlo a su prisión y ser juzgado por ellos, pero los zaragozanos, entendiendo que era un violación de sus fueros se echaron a la calle, con la esperanza de que otros territorios de Aragón se uniesen a la causa. Se quedaron solos. El rey ordenó preparar el ejército. Viendo que la cosa se ponía fea, Antonio Pérez huyó a Francia. Las tropas de Felipe II entraron en la ciudad sin disparar un solo tiro y la Inquisición lo juzgó en ausencia de reo y lo declaró culpable. Se quemó una efigie y se confiscaron sus bienes. (Javier Sanz, 2019)

I.6.- La Inquisición Española y la brujería.

El *Malleus Maleficarum* (Martillo de las Brujas) se publicó por primera vez en 1486 en Alemania y, más tarde, se extendió por toda Europa, siendo libro de cabecera, sobre todo, en los países protestantes. El libro se dividía en tres partes: en la primera se probaba la existencia de la brujería, en la segunda se describían las distintas formas de brujería y terminaba detallando los métodos para detectar, enjuiciar, sentenciar y destruir brujas.

La Inquisición Española perseguía herejes, no brujas, que más bien eran consideradas dementes y la brujería una cuestión de superchería y superstición propia de gentes sin cultura (Javier Sanz, 2019).

En el mapa podemos ver el número de personas condenadas a muerte por brujería en Europa durante la Edad Moderna (entre el siglo XV y el XVIII). Como se puede apreciar, la Inquisición más asesina estaba en la Alemania protestante, con más de 35.000 condenas por brujería en su haber, pero la leyenda negra la tiene la España católica, que no llegó ni a 100. El número está sacado de los casos documentados en los informes que anualmente debían remitir los tribunales locales, donde se proporcionaba información de 49.092 juicios. Recordemos que las garantías jurídicas de los procesos de la Inquisición Española -aunque extrañe-, hacen que se conserven los sumarios enteros.

Gracias a esta minuciosidad registral, el investigador Gustav Henningsen pudo estudiar al detalle los sucesos que dieron lugar al proceso inquisitorial de Zugarramurdi y reivindicar para la posteridad la figura de Alonso de Salazar Frías, el inquisidor que actuó como abogado defensor de las brujas.

El auto de fe de Logroño (noviembre de 1610), indultando a 18 acusadas de brujería y condenando a seis personas vivas y a cinco fallecidas en la cárcel, tuvo un efecto doble. En la Montaña de Navarra, sobre todo en la comarca del Bidasoa, provocó una sugerión colectiva de brujería, multiplicándose las denuncias y las detenciones. Fue la consecuencia negativa. La actitud de Felipe III, desaprobando el proceso del Tribunal de Logroño, y la decisión del Santo Oficio de proclamar el indulto para las brujas que confesaran su culpa (marzo de 1611), fueron el hito positivo en la historia de la brujería hispana.

El inquisidor Alonso de Salazar Frías llegó a Navarra en Mayo de 1611

Número de condenas a muerte por "Brujería" en Europa durante la Edad Moderna (entre el siglo XV y el XVIII)

- menos de 100
- 100–500
- 500–1000
- ~1000
- ~2000
- ~5000
- más de 35.000
- n/a



Número de personas condenadas a muerte por "Brujería" en Europa durante la Edad Moderna

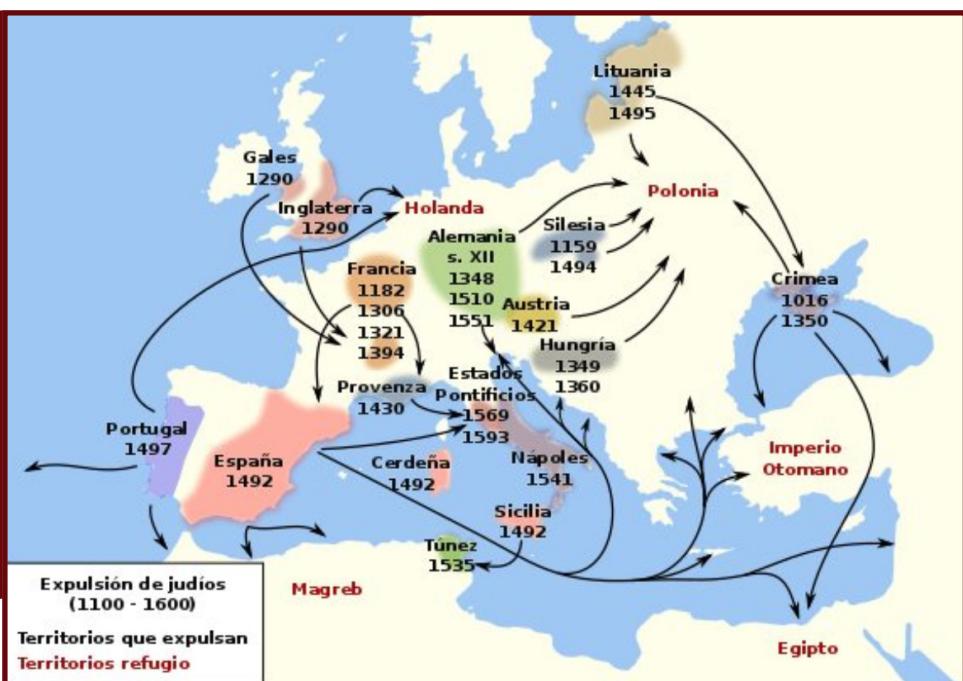
para proclamar el Decreto de gracia y realizar una investigación. Durante ocho meses de trabajo, interrogó a 1.802 presuntas brujas y comprobó con testigos la inexistencia de los imaginarios aquelarres. También sometió a examen médico a muchachas que decían haber fornecido con el demonio, descubriendo su virginidad, y mandó analizar ungüentos y pócimas maléficas que resultaron ser inocuos. Realizó diversas pruebas y preparó un informe de cinco mil páginas, llegando a la conclusión de no haber descubierto "el menor indicio por el que inferir que se hubiera cometido un solo acto verdadero de brujería", y recomendando reserva y silencio, "ya que no hubo brujas ni embrujamientos hasta que se habló y se escribió de ellos". [...] Al año siguiente (1613) quedaron suprimidos los procesos por brujería, fue reconocido el error cometido en Logroño y se dictaron normas reguladoras de la actuación de los tribunales en estos casos. (Roldán Jimeno Aranguren, 2012)

II. La expulsión de los judíos de España

Mapa europeo que muestra las fechas de expulsión de los judíos y los territorios en los que se refugiaron. Fuente: FLORISTÁN, A. (2005): Edad Moderna: Historia de España. Ariel, Barcelona. y LADERO QUESADA, M. A. (2016): Judíos y conversos de Castilla en el siglo XV: datos y comentarios. Dykinson, Madrid. Fuente del mapa: https://es.wikipedia.org/wiki/Expulsi%C3%B3n_de_los_jud%C3%ADos

En este apartado sobre la expulsión de los judíos de España, vamos a basarnos principalmente en el artículo "La expulsión de los judíos de 1492", de Manuel Díaz Uribe (2019) para el segundo número de La Razón Comunista, siendo esto poco más que un resumen de aquello.

La expulsión de los judíos no fue exclusiva de España, y si por algo destacó fue por lo tardía, en contraposición con las acontecidas en el resto de Europa. España no fue el primer país ni el último en expulsar a los



Fechas de las expulsiones de comunidades judías en Europa entre 1100 y 1600.

judíos, ni el que acometió las persecuciones más duras. Sin embargo es la expulsión más recordada y publicitada, hasta tal punto que es la única que conoce el grueso de la población.

Relación de expulsiones de los judíos en diferentes países, reinos o imperios, por orden cronológico

Antigua Roma (c. 49-50 d. C.): Según Suetonio, durante el reinado de Claudio se decretó la expulsión de los judíos de la ciudad de Roma (no así del Imperio romano).

Reino Visigodo (616): No se ha conservado ningún documento exacto, pero se sabe que con Sisebuto hubo persecuciones e intentos de conversión forzosa.

Al-Ándalus (c. 1140): Los Almohades prohíben la práctica de la religión judía y algunos judíos son expulsados (destacando el médico y teólogo judío Maimónides y su familia).

Francia (1182, 1306, 1321/1322, 1394): Felipe II Augusto Capeto firma la primera expulsión, sin posibilidad de conversión y con la confiscación de bienes, repitiéndose otras 3 veces a lo largo del siglo XIV.

Inglaterra (1290): Ordenada por Eduardo I Plantagenet, es considerada la primera expulsión masiva de la Edad Media.

Austria (1421): Tras la persecución y la quema de 270 judíos, se decreta su expulsión, confiscación de bienes y conversión forzosa de los niños.

Ducado de Parma (1488).

Ducado de Milán (1490).

Castilla y Aragón (1492).

Lituania (1495).

Portugal (1496/1497).

Navarra (1498).

Provenza (1500): Decretada tras

un periodo de disturbios antijudíos que arrancan en 1475 y en la línea de adaptación a la legislación francesa, ya que es anexionado por Francia en 1486.

Brandeburgo (1510).

Túnez (1535).

Nápoles (1541).

Cénova (1550, 1567).

Baviera (1554).

Allí donde se instalaban, los judíos tendían a formar comunidades relativamente autónomas y separadas del resto de la sociedad autóctona, gobernadas por un consejo propio con uno o varios rabinos a cargo de la sinagoga, con sus propias escuelas rabinicas, bibliotecas, hospitales, cementerios, tiendas y carnicerías en las que se abastecían de los alimentos preparados conforme a las prescripciones de sus leyes y costumbres, e incluso hasta sus baños. Esto no les era impuesto, sino que eran ellos mismos los que elegían vivir apartados. Esto constituyó un precedente de lo que posteriormente serían las típicas aljamas del judaísmo hispánico de la Edad Media, tanto con los visigodos como en las tierras sometidas a los musulmanes y luego en los reinos cristianos. Esta tendencia al aislamiento y el recelo a la mezcla con los llamados goyim (término hebreo para referirse a aquellos que no son judíos) fue más adelante una de las causas del crecimiento del antisemitismo.

Las autoridades romanas se mostraron generalmente tolerantes con el judaísmo (que disfrutaba del estatus de religión autorizada -religio licita-), aunque desde fechas muy tempranas los judíos fueron poco simpáticos a ojos de los romanos y de los que vi-

vían en torno a ellos. Aunque poseían la ciudadanía romana, nunca llegaron a fundirse con el resto de la población de las zonas en las que vivían, siendo fuente de conflictos constantes tanto dentro de su propia comunidad como con las otras comunidades, por lo que las autoridades romanas llegaron a considerarlos como un grupo insociable e incapaz de asimilarse. Esto explica las persecuciones de las que fueron víctimas los judíos y las llamadas guerras judías llevadas a cabo en Palestina, destacando las llevadas a cabo por los emperadores Tito (66-70, durante la cual se produjo la destrucción del segundo Templo de Jerusalén) y Adriano (132-135, tras la cual se suprimió la provincia de Judea y se cambió el nombre de Jerusalén por Aelia Capitolina, provocando también una diáspora masiva). [Manuel Díaz Uribe, 2019].

Con la expansión del cristianismo por todo el Imperio entorno al siglo IV, que terminaría convirtiéndose en la religión dominante poco después, la situación no cambió: a la preocupación por el orden público de los romanos se le sumó el primigenio antisemitismo religioso de los cristianos que se fundamentaba exclusivamente en preceptos religiosos (no raciales) y que se debía a dos razones fundamentales:

1º/ Los judíos (especialmente sus élites) tuvieron un papel destacado en la persecución y exterminio de las primeras comunidades cristianas, el mismísimo Pablo de Tarso (o San Pablo) participó en ellas antes de su conversión al cristianismo. De hecho, fueron los rabinos de Jerusalén quienes, con apoyo institucional romano, condenaron y crucificaron a Jesús de Nazaret, dando pie con ello al principal fundamento del antisemitismo cristiano.

2º/ La actitud inicial de la comunidad judía (al igual que la de las autoridades romanas) para con los primeros cristianos fue la de considerarlos una secta judaica más (y en cierta medida así era, pues los primeros cristianos no eran otra cosa que judíos que habían aceptado a Jesucristo como el Mesías que anuncianaban la mitología judaica, no siendo hasta que empiezan a ejercer proselitismo entre los goyim cuando empiezan a diferenciarse como un culto distinto), por lo que muchos rabinos tendieron durante esta época a realizar proselitismo entre las comunidades cristianas. Esto es algo de lo que se quejaron las autoridades de la Iglesia primigenia en el Concilio de Elvira a principios del siglo IV, que dicta una serie de prohibiciones que tenían como fin fomentar la separación entre judíos y cristianos para evitar estallidos de violencia como el de Mallorca en el 418. [Manuel Díaz Uribe, 2019].

La situación se suavizó con la llegada de los visigodos y la sustitución de los romanos por estos como poder político efectivo entorno al siglo V.

El episodio de la expulsión de los judíos ha sido, sin duda, uno de los más utilizados por parte de la propaganda antiespañola como una muestra de la malvada naturaleza intrínseca que rodea a todo lo español, constituyendo desde muy pronto en uno de los pilares fundamentales de la llamada Leyenda Negra. Con el tiempo, esta propaganda se acabó mimetizando con la historiografía desde finales del siglo XVIII, cuando la Ilustración europea (especialmente la francesa) asumió acríticamente y en su totalidad todo lo referente a la Leyenda Negra antiespañola. De ahí la imagen deformada de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón como fanáticos religiosos irracionales capaces

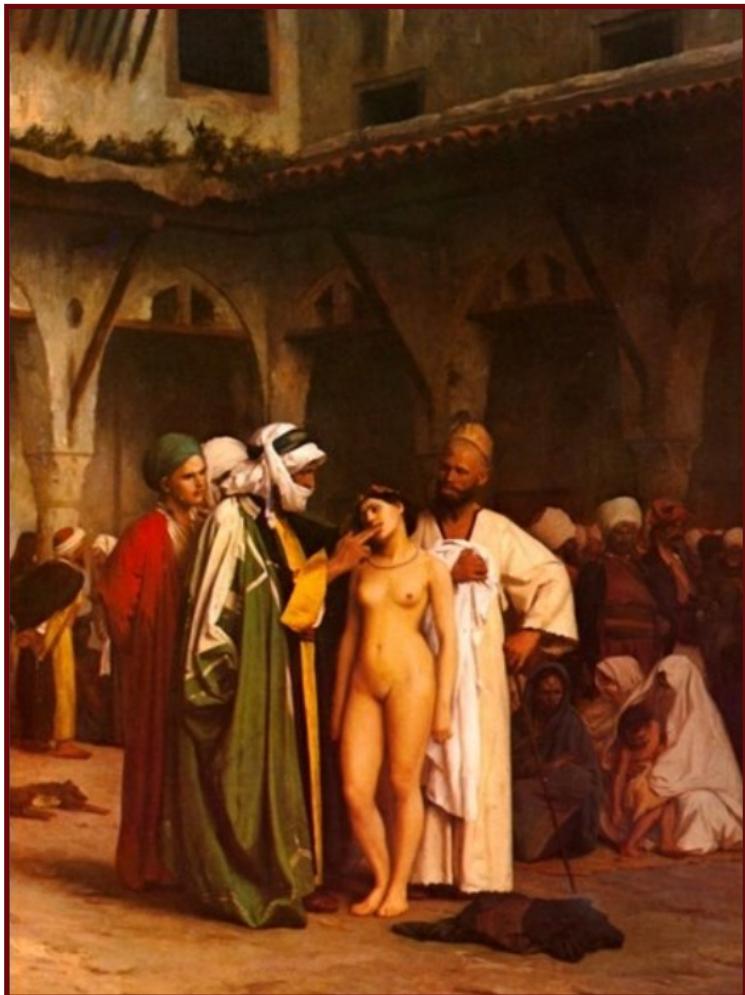
de causar la ruina ecoincontables mentiras y exageraciones en torno a este suceso, desmentidas en su totalidad por la historiografía moderna, aunque sigue persistiendo con fuerza esta superestructura ideológica en la llamada cultura popular, lo que hace que, lejos de desaparecer definitivamente, siga perdurando en el imaginario colectivo fomentado por toda clase de medios literarios (novelas, cómics, etc...) como audiovisuales (películas, videojuegos, etc...). [Manuel Díaz Uribe, 2019].

III. Esclavos blancos, tratantes negros

A colación de las recientes movilizaciones del Black Lives Matter y de las muestras públicas de contrición de blancos ante negros, criminalizando a la raza blanca como esclavista por naturaleza, conviene poner un poco de materialismo histórico sobre el asunto para juzgar la esclavitud con una perspectiva más amplia.

La esclavitud no fue un negocio exclusivo de los blancos, ni fueron los negros los únicos esclavizados. Más bien, africanos y musulmanes eran los que “producían” y comerciaban con esclavos en primera instancia.

Los africanos negros que se llevaron al Nuevo Mundo como esclavos no fueron capturados por europeos, sino comprados por comerciantes blancos a sus propios compatriotas. Las tribus africanas se esclavizaban entre sí muchos siglos antes de que un europeo pisara al continente. Se decía que “Tippu Tip” (1837-1905), poderoso comerciante de esclavos suajili originario de Zanzíbar, era dueño de más de 10.000 esclavos, un número que jamás llegó a soñar ninguno esclavista blanco. [Cervera, 2019]



Fotografía: "Mercado de esclavos", por Jean-Léon Gérôme (1866)

El término “esclavo” tiene su origen etimológico en la palabra “eslavo”, etnia habitante de la Europa del Este, que fue esclavizada por los musulmanes. Durante todo el califato islámico, de los siglos VIII a X, Córdoba fue el mayor mercado de esclavos de Europa. Los musulmanes no solo conquistaron el Medio Oriente y el norte de África, regiones que pertenecían a la Cristiandad, sino también partes importantes de Europa, especialmente la península ibérica (Portugal y España). Los cristianos europeos blancos serían vendidos en mercados de esclavos en África por líderes tribales africanos ricos durante siglos. Esto, en gran medida, fue lo que impulsó las Cruzadas en los siglos XI a XIV.

A lo largo de los tres siglos posteriores a la reconquista, los corsarios que aún operaban en los puertos de la Berbería o costa berberisca (término que los europeos utilizaron desde el siglo XVI hasta el XIX para referirse a las regiones costeras de Marruecos, Argelia, Túnez y Libia), se estima que capturaron y esclavizaron a más de un millón de europeos, especialmente mujeres como esclavas sexuales (de ahí procede la expresión “trata de blancas”). En las incursiones esclavistas musulmanas, conocidas como razzias, los piratas berberiscos capturaban cristianos en ciudades y pueblos costeros europeos, principalmente en Italia, Francia, España y Portugal, pero también en las Islas

Británicas, los Países Bajos, e incluso Islandia. Usando galeras de remo, los corsarios otomanos saquearon metódicamente el Mediterráneo a lo largo del siglo XVI. El negocio de los berberiscos, que también tomaban barcos, mercancías y cautivos europeos en el mar, era inconmensurable. (Nichols, 2017)

Jeireddín Barbarroja, uno de los más importantes corsarios del siglo XVI, que con su predecesor y hermano Aruj fundó la organización pirata de los berberiscos, auspiciada por el Imperio otomano, fue una pesadilla para buena parte de la Europa cristiana. De hecho, la expresión “no hay moros en la costa”, tan popular en España, viene de la época en la que los piratas y corsarios berberiscos asolaban las costas mediterráneas saqueando, asesinando y secuestrando personas para exigir por ellas un rescate, o esclavizarlas si este no se pagaba. Por proximidad geográfica, fueron las costas de Andalucía y el Levante, junto a las del sur de Italia las más castigadas; pero ni siquiera Galicia se libró de esa plaga. (Juan Gabriel Satti Bouzas, 2018)

La esclavitud de los caucásicos fue prohibida en el Imperio Otomano a principios del siglo XIX (Nwaubani, 2020), aunque la de otros grupos raciales siguió siendo permitida. Por tanto, los esclavos blancos todavía se compraban y se vendían décadas después de que los negros fueran liberados en los Estados Unidos en 1865. (Bruce Baum, 2008)

IV. Sacrificios humanos en la América Precolombina

Según las evidencias arqueológicas, la cultura azteca sacrificaba anualmente entre 20.000 y 30.000 personas, que solían provenir de los guerreros capturados de los pueblos

subyugados por la Triple Alianza. Los apenas 500 colonizadores que acompañaron a Cortés solo consiguieron alcanzar el éxito gracias al hachazo que el dominio de la Triple Alianza de pueblos (Texcoco, Tlalpan y Tenochtitlán) ejercía sobre el resto de pueblos del territorio. Las alianzas de los castellanos con los pueblos oprimidos (tlaxcalas y totonacos) fueron las que a la postre consiguieron imponerse. Las matanzas sistemáticas que suponían los sacrificios rituales de las religiones precolombinas fueron inmediatamente prohibidos por los conquistadores españoles. (Manuel P. Villatoro y César Cervera, 2019)

Los historiadores europeos de la época creían que las crónicas de los conquistadores españoles eran exageraciones, y durante mucho tiempo se pusieron en duda sus estimaciones y testimonios, pero hoy día la arqueología les da la razón:

“Después de que los hubieran muerto y sacado los corazones, llevabanlos pasito, rodando por las gradas abajo; llegados abajo cortábanles las cabezas y espetábanlas en un palo y los cuerpos llevábanlos a las casas que llamaban Calpul donde los repartían para comer”

escribió el franciscano Bernardino de Sahagún, que fue testigo directo de las costumbres aztecas.

“Hallaron alguna gente con quien pelearon, e trajeron ciertos indios; e llegados al real dijeron cómo ellos se andaban juntando para nos dar batalla e pelear a todo su poder para nos matar e comernos”

afirmó en La conquista de Tenochtitlán el castellano Andrés de Tapia. Esta versión fue confirmada por el cronista Bernal Díaz del Castillo,



Jeireddin Barbarroja, pintado por Pietro della Vecchia (1603-1678)

quien señaló que en una expedición en Cempoala observaron como los aztecas *“cortábanles los pies y los brazos y las piernas y los comían”*.

El Gran Tzompantli, “la gran torre de cráneos” era un muro creado con calaveras perforadas a la altura de las sienes. Las testas eran ensartadas en postes y vigas de madera a través de estos orificios, para luego ser exhibidas para fines rituales y de ostentación militar. (Arturo Torres Landa, 2017)

En base a las evidencias de desollamiento humano en Tenochtitlan, se han podido deducir las técnicas que utilizaban para separar de forma limpia la piel del hueso. Para el desollamiento de la cabeza, se hacía un corte desde la frente hasta la nuca, que ayudaba a desprender totalmente el tejido dérmico de atrás hacia adelante, mientras que en la segunda se hacía un corte transversal, de oreja a oreja, con el que se podía desprender la piel en dos secciones. Es probable que la porción facial sirviera para

realizar una máscara. (Victor Cortés Meléndez, 2019.)

En Perú se han hallado recientemente los restos del mayor sacrificio ritual de niños descubierto hasta el momento: 227 cadáveres de menores sacrificados en un rito precolombino en la costa norte de Perú. (El País, 2019).

En la civilización Inca se practicó la Capac cocha (“obligación real”), ritual en el que se sacrificaban niños y niñas a partir de los 6 - 8 años. Deben ser sanos, hermosos y sin defectos físicos, porque se consideraba que entregaban su energía y vitalidad al Inca. Para este ritual se preparaban con meses de anticipación y vestían con joyas y finas ropas. Una vez en el lugar, los niños eran embriagados o narcotizados con hojas de coca o chicha y depositados en la fosa junto a los demás objetos ceremoniales. Las fosas eran cerradas herméticamente, siguiendo las técnicas que los incas utilizaban para la conservación de sus alimentos. Esto explica

el buen estado de conservación en que han sido encontrados. Según la creencia, los ofrendados no morían, sino que se reunían con sus antepasados para velar, desde las altas cumbres, por las aldeas y provincias del Imperio (Museo Nacional de Historia Natural de Chile, 2020).

Juan de Betanzos, cronista español del siglo XVI, escribió que el Inca Pachacútec mandó enterrar vivos a gran cantidad de niños y niñas como ofrenda al terminar la remodelación del templo del Sol. También escribe que cuando el Inca murió, se enterraron junto a él 1.000 niños y 1.000 niñas de entre 4 y 5 años.

Pero durante años, resultó impensable darle credibilidad a este tipo de relatos. En la mistificación del indígena americano entran dos factores importantes: el relativismo cultural que tiende a idolatrar al “salvaje” frente al “civilizado” y la Leyenda Negra que demoniza y tergiversa la llegada de los españoles a América.

A pesar de todo, la arqueología se empeña en mostrarnos lo que no queremos ver y lo que no quisimos creer.

V. ¿Hubo genocidio en América?

Genocidio es, según la RAE, el “exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad”. Entendemos por “sistemático” un conjunto de reglas ordenadas racionalmente; por tanto cuando se habla de exterminio o eliminación sistemática, se requiere la ejecución de un sistema reglado y diseñado para exterminar a un grupo determinado por un motivo determinado.

Por ello, si nos ceñimos a esta definición, habría que demostrar que hubo



un plan sistemático preconcebido de exterminación indígena (condición necesaria para que se considere que existió genocidio) y después de demostrar la existencia de tal planificación, aceptar que falló estrepitosamente, en vista de la cantidad de mestizos e indígenas que había en el Virreinato durante la soberanía española e incluso hoy mismo, aunque los porcentajes de indígenas hayan bajado desde las independencias.

No hay ningún documento que pruebe tal intencionalidad (más bien hay sobrada legislación que demuestra lo contrario), más allá de que, como en cualquier conquista, se combatiera a las tropas nativas que no aceptasen la soberanía real. Pero la estrategia más utilizada por los españoles, y la más inteligente debido a su inferioridad numérica, fue la de la alianza: un puñado de voluntariosos aventureros hubiera sido incapaz de avanzar sin el apoyo de amplias poblaciones aborígenes para las cuales el imperio azteca era opresor. Una vez que se adueñaron del Estado azteca, los invasores españoles siguieron gue-

rreando contra poblaciones y pequeños Estados del entorno, incluidos los mayas del sur. La mayor parte de los soldados “españoles” de esas campañas en el Yucatán y Guatemala eran indios náhuatl; no hispano-peninsulares, ni siquiera criollos, pues eran aún poco numerosos. Curioso, cuando menos, que en el 2007 los arqueólogos encontraron en un cementerio inca cercano a Lima, el único caso de un nativo muerto con armas de fuego por los españoles. (El País, 2007).

Habían aparecido muchos otros cadáveres anteriormente, pero todos habían sido asesinados por armas indígenas, lo que demuestra que sin la colaboración de las propias tribus con las que se aliaron, los pocos españoles que fueron, hubieran sido exterminados en dos meses.

La población española emigrada desde España a América durante la primera mitad del siglo XVI, época de la conquista y del supuesto genocidio, no pasó de los 40.000 varones en edad adulta, contando con que llega-

ran en un número aprox de 500/año en los primeros 50 años tras el descubrimiento. En esos años se calcula que la población nativa era de unos 30 millones de personas. (Villatoro, 2018). Aunque en muchas crónicas se hablara de maltratos, abusos y casos puntuales de violencia -si había denuncias, realizadas por españoles, era porque había normas que prohibían tales prácticas-, jamás se denunció una matanza por motivos raciales o religiosos. En cuanto a las denuncias, declaraciones y cifras ofrecidas por Bartolomé de las Casas, se analizan en otro epígrafe de este mismo artículo.

En el testamento de Isabel I de Castilla, firmado en 1504, quedó legislado que los indígenas no podían ser esclavizados ni maltratados, que se prohibían las prácticas abusivas y que se obligaba a los españoles en el Nuevo Mundo a dar un trato justo y digno a los indígenas, respetando sus modos de vida y costumbres y calificándolos de súbditos castellanos con los mismos derechos y deberes que los demás. Posteriormente Fernando el Católico promovió las Leyes de Burgos de 1512, que recogieron el trato que debía de proporcionarse a los nativos, detalladamente y en ordenanzas, a partir de las conclusiones adoptadas por la Junta de Burgos, comité de teólogos y juristas convocado como respuesta al sermón de adviento de 1511 del fraile dominico Antonio de Montesinos que denunció las condiciones sociales y los abusos [en absoluto genocidio] a los que eran sometidos los indígenas por parte de algunos encomenderos de La Española, contraviniendo así el codicilo de la Reina Isabel.

Si bien al principio de la conquista hubo cierto debate teológico entre distintas facciones de la iglesia católica sobre si el indio tenía o no alma, dicho dilema quedó zanjado mediante la bula Sublimis Deus del papa Pablo III de 1537 que dictaminaba que los indios americanos eran seres humanos con alma aunque “no estén en la fe de Jesucristo”.



Fuente: <https://jakubmarian.com/official-languages-in-south-america/>

liza sobre si el indio tenía o no alma, dicho dilema quedó zanjado mediante la bula Sublimis Deus del papa Pablo III de 1537 que dictaminaba que los indios americanos eran seres humanos con alma aunque “no estén en la fe de Jesucristo”.

Muchos religiosos españoles lucharon por los nativos, como Toribio de Benavente, José de Acosta, Fray Bernardino de Sahagún -que recopiló

laron lenguas nativas en magníficas obras para que no se perdiesen-, o Juan de Zumárraga y Hernando de Luque, que fueron portadores del cargo de Protector de Indios -institución creada por iniciativa de Bartolomé de las Casas siendo él mismo el que ocupara por primera vez tal ministerio-, para proteger a los nativos jurídicamente y que pudiesen disfrutar de los mismos derechos que aquellos

que sabían leer o ya conocían las leyes de la corona. Aproximadamente 200 idiomas autóctonos han llegado hasta nuestros días gracias a que se transcribieron en época del Virreinato.

Más adelante, ya en época de Felipe II, se dicta lo que hoy llamaríamos una ley de discriminación positiva que castigaba a los españoles con más rigor que a los indios por el mismo delito. La real cédula a la Audiencia de Lima fechada el 29 de diciembre de 1593 decía: "se ordena castigar en adelante a los españoles que injuriaren, ofendieren, o maltrataren a los indios con mayor severidad que si los mismos delitos se cometiesen contra los españoles".

En 1542, Carlos I promulgó las Leyes Nuevas de Indias, una ampliación de la ya inmensa jurisdicción existente para la regulación legal del trato que

debía dispensarse a los nativos, principalmente revisando el sistema de la encomienda, que trataremos en otro epígrafe de este mismo artículo.

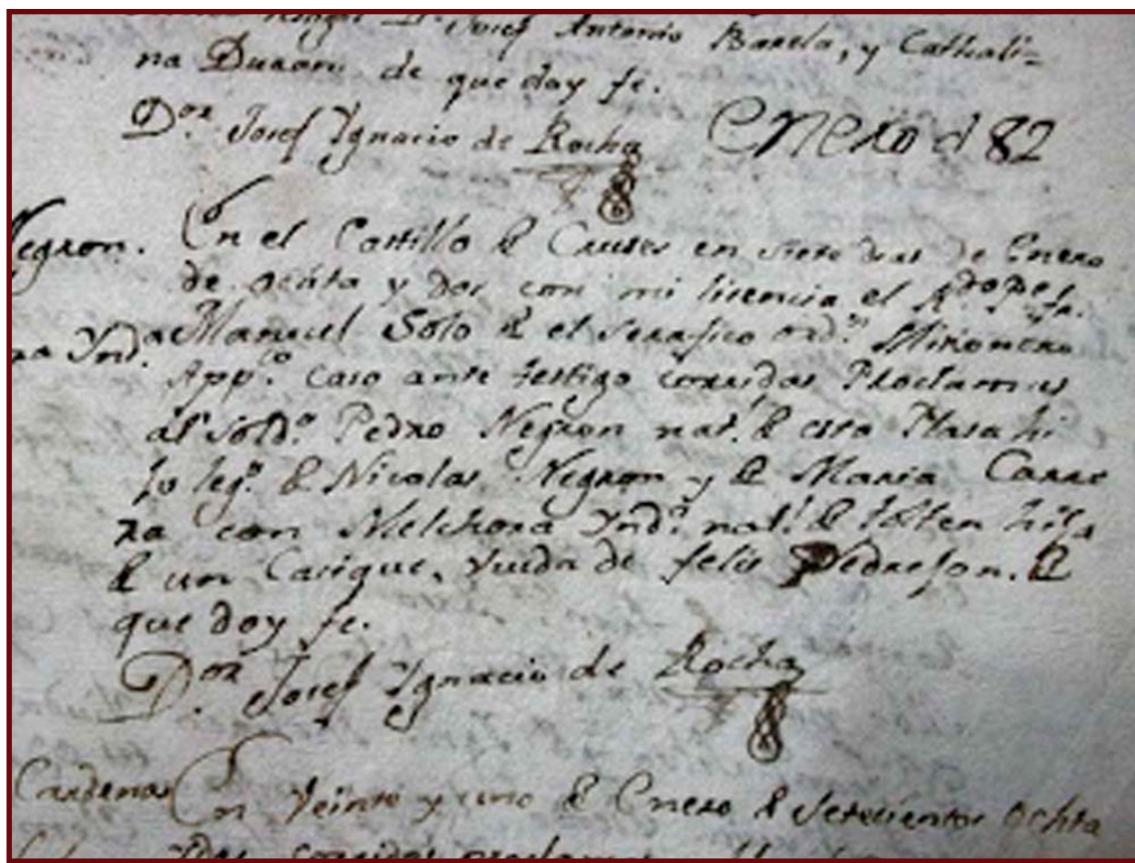
Los pueblos de indios, reducciones indígenas o cabeceras de doctrina fueron instituciones creadas por la Corona española para agrupar a los indios en sus propias tierras, de las que eran propietarios, y que pudieran vivir bajo sus usos y costumbres. Cada pueblo tenía su propio cacique o jefe que trabajaba de acuerdo con las autoridades españolas y bajo soberanía del rey de España. Fueron fomentados en la segunda mitad del siglo XVI, a partir de la Real Cédula de 1548.

Otro de los factores que demuestran el verdadero antirracismo del carácter hispano es el hecho de que se fomentaran en todo momento los matrimonios mixtos, hecho del que

dejan constancia las instrucciones de la reina Isabel I para el gobernador y oficiales sobre el gobierno de las Indias. 29 de marzo de 1503: [...] e que ansimismo procure que algunos cristianos se casen con algunas mugeres yndias, e las mugeres cristianas con algunos yndios, porque los unos e los otros se comuniquen e enseñen [...] (Rumeu de Armas, 1969: 390-395)

En la misma línea, en 1514 se aprueba una real cédula que validaba cualquier matrimonio entre varones castellanos y mujeres indígenas.

En la imagen podemos ver el acta de matrimonio, fechada en enero de 1782, entre el soldado de Cruces Pedro Negrón, (hijo del artillero limeño Nicolás Negrón de Luna y María de la Carrera, hija esta de un castellano de Cruces), con Melchora (hija de un Cacique de Toltén).



Mientras que en los países colonizados por otros imperios, como el anglosajón, se evitaron los contactos con los nativos, incluso llegando a prohibir o declarar nulos los matrimonios mixtos, la Corona de Castilla favoreció, e incluso fomentó, estos matrimonios.

Por esta razón, mientras el mestizaje ocurrió de forma natural en Hispanoamérica, en EEUU, donde no se permitieron los matrimonios mixtos hasta 1967, no quedan prácticamente descendientes de los indios originarios ni mestizos de éstos. (Rivas Moreno, 2014)

Por todas estas razones y otras muchas que iremos viendo, podemos concluir que nunca existió el supuesto genocidio indio a manos de los españoles; el único genocidio que hubo en América fue el ejecutado contra las tribus indígenas que ocupaban los territorios de Estados Unidos y Canadá.

Bibliografía:

Javier Sanz, 2019: "Todo lo que te creíste de la Inquisición y no era verdad. Origen y herejía" <https://historiasdelahistoria.com/2019/09/10/todo-lo-que-te-creiste-de-la-inquisicion-y-no-era-verdad-primer-a-parte>

José Mª Lahoz Finestres y Eugenio Benedicto Gracia, 2011: "Una relación de autos de fe celebrados en Aragón de 1485 a 1487". Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos) Volumen 15

Christian Martín Valparaíso, 2015: "La Inquisición española: verdades y mitos" <https://apologia21.com/2015/10/03/la-inquisicion-espanola-verdades-y-mitos/>

Darío Madrid, 2019: "La Caza de Brujas en Alemania causó más víctimas que la Inquisición Española" <http://dariomadrid.com/la-caza-de-brujas-en-alemania-causo-mas-victimas-que-la-inquisicion-espanola>

Roldán Jimeno Aranguren, 2012: "Gustav Henningsen o el porqué del estudio de la Inquisición" <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/reviews/cuadernos/09/09022039.pdf>

Manuel Díaz Uribe, 2019: "La expulsión de los judíos de 1492", La Razón Comunista <https://www.larazoncomunista.com/post/la-expulsion-de-los-jud%C3%A1os-de-1492>

César Cervera, 2019: "La pesadilla que atormentó a Isabel La Católica: así esclavizaban los musulmanes a miles de cristianos" https://www.abc.es/historia/abci-pesadilla-atormento-isabel-catolica-esclavizaban-musulmanes-miles-cristianos-201902110222_noticia.html

Adam Nichols, 2017: "La historia olvidada de los europeos que fueron esclavos en África" <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46870271>

Adaobi Tricia Nwaubani, 2020: "Mi bisabuelo nigeriano se ganaba la vida vendiendo esclavos" <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53472365>

Juan Gabriel Satti Bouzas, 2018: "Crónica de secuestros y saqueos de corsarios berberiscos en la villa del Santo Cristo" <https://www.adiantegalicia.es/reportaxes/2018/12/07/cronica-de-secuestros-y-saqueos-de-corsarios-berberiscos-en-la-villa-del-santo-cristo.html>

Bruce Baum, 2008: "The Rise and Fall of the Caucasian Race: A Political History of Racial Identity". New York University Press

Manuel P. Villatoro y César Cervera, 2019: "Canibalismo, sacrificios y totalitarismo: la verdad sobre el Imperio azteca que se encontró Hernán Cortés" https://www.abc.es/historia/abci-canibalismo-sacrificios-y-totalitarismo-verdad-sobre-imperio-azteca-encontro-hernan-cortes-201903270213_noticia.html

Arturo Torres Landa, 2017: "Crónica del descubrimiento del Gran Tzompantli" <https://www.mexicondesconocido.com.mx/el-gran-tzompantli-de-la-cdmx.html>

Carlos Eduardo Díaz, 2015: "El gran muro de cráneos" <http://www.mexicanismo.com.mx/el-gran-muro-de-craneos/>

Víctor Cortés Meléndez, 2019. "Evidencias de desollamiento humano en Tenochtitlan", Arqueología Mexicana, núm. 156, pp. 24-32 <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/desollamiento-en-tenochtitlan>

Descubrimiento arqueológico de Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Agosto 2019 : "Hallados en Perú los restos del mayor sacrificio ritual de niños descubierto hasta el momento" https://elpais.com/elpais/2019/08/28/ciencia/1567007173_931680.html

Museo Nacional de Historia Natural de Chile: "Niño del cerro El Plomo: una valiosa pieza antropológica" <https://www.mnhn.gob.cl/613/w3-article-5032.html>

El País, 2007: Hallazgo del equipo arqueológico asistido por la National Geographic Society: "Hallado el primer esqueleto de un indio muerto por arma de fuego durante la con-

quista de América” https://elpais.com/cultura/2007/06/20/actualidad/1182290405_850215.html

Manuel P. Villatoro, 2018: “No hubo genocidio en América, 99 de cada 100 nativos murieron por culpa de las enfermedades” https://www.abc.es/cultura/libros/abci-no-hubo-genocidio-america-99-cada-100-nativos-murieron-culpa-enfermedades-201805080113_noticia.html

Juan Rivas Moreno , 2014: “La ley de matrimonios mixtos que cambió la colonización de América” <https://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2014/06/10/5396e7af268e3e54428b4587.html>

Rumeu de Armas, Antonio: “La Política indigenista de Isabel la Católica”, Instituto “Isabel la Católica” de Historia Eclesiástica, Impr. Edic. Aldecoa, Valladolid, 1969, pp. 390 http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1503_262/Instruccion_para_el_gobernador_y_oficiales_sobre_e_998_printer.shtml



6 La otra cara de la Unión Europea tras el conflicto de Cataluña

Resumen:

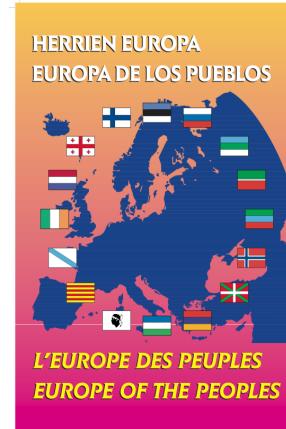
A pesar de que la posición oficial de la Unión Europea sobre el conflicto de Cataluña sea la del total respaldo a España y el más escrupuloso respeto a su Constitución, existen numerosos indicios que demuestran que la UE favorece y ampara los regionalismos europeos como una forma de cuestionar la autoridad política de los Estados-Nación, que son paulatinamente debilitados de manera centrífuga en favor de los intereses de Bruselas. Así, esa Unión Europea que de puertas para afuera afirma defender la integridad territorial de todos y cada uno de sus Estados miembro, es en realidad un oscuro ente supranacional que promueve desde hace muchas décadas la creación de una Europa Federal en la que las diferentes soberanías nacionales supondrían poco menos que un estorbo a sus maquiavélicos planes. Y como no podía ser menos, este tiránico proyecto detrás del cual se hallan importantes lobbys y grupos de poder de clara tendencia globalista tiene una influencia decisiva en los actuales acontecimientos que tienen lugar en Cataluña.

En estos días de continua zozobra e incertidumbre para la sociedad catalana y española, no son pocos quienes han intuido la presencia de agentes externos moviendo los hilos del proceso soberanista en Cataluña, hecho que han aprovechado algunos periodistas para establecer toda clase de rocambolescas teorías conspirativas en las que, casi siempre, una potencia extranjera calificada de "imperialista"; no alineada con los intereses geoestratégicos de la UE y de la OTAN (Rusia y China principalmente) trata de desestabilizar España con el objetivo de minar la unidad de Occidente.

Sin embargo, si dirigimos una mirada más profunda y reposada hacia quienes llevan las riendas del Procés y sus conexiones, descubriremos algunos hechos sorprendentes que



"El separatismo catalán no es una lucha por la independencia nacional, sino una lucha por la posibilidad de una subordinación directa de Cataluña a los burócratas de Bruselas sin los mediadores de Madrid."



nos ayudarán a abordar los acontecimientos en Cataluña desde una nueva perspectiva.

I. Un independentismo muy "europeo"

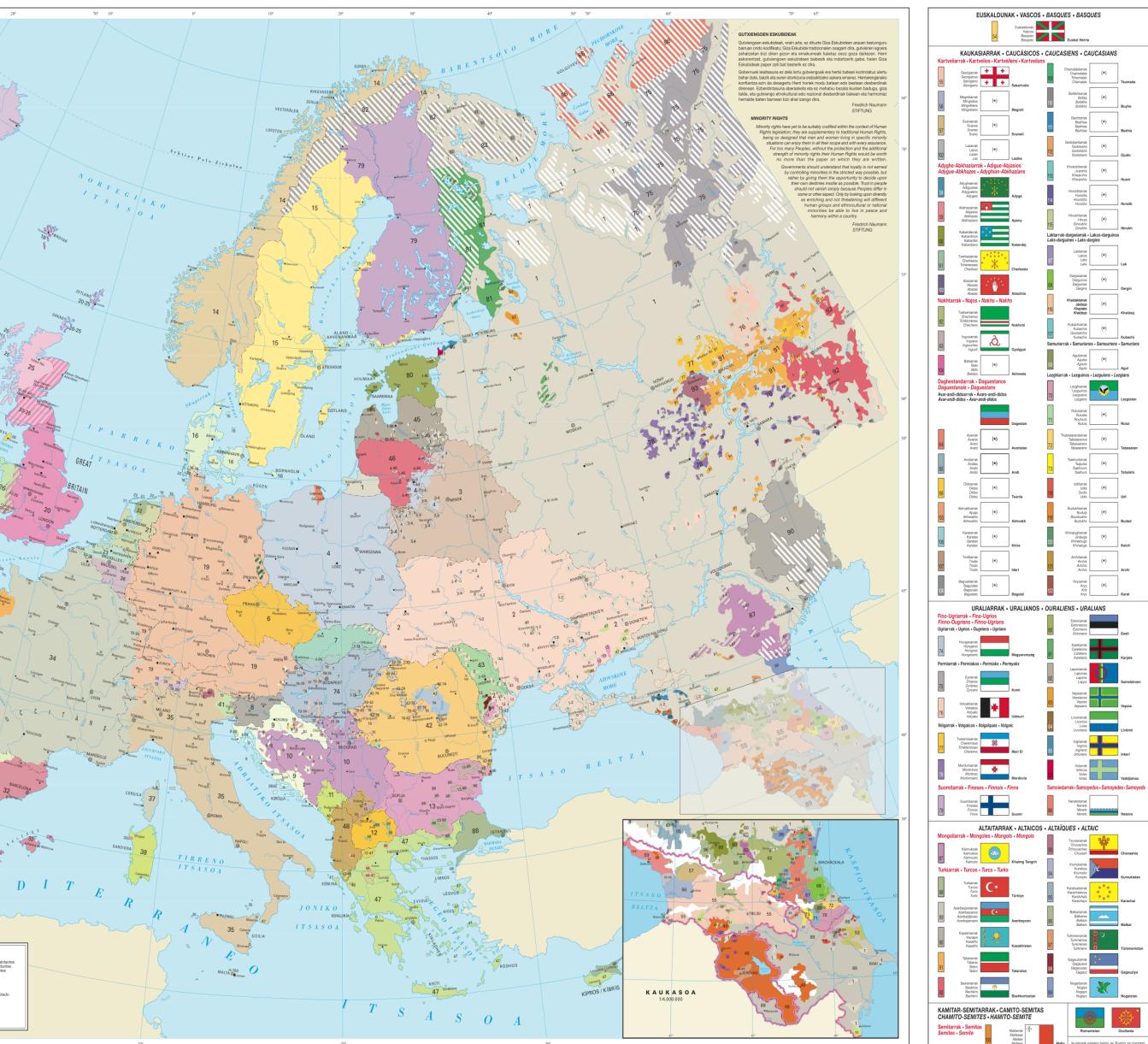
En primer lugar, resulta cuanto menos significativo que Junts Per Sí, la plataforma más emblemática del secesionismo catalán que continuamente recurre a conceptos tales como los de "soberanía" e "independencia", apueste en su programa por la permanencia de Cataluña en la dictadura tecnocrática de la Unión

Europea y la zona Euro. Tal y como expuso Daniel Marty en un acertado artículo de Telesur [1]:

"Aquí radica la principal contradicción lógica. Por un lado, Junts argumenta a favor de la independencia de Madrid y la interferencia de los no catalanes en los asuntos de Cataluña y su derecho a la soberanía y la autodeterminación, y por otro, expresa una voluntad inequívoca de permanecer dentro de la UE y tener cada norma de la UE con cada tratado todavía efectivo e incuestionable."

Por su parte, el politólogo ruso Iván Danilov profundiza en esta marcada característica de un independentismo catalán que se muestra tan beligerante contra el gobierno español como sumiso frente a las ambiciones cada vez más acaparadoras de Bruselas [2]:

"El separatismo catalán no es una lucha por la independencia nacional, sino una lucha por la posibilidad de una subordinación directa de Cataluña a los burócratas de Bruselas sin los mediadores de Madrid. Quieren "más Europa y menos Madrid", es



decir, ni siquiera es una lucha por la independencia, sino más bien una secesión a favor de la Comisión Europea. No es casualidad que el principal defensor de aumentar la influencia de la Comisión Europea y el desmantelamiento de estados nacionales europeos, George Soros, financie a dos organizaciones catalanas que desempeñan un papel clave en la lucha por la pseudo-independencia catalana.”

Para comprender mejor qué se esconde detrás de esta desconcertante cantidad de incoherencias, hemos de aclarar algunas cosas con respecto a la actitud de la Unión Europea hacia los diferentes movimientos separatistas que han resurgido bajo su territorio en las últimas décadas.

II. El peligroso “doble juego” de la UE

A pesar de que la posición oficial de la Unión Europea es la de respaldar a España al respetar la soberanía y las leyes internas de todos sus países miembros, la realidad es que desde hace muchos años está promoviendo de manera soterrada a diversos organismos e instituciones que promueven las reivindicaciones de movimientos separatistas y regionalistas de toda Europa. El investigador francés Pierre Hillard explica las razones de ello [3]:

“Bruselas, que ha asumido la causa regionalista, quiere debilitar a los Estados con el fin de ser el único amo a bordo y conseguir así la creación de un bloque europeo compuesto por una miríada de regiones sometida a su única autoridad. También es cierto que esta evolución podría facilitar la creación de un mercado transatlántico donde sólo dos interlocutores - la administración de EEUU y la Comisión Europea - se enfrentarían vis-

à-vis . Por lo tanto, el principio regionalista provocando la muerte de las naciones permitiría la emergencia de ciudades-estados y de regiones en el marco de una Europa federal y ferozmente tecnocrática. Nada está llegando al azar, tal desarrollo es promovido por las principales entidades financieras y las multinacionales en base a las medidas de diferentes mentores, como Leopold Kohr (1909-1994).”

En efecto, según Hillard, Alemania promueve a través de la UE toda un retahíla de organismos como la Unión Federalista de Comunidades Étnicas (UFCE-FUEV), el Centro Europeo de Promoción de las Minorías (ECMI) o la Oficina Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias (EBLUL), todos ellos avalados por el Consejo de Europa y la OSCE, cuy nada disimulado objetivo es la disolución efectiva de los Estados-Nación europeos. Asimismo, el reconocimiento legal por parte de las instituciones europeas al federalismo regionalista queda patente en documentos como las Cartas de la Autonomía Local y Regional o el Convenio-marco sobre la Cooperación Transfronteriza, conocido como la “Carta de Madrid”.

Así, vemos que la UE utiliza la llamada “cooperación transfronteriza” junto a criterios étnico-regionales para descomponer la soberanía de los Estados miembro -hecho que es sistemáticamente silenciado por los grandes medios corporativos- a la par que ha fomentado proyectos como el de las llamadas “eurorregiones”. Es muy curioso que sean precisamente los líderes nacionalistas Íñigo Urkullu y Carles Puigdemont quienes en su día lideraron con entusiasmo los proyectos eurorregionales de Aquitania-Euskadi [4] y Pirineos-Mediterráneo [5], respectivamente. Y si

investigamos un poco, descubriremos que el instrumento jurídico en el que se sustentan tales proyectos recae en la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT), un organismo que, como no podía ser menos, recibe toda su financiación de la UE [6].

III. ¿Soberanistas al servicio de Bruselas

No obstante, esta no es la única ocasión en la que los líderes independentistas de Cataluña y Euskadi han mostrado su apoyo expreso a los planes globalistas de Bruselas. En 2013, el por entonces presidente de la Generalitat Artur Mas declaró la necesidad de una Europa Federal “que supere los Estados-Nación” durante un viaje que realizó a Israel, enfatizando que “hay que ser generosos con esto de ceder soberanía a Europa” [7]. Este planteamiento encaja sospechosamente con el comunicado emitido hace unos meses por la directiva del PNV en el que también llamaba a conformar una Europa Federal para superar lo que los dirigentes de este partido llamaron “la forma ya caduca” de los Estados-Nación [8]. Ahora bien, es obligado contextualizar que semejantes posicionamientos euro-federalistas tienen su razón de ser si analizamos a qué grupos del Parlamento europeo pertenecen estos partidos soberanistas. No es casualidad que el PDeCAT y el PNV sean miembros del grupo europeo de la Alianza de Demócratas y Liberales Europeos (ALDE) cuyo máximo líder, el ex-ministro belga Guy Verhofstadt, propuso como solución al conflicto en Cataluña “una España federal en una Europa federal” [9].

Aunque más adelante el PDeCAT fue expulsado del partido de los liberales por corrupción (que no del grupo, el cual ahora ha sido rebautizado

como "Renew Europe"), su propuesta de una Cataluña independiente dentro de una Europa Federal sigue a día de hoy plenamente vigente.

En cuanto a la Esquerra Republicana de Oriol Junqueras y Joan Tardá, es también muy significativa su pertenencia al grupo europeo EFA (también conocida por Los Verdes-ALE), otra alianza que promueve una Europa federal y que cuenta con el apoyo de un nutrido y ecléctico grupo de partidos regionalistas entre los que hasta no hace mucho figuraban formaciones de extrema derecha como el de la Nueva Alianza de Flandes (NV-A). De hecho, las declaraciones del dirigente de Esquerra Oriol Junqueras para el Círculo de Economía no dejan lugar a dudas sobre su apuesta por el euro-federalismo [10].

Digna de mención es la alianza que desde hace décadas mantienen el tandem ALDE/Los Verdes-ALE en pos de una Europa federal, la cual queda perfectamente reflejada en el manifiesto "iPor Europa!" que fue redactado por los líderes de ambos partidos: Guy Verhofstadt y Daniel Cohn-Bendit [11]. En dicho manifiesto se llega a decir lo siguiente:

"Europa tiene que liberarse para siempre de sus demonios nacionales. Europa tiene que despojarse para siempre del ombliguismo de sus Estados nación. Realmente, en Europa es necesario un cambio radical, una auténtica revolución. Hay que construir una Unión Federal Europea."

Nos preguntamos qué debe pensar al respecto alguien como Albert Rivera, que tanto dice defender los valores de la unidad y soberanía de España, sabiendo que su partido Ciudadanos también es miembro de ALDE [12]. Y lo mismo cabe decir de los líderes del PDeCAT y PNV, quie-

nes reivindican la "independencia" de sus respectivas regiones en pos de una "soberanía" que, tal y como ellos mismos admiten, cederán a Bruselas a las primeras de cambio.

IV. Influencia de George Soros en el Movimiento Federalista

Que el secesionismo catalán cuenta con importantes personajes al servicio de la causa federalista se hace evidente al comprobar que el hasta ahora conseller de Exteriores de la Generalitat, Raül Romeva, es miembro del grupo Spinelli, un lobby dedicado a promover una Europa federal sin estados nacionales [13]. Hay que tener en cuenta que Romeva procede del partido Iniciativa- Els Verdes (ICV), una formación que se halla estrechamente ligada a los también federalistas Verdes alemanes.

Tampoco es casualidad que los fundadores del grupo Spinelli sean Guy Verhofstadt y Joschka Fischer, este último emblemático líder de Los Verdes que es también cofundador del think tank Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR), conocido por recibir su financiación del magnate George Soros [14]. Una de las asiduas consejeras del ECFR es Ulrike Guérat [15], una intelectual que promueve una "República Europea" conformada por 50 regiones federales y que es fuertemente promocionada por medios afines a la Unión Europea y a Soros [16]. Y es que precisamente una de las figuras claves del grupo Spinelli corre a cargo de Heather Grabbe, quien desde su perfil descriptivo se presenta como "directora del Open Society Institute-Bruselas y directora de asuntos de la UE para la red Soros." [17].

Por otro lado, el compromiso de Soros con el futuro del movimiento fe-

deralista se hace notorio cuando verificamos que su fundación filantrópica financia a las Juventudes Europeas Federalistas (YEF) [18] así como al Movimiento Federalista Mundial (WFM), el cual también recibe el apoyo de la Fundación Ford e incluso de la mismísima Unión Europea [19].

De todas formas, es sabido que prácticamente desde sus inicios, oscuros intereses están moviendo los hilos del federalismo europeo. Jean Monnet, considerado como uno de los padres de la UE, fue acusado en su día de ser un agente al servicio de la inteligencia norteamericana tras exponer sus visiones federalistas [20]. Más adelante, ya en el año 2000, se hallaron pruebas fehacientes de que tales sospechas estaban bien fundadas. Así lo expuso Ambrose Evans-Pritchard para el periódico the Telegraph [21]:

"Los documentos fueron encontrados por Joshua Paul, un investigador de la universidad de Georgetown en Washington. Incluyen archivos publicados por los Archivos Nacionales Estadounidenses. La herramienta principal de Washington para dar forma a la agenda europea era el Comité Americano por una Europa Unida (CAEU), creado en 1948.

Los documentos demuestran que CEAU financió el Movimiento Europeo, la mayor organización federalista en los años de posguerra. En 1958, por ejemplo, aportó el 53.5% de los fondos del movimiento.

La Campaña de la Juventud Europea, una extensión del Movimiento Europeo, fue totalmente financiada y controlada por Washington. El director belga, Baron Boel, recibía pagos mensuales en una cuenta especial. Cuando el jefe del Movimiento Europeo, Joseph Retinger, natural de

Polonia, se frenaba ante el grado de control americano e intentó recaudar fondos en Europa, rápidamente se le regañó.”

Así pues, los documentos indican que, lejos de ser un sueño de utópicos intelectuales europeos, la idea de Europa Federal tan ardorosamente defendida por los secesionistas catalanes y vascos es en realidad un proyecto instigado por Washington y por oscuros agentes al servicio de la agenda globalista y de la OTAN. La gran cuestión que aún queda por resolver es por qué gran parte de la izquierda anti-globalista está pasando por alto todas estas evidencias.

Este artículo fué publicado en el Instituto de Estrategia el 04/11/2017. www.institutodeestrategia.com/articulo/politica/otra-cara-union-europea-conflicto-cataluna/20171103210804007733.html

Notas a pie de página:

[1] MARTY, D. (26-08-2018) Cataluña: ¿Independencia de quién? <https://www.telesurtv.net/opinion/Cataluna-Independencia-de-quien-20151026-0019.html>

[2] DANILOV, I. (15-10-2017)

“
<http://naspravdi.info/novosti/eto-soros-igraet-v-gandi-pochemu-rossii-ne-nuzhna-evropa-sta-kataloniy>

[3] HILLARD, P. (23-12-2013) El desmembramiento de los Estados europeos se define [www.elespiadigital.com/index.php/tribuna-libre/4023-el-desmembramiento-de-los-estados-europeos-se-define](http://elespiadigital.com/index.php/tribuna-libre/4023-el-desmembramiento-de-los-estados-europeos-se-define)

[4] ABC (3-11-2014) Urkullu preten-de crear una «eurorregión» con Na-

varra y el País Vasco francés <http://www.abc.es/espana/20141101/abci-urkullu-pretende-crear-euroregion-201411010938.html>

[5] eldiario.es (23-6-2017) Cataluña asume la presidencia rotatoria de la Euroregión Pirineos Mediterráneo http://www.eldiario.es/politica/Cataluna-presidencia-Euroregion-Pirineos-Mediterraneo_0_657585276.html

[6] Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT): “Un instrumento jurídico al servicio de la Euroregión” <http://www.euroregio.eu/es/euroregion/la-aect>

[7] ABC (12/11/2013) Artur Mas pide una Europa federal «que supere los estados tradicionales» <https://www.abc.es/local-cataluña/20131112/abci-artur-pide-europa-federal-201311121215.html>

[8] La Vanguardia (24-3-2017) El PNV aboga por una Europa federal sin Estados-Nación www.lavanguardia.com/paisvasco/local/20170324/421146985492/pnv-aboga-europa-federal-sin-estados-nacion.html

[9] Federalistes d' Esquerres (8-10-2017) Guy Verhofstadt: “La solución es una España federal en una Europa federal” <https://federalistesdesquerres.org/es/2017/10/guy-verhofstadt-la-solucion-es-una-espana-federal-en-una-europa-federal/>

[10] HILLARD, P. (28-10-2017) Minorías y regionalismos <https://www.youtube.com/watch?v=FYabRtIFT5Q>

[11] Sinopsis de Europea Convencida (30-9-2014) Libro: iPor Europa! Un manifiesto. Daniel Cohn-Bendit y Guy Verhofstadt <https://europeaconvencida.com/?p=482>

[12] OkDiario (14-4-2016) Albert Rivera y Carles Puigdemont compartirán partido en Europa <https://okdiario.com/espana/2016/04/14/albert-rivera-y-carles-puigdemont-compartiran-partido-en-europa-109690>

[13] The Spinelli Group: Sign the Manifesto <http://www.shadowcouncil.eu/sign-manifesto>

[14] Wikipedia (22-7-2019) Consejo Europeo de Relaciones Exteriores https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Europeo_de_Relaciones_Exteriores

[15] Según la web del ECFR: “Ulrike Guérat used to work for ECFR as Senior Policy Fellow” <http://www.ecfr.eu/profile/C21>

[16] VPRODocumental (30-4-2017) Europa ha muerto, viva Europa, <https://www.youtube.com/watch?v=sUpVcJvE3UE>

[17] El perfil de Grabbe está censurado por la web del Grupo Spinelli por razones desconocidas: <http://www.spinelligroup.eu/it/people/heather-grabbe>. Sin embargo, puede acceder a una copia de archivo de esta página a través de Way Back Machine: <https://web.archive.org/web/20160804231756/http://www.spinelligroup.eu/it/people/heather-grabbe>

[18] Véase en el apartado 2 correspondiente al “Private funding” del documento: https://www.jef.eu/fileadmin/files_jef-europe/_uploads/Funding_guide.pdf

[19] World Federalist Movement: Our Funders <http://www.wfm-igp.org/content/our-funders>

[20] CUTILLAS, S. (16-3-2016) El proyecto de los Estados Unidos de Europa en la crisis de la Eurozona.

"Esto reflejaba su intención de ayudar a la creación de una Unión Europea que se moviera en la dirección de los Estados Unidos de América, un proto-estado federal con gran poder a nivel federal y un poder cada vez más pequeño a nivel estatal y regional. Por esta razón fue acusado de ser un 'agente americano', que pretendía eliminar la soberanía nacional en Europa para crear una Europa federal que debilitara los poderes de las naciones europeas." www.odg.cat/es/blog/el-proyecto-de-los-estados-unidos-de-europa-en-la-crisis-de-la-eurozona

[21] EVAN-PRITCHARD, A. (19-9-2000) Euro-federalists financed by US spy chiefs <https://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/europe/1356047/Euro-federalists-financed-by-US-spy-chiefs.html>



7 Crítica del programa de Vox (I)

Resumen:

Resumen: Este artículo pretende ser el primero de una serie de textos dedicados a criticar la ideología del partido político español Vox a través de sus propias palabras, plasmadas en los documentos que aparecen en su propia página web. En esta primera entrega nos centraremos en el análisis de cómo se definen a través de su "Qué es Vox", de su Manifiesto Fundacional, fundamental para entender la ideología del Partido, y de sus llamadas 100 medidas para la España viva, que supuso su carta de presentación. A través de estas referencias podemos afirmar que Vox, lejos de ser un partido "fascista" es un grupo político liberal-conservador que, en realidad, defiende un modelo administrativo descentralizado que, en materia política y económica, podría incluso permitir al partido abrazar un modelo de Estado federal. También se trata de un partido abiertamente constitucionalista (defensor del régimen de 1978), europeísta, otanista y plenamente democrático. Con este artículo pretendemos iniciar una serie de textos críticos de los programas de todos los partidos políticos españoles, tanto parlamentarios como extraparlamentarios, y así poder realizar una radiografía ideológica del mapa político español, que permita ver conexiones y des conexiones entre todos ellos.

I. Introducción: sobre el auge político y electoral de Vox. Breve Historia del Partido

La oscuridad y confusión ideológicas que desarrollan buena parte de nuestros conciudadanos en España, y en general en otras latitudes, conlleva el tratar de identificar a diversas fuerzas políticas mediante epítetos simples que, en verdad, son utilizados más como insulto que como término definitorio. Es habitual ya, tanto desde diversos medios de comunicación como desde las personas afines a dichos medios, el tratar a grupos políticos como Podemos, o incluso al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de comunistas. Aquí, comunismo se utiliza como adjetivo zahiriante, algo que ya ocurría a mediados del siglo XIX a determinados grupos obreros

“

Parecen no descartar un modelo federal para España, compatible con el etnicismo y la tributación asimétrica y desigual entre regiones. Aparte, Vox no define qué entiende por “rígidamente homogéneo”, cosa que ningún Estado del mundo, ni siquiera los más centralistas, lo son.





que pretendían ir más allá de las meras reformas sociales. Comunista, por tanto, fue un insulto en los inicios marginales de aquel movimiento, y vuelve a ser veintisiete años de la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sobre Podemos y su ideología dedicaremos textos ulteriores. Ahora toca centrarse en otra fuerza política que también comparte con Podemos el ser insultada mediante palabras que, realmente,

no explican su verdadera cosmovisión de las cosas.

Vox, partido fundado a finales del año 2013, como una escisión del ala más “derechista” o conservadora del Partido Popular, a la que acusa de haberse “vendido” a los ideales socialdemócratas y progresistas imperantes en España (o progres), se ha convertido en el partido revelación de los últimos dos años. Fundado antes que

Podemos, que nació en 2014, Vox ha sido calificado de “fascista” debido a su defensa de la unidad (formal) de España, sus críticas al feminismo, a la política española respecto de la inmigración ilegal, sus peticiones de ilegalización de partidos políticos separatistas o meramente regionalistas y su enfrentamiento directo al discurso hegemónico socialdemócrata en el régimen de 1978. Sin embargo, y al igual que el epiteto de

"comunista" respecto de Podemos, el calificativo de "fascista" o "extrema derecha" respecto a Vox dista mucho de la realidad, como ya tempranamente dijimos en 2014:

En el imaginario político español, esa cosa que algunos llaman "opinión pública" (que no existe, como dijo Bourdieu), se piensa que Vox es un partido de "extrema derecha", también desde el PP. Y dicen que lo es porque defiende el centralismo administrativo de las competencias del Estado, sobre todo en materia de sanidad, educación y otras. Pero esto no convierte en Vox en extrema derecha, ni tampoco en derecha. Es más, el centralismo ha sido tradicionalmente defendido por las izquierdas jacobina, liberal, socialdemócrata, comunista (centralismo democrático), maoísta, y también de algunos populistas, sin ningún problema. Entonces, ¿qué hace a Vox, si algo los hace, de "extrema derecha"? ¿La defensa de la Constitución de 1978, del Estado de las Autonomías, de la Unión Europea y de la OTAN? Pues ahí defienden lo mismo que PP, PSOE, UPyD o Ciudadanos. ¿El no al aborto? El Frente Nacional francés, tercerposiciónista, es pro-abortista. ¿Entonces el qué? Solo una cosa: la "opinión pública" (o publicada, como diría Rafael Correa) del imaginario político español del presente. Hoy la extrema derecha realmente existente en España, dejando aparte partidos tercerpositionistas como la Plataforma por Cataluña de Anglada, España 2000 o los que tiraron gases lacrimógenos a la librería Blanquería en Madrid, está en el separatismo: CiU, PNV, Bildu-Sortu-Amairur, CUP, ERC, CUT-BAI, Na-Bai, IzCa, Compromís, etc., a pesar de su discurso democratista e incluso "izquierdista" son la verdadera extrema derecha española debido a su nacionalismo

étnico-lingüístico, los privilegios por cuestión de censo que haría que sobre la unidad de España solo pudiesen decidir en plebiscito los censados en municipios de regiones con imaginados "derechos históricos" sobre el común de todos los españoles y su racismo hispanófobo tamizado de relativismo cultural identitario (Armesilla, 2014).

En lo que sigue, analizaremos la ideología de Vox a través de su presentación en su web, de su Manifiesto Fundamental y de sus 100 medidas para la España Viva, que sirven como carta de presentación pública del Partido. En sucesivas entregas de este análisis, comprobaremos cómo se aplica la ideología liberal-conservadora de Vox de cara a la organización de las Comunidades Autónomas, de los municipios y, de manera fundamental, de su programa económico. La calificación de "fascista" no se sostiene, si bien al igual que Podemos el partido fundado por Santiago Abascal puede compartir algunas medidas políticas y económicas concretas con el neofascismo actual, e incluso con el fascismo clásico, algo que no implica tener que calificarlos como "fascistas", en tanto que también la llamada "extrema izquierda" española (otra etiqueta oscura y confusa que no aclara nada, pues resulta ser un cajón desastre que incluye a multitud de fuerzas políticas), también puede llegar a defender ideas y medidas que también enarbóló el fascismo en su día.

Esta cuestión es fundamental de cara a las conclusiones de nuestro análisis de la ideología de Vox. No expondremos detalladamente estas conclusiones hasta que no terminemos toda la serie de artículos que tenemos programada para tratar el fenómeno de Vox. Sin embargo,

podemos enunciar la hipótesis de partida que explicaría, a nuestro juicio, tanto la calificación de "fascista" aplicada a Vox como la de "comunista" aplicada a Podemos, a saber: en las democracias liberal-burguesas de mercado pleno capitalista, universalmente homologadas a través de multitud de instituciones tanto nacionales como internacionales, ha permitido entretejer gran cantidad de elementos y fenómenos tanto basales como superestructurales de tal manera que la democracia, como idea fundamentalista, ha logrado generar exitosos mecanismos de control de su propia evolución, calificando como "antidemócrata" (totalitario, es decir, "comunista", "fascista", "nazi", etc.) a partidos políticos y movimientos sociales que, en sentido estricto y esencial, jamás se salen de los parámetros formales y jurídicos de la ideología del fundamentalismo democrático. Así Podemos, que se mueve entre el democratismo plebiscitario continuo (aunque hace tiempo que no lo ejerza, como muestra la esclerosis e inutilidad de la herramienta Plaza Podemos) y la realización plena de la Constitución Española de 1978, y Vox, que también pretende acercar la administración pública a la "sociedad civil", democratizando las instituciones, descentralizando dicha administración, realizando una "plena separación de poderes" y acabando con las listas cerradas y bloqueadas de los partidos políticos en las elecciones que elaboran sus cúpulas, al tiempo que reivindican la misma Constitución de 1978 (que estiman "pervertida por los partidos") desde la que creen es posible frenar al separatismo, tratan de ser expulsados al margen de la centralidad política capitalista española, liberal y capitalista, aun cuando no se alejan en absoluto de ella. El prestigio de la idea de democracia, como

sublime orden político superior a todos los demás, es palpable tanto en Vox como en Podemos, pues la ideología dominante en las democracias avanzadas del mercado pletórico es la de dicha democracia sublime. Y, por ello, la mera crítica abierta a la idea misma de democracia se verá como anatema a evitar. Por ello, será más fácil calificar a diversas fuerzas como "comunistas" (entendida como quinta generación de las izquierdas políticamente definidas en el sentido de Bueno, derrotada tras la caída de la Unión Soviética y, por tanto, prácticamente inexistente, sin referente y sin fuerza real en las democracias capitalistas) o como "fascistas" (entendida como derecha extravagante no alineada con las instituciones del Antiguo Régimen, trono y Altar, surgida como contrarrevolución anticomunista tras la Primera Guerra Mundial, desde posiciones antes socialdemócratas chovinistas que diría Lenin, y totalmente aplastada al acabar la Segunda Guerra Mundial, quedando solo grupos muy marginales, folclóricos y sectarios). La crítica, por tanto, al liberalismo, sea este progresista o conservador, y por tanto a la democracia, será motejada como "comunista" (estalinista en realidad) e incluso, más aún, "como fascista", como recurso ideológico para salvar la idea de democracia sublime de posibles desviaciones. Pues la democracia sublime se entenderá como la justificación ideológica del sistema político democrático liberal-burgués en tanto que sistema político más evolucionado, superior y mejor de toda la Historia, desde el cual se verá al resto de sistemas políticos como inferiores e, incluso, como incivilizados. Este fundamentalismo democrático se radicalizará cuando se entienda que los "déficits" de dicha democracia (que no se verán jamás como elementos consustanciales a

este sistema político) solo se pueden resolver con "más democracia", de igual manera que los "déficits del mercado capitalista", que no se ven como fenómenos intrínsecos a su funcionamiento y desarrollo, se verán, o bien desde el lado socialdemócrata, como algo a resolver por la intervención estatal, o bien desde el lado liberal como algo que es causa de dicha intervención estatal, por lo que la única solución será "más mercado capitalista".

Así pues, desde posiciones marxistas y materialistas, no se puede calificar a Vox de "fascista", pues esto supone un doble blanqueo político: en primer lugar, del fascismo como fenómeno histórico y como ideología política, que hace que mucha gente identifique fascismo con un partido, Vox, legítimamente liberal y democrático, muy alejado en el fondo y en la forma de lo que el fascismo fue, y es. Y en segundo lugar de la democracia liberal, que logra que la defensa de sus postulados esté totalmente asumida por la "extrema izquierda" realmente existente, que no es otra cosa, en realidad, que la extrema izquierda del capital, el ala ultraizquierdista de la democracia de mercado pletórico, incapaz de oponerse al liberalismo, calificándolo de "fascismo" o, peor aún, de "neoliberalismo", término que oculta la continuidad teórica y práctica entre el liberalismo clásico de los siglos XVII y XVIII y el desarrollado en los siglos XIX y, sobre todo, en el XX. A nuestro juicio, la oposición a Vox necesita de una correcta radiografía de sus ideas, algo que a muchos "marxistas" da una enorme pereza, pues supone leerles directamente, lo que para dichos "marxistas" supone el peligro de, en algún momento, ver cómo su identidad, su cosmovisión del mundo se derrumba, e incluso, como en algu-

nas cuestiones a su "enemigo" debe darle la razón.

Vox fue registrado como partido político el 17 de diciembre de 2013, como respuesta dentro del ala más conservadora del Partido Popular a lo que dicha ala consideró una política entreguista de este partido, y de su presidente entonces, Mariano Rajoy (a la sazón, presidente del Gobierno de España) respecto del separatismo catalán y vasquista, por su permisividad con el feminismo, la ley del aborto y el matrimonio homosexual, y también por los numerosos casos de corrupción que el PP protagonizó, particularmente el caso Gürtel. La primera rueda de prensa de Vox fue el 16 de enero de 2014, y allí se reclamó como el partido que pretendía recoger "el voto de la derecha desencantada con las políticas del PP". Su primer presidente fue Alejo Vidal-Quadras, histórico del PP catalán, que fue cabeza de lista para las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014. No consiguieron escaños, y Vidal-Quadras dimitió y se desvinculó del Partido, sustituyéndolo José Luis González Quirós. Esto provocó una crisis interna y el abandono de buena parte de su Comité Ejecutivo Nacional, lo que devino en una Asamblea desde la que reformar Vox, a través de unos nuevos estatutos.

Su actual presidente, y candidato a la presidencia del Gobierno, Santiago Abascal, es elegido el 20 de septiembre de 2014. Un mes después, se realizan elecciones internas para elegir la dirección de los comités ejecutivos provinciales. Al año siguiente, Derecha Navarra y Española, partido foralista escindido del PP, se integra en Vox.

No fue hasta el 2015 cuando Vox consigue representación política, a

través de elecciones municipales, consiguiendo dos alcaldías de un total de 13 municipios en toda España, además de 22 concejales. Hasta ese momento, su principal caladero de votos eran Ceuta y la Comunidad Autónoma de Madrid. Tras vencer en primarias el junio de 2015, Abascal es refrendado como candidato a las elecciones generales, siendo reelegido en marzo de 2016 como presidente durante la Asamblea Extraordinaria. Tras desplegar una bandera de España enorme en el peñón de la colonia británica de Gibraltar, al sur de la Península Ibérica y reclamada por España desde el siglo XVIII, y la participación de Abascal en la cumbre euroescéptica de Coblenza, Alemania, en enero de 2017, en donde se encontró con Frauke Petry (Alternativa por Alemania), Geert Wilders (Partido por la Libertad, de los Países Bajos) y Marine Le Pen (de Agrupación Nacional, de Francia), Abascal empezó a ser visto como un político de "extrema derecha", al tiempo que reivindicaba la figura del presidente húngaro, Viktor Orbán, como modelo político a seguir. Vox consiguió, además, presentar diversas querellas criminales contra varios políticos separatistas catalanistas, y personarse como acusación popular contra el antiguo ejecutivo autonómico catalán, promotor del referéndum ilegal del 1 de octubre de 2017, por el que pretendían proclamar una jamás existente República Catalana. Poco a poco, Vox fue incorporando a sus filas a descontentos del Partido Popular y, también, del partido liberal Ciudadanos. La visibilidad pública que consiguieron con estos actos les permitió llenar con 9000 personas el Palacio de Vistalegre durante un acto electoral el 7 de octubre de 2018, acto simbólicamente significativo en tanto que dicho Palacio, en Madrid, ha sido tradicionalmente el lugar de diversos

eventos políticos del PSOE, del sindicato de Comisiones Obreras (CC.OO.) y de dos congresos de Podemos.

El gran salto delante de Vox se produjo el 2 de diciembre de 2018, cuando se celebraron elecciones al Parlamento de Andalucía, obteniendo 12 escaños y cerca del 11% de los votos. En Andalucía, los feudos del voto a Vox son los municipios con mayor población inmigrante de fuera de la Unión Europea, así como en los municipios con rentas medias y altas. Al año siguiente, el 23 de febrero de 2019 los afiliados a Vox aprobaron, por mayoría absoluta, suprimir las primarias como procedimiento de la formación de las ejecutivas y las listas electorales, aunque en su página web sigue apareciendo dicho procedimiento como el oficial del Partido. En las elecciones generales de abril de 2019, Vox consiguió 24 diputados, y en las de noviembre los dobló, llegando a los 52 y convirtiéndose en la tercera fuerza electoral de España. Así pues la progresión de Vox, sin apenas estructura en sus orígenes, ha sido meteórica y, de momento, no se sabe qué techo tendrá.

II. Vox en sus propias palabras: el Manifiesto Fundacional

Más allá de las lecturas que se puedan hacer acerca de Vox, es necesario leer lo que este partido dice de sí mismo en su propia página web. En la sección Quiénes somos se definen como "la voz de la España Viva", como un "movimiento de extrema necesidad que nace para poner las instituciones al servicio de los españoles, en contraste con el actual modelo que pone a los españoles al servicio de los políticos". Se proclaman como el partido "del sentido común" y "contra la corrección política asfixiante". Su proyecto político se resume en

la "defensa de España, de la familia y de la vida; en reducir el tamaño del Estado, garantizar la igualdad entre todos los españoles y expulsar al Gobierno" de la vida privada de los ciudadanos. Afirman no hacer concesiones a la popularidad mayor o menor de sus convicciones, ni a encuestas ni a periódicos. Apelan a lo que, supuestamente, piensan los españoles en sus casas pero que no se atreven a decir en público.

Claramente, lo que nos encontramos es la definición de un partido de coraje liberal-conservador clásico en un contexto histórico post-crisis económica de 2007.

En su Manifiesto Fundacional Vox continúa definiéndose como un

[...] proyecto político para la renovación y el fortalecimiento de la vida democrática española con el objetivo de cohesionar la Nación, conseguir la eficiencia del Estado, mejorar la calidad de las instituciones, garantizar la honradez de los responsables públicos e impulsar el crecimiento económico en beneficio de todos los ciudadanos [Vox, Manifiesto Fundacional].

Consideran que el Estado constitucional se ha degradado a "Estado de partidos", y que PP y PSOE (recordemos que Vox se constituye como una escisión "a la derecha" del Partido Popular), han demostrado ser incapaces de "diseñar y realizar las profundas reformas que necesitan tanto nuestro sistema institucional y jurídico como nuestro modelo productivo". Entienden que la crisis política y económica española es "estructural", y que es "imprescindible que surjan nuevas opciones emanadas de la sociedad civil" capaces de responder a dicha crisis. Ergo se consideran una "emanación" de dicha "sociedad civil".

Su propuesta, por tanto, es de realizar lo que llaman una “Agenda de Renovación”, una “transformación democrática” de la vida política española a través de una “España unida en permanente progreso material y moral, y dotada del prestigio y la influencia que le corresponden en el mundo por su envergadura histórica, cultural y económica”, desde la “firmeza de las convicciones democráticas” y de los “valores propios de la sociedad abierta”, término original de Karl Popper enunciado en su obra *La sociedad abierta y sus enemigos*, para definir a las sociedades políticas liberales y democráticas de mercado pleno capitalista, opuestas en la cosmovisión popperiana tanto a las “sociedades cerradas”, de corte fascista, nacionalsocialista, fundamentalista religiosa y, sobre todo, comunista.

La “Razón de Ser” de Vox estriba, según ellos, en la “crisis múltiple y profunda de carácter sistémico que afecta a su economía, a sus instituciones, a su unidad nacional y a su moral colectiva”. Una crisis que se manifiesta en casos de corrupción de los grandes partidos, que han llevado al pesimismo creciente entre los españoles que ha de ser contrarrestado por ellos. Este análisis de la situación ha de ser respondido mediante la movilización, la acción, el compromiso cívico y la responsabilidad política. A juicio de Vox, “el descrédito de las cúpulas dirigentes de la mayoría de fuerzas del arco parlamentario daña seriamente nuestras instituciones y deteriora peligrosamente nuestra democracia”. De ahí que apelen a la “reacción vigorosa de la sociedad civil que fortalezca nuestra estructura política y abra paso a un cambio profundo de nuestra perspectiva ética”. España habría de guiarse “por valores fuertes” que sitúen a la nación en

el mundo con garantías de ser respetados y poder “competir con éxito” con el resto de Estados. La situación política que Vox quiere instaurar en España es el ejemplarismo. Así lo manifiestan: “España no ha de ser percibida como un problema a resolver, sino como un ejemplo a imitar”.

Vox entiende que las medidas económicas han de partir de “principios sólidos”, cuya base ideológica es claramente liberal-conservadora, aunque perfectamente podrían ser asumidos por un movimiento comunista: “Son el esfuerzo, la perseverancia, la cohesión, el altruismo, la búsqueda de excelencia, el reconocimiento del mérito, la honradez y el patriotismo los que crean los puestos de trabajo y traen la prosperidad”.

Sin embargo, Vox es constitucionalista. El constitucionalismo, en España, es el término que engloba a todas las fuerzas políticas que defienden el orden constitucional de 1978, derivado de la Transición: “No hay nación en el mundo que pueda soportar indefinidamente que su Constitución sea continuamente ignorada o despreciada”. Claro que el constitucionalismo de Vox no es conservador, en el sentido de mantenerla tal y como está, sino reformista:

Un sistema político que pone al Gobierno a merced de fuerzas cuyo propósito explícito es liquidar la unidad nacional no es viable y debe ser reformado. Partidos de ámbito nacional que prefieren aliarse con los que trabajan para destruir la nación en vez de cerrar filas para preservarla, no merecen la confianza de los ciudadanos y deben ser sustituidos por nuevas opciones que estén dispuestas a poner las libertades y derechos de los españoles por encima de su interés parcial y egoísta [Vox, Manifiesto Fundacional].

El error de Vox, sin embargo, es el mismo que el del resto de partidos constitucionalistas. Pensar que la deriva centrífuga que lleva a la balcanización de España no se da por culpa de la Constitución Española de 1978. Aunque el arcana imperii de Vox requiriese, por prudencia política, no parecer como anticonstitucionalistas, lo cierto es que, negro sobre blanco, afirman la pureza inmaculada del texto constitucional, “degenerada” por el accionar partitocrático:

El Estado de las Autonomías no ha cumplido los fines para los que fue concebido y su coste ha alcanzado proporciones alarmantes. La descentralización política, que se ha llevado a extremos dudosamente compatibles con la Constitución, lejos de apaciguar la cuestión nacionalista en Cataluña y en el País Vasco, ha agudizado las tensiones centrífugas y ha puesto a España al borde de la desintegración. Nuestro Estado autonómico es políticamente inmanejable y financieramente insostenible [Vox, Manifiesto Fundacional].

Digamos, por tanto, que el análisis de Vox sobre la repercusión de la organización autonómica de España es solo parcialmente correcto respecto de las consecuencias, pero no respecto de las causas.

La ingenuidad política de Vox, al menos la explícita, que es la única que podemos criticar conociéndola, leyéndola, entiende que el Estado derivado de la Transición española ha degenerado de democracia en partitocracia, y que Vox, como expresión liberal-conservadora de la sociedad civil española, está llamado a acabar con esa de-generación:

El vínculo entre representantes y representados es casi inexistente y las listas cerradas y bloqueadas, ela-

boradas por las cúpulas partidarias, deterioran visiblemente la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos y el control de los gobernantes por los gobernados. Un grupo reducido, cooptado y oligárquico de dirigentes de partido maneja a su arbitrio al Estado. La separación de poderes, base de la democracia constitucional, está seriamente dañada. La politización de la Justicia es escandalosa y los dos grandes partidos coinciden en su voluntad de mantenerla (Vox, Manifiesto Fundacional).

Este párrafo, que podría ser firmado por cualquier fuerza política de la izquierda indefinida, es rematado por Vox mediante el llamado a “una reforma profunda de carácter estructural” de todos los poderes del Estado. Acusar a Vox de anticonstitucionalista, por tanto, negro sobre blanco no se sostiene.

El liberalismo conservador de Vox se explica, una vez más, en el Manifiesto Fundacional del Partido, a través de la enunciación de sus “Principios inspiradores”:

La libertad individual, el Estado de Derecho y el imperio de la ley son elementos indispensables de la democracia, que requiere asimismo una presencia continua y una participación activa de la sociedad civil en los asuntos públicos. La indisoluble unidad de la Nación española y la atribución de la soberanía nacional al pueblo español en su conjunto son pilares irrenunciables de nuestra convivencia en libertad (Vox, Manifiesto Fundacional).

En materia de política exterior, Vox no difiere en absoluto de los grandes partidos que critica, PP y PSOE. Entiende que la singular posición geopolítica de España ha permitido que la nación haya tener una envergadura

cultural, a través de su trayectoria histórica, que la ha de permitir desarrollar una política ejemplarista “a partir de su identidad europea e iberoamericana y de su doble vocación mediterránea y atlántica”. Es decir, Vox no va a sacar a España de las instituciones supraestatales en las que ya está, OTAN y Unión Europea, y va a continuar con una política de contención del islamismo y el yihadismo hacia el Magreb, así como de intento de liderazgo del mundo iberoamericano, algo incompatible con la pertenencia a la UE y a la OTAN. Son explícitos en su europeísmo: “Nuestra posición en la Unión Europea ha de ser de actor implicado y principal, conjugando nuestro compromiso con el proceso de integración y el interés comunitario con la defensa de nuestros legítimos intereses nacionales”. Es decir, Vox es partidario de la integración europea, lo que supone ser partidario de la disolución de España en el IV Reich.

El democratismo de Vox es palpable cuando defienden una nueva Ley de Partidos que asegure el “funcionamiento democrático” de los mismos (teniendo problemas Vox con el Artículo 6 de la Constitución Española de 1978) y la transparencia de sus fuentes de financiación, así como una “nueva Ley Electoral que garanticé el vínculo directo entre representantes y representados”, que termine con las listas cerradas y bloqueadas “elaboradas por las cúpulas partidarias a espaldas de los afiliados”. La ingenuidad de Vox continua al seguir definiendo los fines del Estado de las Autonomías como “correctos”, pero de aplicación “insatisfactoria” debido a su “concreción jurídica y práctica”, aunque acierta al afirmar que las Autonomías han contribuido a exacerbar las “pulsiones separatistas”, deteriorando la unidad del

mercado interno español, dañando “nuestra acción exterior” y degenerando “nuestro sistema educativo”. Y sin embargo, la receta de Vox, lejos del centralismo que se les asigna, es todo lo contrario:

Un Estado unitario puede ser tan democrático como un Estado compuesto y la federalización nunca ha de ser una amenaza a la unidad nacional y a la igualdad de derechos y libertades de todos los ciudadanos. Un Estado rigidamente homogéneo es tan inadecuado para España como un Estado en proceso de desintegración. Vox propugna un Estado fuerte y eficiente, administrativamente descentralizado y capaz de acomodar y reconocer la pluralidad histórica y cultural de nuestra Nación (Vox, Manifiesto Fundacional).

Parecen no descartar un modelo federal para España, compatible con el etnicismo y con la tributación asimétrica y desigual entre regiones. Aparte, Vox no define qué entiende por “rigidamente homogéneo”, cosa que ningún Estado del mundo, ni siquiera los más centralistas, lo son.

El liberalismo político es el fundamento del programa jurídico de Vox, con su defensa de la “efectiva separación de poderes” y la “auténtica independencia del Poder Judicial”, lo que supone, de nuevo, ingenuidad política. El liberalismo económico es el fundamento del programa de política económica de Vox:

La economía de mercado, la libre iniciativa y el pleno reconocimiento del derecho de propiedad son las claves de la prosperidad y de la creación de empleo. El Estado debe ser el guardián de las reglas del juego y el garante de la seguridad jurídica de los operadores económicos y sociales (Vox, Manifiesto Fundacional).

Vox toma partido por la burguesía, grande y pequeña, frente al trabajador en tanto que productora de la riqueza nacional: "El motor de creación de ocupación son las empresas y los empresarios, a los que el Estado ha de proporcionar un entorno normativo, fiscal, cultural y ético que estimule su actividad". El sistema educativo ha de adecuarse a este liberalismo económico "para articular una sociedad del conocimiento con posibilidades reales de éxito en un mundo globalizado", y con una Universidad "competitiva, abierta, plural, capaz de impulsar las humanidades, la ciencia y la tecnología y de propiciar una potente reflexión crítica sin la cual la cultura languidece y se politiza". La competencia entre instituciones, Estados e individuos en Vox se fomenta, no así la competencia entre clases, ahogando al obrero en la idea de que no es el sujeto generador de riqueza.

Por ello, el Manifiesto Fundacional de Vox articula las líneas fundamentales de su programa político y económico. Su "Agenda para el Cambio" (palabra muy utilizada por todos los partidos políticos con aspiración de poder en las democracias) se basa en las siguientes propuestas:

A) Nueva Ley Electoral. Sistema mixto mayoritario-proporcional con circunscripciones de una dimensión que "posibilite un vínculo real entre representantes y representados", que refleje "fielmente el pluralismo social" (algo incompatible con su propuesta de ilegalización de partidos) y "la gobernabilidad del país".

B) Nueva Ley de Partidos "que garantice su funcionamiento democrático y la transparencia y equidad de su financiación". Congresos bienales y "abiertos a todos sus afiliados", cargos orgánicos y candidatos internos

a primarias de los partidos (luego rechazadas por Vox) elegidos "por sufragio universal y secreto de todos los militantes en el ámbito territorial que corresponda".

C) Supresión de subvenciones públicas a partidos, sindicatos y organizaciones empresariales, excepto dotaciones para grupos parlamentarios y municipales.

D) Evolución del Estado de las Autonomías hacia un "Estado unitario administrativamente descentralizado que reconozca e integre los hechos diferenciales culturales, lingüísticos, jurídico-forales e insulares característicos de nuestro país". Se promueve el uniparlamentarismo nacional frente a los parlamentos autonómicos, pero alejado del jacobinismo centralista que se les supone desde otras fuerzas políticas.

E) Aplicación de la Constitución en la elección de los Vocales del Consejo General del Poder Judicial.

F) Jurisdicción constitucional al Tribunal Supremo, lo que supone implantar una Sala especializada en esta temática. Es decir, eliminar el Tribunal Constitucional.

G) "Despolitización completa de la forma de elección y de las competencias del Tribunal de Cuentas y de los Organismos Reguladores para garantizar su independencia".

H) Reforma del Régimen Local, "descentralización administrativa provincial e insular". Reducción del número de municipios para optimizar recursos y operaciones administrativas.

I) Nueva Ley de Transparencia y Buen Gobierno para proteger a los ciudadanos "frente a eventuales arbitrariedades o abusos del poder po-

lítico".

Estas medidas se realizarían por medio de leyes ordinarias votadas en el Parlamento, aunque no se descartan, como "metas últimas", reformas constitucionales. Sin embargo, la "realización inmediata" del programa político de Vox se basará, sobre todo, en iniciativas legislativas y, en caso de formar gobierno, ejecutivas.

Los "compromisos de funcionamiento" de Vox lo muestran como un partido que audita y publica sus cuentas, que son gestionadas por una persona externa al Partido, fomenta la libertad de opinión de sus afiliados compatible con la disciplina de partido, abierto a iniciativas de lo que llaman "sociedad civil" que se les presente, así como la promoción de "instrumentos de participación y consulta avanzados para aprovechar las ventajas de las tecnologías de información y comunicación en el ámbito del debate público y de la participación ciudadana".

III. ESTATUTOS DE VOX

Adecuándose a las leyes vigentes, pues se constituye como partido político "dentro del respeto a la Constitución y al amparo de la Ley Orgánica 6/2002 de 27 de junio, de partidos políticos" y a la Loreg -Ley Orgánica del Régimen Electoral General- (Estatutos de Vox, p. 1), Vox redondea su ideología a través de sus estatutos políticos.

Su ámbito de actuación es España y el resto de la Unión Europea, y tratarán de establecer pactos y acuerdos con otras formaciones políticas de la UE, "siempre y cuando estén de acuerdo con el manifiesto fundacional, los programas y normativas de Vox" (Estatutos de Vox, p. 1). Es decir, todo aquello que orbite en el

liberalismo conservador europeísta y otanista será potencial aliado de Vox. La gran diferencia con el resto de partidos del arco parlamentario español reside en que Vox “no llegará a ningún tipo de acuerdo con partidos separatistas” (Estatutos de Vox, p. 1). Aunque pueda sonar contundente, no hay un “nunca” ni un “jamás” en esta aseveración. Por lo que lo que se llame acuerdos en cogunturas normales, desde Vox, si se diese el caso, podría denominarse de otras maneras.

Los fines de Vox vienen consignados en el Artículo 3 de sus estatutos:

Defensa de la indisoluble unidad de la Nación española, Patria común en indivisible de todos los españoles (parte del Artículo 2 de la Constitución, que obvia la cuestión plurinacional), y fomento de su idea de patriotismo (sin explicitarlo) a la llamada sociedad civil.

Defensa de la libertad individual, el Estado de Derecho, el imperio de la ley, la independencia de la justicia y el sistema democrático. Puro liberalismo conservador, aunque esto podría ser firmado por Ciudadanos o, incluso, el PSOE.

Defensa de la igualdad de todos los españoles ante la Ley, con los mismos derechos y obligaciones, independientemente del lugar de origen y residencia. Aquí Vox rebasan por la izquierda a PSOE y Podemos, pues la igualdad ante la Ley de todos los ciudadanos es la premisa fundacional de las izquierdas jacobina y liberal, izquierdas definidas, en tanto que la nación política supuso un progreso evidente frente a los estamentos del Antiguo Régimen. Aquí, Vox entronca con una tradición política que no es de derecha, sino de izquierdas, abandonada por las (emic) izquierdas

sociológicas españolas.

Defensa y promoción de la presencia activa de la sociedad civil en la vida democrática.

Defensa de la propiedad privada y de la libre economía de mercado. Una vez más, liberalismo económico.

Defensa del derecho a la vida (no al derecho al aborto) y de la protección de la familia (sin especificar qué tipo, o tipos, de familia). Una vez más, conservadurismo social.

Fortalecer la posición internacional de España, especialmente en Europa y en Hispanoamérica. Aquí se sigue la tendencia general de la política exterior española desde el regreso a la democracia, e incluso desde antes del franquismo.

Garantizar el derecho de usar y el deber de conocer el español en todo el territorio nacional, sin perjuicio del resto de lenguas cooficiales de España. Defensa de la prestación de los servicios públicos en español en todo el Estado. Esto no es más que el cumplimiento de la Constitución, y de preceptos político-lingüísticos que ya encontramos en la Constitución de la Segunda República Española.

Para ser afiliado de Vox es obligatorio aceptar el Manifiesto Fundacional del Partido, los programas, estatutos y todo acuerdo y documento aprobado formalmente por las asambleas generales.

IV. Las 100 medidas para la España Viva

Como cualquier partido político, Vox tiene programas destinados a distintos formatos electorales (municipal, autonómico, nacional, de la UE). La carta de presentación de Vox consistió en su programa para las elec-

ciones al Parlamento Europeo, que se denominó 100 medidas para la España Viva.

Vox empieza estas “100 medidas” con una afirmación contundente y cierta: “Un sistema político que pone al Gobierno a merced de fuerzas cuyo propósito explícito es liquidar la unidad nacional no es viable y debe ser reformado”. Claro que en Vox parten de la base de que la Constitución ha de ser reformada para que la nación española pueda seguir siendo recurrente en el tiempo. Para ello proponen medidas que, sociológicamente, les ha situado en la “derecha”, pero políticamente podrían ser defendidas por cualquier izquierda políticamente definida, hoy ausente en España:

1) Suspensión de la autonomía catalana hasta la derrota sin paliativos del golpismo y la depuración de responsabilidades civiles y penales.

2) Ilegalización de partidos políticos, asociaciones u ONGs que persigan la destrucción de la unidad territorial de la Nación (española) y de su soberanía.

3) “Dotar de la máxima protección jurídica a los símbolos de la nación, especialmente la Bandera el Himno y la Corona, agravando las penas por ofensas y ultrajes a los mismos”. La monarquía, en tanto que forma de Estado y en sentido parlamentario constitucional, fue admitida por todas las izquierdas políticamente definidas que participaron en el proceso de la Transición (liberales, socialdemócratas y comunistas; no así la izquierda anarquista, que fue postergada socialmente tras la derrota de 1939). No obstante, Vox, bien por convicción o bien por accidentalismo, se opone rotundamente a la forma republicana de Estado, pues la asocian al segundorrepublicanismo

sociológico español actual y a la desestabilización nacional de España. Sin embargo, una hipotética tercera república española no tiene por qué acabar como la Segunda, ni partir de los mismos preceptos ideológicos.

4) Supresión del requisito de conocimiento de la lengua cooficial de una región (catalán, vasco, gallego) para acceder a la función pública y, así, evitar todo tipo de discriminación.

5) Supresión de las policías autonómicas, equiparación salarial real entre Policía Nacional, autonómica y Guardia Civil hasta que las autonómicas hayan sido suprimidas. Dependencia de todas las FFCSE por parte del Gobierno Central.

6) Transformación del Estado autonómico en Estado de Derecho unitario (pero descentralizado, cosa que de iure ya es España), para promover la igualdad y la solidaridad en vez de la división y los privilegios. Un solo Gobierno y un solo Parlamento para toda España. Devolución inmediata al Estado de las competencias de Educación, Sanidad, Seguridad y Justicia, limitando en lo posible la capacidad legislativa autonómica. Esta medida es absolutamente compatible con un programa de izquierda políticamente definida, salvo en la cuestión de la descentralización que no aparece en las 100 medidas pero sí en el Manifiesto Fundacional de Vox, por lo que hay gato encerrado en su propuesta. A diferencia de Vox, por ejemplo, un programa político comunista aboliría las CCAA, pero establecería un Estado unitario centralista de corte jacobino y republicano, en el que el proletariado se haya elevado a la condición de clase nacional. La diferencia sería clara. Vox defiende un modelo monárquico, unitario y descentralizado, dominado por la burguesía española. El modelo

comunista sería, por el contrario, republicano, unitario pero centralista, jacobino, y establecido como dictadura revolucionaria del proletariado.

7] “Intensidad y determinación en las acciones diplomáticas para la devolución de Gibraltar”. Lo cierto es que, en la coyuntura geopolítica actual, sería prioritario primero resolver el patio interno nacional separatista antes que aventurarse a recuperar la colonia, la cual no es nuestra desde el siglo XVIII. Aparte, quizás convendría una alianza táctica con el Reino Unido y con Rusia, sobre todo con los sectores políticos más antieuropéistas de estos dos Estados, para luchar en conjunto contra el expansionismo alemán en el IV Reich, antes que emprender aventuras sobre Gibraltar apoyándonos en Francia (interesada en un Marruecos fuerte contra nosotros) o Alemania (interesados, a la vez, en fomentar una Europa de las regiones que es perjudicial tanto para España como para el Reino Unido). Sabiendo que el Reino Unido es el enemigo secular de España, pues siempre fue nuestra némesis imperial, no obstante habría que ser menos ingenuo con el eje franco-alemán (cada vez menos franco y más alemán) y sus intereses contra España.

8) Plan integral para el conocimiento, difusión y protección de la identidad nacional y de la aportación de España a la civilización y a la historia universal, con especial atención a las gestas y hazañas de nuestros héroes nacionales. Esta medida es totalmente compatible con un poder comunista en España, si bien en nuestro modelo de Estado se incluirían las gestas y héroes de la construcción nacional liberal española en sus períodos revolucionarios y, también, modelos sociales anteriores a la Edad Contemporánea que hayan

desarrollado, en España y en el Imperio Hispánico, formas sociales socialistas. El materialismo histórico sería la herramienta desde la que entender y enseñar nuestra Historia.

9] Derogación inmediata de la Ley de Memoria Histórica. Esta medida se contradice con la anterior, pues en Vox entienden que “ningún parlamento está legitimado para definir nuestro pasado, y menos excluyendo a los españoles que difieren de sus definiciones”. Desde una perspectiva comunista, la Ley de Memoria Histórica debería dejar de ser un instrumento electoral del progresismo (PSOE, Podemos, Izquierda Unida), y quizás mediante otra ley, permitir entender lo que ocurrió en la Guerra Civil Española y en la dictadura de Franco desde las coordenadas del materialismo histórico.

10] Supresión del Concierto Económico Vasco y el Convenio Navarro y la incorporación de ambas regiones y sus Diputaciones Forales al Régimen Común. Esta medida es compatible con la forma de Estado comunista.

Para no ser prolíjos con el resto de medidas, destacaremos a partir de ahora aquellas que mejor definen la ideología de Vox, pero seguida de nuestro comentario crítico.

Por lo que respecta a la reforma del sistema electoral español, Vox propone, entre otras cosas, lo siguiente:

11] Elección de parte de los diputados en distrito único nacional. A nuestro juicio, en caso de haber elecciones, todos los diputados deberían ser elegidos en distrito único nacional, y no solo una parte.

12] Supresión de cuotas (por sexo, etc.) en listas electorales. Cada partido elaborará las listas de acuerdo a decisiones de sus militantes.

13) Control de los cargos públicos antes, durante y después de su mandato, reforzando la normativa de incompatibilidades de los políticos tras el abandono de sus cargos y exigencia de devolución de caudales públicos.

Sobre inmigración, Vox defiende las siguientes medidas, ninguna de ellas incompatibles con un Estado socialista:

14) Deportación a sus países de origen de los inmigrantes ilegales.

15) Deportaciones de los legales que hayan reincidido en la comisión de delitos leves, o que hayan cometido algún delito grave.

16) Revisión y endurecimiento de las penas para combatir las mafias de tráfico ilegal de personas y a sus colaboradores (particulares, empresas u ONGs).

17) Incapacitación, de por vida, para regularizar la situación de inmigración a todo aquel inmigrante que haya entrado ilegalmente en España.

18) Persecución de la producción, distribución y venta ambulante por parte de inmigrantes.

19) Supresión del arraigo como forma de regular la inmigración ilegal, revocación de las pasarelas rápidas para adquirir la nacionalidad española.

20) Elevación de la exigencia del nivel de idioma, tributación e integración para adquirir la nacionalidad, la cual se puede perder por realizar actividades contra la independencia, seguridad y soberanía de España.

21) Ayuda al desarrollo de las naciones con alta población inmigrante en España, que también son víctimas de las mafias de tráfico de personas,

pues las debilitan extrayendo sus recursos humanos y económicos para luego ofrecerlos como esclavos a Europa. Condicionar la Ayuda Oficial al Desarrollo a que las naciones emisoras de inmigrantes a España acepten la repatriación de ilegales y delincuentes.

Por lo que respecta a la lucha contra el fundamentalismo islámico, Vox defiende los siguientes puntos:

22) Inmigración siempre en base a las necesidades de la económica española y a la capacidad de integración del inmigrante. Cuotas de origen privilegiando a las naciones hispanoamericanas y a todas aquellas que comparten lazos de amistad y cultura con España. Esta medida es de las menos liberales de Vox, pues supone una selección estatal de la fuerza de trabajo extranjera que llegase a España, incompatible con la liberalización total de la misma propiciada por el acuerdo de Schengen. Además, se propiciaría que personas hispanoparlantes llegasen más asiduamente a España que otras, con lo que la facilidad de adaptación y de conocimiento de nuestras leyes, también las laborales, sería mayor.

23) Cierre de mezquitas fundamentalistas y expulsión de los imanes que propaguen el fundamentalismo islámico (mal llamado integralismo por Vox), el menosprecio a la mujer y la yihad.

24) Prohibición de erigir mezquitas promovidas por el wahabismo, el salafismo o cualquier interpretación fundamentalista del Islam. Exigencia del principio de reciprocidad en la apertura de lugares de culto, rechazo e ilegalización de toda financiación por parte de terceros países a lugares de culto en suelo español. Dadas las circunstancias, también sería

bueno hacer lo mismo con sectas como la Cienciología, los Mormones, los Testigos de Jehová y también los cultos protestantes evangélicos, adventistas y pentecostales.

25) Exigencia a los responsables del culto del Islam en España de colaboración absoluta para la detección de radicales. Exclusión de la enseñanza del Islam en la escuela pública. Añadimos que también de religión católica, salvo para realizar un análisis materialista de la misma que explique su relación con la Historia de España.

En lo que respecta a defensa, fronteras y seguridad, Vox defiende los siguientes puntos:

26) Fortalecimiento de las fronteras, levantar muro infranqueable en Ceuta y Melilla. Materiales y recursos suficientes para la policía y las FFAA para cuidar las fronteras con eficacia, con el amparo legal correspondiente.

27) Incremento y racionalización del presupuesto en Defensa, diseño e implementación de nueva política de defensa para proteger España de manera autónoma.

28) Exigir a Marruecos el total respeto y reconocimiento de la soberanía española de Ceuta y Melilla. Cosa harto difícil mientras Marruecos sea el primer destino de todo nuevo presidente del Gobierno electo en España, y mientras el contingente militar marroquí doble al nuestro. Además, la monarquía española y la alauita son íntimas, y solo desde un Estado republicano se podría cortar tal tipo de relación.

29) Los españoles que cumplan 20 años de servicio en el ejército tendrán prioridad en las oposiciones a policía, municipales, forestales, fun-

cionarios de prisiones, etc. ¿Qué tipo de prioridad? Podrán subir en puntaje, pero no deberían tener prioridad.

31) Publicación de datos sobre nacionalidad y origen en estadísticas de delitos.

33) Suspensión del espacio Schengen hasta que exista la garantía europea de que no lo utilizarán los criminales para huir de la justicia, ni lo aprovechen las mafias de la inmigración ilegal para introducir personas contra las leyes españolas. Es muy probable que esto nunca se consiga, y que la UE siempre encuentre caminos para imponer la libre circulación de fuerza de trabajo, incluida la ilegal y la que realiza sus tareas en el mercado negro.

En lo que respecta a la economía y los recursos:

35) Drástica reducción de gasto público, eliminación de cargos y organismos duplicados, ideológicos o por cualquier otra razón prescindibles. Cierre de organismos que funcionen de manera paralela a los estatales, incluidas televisiones autonómicas, defensores del pueblo, consejos consultivos, agencias meteorológicas, etc.

36) Fusión de ayuntamientos y reducción de representantes locales, así como el número de asesores de la administración pública.

38) Plan de Energía para conseguir la autosuficiencia energética de España sobre las bases de la energía barata, sostenible, eficiente y limpia. En esto dice lo mismo que todos los demás. No habla nada de energía nuclear.

En cuanto al desarrollo de un nuevo sistema impositivo en España, Vox defiende un modelo de tributación

progresivo "que consiga transferir renta desde los contribuyentes más pudientes a los menos favorecidos", teniendo en cuenta que "el individuo, generador de rentas, obtenidas de forma lícita y honesta, es el legítimo beneficiario del fruto de su trabajo, de su esfuerzo y de su dedicación", sin especificar qué se entiende por "fruto de su trabajo", por lo que el burgués entraría dentro de esta definición. La "progresividad fiscal" defendida por Vox es "moderada alejándose de diseños confiscatorios y centrando el objetivo redistributivo en los verdaderamente necesitados", es decir, caridad por parte del Estado. Además, en materia económica defienden lo que sigue:

47) Liberalización de todo el suelo de España que no esté necesariamente protegido por motivos de interés público justificados. Esta medida liberal la justifican en que la escasez artificial del suelo se debe a su rígida regulación, lo que hace elevar su precio. Pura teoría neoclásica que no es cierta, pues la escasez, así como la abundancia, dependen de la composibilidad y la rotación recurrente de factores diversos en el campo económico, siempre teniendo en cuenta el valor-trabajo, también aplicado a la tierra.

53) Sistema de pensiones mixto capitalización-reparto. Revalorizar la pensión mínima con el coste de la vida, y asegurar a los ciudadanos disponer de ahorros propios al finalizar su vida laboral que complementen las pensiones mínimas. Una forma de torpedear el sistema público de Seguridad Social.

En materia de Salud defienden lo que sigue:

55) Tarjeta sanitaria única, calendario de vacunación único, ges-

tión integral de las listas de espera y cartera de servicios única en toda España. Esta medida es, realmente, de izquierdas.

56) Supresión en la sanidad pública las intervenciones quirúrgicas ajenas a lo que entienden por salud (aborted, cambio de sexo, etc.). Aquí hay que explicar en qué sentido estas son medidas que tienen que ver con la salud. Defienden también que las vacunas infantiles sean obligatorias y gratuitas, algo a lo que nadie se opondría.

57) Incluir Odontología Pediátrica en la Seguridad Social hasta el re-cambio de dentición temporal. Aquí lo socialista, y casi nadie lo ha planteado, es que toda la Odontología, incluida la adulta, la pague la Seguridad Social, así como las gafas.

58) Sistema de Compras centralizado, por el uso de Internet, para optimizar la eficiencia y garantizar la transparencia de las decisiones económicas. Analizar la suficiencia de medios y dotaciones de hospitales. Se supone que es centralizar la venta de fármacos, cosa que está bien.

59) Eliminación del acceso gratuito a la sanidad para inmigrantes ilegales y copago para todos los residentes legales que no tengan un mínimo de 10 años de permanencia en nuestro suelo. Solo se cubrirán servicios de urgencia. No es incompatible con una política comunista.

En materia de educación, Vox quiere impulsar un (improbable) gran pacto nacional de educación con toda la comunidad educativa, para generar un modelo acorde con su ideología en algunos aspectos, pero también coordinable con otros, incluido el comunista:

60) Exigir el debido reconocimiento

de la lengua española, segunda lengua del mundo, a escala internacional, también en la UE. El tema es que en la UE, el español es la cuarta lengua, la quinta en toda Europa. El alemán es la primera lengua de la UE, y el ruso la primera lengua de Europa. Alemania, seguramente, pretenderá que el alemán sea la lengua de facto de su IV Reich.

61) Cheque escolar, libertad de elección de colegio. Con un sistema educativo socialista, no habría necesidad de que los padres eligieran colegio, porque todos darían lo mismo y el nivel de exigencia sería el mismo.

62) Derecho a la educación en español en toda España. Español como lengua vehicular obligatoria, y cooficiales como opcionales. Libertad de escoger la lengua de escolarización de los hijos. Un proyecto comunista para España negaría tal libertad, pues debe ser obligatorio que todos los españoles sepan hablar español.

63) PIN Parental y Autorización Expressa con objeto de que se necesite consentimiento expreso de los padres para cualquier actividad con contenidos de valores éticos, sociales, cívicos morales o sexuales. A nuestro juicio, el problema es el tipo de valores (progres, postmodernos) que se enseñan en nuestras escuelas. Deben ser sustituidos por otros, materialistas.

64) Exámenes de control a nivel nacional al finalizar la educación primaria, la secundaria y el bachillerato, también de lengua española. Homogenización de las oposiciones. Nada que objetar aquí.

65) Becas para familias con menos recursos. Los estudios, o se pagan directamente, o se pagan indirectamente mediante impuestos. Nosot

ros optamos por la segunda opción, siempre acorde a nuestro modelo productivo.

En lo que a tradiciones y cultura se refiere, Vox defiende que el Estado lleve a cabo acciones para el conocimiento, difusión y protección de la identidad nacional española, de nuestra riqueza cultural, tradiciones y patrimonio nacional, con campañas de difusión y promoción nacionales internacionales, invirtiendo en su recuperación y conservación, y animando a la generación artística como fuente permanente de expresión cultural de los españoles.

En lo que respecta a lo que Vox llama "vida" y a la familia, defienden los siguientes puntos:

66) Derogación de toda ley hecha "desde la perspectiva de género", como generadoras de desigualdad y discordia social, facilitadoras de malversación de dinero público, adoctrinamiento de menores e imposición de "pensamiento único" mediante sanciones administrativas y apoyo mediático subvencionado. Promulgación de Ley de Violencia Intrafamiliar que proteja por igual a ancianos, hombres, mujeres y niños. Supresión de organismos feministas radicales subvencionados, persecución efectiva de las denuncias falsas y protección del menor en caso de divorcio. Nada que objetar.

71) "Defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural", reforma de la ley de adopción nacional, dar a conocer alternativas al aborto a la mujer gestante. Esto puede ser "de izquierdas", pero queda muy vago explicado solo por estas líneas tan breves.

72) Endurecimiento de tipo penal a la perversión de menores. Nada en

contra, incluso se quedan cortos.

75) Plan de integración de personas con síndrome de Down, tratada como condición personal y no como discapacidad, amparándoles contra los que pretendan exterminarlos (mención velada al derecho al aborto).

76) Prohibición de los vientres de alquiler y de toda actividad que cosifique y utilice como producto de compra venta a los seres humanos. Nada que objetar.

Existe un punto concreto, que se llama "España por encima de los partidos políticos", vuelve a caer en el esencialismo constitucionalista, pues entienden en Vox que la partitocracia española es una degeneración de la supuesta pureza constitucional. Aquí defienden algo ya mencionado en su Manifiesto Fundacional:

78) Fin de subvenciones a partidos y sus fundaciones, sindicatos, patronales (que serían las que tendrían más facilidad para obtener recursos) y "organizaciones de proselitismo ideológico", sin especificar.

79) Anteponer las necesidades de España y de los españoles a los intereses de oligarquías, caciques, lobbies u organizaciones supranacionales. Esto entra en contradicción con el punto anterior.

En el apartado sobre una justicia independiente y eficaz, Vox propone:

89) Miembros del TS y del CGPJ elegidos por concurso de méritos por y entre quienes son parte de la comunidad de la Justicia. Supresión del Tribunal Constitucional, cuyas funciones serán asumidas por una sala sexta del TS. Nada en contra.

90) Tipificación del despilfarro

público en el Código Penal. Inhabilitación como cargos públicos y penalización a los modelos de gestión que aumenten la deuda de los españoles, exigencia de devolución de fondos obtenidos de manera irregular. Nada en contra.

Los últimos cinco puntos de las 100 propuestas de Vox es sobre Europa y la política internacional que este partido quiere llevar a cabo si gobernase. Por si alguien tiene duda, afirman en la introducción de estos puntos:

Vox es radical, sincera y abiertamente europeísta. Ahora bien, Vox reclamamos que la Unión Europea sea la Europa de las Naciones-Estado, y no una Europa de las regiones y de los identitarismos que amenazan la unidad de las grandes naciones europeas, y por ello, la propia unidad de Europa. Creemos en una Europa que sepa aunar el espíritu común de las naciones que la conforman, y los valores y principios esenciales que compartimos [Vox, 100 medidas para una España Viva].

En línea con ACRE y la Declaración de Reykjavík, Vox es un partido euro-pesta más, en la línea del liberalismo conservador y la democracia cristiana, opuesto por tanto al proyecto euro-federal de la socialdemocracia y ciertas corrientes neoliberales.

En los puntos finales defienden:

96) Nuevo Tratado de la UE, en línea del grupo de Visegrado. Vox pretende recuperar el Tratado de Niza que firmó Aznar, y que se truncó con el 11M de 2004.

99) Bilateralidad en RRII, abandonando organismos supranacionales si son contrarios a los intereses de España. Agencia para ayudar minorías cristianas amenazadas, como Hungría. ¿Acaso Vox no ve que la

UE es contraria a los intereses de España?

V. Conclusiones provisionales

A expensas de continuar analizando el programa de Vox en posteriores artículos, lo que podemos afirmar es lo siguiente: Vox es un partido de ideología liberal-conservadora, netamente europeísta, constitucionalista del '78 con todo lo que conlleva (monarquismo, descentralización administrativa, con opción a admitir la plurinacionalidad étnica de España que no la política), otanista, de moral católica tradicional pero adaptada a las democracias liberal-burguesas avanzadas, democratista en muchas cuestiones (especialmente las que tienen que ver con la relación sociedad política / sociedad civil) y reformista. El fascismo brilla por su ausencia, en tanto que el fascismo, aun siendo accidentalista en la forma de Estado e incluso liberalizador a nivel económico de las fuerzas productivas una vez llega al poder, abandonando su obrerismo en pos de la facción burguesa de dicho movimiento, no encontramos en Vox el tratar de organizar una institución paralela a la estatal de corte paramilitar (camisas negras o pardas), ni instaurar un régimen de partido único, ni leyes raciales a pesar de su discurso anti-inmigración ilegal (el fascismo clásico era partidario del ius sanguinis, por lo que la inmigración legal también sería prohibida en un régimen fascista). Y tampoco Vox defiende que las clases sociales sean esencias orgánicas a armonizar mediante el corporativismo económico, pues toma partido total por el libre comercio y por la idea de que es el capitalista el que genera la riqueza, en detrimento del trabajador.

A nivel de idea de nación política, y

debido a la ecualización histórica entre izquierdas y derechas tras la caída del muro de Berlín y de la Unión Soviética, Vox se sitúa a la izquierda del PSOE y de Podemos e Izquierda Unida (incluido el PCE), al querer acabar con los cupos vasco-navarros, las tarjetas sanitarias autonómicas y al querer recentralizar competencias tanto sanitarias como educativas. Sin embargo, su proyecto de descentralización administrativa, que podríamos calificar de confederación encubierta a través de una municipalización del territorio nacional, en clave neoliberal, le aleja de toda defensa política efectiva de cualquier idea jacobina o liberal doceañista de la nación política, no digamos del comunismo.

En conclusión, Vox debe ser definido por sus palabras y por sus hechos como un partido liberal más, que se encuentra en el ala más reformista del constitucionalismo de 1978, que surge por la escisión del ala más conservadora y liberal del Partido Popular, quedando en este partido las alas más liberal-progresistas (cercañas a Ciudadanos) y demócrata-cristianas.

Referencias bibliográficas:

Armesilla, S. (2014). "Por qué Podemos no es un partido de 'extrema izquierda' ni Vox un partido de 'extrema derecha'". Disponible en: <http://www.armesilla.org/2014/02/por-que-podemos-no-es-un-partido-de.html>

Qué es Vox: <https://www.oxespana.es/espana/que-es-vox>

Manifiesto Fundacional: <https://www.oxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-vox>

Estatutos: <https://www.oxespana.es/espana/estatutos>

100 Medidas para una España Viva: <https://www.voxespana.es/noticias/100-medidas-urgentes-de-vox-para-espana-20181006>

YA DISPONIBLE:

[Amazon.com](#)

M a r c e l o G u l l o

**LA INSUBORDINACIÓN
FUNDANTE**

Breve historia de la
construcción del poder
de las naciones

Prólogo de Helio Jaguaribe

Editorial Biblos
POLÍTICA

8 Desde Lutero hasta Hitler

Resumen:

Un obispo de Turingia dijo que el 1 de noviembre de 1938 ardieron las sinagogas en Alemania y era el día del aniversario de Lutero. Lutero fue uno de los primeros en decir que había que deshacerse de los judíos matándolos a todos. Los «Discursos a la nación alemana» de Fichte marcaron el inicio del nacionalismo alemán y sellaron la peligrosa alianza de un crecimiento intelectual y un orgullo patriótico alentado por la conciencia de superioridad y tentado por la ambición de la hegemonía europea. En Hegel se ve claramente que el judaísmo no es una religión superior y de aquí se deducen ya posiciones muy próximas a las que después adoptarán muchos teólogos de la época nazi. Se apunta el pangermanismo de Bismarck y su antisemitismo, y al propio Schopenhauer cuando habla del hedor judío, y a Lagarde y otros antisemitas que en la época de Bismarck tanto influyeron. Hitler nunca disimuló su ambición: la humanidad sólo puede avanzar regresando a sus orígenes, a la Sangre, la Raza y el Suelo. ¿Acaso Nietzsche no glorificó la voluntad de poder? Pues «Así habló Zaratustra» es una doctrina totalmente germana, fascista y todo lo que se quiera decir por el estilo.

La filosofía idealista alemana contiene elementos abundantes que luego aparecieron en el nazismo. Hay un camino directo desde Lutero, pasando por Fichte, Hegel, Bismarck y Nietzsche, hasta Hitler. Este camino directo está dicho como unagradación de escalones que están dándose

entre otros varios caminos, y hay una dirección que puede ser reconstruida en este sentido sin implicar la idea de finalidad, es decir, hay una dirección ortogenética que se toma hacia muchos elementos del nazismo.



En el libro de Daniel Jonah Goldhagen «Los verdugos voluntarios de Hitler: Los alemanes corrientes y el Holocausto» (1996) se cita a un obispo alemán de Turingia que escribe una antología de textos luteranos contra los judíos, y termina diciendo que el día 1 de noviembre de 1938 ardieron las sinagogas en Alemania y era el día del aniversario de Lutero.

El feroz antisemitismo del reformador de la iglesia del siglo XVI Martín Lutero ayudó a gestar el clima en el que los nazis mataron a 6 millones de judíos, escribió René Süss en «Luthers theologisch testament» («El testamento teológico de Lutero», 2010). El odio de Lutero por los judíos no fue un pequeño error, sino más bien parte de la esencia de su ideología religiosa reaccionaria. Hoy en día, muchos aún lo ven como uno



“El europeísmo se nos ha vendido siempre como la salvación. Como la redención al “mito oscuro español”.

de los más grandes héroes alemanes y cristianos de todos los tiempos.

Lutero se hizo famoso por su lucha contra la iglesia católica romana durante la Reforma. Su ira fue causada especialmente por el comercio de indulgencias, con el que los ricos podían deshacerse de sus pecados y comprarse un lugar en el cielo. También se pronunció en contra de la celebración de los santos, los cultos en torno a las reliquias, el celibato y la jerarquía papal. Consiguió su lugar en los libros dominantes de historia cristiana como luchador por la eman-

cipación y la autonomía individual, y contra la corrupción católica y la explotación de los pobres. Debido a que tradujo la biblia al alemán y sentó las bases del nacionalismo alemán, todavía es alabado como el símbolo de la unidad alemana.

La investigación de Süß y otros críticos de Lutero muestra lo incorrecta que es esta imagen positiva del reformador. Lutero copió elementos importantes de la ideología católica romana extremadamente conservadora e incluso los amplió. Las personas que se encontraban en el fondo

de la escala social o que se desviaban de los estándares dominantes, podían contar con su odio excesivo. Juntos, sus escritos forman una gran despótica contra los judíos, las mujeres, los no creyentes, los granjeros y los discapacitados, y además contra todos los que no querían someterse a la tiranía de la nobleza y la realeza. A los súbditos nunca se les permitiría resistirse a la autoridad del estado, porque ese poder era «dado por Dios». «Es mejor cuando los tiranos cometan 100 injusticias contra el pueblo, que cuando el pueblo comete una sola injusticia contra los ti-



ranos», según Lutero. «Por muy mala que sea la administración, Dios aún prefiere tolerar su existencia, que permitir que la chusma se amotive, por muy legítimo que sea. Un monarca debe seguir siendo monarca, incluso si es un déspota. Necesitará decañitar sólo a unos pocos, pues debe tener súbditos que le permitan gobernar». De esta manera Lutero cambió una doctrina religiosa autoritaria, el Catolicismo Romano, por otra: El luteranismo. Debido a sus ideas autoritarias, su forma de protestantismo se hizo popular entre la clase media y los funcionarios. El luteranismo fue especialmente popular en Alemania. La gente en los Países Bajos prefería las doctrinas del otro reformador de la iglesia: Juan Calvino.

En 1524 los granjeros empobrecidos se levantaron contra un gobierno que los explotaba sin piedad. Fueron liderados por el teólogo colega de Lutero, Thomas Münzer. Lutero eligió incondicionalmente el lado del poder. En su panfleto «Contra las hordas de campesinos asesinos y ladrones», los llamó a golpear duro contra los rebeldes. «Por lo tanto, quien pueda, debe golpear, estrangular y apuñalar, en secreto o públicamente, y debe recordar que no hay nada más venenoso, pernicioso y diabólico que un hombre rebelde. Así como se debe matar a un perro loco». «Las brujas y los incapacitados también deben ser perseguidos y asesinados, dijo, porque supuestamente son diabólicos». Y a sus ojos las mujeres no eran más que máquinas de criar y tirar basura, cuyo único propósito era conseguir niños en nombre de Dios y morir en el parto si era necesario.

Los más locos despotiques de Lutero, sin embargo, estaban reservados a los judíos. Incluso en aquellos días, cuando el antisemitismo religioso

era completamente normal y los judíos eran tratados como personas de segunda categoría, el delirante y loco odio de Lutero hacia los judíos fue notado por muchos. «Es un maestro en el arte de la distorsión, la calumnia, la difamación y la exageración», mencionó su contemporáneo Erasmo, que también era antisemita. En su «Sobre los judíos y sus mentiras», una de las más horribles cábalas antisemitas de todos los tiempos, Lutero llama a los judíos entre otras cosas «profetas asesinos, sabuesos, mentirosos, una prole de serpientes e hijos del diablo, seductores del pueblo, usureros, estranguladores, vientre indolente, esta escoria apestosa y levadura mohosa». Los judíos eran supuestamente «cegados, malditos, malvados, vengativos, codiciosos, blasfemos, celosos, engreídos, poseídos, tercos e incorregibles». Nos gobernaban, envenenaban nuestros pozos, secuestraban a nuestros hi-

jos, los perforaban para extraerles la sangre y la usaban para hacer matzá, un pan plano judío. Son la «desgracia» de «nuestra» tierra. Lutero utiliza todos los mitos y estereotipos antisemitas concebibles, excepto, por supuesto, el antisemitismo racial, que se desarrolló sólo en el siglo XIX.

Lutero fue uno de los primeros en decir que había que deshacerse de los judíos matándolos a todos. Con él comienza la ideología de la «Solución Final» de la «Cuestión Judía», el horrible objetivo de un mundo sin judíos. Durante siglos los gobernantes e ideólogos cristianos habían argumentado que la religión judía se había vuelto redundante y debía terminar. Con el nacimiento de Cristo, supuestamente el hijo de Dios, se cumplió la promesa de la venida del Mesías. Y como los judíos no habían aceptado al Mesías y supuestamente incluso lo habían crucificado, fueron recha-



Liberación del campo de concentración de Bergen-Belsen, abril de 1945. Una de las fosas comunes parcialmente llena de cadáveres.

zados y condenados por Dios. Dios había castigado a los judíos enviándolos al exilio para siempre. Ya no consideraría a los judíos como su pueblo elegido; fueron reemplazados por los cristianos.

«Por lo tanto, en cualquier caso, ¡ifueran con ellos!!», era la esencia de las propuestas de Lutero a las autoridades de su época. Porque «tenemos la culpa de no haberlos matado». Instó a los gobernantes a que realmente comenzaran a perseguir a los judíos. «Mientras tanto, nuestros príncipes y gobernantes se sientan y roncan con la boca abierta y permiten a los judíos tomar, robar y hurtar de sus bolsas de dinero y tesoros abiertos lo que quieran. Es decir, dejan que los judíos, por medio de su usura, los despielen y desplumen a ellos y a sus súbditos y los hagan mendigos con su propio dinero. Porque los judíos, que son exiliados, no deben tener nada, y lo que tengan debe ser de nuestra propiedad. No trabajan, no ganan nada de nosotros, ni se lo damos o presentamos, y sin embargo están en posesión de nuestro dinero y bienes y son nuestros amos en nuestro país y en su exilio. Un ladrón es condenado a la horca por el robo de diez florines, y si roba a alguien en la carretera, pierde la cabeza. Pero cuando un judío roba y roba diez toneladas de oro a través de su usura, es más estimado que el propio Dios», se queja Lutero. A veces sus despotiques antisemitas socioeconómicos parecen superar incluso su tradicional antisemitismo religioso. «Nos dejan trabajar con el sudor de nuestra frente para ganar dinero y propiedades mientras ellos se sientan detrás de la estufa, perdiendo el tiempo, tirándose pedos y asando peras. Se atiboran, engullen, y viven con lujo y facilidad de nuestros bienes duramente ganados. Con su maldita usura nos mantienen cau-

tivos a nosotros y a nuestra propiedad. Además, se burlan y se mofan de nosotros porque trabajamos y les dejamos hacer el papel de escuderos perezosos a nuestras expensas y en nuestra tierra». Desde su posición de desvalido, Lutero acusó al poder de dejarse gobernar por los judíos. En realidad los judíos fueron reprimidos, proscritos y expulsados de muchos países en la época de Lutero.

«Aunque no se puede declarar a Lutero culpable de los crímenes nazis, tampoco se le puede declarar inocente de su corresponsabilidad en el auge y la historia criminal de este antisemitismo. Hay que decir al menos que Lutero ha bajado seriamente el umbral del derrocamiento a la liquidación de los judíos», escribe Süss. Lo que Hitler hizo, Lutero aconsejó, con la excepción de las cámaras de gas. Lutero fue un pionero de la Shoah. Esa es la conclusión inevitable que uno tiene que sacar de los escritos de Lutero. En «Sobre los judíos y sus mentiras» había desarrollado un plan de pogromo de siete puntos que los nazis siguieron estrictamente, comenzando con la Noche de los Cristales Rotos del 9 de noviembre de 1938. «Primero, incendiar sus sinagogas o escuelas y enterrar y cubrir con tierra todo lo que no se quemé, para que ningún hombre vuelva a ver una piedra o ceniza de ellos», escribió. Además, llamó a destruir los hogares de los judíos, a quitarles sus libros sagrados, a matar a los rabinos que todavía quieren enseñar, a desautorizar a los judíos en las calles, a prohibir su «usura», a quitarles todo su dinero y joyas, y a imponer trabajos forzados a los judíos fuertes y jóvenes. Y cuando los gobernantes no quisieran hacer todo eso, al menos expulsarlos del país, hacia Jerusalén. Influyó en los gobernantes alemanes para que persiguieran más a los judíos.

Los nazis no necesitaban exagerar la demonización de los judíos para poder usarla con gratitud. En 1923 Hitler eligió a Lutero, y lo llamó el mayor genio alemán, que «vio al judío como nosotros hoy empezamos a verlo». Durante la Segunda Guerra Mundial muchos líderes religiosos invocaron a Lutero para justificar la política de liquidación contra los judíos. Y durante los juicios de Nuremberg después de la guerra, Julius Streicher, editor jefe de la revista antisemita «Der Stürmer», se defendió diciendo que incluso un «genio» como Lutero odiaba a los judíos, y que era amado tanto por amigos como por enemigos. «Hoy estaría en el banquillo de los acusados en mi lugar, si “Sobre los judíos y sus mentiras” hubiera sido traído por los fiscales», afirmó Streicher.

Los «Discursos a la nación alemana» de Fichte marcaron el inicio del nacionalismo alemán y sellaron la peligrosa alianza de un esplendoroso crecimiento intelectual y un orgullo patriótico alimentado por la conciencia de superioridad y tentado siempre por la ambición de la hegemonía europea. Johann Chapoutot recoge en «La revolución cultural nazi» una cita de Roland Freisler que señala con claridad la venerable genealogía intelectual que la moral nazi pretendía hacer suya: la «concepción alemana» de una «comunidad» (Gemeinschaft) debería sustentarse en «el imperativo categórico kantiano; el deber fichteano; la máxima de Federico Guillermo de Prusia de ser el primer servidor del Estado; la concepción de Clausewitz de la esencia militar alemana» y, en fin, «el principio nacional-socialista: el interés común está por delante del interés privado».

Hegel divide la Historia en cuatro partes: la oriental, la griega, la romana y la germánica. Y subraya que el

judaísmo ha descubierto el espíritu, dios, pero es un dios separado del mundo, infinitamente superior al hombre, y por consiguiente el judaísmo no funda una religión auténtica; para esto hay que esperar al cristianismo; el cristianismo sí que, efectivamente, ya expresa como dogma fundamental que ese dios judío es Cristo, que es un hombre, lo cual es una blasfemia para los judíos como luego lo será para los musulmanes; lo cual implica que los judíos quedan relegados completamente de la Historia Universal; en Hegel ya se ve claramente que el judaísmo no es una religión superior y de aquí se deducen ya posiciones muy próximas a las que después adoptarán muchos teólogos de la época nazi.

En cuanto a Bismarck, bastaría con remitirnos al libro de Georges Weill «La Europa del Siglo XIX y la idea de nacionalidad» (UTEHA, 1961). Allí hay un capítulo donde se habla del pangermanismo de Bismarck y del antisemitismo. Añadir al propio Schopenhauer cuando habla del hedón judío, a Lagarde y otros antisemitas que en la época de Bismarck tanto influyeron... sin perjuicio de que Bismarck naturalmente tomase contacto con los banqueros judíos cuando le interesaba, exactamente igual que Carlos V.

El latido del pensamiento nietzscheano se aprecia en los discursos de Hitler. El dictador no ha profundizado en su obra, pero conoce sus ideas más populares, que ya circulan como eslóganes o fórmulas magistrales. En «El enemigo de los pueblos», un discurso del 13 de abril de 1923, vocifera: «Ante Dios y el mundo, el más fuerte tiene el derecho de hacer prevalecer su voluntad. [...] Toda la naturaleza es una formidable pugna entre la fuerza y la debilidad, una eterna victoria del



fuerte sobre el débil». Y añade: «Con humanidad y democracia nunca han sido liberados los pueblos». En el indigesto «Mein Kampf» (1925), reitera que el dominio de los fuertes y sanos no constituye un abuso de fuerza, sino una ley natural: «Sólo deberían engendrar hijos los individuos sanos. Es una desgracia que personas enfermas o incapaces traigan hijos al mundo». No actuar de ese modo constituye una ofensa contra la vida y un agravio contra el ideal de una humanidad sin taras ni imperfecciones. «La doctrina judía del marxismo -sostiene Hitler- rechaza el principio aristocrático de la naturaleza y antepone la cantidad numérica y su peso inerte al privilegio sempiterno de la fuerza y del poder». Sabemos que un equipo de periodistas reelaboró el «Mein Kampf» con vistas a su publicación, pues el manuscrito original era confuso y tedioso. Al margen de estas contingencias, es innegable el influjo de Nietzsche en las ideas y

en la forma. Ese eco se repite en el testamento que Hitler dictó a Traudl Junge en el búnker de la Cancillería de Berlín: «La vida no perdona a la debilidad». En vísperas de su suicidio, Hitler enfatiza que el judaísmo envenena a los pueblos y provoca su decadencia. Por eso es necesario observar «escrupulosamente las leyes raciales» y «oponerse sin piedad» al bacilo judío, con su moral del resentimiento.

El exterminio de los judíos europeos es la consecuencia de una ideología a la que Nietzsche prestó argumentos, pese a quien pese.

Hitler imitó a Prometeo, pero no pretendía rebelarse contra los dioses, sino esculpir un nuevo modelo de hombre emancipado de la herencia judeocristiana. Nietzsche lo plantea con abierta crudeza: «¿Cómo puede sacrificarse la evolución de la humanidad para lograr el desarrollo de una especie que sea superior al hom-



Visita de Hitler al Archivo Nietzsche en 1934

bre?». O, lo que es lo mismo, una nueva estirpe de conquistadores que dicen sí a la vida, con su carga de dolor e injusticia. En «La voluntad de poder» (1901), asevera: «El odio, el placer de causar daño, la sed de apoderarse de algo y de dominar, y, en general, de todo lo que se llama mal, no son en el fondo más que los elementos de la sorprendente economía de la conservación de la especie; economía costosa, desde luego, disipadora, y, en conjunto, sumamente insensata, pero que, como se ha comprobado, ha mantenido hasta hoy a nuestra raza». Después de la muerte de Dios, la moral del superhombre es la única alternativa contra el nihilismo.

La humanidad sólo puede avanzar regresando a sus orígenes, a la Sangre, la Raza y el Suelo. Hitler nunca disimuló su ambición. ¿Acaso Nietzsche no glorificó la voluntad de poder? «Necesidad de dominar: ipero cómo llamar vicio a la grandeza que accede al poder! iEn verdad, nada

malsano hay en tal deseo!» El mal no está en la ambición, sino en la timidez, la cobardía y la melancolía. «Desprecia toda sabiduría quejumbrosa», enseña Zarathustra. No dejes que te atemorice la contramoral reinante, pues «casi todo lo que nosotros llamamos civilización superior se basa en la espiritualización y la profundización de la残酷». El político es un conquistador, un pensador y debe «saber hacer el mal con placer, deberá ser cruel en pensamiento y en obra». Eso que llamamos «mal» sólo es lo nuevo que anhela «conquistar, derribar fronteras, abatir las antiguas virtudes». Nuestro «concepto afeminado de humanidad» no soporta el contraste con la残酷, que era uno de los rasgos distintivos de los griegos, «los hombres más humanos de la Antigüedad». Vivimos en el tiempo de una «Roma judaizada, edificada sobre ruinas, que ofrece el aspecto de una sinagoga ecuménica y se llama Iglesia». Es necesario acabar con esta situación para que surja una «raza de señores, una aristocracia nueva, inaudita, que establecerá para sí una legislación muy rigurosa en la que los filósofos déspotas y los artistas tiranos impondrán su voluntad durante milenarios; una raza de hombres superiores por la voluntad, el saber, la riqueza y la influencia, [...] que tomará las riendas del destino de la tierra y como artistas modelarán esta materia: el hombre. En resumen, será preciso cambiar radicalmente nuestro concepto de política». Hitler luchó por materializar ese nuevo concepto de política. Ya conocemos las consecuencias.

Cuando Karl Jaspers le preguntó a Heidegger si confiaba en Hitler para gobernar Alemania, el autor de «Ser y tiempo» (1927) contestó: «Pero, ¿no ha visto usted qué preciosas manos tiene?» Heidegger nunca

condenó el nazismo, pues entendió que Hitler era el instrumento de «la misión espiritual del pueblo alemán». En el famoso discurso de toma de posesión como rector de la Universidad de Friburgo (curso 1933-1934), manifestó: «El mundo espiritual de un pueblo no es una estructura supracultural, como tampoco un arsenal de conocimientos y valores utilizables, sino que es el poder que más profundamente conserva las fuerzas de su raza y de su tierra, y que, como tal, más intimamente excita y más ampliamente commueve su existencia» («La autoafirmación de la universidad alemana», trad. de Ramón Rodríguez, Madrid, Tecnos, 1966).

Hitler no necesitó conocer al detalle la metafísica del artista de Nietzsche para escenificar sus objetivos. Pensar no es un acto inocente. Tampoco es una actividad solitaria. El filósofo es un innovador, pero también es el sedimento de las generaciones que lo preceden. La gran política no es una invención de Nietzsche, sino la plasmación de un anhelo colectivo, con varios siglos de historia. Después de Auschwitz, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que la política no necesita artistas, sino mentes impregnadas de prudencia. En política, la «mediocridad» puede ser una virtud y el «genio», el preludio de una catástrofe. La nota que escribió Borges a la muerte de Paul Valéry podría servir como guía para un porvenir sin finales wagnerianos: «En un siglo que adora los caóticos ídolos de la sangre, de la tierra y de la pasión, prefirió siempre los lúcidos placeres del pensamiento y las secretas aventuras del orden» («Otras inquisiciones», 1952).

Ese pietismo nebuloso, absurdo, que está a dos pasos del nihilismo, a dos pasos del Holocausto... La línea es di-

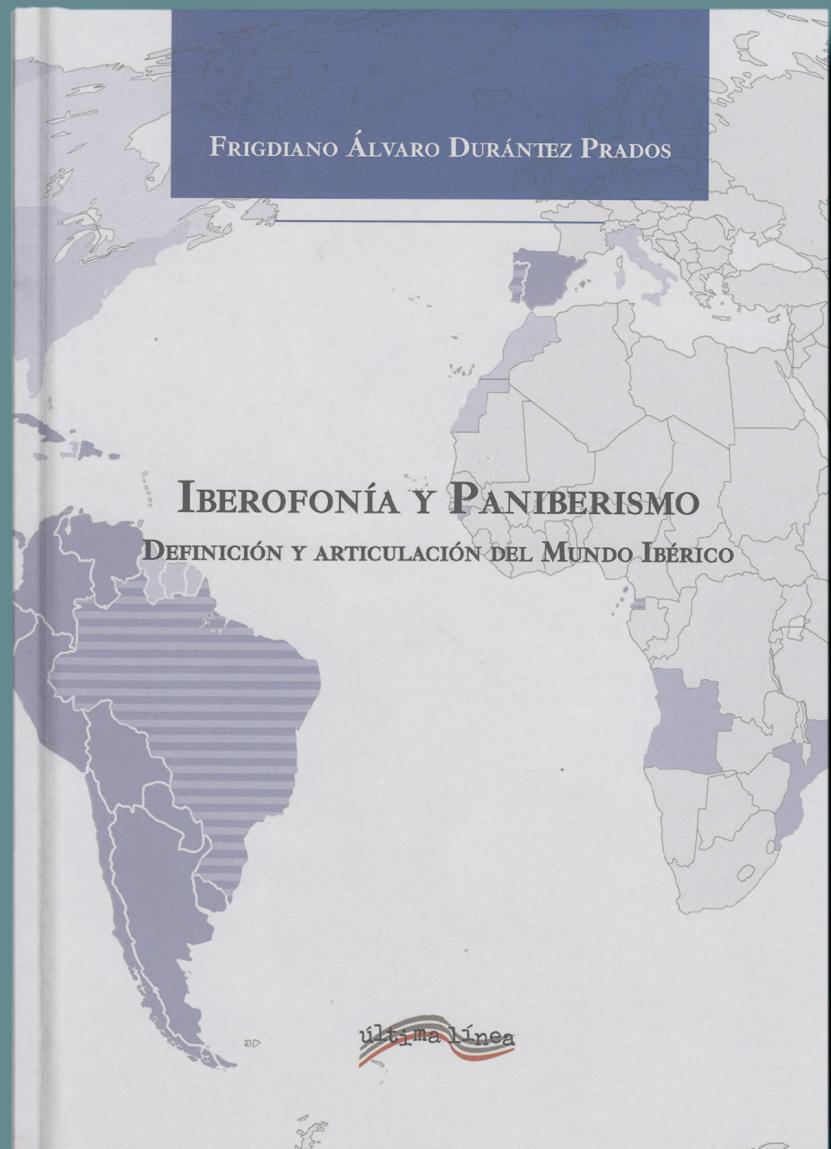
recta, desde Lutero hasta Fichte, Hegel, Bismarck y Nietzsche, y Hitler. No hay que olvidar que Hitler regaló a Mussolini las obras completas de Nietzsche. Pues «Así habló Zarathustra» es una doctrina totalmente germana, fascista y todo lo que se quiera hablar. En fin.

Referencias

- Gustavo Bueno, *España*, 14 abril 1998. <http://fgbueno.es/med/gb1998es.htm>
- Gustavo Bueno, Idealismo alemán y nazismo. <http://www.fgbueno.es/med/res024.htm>
- José-Carlos Mainer, «El nazismo como cultura» - *Revista de Libros*. <https://www.revistadelibros.com/resenas/johann-chapoutot-la-revolucion-cultural-nazi-jose-carlos-mainer>
- Rafael Narbona, «Nietzsche en la guerra de Hitler» - *Revista de Libros*. <https://www.revistadelibros.com/blogs/viaje-a-siracusa/nietzsche-en-la-guerra-de-hitler>
- Harry Westerink, «Church reformer Luther inspired Hitler» - *Doorbraak*. eu. <https://www.doorbraak.eu/gebladerte/30142v01.htm>

RECOMENDACIÓN D
RAZÓN COMUNISTA
DISPONIBLE YA EN:
Amazon.com

E LA



9 Una introducción al Pensamiento Xi Jinping: tradición y modernidad

Resumen:

El presente artículo tiene el objetivo de servir como una guía introductoria al “Pensamiento Xi Jinping”, es decir, la formulación teórica de la línea política del Partido Comunista China en el momento presente. Para ello se contextualizará la tendencia política que va desde las reformas de finales de los 80, pasando por la teoría de la “triple representatividad” de Jiang Zemin y la “concepción científica del desarrollo” de Hu Jintao, para desembocar en el Pensamiento Xi Jinping. El principal objeto de análisis del artículo serán las conexiones entre el pensamiento tradicional de raíz confuciana y el Pensamiento Xi Jinping, identificando el lugar que ocupa el marxismo dentro del conjunto. Se trata de hacer un balance entre el peso de la tradición y la influencia de la visión materialista de la historia, señalando sus puntos de coincidencia y contradicciones. En la actualidad, el marxismo adaptado a la realidad china aspira a servir como motor de renovación de la tradición cultural de este país, contemplándola con ojos críticos pero aprovechándola en su favor. La doctrina que se expondrá en este artículo pretende ser la piedra de toque para la realización efectiva del “socialismo con características chinas”.

I. Consideraciones previas

El 24 de octubre de 2017 se acordó adoptar el “Pensamiento Xi Jinping” como parte de la Constitución del Partido Comunista Chino. De esta forma, el Pensamiento Xi Jinping pasaba a formar parte de la doctrina política del partido junto al Pensamiento Mao Zedong, la teoría de Deng Xiaoping, la “teoría de la triple representatividad” de Jiang Zemin y la “teoría del desarrollo científico” de Hu Jintao. Es importante apreciar que esta doctrina política tiene el rango de “pensamiento”, es decir, se considera de mayor importancia que las aportaciones de líderes como Jiang Zemin o Hu Jintao y de la misma importancia que el corpus teórico de Mao.

Cuando se trata de indagar en el pensamiento de un determinado autor la postura materialista exige que se abandone cualquier tipo de explica-



“El principal objeto de análisis del artículo serán las conexiones entre el pensamiento tradicional de raíz confuciana y el Pensamiento Xi Jinping, identificando el lugar que ocupa el marxismo dentro del conjunto.”

ción basada en el “genio” individual. Por el contrario, cada personaje histórico debe ser situado como parte de una tradición de pensamiento y contextualizado en una cultura determinada. Precisamente afirmamos que el pensamiento Xi Jinping no es, exclusivamente, la emanación intelectual del conocido líder chino sino que responde a la confluencia de varias tradiciones de pensamiento y, sobre todo, a la plasmación en el discurso de los principales retos de la sociedad china, vistos desde el prisma de su élite dirigente. En última instancia el pensamiento Xi Jinping sería un

producto de las condiciones materiales de la realidad específica de China.

La política no se reduce al lenguaje pero el lenguaje es uno de los muchos medios a través de los que se materializa la política. Cuando queremos comprender la política exterior norteamericana después de la Segunda Guerra Mundial no podemos limitarnos a estudiar la comparecencia de Harry Truman ante el Congreso de los Estados Unidos el 12 de marzo de 1947 (Doctrina Truman) No obstante, el estudio de dicha política exterior exige atender

a los documentos políticos en que se plasma, entre ellos, el citado discurso. Gracias a esta analogía se puede afirmar que el estudio de la política actual china no se agota en el conjunto de documentos agrupados bajo el rótulo “Pensamiento Xi Jinping” pero el análisis de los mismos es imprescindible si se quiere abordar una visión de conjunto de la política del país asiático y su lugar en el mundo. En una interpretación ortodoxa de la teoría marxista diremos que lo superestructural, en este caso en el terreno de la teoría, no es exclusivamente un “reflejo” de la base económica, pues



se objetiva, a cada paso, en todos los ámbitos del ser social.

Por lo tanto, el objetivo de este artículo es doble. Por un lado, se trata de presentar una visión introductoria del Pensamiento Xi Jinping, en el plano discursivo, que identifique las principales líneas de actuación política. La realización de este discurso en la práctica requeriría de un análisis más profundo que contemplase otros campos como el económico, el político o el cultural. Por otro lado, el principal propósito es comprender cómo las aportaciones más novedosas a la doctrina oficial del Partido Comunista Chino suponen una síntesis entre algunos de los elementos del pensamiento tradicional chino (especialmente de raíz confuciana) y la particular interpretación del marxismo chino, renovando la tradición a los ojos de la modernidad.

II. Las particularidades de la vía China

“Zhongguo” es el nombre que la población china de diversas etnias da al territorio que actualmente conocemos como China, dividido en dos Estados separados: la República Popular China y la República de China (Taiwán). Zhongguo puede traducirse como “País del centro” y es que desde el punto de vista chino su imperio ocupaba la centralidad, no solo geográfica, del mundo. Esta concepción terminó por confrontarse con la realidad durante el último período de la dinastía Qing, momento en el que el contacto comercial con los estados occidentales resultó en la depredación sistemática del territorio chino, causando grandes transformaciones en su idiosincrasia. A través de dos guerras del opio con Gran Bretaña y diversos tratados desiguales con potencias como Francia, Alemania, Rusia o Japón, los estados occiden-

tales mermaron seriamente la soberanía de China, que pasaba a ejercer un papel semicolonial. Ante esta situación los intentos de reforma terminarían por llegar a finales de siglo. Algunos adoptarían la forma de revuelta popular, como la revolución Taiping, fundamentándose en ideologías milenaristas que combinaban la doctrina cristiana con las tradiciones chinas. En otros casos, la reforma se intentó “desde arriba”, por parte de los últimos emperadores de la dinastía, como durante la Reforma de los Cien Días.

En todo caso, se puede apreciar un comportamiento común en algunos de los reformistas chinos de finales del siglo XIX y del siglo XX, pues todos ellos supieron apreciar que la razón de la postración china residía, en buena medida, en su modelo político, anticuado en la época de la locomotora, el barco de vapor y la Bolsa. En

varias ocasiones a lo largo del siglo se renegó del pasado y la tradición, que fueron abiertamente criticadas en el Movimiento del Cuatro de Mayo (1919) y señaladas como restos del “feudalismo” durante la Revolución Cultural Proletaria. No obstante, la modernidad no se adoptó sin condiciones y en todos estos movimientos se puede identificar una combinación de tradición e innovación que se despliega hasta los gobernantes de la China actual.

La actual situación de China hunde sus raíces en el período que se abre a partir de 1978 y es en esta parte de la historia reciente de China donde centraremos nuestra atención. Con la derrota de la “Banda de los cuatro” y la llegada al poder de Deng Xiaoping se inicia la política de “reforma y apertura”. Siguiendo a Mao había que “buscar la verdad en los hechos” y el hecho era que la economía china



Monumento histórico Chino con vistas a una urbe plenamente modernizada.

adolecía de un pobre desarrollo de las fuerzas productivas. Es importante tener en cuenta esto, ya que aquí se inicia el camino que va a desembocar en la actual situación y que se refleja en el Pensamiento Xi Jinping. Desde 1978 el Partido Comunista Chino (PCCH) considera que el país está en la "primera fase del socialismo" y su tarea inmediata es un proceso de reforma que culmine en el desarrollo de las fuerzas de producción y la mejora de la calidad de vida de la población. La reforma se centraba en las "Cuatro modernizaciones" (agricultura, industria, defensa nacional y ciencia y tecnología), anunciadas en el XI Comité Central del PCCH que proponía una serie de soluciones heterodoxas, pues implicaban asimilar que sería necesaria una cierta liberalización de tipo capitalista para impulsar la productividad per cápita.

El PCCH mantuvo una línea política particular y alejada de la soviética durante la década de los 80 y 90. Si atendemos a los líderes más relevantes durante estos años se observa el mantenimiento de un proyecto político claramente centrado en el desarrollo económico del país a través de una liberalización en lo económico y de la hegemonía del PCCH en lo político. Y así se ha reflejado en las teorías expresadas por Jiang Zemin y Hu Jintao, de las que es heredera el Pensamiento Xi Jinping.

Jiang Zemin, secretario general del PCCH desde 1989 hasta 2002, expuso en su "teoría de la triple representatividad", un compendio de ideas poco definidas que apuntan a que las tareas del partido consisten en fomentar el "desarrollo de las fuerzas productivas avanzadas, la orientación de la cultura avanzada de China y los intereses fundamentales de la mayoría abrumadora del pueblo chi-

no" (Zemin, 2017). Aunque de manera poco explícita, Jiang Zemin trataba de señalar que la apertura de China dependía del impulso de nuevos agentes sociales como la creciente burguesía lo que, en combinación con el desarrollo científico-técnico y su difusión, contribuiría a la mejora de las condiciones de vida de la mayoría del pueblo chino.

Hu Jintao, secretario general desde el 2002 hasta el 2012, subrayó una vez más que China es una nación situada en la primera fase del socialismo y que, por tanto, la principal tarea consiste en la "construcción económica". Cuando se habla de "concepción científica" el acento se pone en el análisis de las condiciones materiales del presente, en un contexto en el que China era (y aún sigue siendo en muchos aspectos) un país subdesarrollado. Por ello, la prioridad es el desarrollo de las fuerzas productivas, proceso que promete ser conflictivo y que debe encararse desde "la consideración del ser humano como lo primordial" (Jintao, 2017), tratando de alcanzar un "desarrollo armonioso", noción que se desarrollará más adelante.

Podrá resultar llamativo al lector que en el análisis de los exponentes más relevantes del PCCH exista un alejamiento de la terminología del marxismo más clásico y una mayor preocupación por las tareas más inmediatas de gobierno. Como veremos, el Pensamiento Xi Jining guarda una clara continuidad con el de sus antecesores y esto plantea varias cuestiones ¿Qué lugar ocupa la teoría marxista en la China actual? ¿Cuál es el papel de la tradición? ¿Será el socialismo chino una mera desviación nacionalista? Para responder a estas preguntas habrá que hallar la resultante entre el peso es-

pecífico del pensamiento tradicional chino, con sus diferentes corrientes, y la vigencia de la visión materialista de la historia.

III. Liberales, Nueva Izquierda y Neoconfucianos

El panorama académico de la China actual está compuesto por varias tendencias políticas que se han desarrollado desde los años 90 como alternativa a la línea teórica hegemónica durante las primeras décadas de la revolución. Tanto en la China continental como en el exterior, los desarrollos académicos más vigentes en la actualidad son fruto de las reformas económicas y del nuevo clima de apertura con lo que cada una de las corrientes, desde su perspectiva, trata de situarse como una influencia que pueda condicionar las futuras decisiones que se tomen en el país. Las tres grandes líneas de pensamiento de la actualidad china se posicionan respecto al régimen de distinta manera.

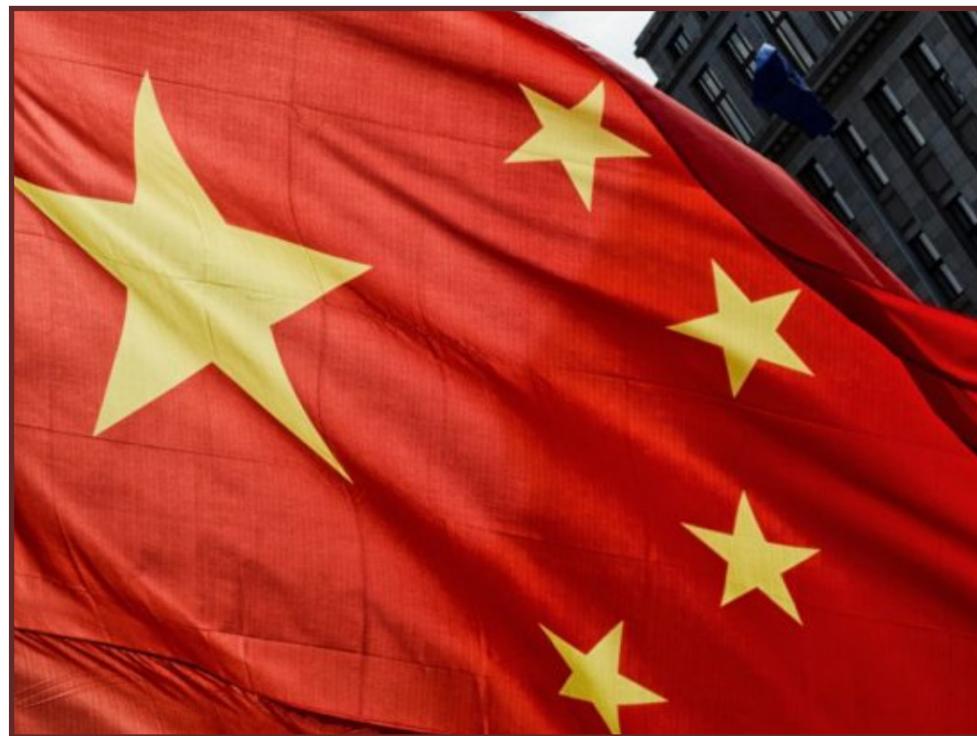
Los liberales achacan la creciente prosperidad a la liberalización en lo económico y proponen que estas reformas se acompañen en el terreno político con un avance hacia un sistema pluripartidista. El pensamiento liberal de los noventa no ha sido precedido por una tradición liberal fuerte a lo largo del siglo XX, si exceptuamos la influencia de pensadores como Hu Shih por lo que, en general, el punto de vista estrictamente liberal no parece tener mucha repercusión en la sociedad china, un país en el que el crecimiento económico está ligado a las reformas del PCCH.

En una encuesta realizada en 2008 por el Asian Barometer Survey se constató que el 38,4 % de la población china considera la democracia como la cobertura de necesidades

básicas (comida, ropa, vivienda...) frente a un 28,4 %, para el que la democracia sería la oportunidad de cambiar el gobierno a través de unas elecciones, y un escaso 4,2 %, que se decanta por considerar la democracia como libertad de expresión. (Shaoguang, 2019).

Si se realiza una comparativa con los países de su entorno se pueden apreciar similitudes respecto al valor o significado que se da a esta palabra. Para Wang Shaoguang (2019) hay muchas maneras de pensar el término "democracia". La "democracia representativa" no tiene una acogida favorable entre la mayoría de la población que, en cambio, se inclina por lo que Shaoguang ha denominado "democracia representacional". En occidente se resaltan los mecanismos formales que permiten a un conjunto de individuos escoger a sus representantes en tanto que en China el énfasis del término "democracia" se pone en el contenido; democracia sería la capacidad de un sistema político para satisfacer las necesidades básicas del conjunto de la población. La política del PCCH se alinea con esta concepción de democracia al afirmar el procedimiento de "selección más elección", en el que el principio de la meritocracia se sobrepone al de la elección formal. Estos motivos explican la poca repercusión del programa político liberal.

Por otro lado, la llamada Nueva Izquierda es un grupo heterogéneo que, en líneas generales, defiende las políticas del gobierno. Es complejo establecer características generales pues muchos autores han rechazado el término y, en ocasiones, teóricos de la Nueva Izquierda tienden a tomar prestadas nociones del confucianismo. A su vez, se distinguen de la vieja izquierda en que han integrado



Bandera actual de China, con su insignia de las cinco estrellas de cinco puntas

la obra de autores como Immanuel Wallerstein, Samir Amin o Edward Said (Youyu, 2003) junto a la herencia de pensamiento propia del PCCH. En general, hacen un balance positivo de la época de Mao y se alinean claramente con las decisiones del partido, subrayando que el rasgo distintivo del socialismo chino consiste en la "falta de un modelo preconcebido" (Wang, 2010).

Por último, tenemos a los Neo-Confucianos. Aprovechamos para indicar que el término "confucianismo" es una invención de los misioneros jesuitas que latinizaron el nombre "K'ng F'z" y lo convirtieron en un "ismo" para designar una determinada tradición de pensamiento. En China el nombre utilizado es el de "Rújī" (escuela de letRADOS) y contempla los escritos de Confucio pero también los de una larga tradición muy posterior al maestro, donde se incluye a otros pensadores como Mencio o Siun-Tsé, por lo que es más correcto

hablar de "tradición confuciana".

El pensamiento del propio Confucio, que no escribió sus enseñanzas en vida, fue plasmado a posteriori en diversas obras entre las cuales las Analectas son consideradas como el documento más fiel al pensador. Esta larga tradición ha permeado en la visión de las instituciones y de la propia sociedad China y se caracteriza por una menor preocupación respecto al pensamiento religioso o metafísico (que sí se trata en el Tao Te King) y un énfasis en los campos de la ética, la moral y la política. Por así decirlo, aunque en Confucio la honra por los rituales sagrados ocupa un lugar central, las principales preocupaciones se encuentran en la solución de los problemas de este mundo a través del Estado y el bueno gobierno; aquel que se encamina a alcanzar la felicidad de los súbditos. Para Confucio se establece una analogía entre el gobierno de la familia y el del Estado, con lo que el gobernante es a sus



súbditos lo que el padre es para sus hijos. El propio Confucio demuestra su hastío hacia los gobernantes de su tiempo pero, en todo caso, asume que sus decisiones deben ser acatadas, como si de un padre se tratase.

A ojos de un observador de nuestro tiempo esta visión del orden social puede ser catalogada como abiertamente reaccionaria pero hay que tener en cuenta que Confucio vivió en una época de descentralización del poder tras la descomposición del antiguo Reino de la Dinastía Zhou (1046-256 a.c.). Además, parte de sus presupuestos se irán transformando con el tiempo y si en Confucio la soberanía del rey proviene del “mandato del cielo”, en Mencio, uno de los confucianos más destacados, el monarca mantiene su poder gracias al consentimiento de sus súbditos:

“Tú debes gobernar y conducirte en la administración del Estado como el padre y la madre del pueblo. Si tú

no te dispensas de excitar a las bestias feroces a devorar a los hombres, ¿cómo podrías ser considerado como el padre y la madre del pueblo?” (Bergua, 2010: 125)

Tanto el discurso como la propaganda política china están plagados de este tipo de referencias, unas veces de forma abierta, mediante citas a los clásicos, y otras, de forma más velada. Volviendo a la actualidad, los llamados autores Neo-Confucianos se distinguen en dos grandes grupos. Por un lado, tenemos el núcleo inicial, los neoconfucianos de Hong Kong, Taiwán y Estados Unidos, con una postura liberal en lo político. Por otro lado, los llamados “neoconfucianos de tierra firme” (Mainland New Confucians) que recientemente han roto con los primeros en lo político y aspiran a ejercer una influencia ideológica en el partido, representados por tres de sus figuras centrales: Chen Ming, Jiang Qing y Kang Xiaoguang. Algunos como Chen Ming plantean la unificación de las “tres tradiciones”, la del Imperio Qing, la República China y la República Popular China, para “trascender la izquierda y la derecha” (Ming, 2012). Ming afirma que la razón de ser del PCCH fue la salvación de la nación china y que, una vez cumplido, el partido debe renovarse aspirando a que el “sueño chino” de “Papa Xi” se convierta en un “sueño confuciano”. El confucianismo debe convertirse en una suerte de religión civil (Ming recupera la terminología de Robert Bellah) a la manera en la que los valores del protestantismo se han encarnado históricamente en la política norteamericana a través de ideas-fuerza como la de “destino manifiesto”. Jiang Quing, en cambio, reniega de la tradición modernizadora representada por el PCCH y ha llegado a proponer una constitución confuciana que establezca un sis-

tema parlamentario compuesto por presuntos descendientes de Confucio (Ming, 2010). Las propuestas de los autores neo-confucianos difieren entre sí y no llegan a poseer un cuerpo sólido y coherente.

Como veremos, en este estado de cosas el desarrollo del Pensamiento Xi Jinping ofrece una vía particular en la que se evita la imitación de modelos políticos occidentales (liberalismo) y se revisa la tradición desde un punto de vista pragmático y moderno. La particular tradición de pensamiento marxista chino aparece como un filtro que criba estas corrientes para desarrollar un producto de pensamiento renovador.

IV. El Pensamiento Xi Jinping como síntesis; tradición y modernidad

El Pensamiento Xi Jinping es la resultante, en el terreno del discurso político, de la síntesis entre el pensamiento tradicional chino (especialmente de base confuciana) y la modernidad representada por el marxismo. Aparece plasmado en varios documentos, siendo los más relevantes los diversos discursos realizados en torno al XVIII Congreso del PCCH (2012) y el Informe al XIX Congreso del PCCH (2017), además, buena parte de sus discursos aparecen recopilados en la antología *Xi Jinping; The governance of China*, publicada en 2014.

Como habíamos adelantado, la actual definición del sistema político chino es la de un “socialismo con características chinas”. Si atendemos a los documentos que hemos señalado se considera que China está en la primera fase del socialismo, es decir, del período de transición entre el modo de producción capitalista y el modo de producción comunista y como tal, dado que el poder está concentrado

en manos del PCCH, la tarea principal es la del desarrollo de las fuerzas productivas. No obstante, la opinión de Xi Jinping a este respecto es clara; el partido debe mantener las riendas de la economía y, como afirma:

“Todo el partido debe fortalecer más consecuentemente su convicción en el camino, la teoría, el sistema y la cultura [en adelante las “cuatro convicciones”] y no seguir ni el viejo camino del enclaustramiento y el anquilosamiento, ni el mal camino de cambiar su bandera por otra, sino mantener la fuerza en lo político” (Jinping, 2017).

Las fases del desarrollo chino parecen afrontarse desde un punto de vista flexible, adaptado a cada situación histórica concreta. La posición del partido es que entre 2020 y 2035 se culminará el proceso de construcción de una “sociedad modestamente acomodada” y entre 2035 y 2050 (con el centenario de la llegada al poder del PCCH) el partido aumentará su influencia, situando a China como una potencia clave en el escenario internacional. Jiang Shigong, uno de los exponentes más relevantes de la “Nueva izquierda” china explica que las peculiaridades de la vía china, su heterodoxia, proviene de la necesidad de:

“Resolver la tensión entre la verdad filosófica y la práctica histórica, unir la verdad filosófica universal del marxismo con la realidad histórica concreta de la vida política china” (Shigong, 2018).

Podría argumentarse que la interpretación que Jiang Shigong da sobre el Informe al XIX Congreso no es sino mera palabrería propagandística, pero si atendemos a los discursos de Xi Jinping este no parece ser el caso. Al contrario, el nuevo período

abierto con su llegada a la secretaría general coincide con un nuevo énfasis en el estudio del marxismo, no solamente en el terreno de la teoría, sino también en el de la práctica. La línea de masas de época maoista ha sido objeto de un renovado interés a partir de 2012 (a raíz de la nueva dirección tras el XVIII Congreso) e implementada institucionalmente a través de cursos de formación de cuadros del partido o la publicación de guías (*Eight Guidelines Regarding Connecting Closely with the Masses and Reforming Work Methods*) por parte del Politburó (Shaoguang, 2019). Esta línea de trabajo implica un acercamiento de los cuadros del partido a la realidad social china a través de sucesivas investigaciones sociales centradas en el trabajo de campo con un objetivo doble: recopilar y sistematizar las problemáticas de la realidad china e implementar esas transformaciones con la participación de la población.

También en los medios de comunicación la actividad del partido ha recibido mayor atención que en los períodos precedentes. El “índice Baidu” es un indicador que permite medir el nivel de atención que se presta desde los medios a determinadas palabras clave durante un determinado período de tiempo. Se ha constatado un aumento de la atención, tanto por parte de los propios medios como por parte de los usuarios, en el término “línea de masas”, especialmente a partir de 2013 (Shaoguang, 2019).

El marxismo, de raíz maoista y adaptado a la realidad de China, sigue actuando como la principal guía teórica del partido y así lo refleja el Pensamiento Xi Jinping. En su discurso del 17 de noviembre de 2012 (Estudiar, diseminar e implementar los principios rectores del XVIII Congreso Na-

cional del PCCH) Xi Jinping plantea que los ideales del comunismo son la médula de esta institución y que con la falta de estos el partido adolecería de una grave enfermedad:

“En sentido figurado, los ideales y convicciones de los comunistas son la clave [marrow] de su fe. Sin ideales, o con ideales y convicciones débiles, carecerían de médula y sufrirían de falta de carácter” (Jinping, 2014: 40).

Desde este punto de vista el comunismo es más bien una idea-fuerza, una guía, en un sentido ético, para todo miembro del partido. Para Jiang Shigong (2018) esta ética de partido entraña con el dicho tradicional chino “los que no olvidan su intención original prevalecerán”, trasladando el ideal comunista de la tradición occidental a la tradicional filosofía china ya que, como es patente en el Pensamiento Xi Jinping, solo fundiendo la cultura china y el sistema filosófico marxista puede este triunfar (Shigong, 2018).

Llegamos a uno de los puntos más novedosos del Pensamiento Xi Jinping. Se pretende mantener las intenciones originales del partido a la vez que se persigue la felicidad del pueblo y la “renovación de la nación china”, algo que Xi ha calificado como el “sueño chino”. En la teoría, implica esbozar dos principios complementarios entre sí que se mezclan sin disolverse en su totalidad; el comunismo solo puede ser alcanzado e implantado a través de la cultura china y solo el comunismo puede hacer realidad los valores más positivos de la cultura china. Dos principios, comunismo y nación, que no son vistos de manera dogmática o antagónica, pues en el caso de Xi, la nación no es una esencia sino una tradición en constante cambio que, como tantas veces

en su pasado, necesita ser renovada, en las palabras de Xi Jinping:

"Debemos contar al resto del mundo los logros de la cultura moderna China que se caracteriza por una excelente tradición y un espíritu moderno, tanto nacional como internacional" (Jinping, 2014: 193).

Lo que es interpretado por Jiang Shigong de la siguiente manera:

"Es precisamente a causa de la fe en los ideales del comunismo que el gran renacimiento de la nación china de ninguna manera significa una vuelta al pasado chino, siendo, en cambio, la renovación de un antiguo país" (Shigong, 2018).

De esta forma el Pensamiento Xi Jinping toma elementos del confucianismo pero se desvía del neo-confucianismo más reaccionario en tanto que no aspira a volver atrás en el tiempo, sino a modernizar el país tomando como base la tradición de pensamiento marxista y complementándola con los valores y el pensamiento tradicional chino mediante la exploración de los diversos puntos en común entre ambas tradiciones. El renacimiento de la nación china no se entiende desde un punto de vista étnico que tenga en cuenta únicamente a la etnia mayoritaria (Han), sino que se pretende agrupar y liderar a todo el pueblo chino, "de todos los grupos étnicos" (Jinping, 2014:41), en una serie de objetivos comunes.

Respecto a nociones básicas del marxismo, como la de "lucha de clases", hay que reconocer que están ausentes del discurso. Aunque el término "lucha" aparece 23 veces en el Informe al XIX Congreso lo habitual es que se entienda en un sentido metafórico, como una lucha por el progreso o la lucha contra la corrup-

ción, uno de los objetivos clave del gobierno de Xi. No obstante no se ignora que exista una lucha de clases en la actual sociedad china puesto que, como se subraya en los Estatutos del Partido Comunista Chino (cuya última revisión data del 27 de octubre de 2017), esta "va a subsistir por largo tiempo en determinados ámbitos" pero "ha dejado de ser la contradicción principal". En cambio, la principal contradicción será aquella que se presenta "entre la creciente demanda del pueblo de una vida mejor y el desarrollo desequilibrado e insuficiente".

La plasmación de la cuestión de las clases sociales en el ámbito discursivo entraña, una vez más, con la tradición de pensamiento confuciano. Jiang Shigong afirma que el dualismo filosófico, que opone dos términos antagónicos (sujeto/objeto o amo/esclavo) es difícil de comprender en China. Así, en el pensamiento confuciano se habla de la "unidad del cielo y del hombre" como de una armonía (término muy utilizado en el discurso) y uno de los libros canónicos de la cultura china es el Libro de los cambios que explica cómo el mundo se mueve a través de contradicciones entre lo viejo y lo nuevo; una vez más, la visión materialista de la historia y el pensamiento tradicional chino se complementan de una forma peculiar. Desde el pensamiento confuciano la vía correcta para llegar a la solución de una contradicción se encuentra en la Doctrina de la Mediánía (zh ng y ng) o el "término medio" confuciano que se aleja de los polos opuestos para encontrar un "camino recto". Por lo tanto, en el discurso oficial no se ignora que existan contradicciones dentro de la sociedad china pero, ya que el PCCH es el órgano rector de la política, se confía en que la reforma ayude a superar las con-

tradiciones en un proceso paulatino de transformación.

También en la proyección internacional de China el Pensamiento Xi Jinping difiere de la tradición marxista clásica. Se retoma, bajo otras palabras, la tradicional noción de "tianxia" ("todo bajo el cielo") cuyo origen podemos situar en la dinastía Zhou. Tianxia hace referencia a un sistema político que no se reduce a los Estados sino que alcanza una magnitud universal. El término fue utilizado también por Sun Yat Sen bajo el eslógan "Tianxia wei gong" (el mundo es para todos) y ha sido reinterpretado recientemente por el filósofo chino Zhao Tingyang.

China pretende ejercer una influencia en el mundo evitando la sustitución violenta de un poder hegemónico por otro y estableciendo un sistema internacional superior, de otro orden. En el discurso oficial de la China de Xi Jinping se hacen varias alusiones literales a la noción de "poder blando" (soft power), acuñada por Joseph Nye en 1990, y que consiste en el ejercicio de la influencia geopolítica a través de la difusión de un determinado modelo político, económico y cultural, en este caso el de China (Jinping, 2014:192).

Es, en otros términos, la vieja idea de Sun-Tzu en la que se afirma que la mejor victoria es aquella en la que se logra doblegar al enemigo sin tener que entablar batalla.

En este punto, el Pensamiento Xi Jinping aparentemente se aleja del marxismo; aunque admite que los conflictos entre Estados son una realidad, trata de encontrar soluciones pacíficas que representen una vía intermedia entre la mansedumbre y el conflicto abierto, al menos, ante la actual correlación de fuerzas. Tam-

bien en esto supone una novedad respecto a la política internacional iniciada con Deng Xiaoping y concentrada en mantener un perfil bajo en las relaciones internacionales. China, en cambio, trata de ejercer una gran influencia internacional pero abandonando los viejos métodos que habían sido característicos de la III Internacional o la Kominform. Una vez más, vemos cómo la idea de armonía es central, tanto en lo que se refiere a la lucha de clases como a la lucha de Estados.

En las palabras del propio Xi: “*China se ha levantado. Nunca volverá a tolerar el abuso por parte de ninguna nación. Tampoco seguirá los pasos de las grandes superpotencias, que buscan la hegemonía una vez se fortalecen. Nuestro país sigue un camino de desarrollo pacífico*” (Jinping, 2014:202)

En este punto podemos identificar que la doctrina oficial del PCCH está revestida de una aspiración armónica respecto a la lucha de clases en lo nacional y a un cierto cosmopolitismo en lo internacional. Desde la época maoista contempla al pueblo como una unidad compuesta de partes (clases sociales) que presentan contradicciones secundarias, superables a través de la reforma aspecto que, como hemos visto, está presente en otros líderes como Hu Jintao y subyace también en la tradición de pensamiento china.

En lo internacional se ve el mundo como una “comunidad con un destino compartido” (Jinping, 2014:284) en la que cada civilización contribuye, con sus luces y sus sombras, a una obra común. A su vez, y aunque no se exponga de forma manifiesta, esta línea geopolítica guarda similitudes con la que ya esbozaran líderes como Stalin, concentrados en mantener los

logros de la revolución a toda costa para evitar el conflicto directo, con el objetivo de la construcción del socialismo en un solo país.

Las aspiraciones universalistas de China contrastan con la actitud de repliegue del gobierno Trump que se sitúa lejos de la política de liderazgo mundial que los presidentes norteamericanos habían proyectado desde la Doctrina Truman y, salvo en el interludio de los gobiernos de Gerald Ford y Jimmy Carter, en adelante. En cambio, la República Popular China vende una imagen sumamente centrada en subrayar aspectos como el desarrollo económico, el respeto por el orden internacional y la difusión de su cultura milenaria, en otras palabras: evita presentarse como una amenaza.

Por supuesto el Pensamiento Xi Jinping establece como nuevos objetivos en esta etapa de desarrollo una serie de puntos relativos a la reforma política, al sistema judicial, la lucha contra la corrupción o a la cuestión ecológica. Desde el punto de vista del PCCH es fundamental concentrar sus esfuerzos en la resolución de los problemas del presente ya que es la única manera de mantener su prestigio a ojos de la sociedad China, una sociedad para la que predomina el principio del mérito sobre el de la elección: desde el proceso de selección para el ingreso en el partido hasta los más altos órganos de la administración. También en este aspecto China reproduce, una vez más, el antiguo sistema de examen imperial, basado en la tradición confuciana.

V. Conclusiones

En general, hay muchos más elementos del pensamiento tradicional chino en el discurso oficial de la República Popular China. Al igual que

para Mencio, quien consideraba que el gobernante encontraba su legitimidad en el consentimiento de sus súbditos, para el Partido Comunista Chino la base de su legitimidad reside en mantenerse como una institución efectiva, que resuelve los problemas del presente atendiendo a los intereses del pueblo chino. Determinar si la estrategia del Partido Comunista Chino tiene como objetivo el establecimiento de un modo de producción comunista no es tarea sencilla. Si acudimos a los Estatutos del PCCH encontraremos que este tiene “como ideal supremo y objetivo final la materialización del comunismo” pero esto supone una respuesta fácil que debe ser contrastada con el análisis de la política efectiva del gobierno chino en las condiciones de desarrollo actual del capitalismo, tanto en el plano nacional como en el internacional.

Las construcciones teóricas encuentran su validez en su adecuación a la realidad práctica, máxime si se trata del terreno de la política. Dentro del pensamiento marxista dichas proyecciones se han concretado en nuevas formas de gobierno e instituciones, cambios en las relaciones de producción e incluso transformaciones culturales de calado. La construcción de un Estado socialista no es la simple traslación de la teoría al terreno de la práctica y está sujeta numerosas condiciones objetivas, de lo que resulta que cada Estado socialista es una forma particular e irrepetible de desarrollo histórico. Mirar hacia China es necesario, sea para realizar una crítica, sea para tomar ejemplo. La posición a adoptar por los marxistas españoles no debe ser la de la sinofilia sin reservas pero tampoco la de crítica ciega. Para muchos, la posición del Partido Comunista Chino representa una clara restauración ca-

pitalista mediante el mantenimiento de un capitalismo de Estado y, para otros, significa la adopción de una vía peculiar al comunismo. No se puede afirmar si China va o no hacia el comunismo [sería absurdo plantearlo en esos términos] pero, en todo caso, sí podemos afirmar que en China la visión materialista de la historia realiza una labor de renovación crítica del pensamiento tradicional chino, actuando como guía teórico-práctica de una nación que contiene a 1.393 millones de habitantes.

Bibliografía

Bergua, J. B. (Ed.). (2010). Los cuatro libros de Confucio. La Crítica Literaria.

Durruti, M. M. (2011). El desesperar del Neoconfucianismo en China. Impacto en el discurso político del Partido Comunista Chino. Memoria y civilización; anuario de Historia. Doi: 10.15581/001.14.201-221

Estatutos del Partido Comunista Chino; Aprobado con modificaciones parciales por el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China el 24 de octubre de 2017.

Feng, Li. (2013). Early China: A social and cultural History. Cambridge University Press.

Fransen, Peter. (2011). Hacia donde va China. Asociación Cultural “Jaime Lago”.

Hui, Wang. (2010). The economy of rising China. Recuperado de: <https://www.readingthechinadream.com/wang-hui-the-economy-of-rising-china.html>

Ming, Chen. (2012). Trascend left and right. Recuperado de: <https://www.readingthechinadream.com/chen-ming-transcend-left-and-right.html>

html

Ming, Chen. (2010). The road to Confucian Civil Religion. Recuperado de: <https://www.readingthechinadream.com/chen-ming-confucian-civil-religion.html>

Montobbio, M. (2018). Tianxia, Teoría de las relaciones Internacionales y ascenso global de China. Revista Española de Derecho Internacional. 70(1), 235-244.

Jinping, Xi. (2014). Xi Jinping: The governance of China. Foreign Languages Press

Jinping, Xi. (2017). Informe presentado ante el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China. Xinhuanet. com. Recuperado de: http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c_136726335.htm

Profundizar en la aplicación de la concepción científica del desarrollo (13 de septiembre de 2017). Recuperado de: <http://manosfueradechina.blogspot.com/2017/12/profundizar-en-la-aplicacion-de-la.html>

Shaoguang, Wang. (2019). “Representative and representational democracy”. Recuperado de: <https://www.readingthechinadream.com/wang-shaoguang-representative-and-representational-democracy.html>

Shigong, Jiang. (2018). ‘Philosophy and History: Interpreting the “Xi Jinping Era” through Xi’s Report to the Nineteenth National Congress of the CCP’. Guangzhou journal Open Times.

Sobre la triple representatividad, importante aporte teórico del camarada Jiang Zemin. (29 de septiembre de 2017). Recuperado de: <http://manosfueradechina.blogspot.com/2017/09/sobre-la-triple-representatividad.html>

Xu Youyu (2003) The Debates Between Liberalism and the New Left in China Since the 1990s, Contemporary Chinese Thought, 34:3, 6-17, Doi: 10.2753/CSP1097-146734036

10 De la Peste Negra al Coronavirus: el Resurgimiento de China en la Segunda Guerra Fría

Resumen:

En este artículo repasamos los acontecimientos que han dado lugar a la pandemia de la COVID-19, sus efectos sociales, políticos y económicos a escala global, y la analogía histórica que tiene con el desarrollo de la pandemia más devastadora de la Historia, la Peste Negra que, en el siglo XIV, arrasó con buena parte de la población de Afroeurasia. Asimismo, enmarcamos esta analogía histórica, muy tenida en cuenta desde la República Popular China, en un proceso en marcha que ya algunos analistas han denominado Segunda Guerra Fría. Más allá de conclusiones concretas de cara al futuro, lo que podemos apuntar, como hipótesis, es que la batalla ideológica, económica, (geo) política y cultural que se avecina será larga, más allá de la duración efectiva de la pandemia actual en caso de encontrarse una pronta vacuna (cosa que podría no suceder), y que su desenlace, al contrario del de la Primera Guerra Fría, con la derrota del Imperio Soviético frente al Estadounidense, podría no ser, ideológica, política, ni históricamente, el mismo debido a factores de partida que la Unión Soviética, en comparación con la República Popular China, jamás consiguió realizar. A pesar de todo, la pandemia de la COVID-19 podría no frenar los planes y programas del Imperio del Centro.

I. Introducción: sobre el concepto de Segunda Guerra Fría.

El 13 de marzo de 2016, el diario español *El País* publicaba un artículo de la profesora de Relaciones Internacionales de la London School of Economics, Mary Kaldor, titulado “La Segunda Guerra Fría” (Kaldor, 2016). En este escrito, la académica británica sostenía la hipótesis de un regreso a la geopolítica posterior a la Segunda Guerra Mundial, en la que se establecieron las bases del enfrentamiento entre las dos grandes superpotencias surgidas de la derrota de la Alemania nazi en 1945: los Estados Unidos de América, que lideraron el bando capitalista, y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que lideraron el bando socialista y marxista. Desde entonces, y hasta 1991, con la caída definitiva

“

“La situación de partida de la Segunda Guerra Fría, no es la de la Primera, si bien la confrontación sigue siendo capitalismo vs. comunismo, pero desde un enfoque culturalmente confunciano.”



de la URSS, la Primera Guerra Fría se desarrolló no solo a través de batallas culturales, económicas, de espionaje, tecnológico-científicas (la carrera espacial fue el gran hito tecnológico-científico de aquella época, junto con el desarrollo de Internet en sus fases primitivas), económicas o diplomáticas, sino también a través de conflictos bélicos geográficamente localizados que nunca llegaron a desatar un conflicto de escala internacional similar a las dos Guerras Mundiales de la primera mitad del siglo XX. Para Kaldor, lo que en aquel año se entendía como "Segunda Gue-

rra Fría" era una repetición "imaginaria" de la primera, en la que además los actores involucrados eran, prácticamente, los mismos, solo sustituyendo a la caída Unión Soviética por la Rusia liderada por Vladimir Putin.

Kaldor aseguraba en aquel artículo que durante la Primera Guerra Fría, Europa occidental, lo que fue luego la Comunidad Económica Europea (CEE) y luego Unión Europea (UE) desde 1992, y los Estados Unidos estaban prácticamente aislados de los conflictos bélicos de otras partes del globo. Dejando aparte la Guerra

Civil Griega (1946-1950), la Revolución de los Claveles en Portugal de 1974 o, más prolongadamente, la acción de grupos terroristas separatistas como el IRA en Irlanda del Norte y el Reino Unido o de ETA en España, el conjunto de naciones políticas que conformaron la UE pudieron vivir una relativa tranquilidad y aislamiento respecto de otra serie de guerras que sí definieron claramente el escenario geopolítico de la Guerra Fría: Guerra de Corea (1950-1953), Guerra de Indochina (1946-1954), Guerra de Vietnam (1955-1975), Revolución Cubana (1953-1959) y



Crisis de los Misiles de 1962 (que casi detonó una Tercera Guerra Mundial, que acabó resuelto tras desmontar los misiles soviéticos en Cuba que descubrieron los estadounidenses, a cambio de desmontar misiles estadounidenses en Turquía), la Guerra Civil Libanesa (1975-1990), Guerra de Afganistán (1978-1992), Guerra de Irán-Iraq (1980-1988), Guerra Civil Angoleña (1975-2002), Guerra Civil Salvadoreña (1979-1992), toda la serie de golpes de Estado militares desarrollados en Suramérica durante la llamada Operación Cóndor (1968-1990), por citar solo algunos escenarios bélicos, siempre se desarrollaron alejados de los epicentros de poder político, económico y militar del bando capitalista de la Guerra Fría, EEUU y la CEE, luego UE. Sin embargo, con la caída de la URSS y el inicio del proceso de Globalización impulsado por EEUU, que seguía teniendo a la UE como centro fundamental de operaciones de dicha Globalización (proceso de universalización de la democracia liberal burguesa, del libre comercio, del capital financiero y de la sociedad de consumo masivo, además de las telecomunicaciones instantáneas que, supuestamente, asegurarían la consolidación rápida de dicha Globalización), los nuevos conflictos bélicos también consiguieron llegar a los lugares que, durante toda la segunda mitad del siglo XX, se habían considerado seguros, a salvo de cruentas guerras. El atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 que derribó las Torres Gemelas de Nueva York, y que tuvo como consecuencia la invasión de Afganistán e Iraq por parte de tropas de los EEUU y otras naciones, fueron un indicativo de la nueva situación que se avecinaba, aunque su antecedente real fueron los grupos yihadistas que operaron en Bosnia-Herzegovina y en Kósovo

durante las Guerras Balcánicas que entre 1991 y 2000 se desarrollaron, destruyendo con ellas la unidad de Yugoslavia. Despues de la destrucción de Iraq en la invasión de la llamada Segunda Guerra del Golfo (2003-2011) por parte de las tropas estadounidenses, que acabaron con el gobierno de Saddam Hussein, y de los procesos políticos de las llamadas Primaveras Árabes (2010-2012) llegaría la Guerra Civil Siria, iniciada en 2011 y que todavía continúa, la expansión internacional del terrorismo de corte yihadista llegaría a naciones como Francia, España, Reino Unido, Alemania, EEUU, Holanda, etc. Es decir, la Globalización desde el centro capitalista a sus periferias mundiales conllevó no solo la llegada de fuerza de trabajo migrante masiva y de mercancías baratas producidas en las naciones subdesarrolladas fruto del proceso de Descolonización, sino también el fin de la seguridad y

aislamiento de EEUU y la UE de los conflictos que, en gran medida, los Estados capitalistas occidentales lograron desatar en diversas zonas del Planeta. Como diría Kaldor, "ya no es tan fácil aislar a Europa occidental y EEUU de los problemas de otras partes del mundo". Los conflictos en Chechenia, Ucrania y Siria podrían analogarse, por la implicación de Rusia en los mismos, con la Primera Guerra Fría. Salvo que "estas [nuevas] guerras no sólo son difíciles de terminar, también son complicadas de contener", debido al éxodo de desplazados y refugiados, el crimen organizado, la extensión universal del yihadismo o, como contestación, del fundamentalismo cristiano y de la llamada derecha alternativa, en una escala que EEUU y la CEE jamás sufrieron.

En criterios parecidos se expresó el periodista cubano y disidente anti-



Imagen representativa de la guerra comercial de ambas potencias.

castrista, Carlos Alberto Montaner, en otro artículo de similar título publicado en el medio conservador argentino Infobae el 26 de diciembre de 2016 (Montaner, 2016). La política de Putin encaminada a “burlar el escudo de misiles protectores con que Estados Unidos dota sus propias defensas y las de Occidente”, en palabras de Montaner, tenía como objetivo, siguiendo el argumento de Kaldor, acabar con la seguridad geopolítica de la UE y de EEUU, mediante lo que se llamó la “tríada” rusa: “el efecto de la cohetería nuclear de tierra, la acción de los submarinos dotados de armas atómicas y las bombas arrojadas desde los aviones”. Lejos de las críticas del actual presidente francés, Emmanuel Macron, a la OTAN, Organización del Tratado del Atlántico Norte, fundada en 1949 como organización militar interestatal de protección y apoyo mutuo entre Europa occidental y EEUU contra la URSS y sus aliados militares del Pacto de Varsovia, sobre, entre otras cosas, el “incumplimiento alemán de sus compromisos de financiación” (Voz de América, 2019), el presidente de EEUU, Donald Trump, exigió a Europa “que pague más en defensa y haga más concesiones a los intereses comerciales de Estados Unidos”. A juicio de Trump, acertado por otra parte, “nadie necesita más la OTAN que Francia”, pues ha sido una nación invadida dos veces durante dos guerras mundiales. El gasto en defensa que Trump exige al resto de socios de la OTAN tiene que ver con la reconstrucción del poder militar y diplomático ruso, con el auge yihadista en regiones que, durante la Primera Guerra Fría, parecían seguras y, sobre todo, por el auge un actor geopolítico que, poco a poco, ha ido recuperando un poder que había perdido, en realidad, hace siete siglos: China.

Fue ya en 2020 cuando fue editado uno de los primeros artículos que señalaba la llamada, hasta ahora, “Guerra comercial entre China y Estados Unidos”, como una “Nueva Guerra Fría”, pero con el nuevo actor chino como el antagonista principal frente a los EEUU. Se publicó el 7 de enero en The New York Times, y fue firmado por el historiador estadounidense Niall Ferguson. Para este historiador y ensayista, sus homólogos del futuro dirán que la “Segunda Guerra Fría” comenzó en 2019. Ferguson explica por qué Rusia no es el antagonista principal en este nuevo conflicto geopolítico de alcance universal:

Algunos insistirán en que la nueva Guerra Fría ya había comenzado -con Rusia- en 2014, cuando Moscú envió sus tropas a Ucrania. Pero el deterioro de las relaciones ruso-estadounidenses palidece en comparación con el ascenso del antagonismo chino-estadounidense que se ha desarrollado en los últimos años. Y aunque Estados Unidos y China probablemente pueden evitar una guerra “caliente”, una segunda Guerra Fría todavía es una posibilidad desalentadora. Algunos académicos pedantes tal vez digan que la nueva Guerra Fría comenzó con la elección de Donald Trump en noviembre de 2016 o en enero de 2018, con su imposición inicial de aranceles a lavadoras y paneles solares importados, muchos de los cuales se fabrican en China. Otros sugerirán como punto de partida admisible octubre de 2018, cuando el vicepresidente estadounidense, Mike Pence, denunció el uso de Pekín de “herramientas políticas, económicas y militares, así como de propaganda, para ampliar su influencia”. Sin embargo, no fue sino hasta 2019 que miembros de la élite política de todos los bandos adoptaron de manera definitiva el enfoque de confrontación a China del gobierno de Trump.

Con notable rapidez, la hostilidad de Trump pasó a ser de una idiosincrasia de política exterior a aceptarse como sabiduría convencional. Hasta la senadora Elizabeth Warren, candidata presidencial demócrata, comenzó a pedir una postura más severa respecto a Pekín. La opinión pública dio un giro similar. Una encuesta del Pew Research Center mostró que el porcentaje de estadounidenses con una visión desfavorable de China aumentó de un 47% en 2018 a un 60% en 2019. [...] Lo que comenzó como una guerra comercial -un toma y daca por los aranceles mientras las dos partes discutían sobre el déficit comercial estadounidense y el robo de propiedad intelectual por parte de China- se convirtió rápidamente en un cúmulo de otros conflictos. En poco tiempo, Estados Unidos y China se vieron involucrados en una guerra tecnológica originada por el dominio global de la compañía china Huawei en las telecomunicaciones de red 5G y en una confrontación ideológica en respuesta a los abusos infligidos a los uigures, una minoría musulmana, en la provincia china de Xinjiang, así como en una clásica rivalidad entre superpotencias por el predominio en ciencia y tecnología. También surgió la amenaza de una guerra de divisas por el tipo de cambio del yuan chino, cuyo debilitamiento frente al dólar fue autorizado por el Banco Popular Chino (Ferguson, 2020).

Ferguson apuntaba que, debido a la inferioridad en armamento nuclear de China respecto de EEUU, una eventual confrontación entre ambas superpotencias se dirimiría en el ciberspacio o, incluso, en el espacio exterior, algo que parece ya apuntado por Trump con su decisión de no reconocer a la Luna ni al resto de cuerpos celestes como propiedad común

de la "Humanidad", y susceptibles de explotación y colonización tanto estatal como empresarial por parte de los EEUU, así como la creación de la Fuerza Espacial de los Estados Unidos, precisamente para tratar de minar la exploración espacial de los taikonautas chinos. Pero EEUU realiza un juego geopolítico heredero de la Primera Guerra Fría que podría no funcionar con China como funcionó con la URSS, entre otras cosas porque la URSS, Imperio de herencia grecorromana y judeocristiana, eran tan centrífugo en sus pretensiones expansionistas como los EEUU, mientras que la República Popular China, de herencia cultural confuciana, "no tiene el mismo enfoque de expansionismo global que la Unión Soviética". China significa "Reino del Medio", "Nación Central" o "Imperio del Centro" en mandarín (Zhngguó, [

en chino tradicional o en chino simplificado], y desde que su primer uso en el Shujing (siglo VI a. C.), o Clásico de historia que, en 58 capítulos, recoge toda la historia antigua de la Civilización China, se concibió a sí misma como el "centro de la Civilización", entre los cuatro puntos cardinales (Norte o Di, Sur o Man, Este o Yi y Oeste o Rong). Diversos Estados posteriores al de la Dinastía Zhou, gobernante entre 1122-249 a. C. y segunda dinastía, tras la Shang, de la que se tiene constancia histórica, diversos Estados se han reclamado como Zh ngguó, es decir, como "Imperio del Centro". Hoy, y desde 1949, la República Popular China fundada por Mao Zedong es la que se reclama, y es mayoritariamente reconocida, como Zh ngguó, como "Imperio del Centro". Desde esta concepción civilizatoria milenaria, China se ve a sí misma como el Sol, y al resto de Estados de la Tierra como planetas o satélites que giran a su alrededor. Y esta visión influye en su geoestrat-



Donald Trump y Xi Jinping.

tegia actual, cuyo interés consiste en no expandir su modelo político, económico y social como hacia la URSS, sino su poder gravitatorio:

El dinero chino se destina a proyectos de infraestructura y a los bolsillos de políticos, no a movimientos guerrilleros extranjeros. La Iniciativa del Cinturón y la Ruta de la Seda, el emblemático programa de inversión en el extranjero del presidente Xi Jinping, no apunta a una revolución mundial (Ferguson, 2020).

La política exterior de Trump, además, se ha caracterizado desde su inicio en 2017 en no participar en conflictos bélicos abiertos. Sabe que ello supone un gran desgaste económico para EEUU, que debe reorganizar sus fuerzas económicas, de recursos materiales, en la nueva Segunda Guerra Fría que le enfrentará a China. De ahí la batalla por la inversión tecnológica en computación cuántica en Silicon Valley, el inicio

de una nueva carrera espacial abiertamente bélica y las pretensiones de reindustrializar la metrópoli imperial estadounidense, que perdió músculo industrial, entre otras cosas, por la relocalización de centrales productivas y de ensamblaje, sobre todo, en Asia y, particularmente, en China. Esto dejó sin empleo a millones de personas en EEUU, curiosamente las mismas que hace tres años dieron la victoria electoral a Trump cuando les prometió recuperar sus empleos y no dejar que ninguna fábrica se fuese a China o a México, entre otras latitudes. Sin embargo, aunque la ventaja estratégica, militar, tecnológica y cultural la sigue teniendo EEUU, el riesgo para el Imperio es estar convencido de que ganará esta Segunda Guerra Fría igual que ganó la Primera. Ferguson advierte:

[...] China plantea hoy un desafío económico mucho mayor del que en su tiempo fue la Unión Soviética. Los cálculos históricos del producto inter-



no bruto muestran que en ningún momento durante la [Primera] Guerra Fría la economía soviética excedió el 44% de la de Estados Unidos. China ya ha superado a Estados Unidos en al menos un indicador desde 2014: el PIB basado en la paridad del poder adquisitivo, que refleja el hecho de que el costo de vida es menor en China. La Unión Soviética nunca pudo recurrir a los recursos de un sector privado dinámico. China puede. En algunos mercados, especialmente en el de la tecnología financiera, China ya está por delante de Estados Unidos. (Ferguson, 2020).

La situación de partida de la Segunda Guerra Fría, por tanto, no es la de la Primera, si bien la confrontación sigue siendo capitalismo vs. comunismo, pero desde un enfoque culturalmente confuciano, y cuya conexión con lo grecorromano y lo judeocristiano es, precisamente, el marxismo-leninismo pero pasado por el filtro de Mao, de Deng Xiaoping y, ahora, de

Xi Jinping. La OTAN se creó para confrontar a la URSS, pero China no puede ser contenida como lo fue la Unión Soviética. Esta nueva Guerra Fría será larga, quizás de tantas décadas como la anterior, y aunque no sea la pretensión de China expandir su modelo sociopolítico, no puede descartarse en diversas naciones del mundo se puedan producir procesos revolucionarios socialistas y marxistas de nuevo cuño. Eso sí, ahora ni EEUU ni la UE son territorios a salvo de esos procesos como en la Primera Guerra Fría. Al saber esto, toda la carne en el asador que EEUU y sus aliados están poniendo para contrarrestar a China y su avance, en realidad su resurgimiento, se dirige a minar su credibilidad y potencia debido a la crisis derivada de la pandemia global por la COVID-19.

II. Breve cronología de la guerra comercial chino-estadounidense previa a la pandemia global por la COVID-19.

En marzo de 2018, Trump anunció la intención de imponer aranceles de 50.000 millones de dólares estadounidenses a los productos chinos, apoyándose en el artículo 301 de la Ley de Comercio de 1974 del país que preside. Trump ordenó a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (ORCEU), encargada de desarrollar la política comercial que seguirá el Presidente de los EEUU en su gestión, que se aplicaran dichos aranceles. Para Trump, China llevaba años desarrollando prácticas comerciales que calificó de "desleales", así como el robo de propiedad intelectual estadounidense para desarrollar sus propias manufacturas. Como represalia, Xi impuso aranceles a más de 128 productos estadounidenses, incluyendo la soja,

la principal exportación estadounidense a la República Popular China. Los aranceles también alcanzaron a aviones, automóviles, chatarra de aluminio, productos derivados del cerdo, frutos secos, frutas y tuberías de acero. Los aranceles iban de un mínimo del 15% a un máximo del 25% en la soja. Después de esto, la ORCEU publicó una lista de más de 1300 categorías de importaciones chinas por un valor total de 50.000 millones de dólares estadounidenses, a las que también se establecerían aranceles, entre ellas armas, satélites, piezas de aviones, baterías, televisores de pantalla plana y dispositivos médicos.

En mayo, China canceló pedidos de importación de soja proveniente de EEUU. Entonces, es cuando la situación comienza a ser denominada "guerra comercial" por parte del secretario de Hacienda de Trump, Steven Mnuchin (Crutsinger y Wissman, 2018). El capital financiero chino también sufrió los aranceles estadounidenses, pues hasta 50.000 millones de dólares en productos de tecnología industrial china los sufrieron en hasta un 25%, y se impusieron restricciones a la mejora e inversión en los controles de exportación de China para tratar de prevenir la adquisición de tecnología estadounidense. Ante esto, el gobierno chino anunció que cualquier negociación comercial entre ambas superpotencias sería nula en tanto que se establecieran dichas sanciones. De los 50.000 millones antedichos, 34.000 fueron gravados en julio, y el resto entre junio y agosto de 2018. China acusó a EEUU de iniciar la guerra comercial, cosa que era cierta, y advirtió de establecer aranceles similares a importaciones estadounidenses. A ello respondió EEUU con la imposición de aranceles

adicionales de hasta un 10% a otros 200.000 millones de importaciones chinas si el gobierno comunista chino respondía con aranceles similares. China respondió amenazando con aranceles sobre 50.000 millones de mercancías producidas en EEUU, volviendo a acusar a Trump de iniciar la guerra comercial. En agosto, la ORCEU publicó una lista final de hasta 279 productos chinos que serían objeto de aranceles de hasta un 25%, por un valor total de 16.000 millones de dólares.

Desde el inicio de la contienda, China inició los procedimientos de solución de controversias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en relación con los aranceles que impuso a las importaciones de productos fotovoltaicos de silicio cristalino y servicios relacionados con energías renovables, todo producido en China. David Malpass, subsecretario de Asuntos Internacionales del Departamento del Tesoro de EEUU, y Wang Shouwen, viceministro de comercio de China, se reunieron en agosto en Washington DC, para tratar de reiniciar las negociaciones comerciales entre ambos Estados. Sin embargo, al día siguiente de la reunión empezaron a regir los aranceles sobre mercancías chinas por un total de 16.000 millones de dólares (WTO 2018). En diciembre, durante la reunión del G-20 en Buenos Aires, Argentina, Trump y Xi acordaron postponer la imposición de nuevos aranceles comerciales por un plazo de tres meses para permitir la reanudación de negociaciones. Pero transcurrido ese plazo, volvieron las hostilidades, incluso de manera aún más acusada, rebasando lo meramente comercial.

En mayo de 2019, y siguiendo instrucciones de la administración es-

tadounidense, Google anunció que dejaría de proporcionar actualizaciones de Android, su sistema operativo para telefonía móvil, a todos los propietarios de teléfonos de esta marca. Esto repercutió en las nuevas unidades que produjo entonces Huawei, la empresa cooperativa china de telefonía móvil, que ya no podía utilizar las aplicaciones básicas de Google para funcionar como Play Store (aunque ya tenía App Gallery como sustituta), Gmail, Google Maps, etc. Huawei respondió que generaría sus propias actualizaciones. Todo ello fue precedido, en diciembre de 2018, del arresto en Canadá de Meng Wanzhou, directora ejecutiva de Huawei, acusada de fraude, conspiración y usurpación. Huawei fue incluida en la Lista Negra de EEUU de entidades chinas (46 en total) susceptibles de veto comercial, lo que provocó el cese de relaciones empresariales entre estas 46 empresas y muchas empresas estadounidenses. Facebook, Intel, Qualcomm, entre otras, terminaron relaciones comerciales con Huawei. No obstante, EEUU concedió prórrogas comerciales a sus empresas respecto a sus relaciones con Huawei. La cooperativa china, que ya en 2019 era la segunda empresa con mayor número de ventas a escala mundial de dispositivos móviles, muy cerca de la líder del sector, la surcoreana Samsung, aseguró que para 2020 tendría listo su propio sistema operativo alternativo a Android, llamado HarmonyOS (que ya venía desarrollando desde 2012), aunque en principio solo para televisores inteligentes y a la espera de recuperar sus relaciones empresariales con Google cuando el gobierno estadounidense lo permitiera. Huawei pretende convertir HarmonyOS en un sistema operativo orientado a aplicaciones industriales, a telefonía móvil compatible con aplicaciones

Android, y al Internet de las cosas, interconexión de objetos cotidianos a nivel digital.

Trump negó, prácticamente desde el inicio de sus ataques, que se tratara de una guerra comercial. Desde su cuenta de twitter, @realDonaldTrump, el actual presidente estadounidense afirmó que "la guerra se perdió hace muchos años por la gente tonta o incompetente que representaba a los Estados Unidos", agregando que el país sufría un déficit comercial de 500 millones de dólares anuales y un robo comercial por parte de China de 300 millones de dólares, situación insostenible comercialmente para el país. Supuestamente, el total de los aranceles que Trump estableció a las mercancías chinas solo suponía un 0,3% del PIB estadounidense, y su gabinete entendía que, en el largo plazo, las medidas beneficiarían a EEUU.

Pronto ocurriría el episodio más serio de esta guerra comercial, la cuestión de la tecnología 5G. EEUU prohibió a Huawei desplegar redes 5G dentro de su territorio, acusando a China de utilizar dicha tecnología para el espionaje. Sin embargo, China le recordó a EEUU los casos de espionaje masivo a través de las tecnologías de vigilancia Xkeyscore y PRISM, desarrollados por la Agencia Nacional de Seguridad de EEUU, escándalo destapado por el empleado de dicha Agencia y de la CIA, Edward Snowden, en 2013, publicado por WikiLeaks. Dichas tecnologías implicaban en actos de vigilancia y espionaje a empresas estadounidenses que, además, habían dejado de tener relaciones comerciales con Huawei, como Facebook, Google, Microsoft, pero también Dropbox, Yahoo! y Apple. De hecho, para evitar acciones de inteligencia estadounidenses en territorio chino

es por lo que la República Popular desarrolló una aplicación de chat propia WeChat, desarrollada por la empresa Tencent, y la red social Weibo, con 368 millones de usuarios registrados a nivel mundial. Por motivos parecidos, la empresa china Alibaba desarrolló Aliexpress, como alternativa al proveedor de mercancías internacionales de Jeff Bezos, Amazon. 5G hace referencia a las tecnologías de telefonía móvil de quinta generación, sucesora de la 4G actual, por lo que todavía se encuentra en desarrollo. A diferencia de la 4G, cuyas velocidades máximas de transmisión de datos está entre los 12,5 MB/s para movilidad alta y los 125 MG/s para movilidad baja, la 5G en sus primeras versiones estandarizadas de 2019 sería, previsiblemente, "entre 10 y 20 veces más rápido que las actuales conexiones móviles", provocando que "las interacciones con Internet o la nube serán casi instantáneas" (Yubal FM, 2020):

[...] el 5G todavía no ha sido implementado. Esto quiere decir que podemos teorizar u opinar sobre qué beneficios puede traer, pero que no lo sabremos definitivamente hasta que no se implemente y empiece a explotarse. De momento ya hemos visto demostraciones con cirugías telesistidas en tiempo real, en la que el cirujano realiza las intervenciones a kilómetros de distancia. [...] el 4G sirvió para conectar personas entre ellas, y el 5G es un nuevo salto que permitirá "conectar personas con todo lo que nos rodea", impulsando ya no solo las comunicaciones, sino otros sectores como la automoción, la medicina, la salud o los hogares. (Yubal FM, 2020).

Lo cierto es que es difícil que una tecnología todavía en desarrollo pueda servir como fuente de informa-

ción de contrainteligencia para los servicios secretos chinos dentro de EEUU. De hecho, las acusaciones estadounidenses a China todavía no han sido probadas, a pesar de los intentos de EEUU de que ni la UE ni países aliados suyos en otras latitudes como Australia o Nueva Zelanda, se nieguen a desarrollar dicha tecnología en sus territorios beneficiando a empresas chinas, a pesar de que una de las primeras empresas en desarrollar traspaso de información mediante tecnologías 5G fuese la sueca Ericsson. Reino Unido (que ya no está en la UE), Alemania, España y Francia (dentro de la UE), además de Suiza y, en América, Canadá, se han negado a seguir las advertencias estadounidenses sobre el 5G, aunque sí se han comprometido a realizar revisiones exhaustivas de las redes e infraestructuras que Huawei despliegue en estos países, o a condicionar las infraestructuras de Huawei a colaborar con empresas propias, como la ya nombrada Ericsson en Suecia o Nokia en Finlandia, algo que no perjudica a Huawei en principio. Sin embargo, las ya mencionadas Australia, Nueva Zelanda y también Japón sí se han comprometido a mantener restricciones severas contra las operaciones económico-tecnológicas de Huawei en sus territorios.

Así pues, mientras sí está probada la red de vigilancia en Internet por parte de empresas estadounidenses relacionadas con la ANS, no se ha probado la relación entre Huawei y una supuesta red de espionaje chino a escala internacional, y ya Nokia y Ericsson aseguraron que su desarrollo tecnológico no puede competir con los costes de producción baratos de Huawei, y de ahí su interés en cooperar con la cooperativa china. EEUU pretende impedir el avance tecnoló-

gico e industrial de China, pues amenaza la hegemonía global estadounidense, y de ahí el interés de Trump de relanzar la inversión en robótica, inteligencia artificial y redes inalámbricas a través del financiamiento de empresas como Apple (que no se dedica a la construcción de redes inalámbricas), Google y AT&T. Por eso se plantean alternativas al 5G como las redes LTE-M (la más rápida) y NB-IoT, LPWAN (Ortiz, 2017), o el desarrollo de la computación cuántica que utiliza cúbits ($|0\rangle, |1\rangle$ como estados básicos, $|0\rangle + |1\rangle$ tras la superposición cuántica) en vez de bits (1,0 como estados básicos de información, que nunca pueden darse a la vez, al contrario que los estados de información informática cuántica), y que viene estudiándose desde la década de 1980, pero no fue hasta el 2019 que la empresa estadounidense IBM comercializó el primer ordenador cuántico de sobremesa, año en que Google afirmó haber alcanzado la "supremacía cuántica" en traspaso de información (Murgia y Waters, 2019). Sin embargo, China también puja por ser la primera superpotencia en computación cuántica, a través del físico cuántico Pan Jianwei, académico de la Universidad de la Ciencia y la Tecnología de China (USTC), "el Caltech de China", y llamado allí el "padre lo cuántico". Fue el responsable del cifrado cuántico del primer enlace de videoconferencia intercontinental del mundo basado en criptografía cuántica, realizado el 29 de septiembre de 2017, entre Pekín y Viena, a través del satélite chino Micius (Giles, 2019).

Las comunicaciones cuánticas y la computación cuántica aún están emergiendo, pero se encuentran entre los "megaproyectos" tecnológicos de los que el Gobierno de China espera avances importantes para

2030. Con este apoyo, el país espera convertirse en líder de la naciente era cuántica como hizo EEUU durante la era informática y la revolución de la información que siguió después. Pan, quien en 2011 se convirtió en el miembro más joven de la Academia China de Ciencias [con 40 años, actualmente tiene 49], es fundamental para que el Gobierno chino logre este objetivo. En una entrevista con MIT Technology Review, Pan habló sobre la importancia de la colaboración internacional, pero también dejó claro que China ve una ventana única para crear el próximo cambio de metas del panorama tecnológico. El experto detalló: "En el nacimiento de la ciencia de la información moderna solo éramos seguidores y aprendices. Ahora tenemos la oportunidad... de ser líderes". Las ambiciones de Pan incluyen un plan para crear una constelación de satélites que se extienda por todo el mundo y forje el internet cuántico super seguro. También espera ayudar a China a alcanzar, y quizás superar, a Estados Unidos en la construcción de los poderosos ordenadores cuánticos (Giles, 2019).

III. Guerra comercial, "guerra vírica" y guerra de propaganda alrededor de la COVID-19.

Nadie puede poner en duda que esta Segunda Guerra Fría recién iniciada vive un salto cualitativo a partir de la pandemia de la COVID-19, enfermedad desarrollada a partir del SARS-CoV2, una variedad de coronavirus. Una cronología del desarrollo de esta pandemia puede hallarse en la web oficial de noticias de la Organización de las Naciones Unidas del 15 de abril de 2020, así como las acciones llevadas a cabo al respecto por la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo de la ONU espe-

cializado en la gestión de políticas de prevención, promoción e intervención global en materia de salud física, mental y social (News UN, 2020). El 31 de diciembre de 2019, China notificó un "conglomerado de casos de neumonía en la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei", que con posterioridad se determinaron como causados por una nueva variedad de coronavirus. El 1 de enero de 2020, la OMS estableció el correspondiente Equipo de Apoyo a la Gestión de Incidentes en sus tres niveles (Sede central, sedes regionales y países adscritos), poniendo así a la OMS en "estado de emergencia" para abordar el brote de Wuhan. El 4 de enero, a través de sus redes sociales, la OMS informó de la existencia de un conglomerado de casos de neumonía en Wuhan, todavía sin fallecimientos. Al día siguiente, se publicó su primer parte sobre brotes epidémicos relativo al nuevo virus. Se trató de una publicación técnica de referencia para la comunidad científica y, también, para los medios de comunicación. Contenía una evaluación de riesgo y recomendaciones, así como información proporcionada por China a la OMS sobre la situación de sus pacientes, así como la respuesta de la salud pública china ante los casos de neumonía de Wuhan. El día 10, la OMS publicó en Internet un conjunto amplio de orientaciones técnicas con recomendaciones para todos los países sobre cómo detectar y gestionar casos y realizar pruebas de laboratorio. Sus orientaciones se basaron en los conocimientos sobre el virus que existían hasta esa fecha, y se remitieron a los directores regionales para emergencias a fin de que las distribuyeran entre los representantes de la OMS a cada Estado. Para aquel día, los datos científicos disponibles apuntaban a que no había transmisión entre seres humanos o

esta era limitada (News UN, 2020). Tomando como referencias pandemias similares del pasado como el SARS, Síndrome Respiratorio Agudo también originado en China en 2002 y que causó 765 muertes en 24 países (fue controlada en 2004), y el MERS, Coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio surgido en 2012 en Arabia Saudita y hoy aparentemente controlado, así como vías de transmisión de otros virus respiratorios, la OMS publicó orientaciones sobre prevención y control de infecciones destinadas a la protección de profesionales sanitarios, recomendando la adopción de precauciones contra la transmisión por gotículas y por contacto durante la atención a pacientes, y contra la transmisión aérea en intervenciones asociadas a generación de aerosoles.

El 12 de enero, China hizo pública la secuencia genética del virus causante de la COVID-19. Al día siguiente se confirmó un caso de la enfermedad en Tailandia, el primero fuera de China. Un día después la jefa técnica de la OMS, durante una rueda de prensa, señaló que podía haberse producido una transmisión limitada del coronavirus entre seres humanos en los 41 casos confirmados hasta entonces, a través de familiares, admitiendo por primera vez que existía riesgo de un posible brote más amplio. Los días 20 y 21 de enero, expertos de la oficina de la OMS en China y de la Oficina Regional para el Pacífico Occidental efectuaron una visita sobre el terreno en Wuhan. Dicha visita emitió una declaración el 22 en la que afirmaron que se había demostrado la transmisión entre seres humanos, advirtiendo que eran necesarias "más investigaciones para comprender plenamente la magnitud de esta transmisión". El 23 de enero, el director general de

la OMS, el etíope Tedros Adhanom Gebreyesus, convocó un Comité de Emergencias según lo previsto en el RSI 2005 (Reglamento Sanitario Internacional seguido por la OMS), para poder evaluar si el brote constituyía una emergencia de salud pública de importancia internacional. Los miembros independientes de dicho Comité, procedentes de distintas partes del Mundo, partiendo de los datos conocidos hasta aquel momento, piden que se les convocase de nuevo en un plazo de diez días una vez que recibiesen más información, pues no alcanzaron un consenso evaluador al respecto. Sin embargo, antes de aquel plazo y solo dos días después de notificarse los primeros casos de transmisión limitada del coronavirus entre seres humanos fuera de China, Gebreyesus convocó de nuevo al Comité de Emergencias, llegando, esta vez sí, a un consenso, recomendándole generar la declaración de emergencia internacional. Gebreyesus aceptó la recomendación y declaró el 30 de enero que el brote del nuevo coronavirus, llamado entonces 2019-nCov, constituía “una emergencia de salud pública de importancia internacional” (News UN, 2020). Desde la entrada en vigor del RSI 2005, es la sexta vez que la OMS declaraba este tipo de emergencia.

Dos días antes, una delegación de alto nivel de la OMS encabezada por el propio Gebreyesus viajó a Pekín para reunirse con los dirigentes del gobierno, conocer *in situ* la respuesta al brote dentro del país y, en caso de necesidad, ofrecer asistencia técnica. Durante su estancia en la capital del Imperio del Centro, Gebreyesus acordó con el gobierno chino que un equipo internacional de científicos se desplazara en misión al país para comprender mejor el contexto y la respuesta general, así como inter-

cambiar experiencias e información. Al mes siguiente, entre el 11 y el 12, la OMS convocó un foro de investigación e innovación sobre la COVID-19, al que asistieron más de 400 expertos y representantes de instituciones de financiación de programas de salud de todo el Mundo. En aquel foro intervinieron Wu Zunyou, jefe del Centro de Control de Enfermedades de China y epidemiólogo, y George Gao, su director general. Entre el 16 y el 24 de febrero, la misión conjunta de la OMS y China, en la que participaron miembros de diversos Institutos Nacionales de Salud y de Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de EEUU, Canadá, Alemania, Corea del Sur, Singapur, Japón, Nigeria y Rusia, trabajaron en Pekín, Wuhan y otras ciudades chinas, trabajando junto a diversos científicos, funcionarios de salud y otros profesionales sanitarios chinos, recogiendo todas sus impresiones en un informe de misión conjunta. Como consecuencia, la OMS publicó el 3 de marzo el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta de la comunidad internacional para ayudar a proteger a los Estados con los sistemas sanitarios más débiles. El 11 de marzo la OMS, habida cuenta de los alarmantes niveles de propagación de la COVID-19, por la gravedad de sus efectos sobre la salud y por los todavía entonces alarmantes niveles de inacción de muchos Estados, determina en su evaluación que la COVID-19 “puede caracterizarse como una pandemia” (News UN, 2020).

Dos días después se estableció el Fondo de Respuesta Solidaria contra la COVID-19 para recibir donaciones de instituciones, empresas y particulares para combatir la pandemia. Y el 18 de marzo, OMS y asociados pusieron en marcha el ensayo clínico internacional denominado “Solidari-

dad” (frente a la COVID-19), para con él poder desarrollar datos sólidos con el fin de encontrar tratamientos más eficaces contra la enfermedad. El resto es ya conocido por prácticamente todos los ciudadanos de las diversas naciones que integran el Mundo. Gebreyesus reclamó apoyo a la OMS pues, a su juicio, “es absolutamente fundamental para los esfuerzos en la lucha contra el coronavirus COVID-19”, pero lo hizo después de que Trump anunciara que suspendería los fondos que EEUU destinaba a la Organización, a expensas de una revisión de su respuesta al brote inicial en Wuhan de COVID-19. Y es que Trump dejó caer que el origen de la COVID-19 podría ser “artificial”, no producido por zoonosis (enfermedad animal traspasada a los humanos), y su expansión haber resultado bien por accidente, bien de manera deliberada para realizar la “dominación mundial” por parte de China. Siguiendo estas palabras de Trump, diversos bufetes de abogados de EEUU, Reino Unido e Israel han presentado demandas a China, con la intención de que ésta pague cantidades billonarias por los efectos causados por la pandemia. Esta respuesta de EEUU y sus más directos aliados contra China enmarcan el desarrollo de dicha pandemia dentro de uno de los episodios, de momento el más intenso, de lo que ya se puede denominar Segunda Guerra Fría. No en vano, y antes de estas demandas, la denominación de la COVID-19 como “virus chino” por parte de Trump, que parece consensuarse tanto entre republicanos como demócratas en EEUU, se encuadra en esta estrategia de propaganda ideológica contra China.

No obstante, la propaganda antichina fue inmediatamente contestada. Diversos artículos desmintiéndola fueron publicados en la web cana-

diente Global Research, en la agencia de noticias rusa Russia Today, y a través de la agencia oficial de noticias china Xinhua. Uno de los primeros artículos que ponía en solfa la propaganda estadounidense fue escrito por Larry Romanoff (2020), publicado en Global Research el 24 de febrero de este año. El autor recogió una información de una cadena de televisión japonesa, Asahi Corporation of Japan, según la cual 14.000 estadounidenses que murieron en 2019 supuestamente por influenza (gripe), realmente fallecieron por coronavirus, y que por tanto la COVID-19 se originó fuera de territorio chino, en los EEUU. El medio japonés aseguró, además, que era posible que el SARS-CoV2 fuese introducido en China durante la celebración de los Juegos Militares Mundiales, celebrados en Wuhan entre el 18 y el 27 de octubre de 2019, por parte de la delegación estadounidense, no se dice si deliberadamente o por accidente. Esta misma noticia fue recogida en la edición en inglés del Diario del Pueblo, periódico oficial del Partido Comunista de China fundado en 1948. La noticia fue editada un día antes (People's Daily, 2020). Según medios estadounidenses, ya se desarrollaron en China casos de COVID-19 entre agosto y diciembre de 2019, sin poder demostrarse todavía estas informaciones. Esta línea de investigación, que trataba de analizar el verdadero origen de la enfermedad, fue seguida por el economista canadiense y profesor de la Universidad de Ottawa, Michel Chossudovsky, a la sazón fundador de Global Research. Según este profesor, que se declarase pandemia la COVID-19 el 30 de enero por la OMS, con solo 150 casos confirmados fuera de China, y solo seis en EEUU, obedeció a la presión de poderosos intereses económicos estadounidenses, que

trataron de hacer responsable a China de lo sucedido, estrategia que pareció abortarse debido a la rápida respuesta sanitaria a escala nacional y global, construyendo hospitales de campaña en apenas diez días en pleno Wuhan y exportando multitud de material sanitario a diversos países afectados, como Italia o España, si bien con diverso grado de efectividad. Al boicot de Trump a los aranceles chinos en materia mercantil, se unió la denegación de entrada de ciudadanos chinos y estadounidenses que hubiesen visitado China 14 días antes del 31 de enero. El 11 de marzo, Trump amplió estas restricciones migratorias a personas provenientes de la Unión Europea. La web china, Global Times, además, hizo públicas unas declaraciones en el Congreso de los Estados Unidos de Robert Redfield, Director del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades del país, en las que aseguró, sin dar fechas concretas, que varios estadounidenses (los 14.000 antes nombrados), aparentemente fallecidos por gripe, fueron diagnosticados póstumamente como fallecidos por COVID-19 (Chossudovsky, 2020). El portavoz del gobierno chino, Zhao Lijian, tras las declaraciones de Redfield, preguntó abiertamente dónde y cuándo surgió el "paciente número cero", sino en China o en EEUU.

Por su parte, *Russia Today* afirmó el 5 de marzo de 2020 que la COVID-19 podría ser un producto de un ataque biológico estadounidense no solo sobre China, sino también sobre la República Islámica de Irán, uno de los países más afectados por la pandemia y enemigo geopolítico del Imperio Estadounidense (RT, 2020), una información que parte del jefe de la Organización de Defensa Civil de Irán, el general Gholam Reza Jalali pero que, como el propio

general advirtió, "su sospecha requiere investigación en laboratorio y estudio del genoma del virus". Según información de Philip Giraldi (2020), el SARS-CoV2 podría tener componentes relacionados con el VIH, virus que ocasiona la enfermedad conocida como Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), algo que no podría ocurrir de manera "natural". Por ello, para Giraldi, solo cabrían dos posibilidades: o un escape accidental del SARS-CoV2 desde el propio laboratorio del Instituto de Virología de Wuhan, uno de los más seguros del Mundo a pesar de todo, o mediante su introducción desde fuera del país quizás durante los Juegos Militares Mundiales del 2019 en aquella ciudad, epicentro de la actual pandemia de la COVID-19. Sobre la primera posibilidad informó la RAI italiana en un reportaje en 2015, pero sobre lo segundo se sabe que el Instituto de Investigación de Galilea, Israel, que ahora afirma poder desarrollar una vacuna contra la COVID-19 en apenas tres meses, lleva al menos desde 2016 investigando sobre los efectos del coronavirus en aves, subvencionado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Agricultura israelí, lo que podría dar a entender que este instituto, al igual que el de Wuhan, podría haber desarrollado el virus y su vacuna al mismo tiempo. Pues sería prácticamente imposible desarrollar una vacuna tan rápido, ya que estas requieren para su implementación final un periodo de, mínimo, diez meses y máximo dieciocho mediante procesos que pasan por su ensayo en animales y, si pasan estos ensayos, después en humanos infectados.

También se ha desarrollado una batalla informativa en torno a la cantidad de cepas de coronavirus que se han dispersado durante la pandemia.

Según un virólogo chino de Taiwán, la cepa de SARS-CoV2 que se propagó por China y otras naciones de Asia como Japón, las dos Coreas, Filipinas o Singapur, eran una sola, mientras que las de Europa e Irán eran distintas a las asiáticas. Solo en EEUU se propagaron las tres cepas de coronavirus que, supuestamente, están expandiéndose por el Planeta. Así lo recogía en una investigación el Instituto Malbrán en Argentina (Telam, 2020), algo que negó el proyecto de investigación en código abierto Nextstrain de la Universidad de Glasgow (Infosalus, 2020), mientras que otro estudio de la Universidad de Cambridge afirmaba que sí había tres cepas distintas de coronavirus distribuidas a escala global durante la pandemia (Infobae, 2020). Para liar más el asunto, un islandés dio positivo de COVID-19 en marzo infectado, simultáneamente, por dos cepas (Clarín, 2020). La supuesta existencia de varias cepas de SARS-CoV2 expandidas en diversos lugares del mundo, expandiendo con ello la COVID-19, reforzaría las teorías que afirman el posible origen fuera de China de la pandemia, mientras que su negación darían supuesta solidez a las que insisten en el origen exclusivamente chino, natural, accidental o deliberado de la enfermedad.

Lo cierto es que estas informaciones fácilmente pueden llevar a teorías de la conspiración esgrimidas por ambos bandos en esta Segunda Guerra Fría, ya con el coronavirus como arma arrojadiza entre EEUU y China. Una de las más llamativas e impactantes es la teoría de la Misión Anglosajona. Esta teoría, popularizada por los youtubers hispánicos Dross Rotzank (el novelista venezolano Ángel David Revilla) y El Mundo de Zowi, parten de un periodista e investigador de la web conspiranoica Project

Avalon, y antes de otra similar, Project Camelot, llamado Bill Ryan. Sí es cierto que Ryan grabó un video hace diez años, que puede encontrarse en YouTube subtitulado al español en el canal conspiranoico Fabio Complejo, dividido en seis partes y que, efectivamente, aparece en YouTube fechada su subida en 2010. En dicho video Ryan, quien parece seguir una ideología espiritualista New Age, afirma no creer que los eventos que describe vayan a ocurrir realmente. Asegura que relata una información que le brindó un agente de inteligencia británico retirado, que durante una reunión con diversas personalidades de gran poder de la City de Londres, asociados a la francmasonería, en 2005, se planeaba tanto el bombardeo de Irán por parte de Israel (cosa que nunca ha ocurrido), como la liberación de armas biológicas dentro de China (en el video lo afirma a partir del minuto 4:58):

Liberarán una especie de virus de la gripe genéticamente dirigido contra la población de China. Será dirigido racialmente contra China. Diseñado para expandirse como fuegos artificiales y noquear gran número de los chinos. Y estas personas en esa reunión se reían de esto. Dijeron: "China pescará un resfriado". Luego, lo que efectivamente será una especie de plaga, se esparcirá por todo el mundo hasta el Occidente también. Nuestra fuente no tenía claro si se trataba de una represalia china, o si la cosa se extendería sola, fuera de control, en una forma que será muy difícil de distinguir si fue dirigido racialmente o no. Estas cosas, de hecho, mutan (Ryan, 2010).

Según el informante que afirma tener Ryan, el objetivo sería desatar una Tercera Guerra Mundial tras el bombardeo israelí sobre Irán y el es-

pacimiento de una variedad de virus de la gripe sobre China, convertida en pandemia mundial, de cara a reducir malthusianamente la población mundial hasta unos 500 millones de habitantes, y así preparar el Planeta ante un evento geofísico (sin especificar) que causaría una suerte de apocalipsis que permitiría, entre otras cosas, desplazar a China de la hegemonía mundial para dirigir lo que quedase de Humanidad bajo la hégira de EEUU y el Reino Unido más otros aliados culturales, llamando a este proceso Misión Anglosajona, recordando a los misioneros que, en el siglo VIII, expandieron el cristianismo celta por todo el Imperio Franco. Dejando aparte la mala prensa (merecida, cierto) que tienen este tipo de teorías conspiranoicas, no se puede negar que el video es de 2010, y que efectivamente han existido, existen y existirán conspiraciones llevadas a cabo, en ocasiones, por sectas escatológicas más o menos secretas (o más masivas a nivel social, como el DAESH, quienes creen efectivamente que con su acción de terror yihadista contribuyen a la llegada del Mahdi a la Tierra, que llegaría durante la batalla del fin del Mundo en Dabiq, Siria, y de ahí el nombre de su principal publicación seriada y órgano de difusión de propaganda y noticias). Dichas sectas, asociadas a centros de poder económico, político, religioso y/o militar, efectivamente desarrollan planes y programas que pueden filtrarse de manera más o menos literal por canales de todo tipo, incluidos canales conspiranoicos. Y, ciertamente, estos planes, si fueran ciertos, pueden no salir, como el del bombardeo nuclear de Israel a Irán, o pueden salir mal, como es el caso de la pandemia de la COVID-19 con epicentro en China que, más que minar a China, la está, aparentemente, catapultando a la hegemonía

mundial.

IV. Paralelismos históricos entre la pandemia del COVID-19 y la Peste Negra y el papel de China en ambos eventos.

La pandemia de la COVID-19 que actualmente vivimos, y sufrimos, tiene ciertos paralelismos históricos con una gran pandemia, la Peste Negra, que además involucró también a China e Italia como epicentros mundiales de expansión. Claro que también hay evidentes diferencias epocales, si bien la Peste Negra, surgida en el siglo XIV, en plena Baja Edad Media, fue un punto inflexión histórico en la evolución histórica tanto de la vida económica como de la vida política y cultural de aquel momento, pues abrió el mundo a transformaciones de gran calado y repercusión. Y quizás, la actual pandemia de la COVID-19 podría tener repercusiones epocales similares.

A diferencia, por ahora, con la pandemia de la COVID-19, la Peste Negra fue la pandemia de peste más devastadora de la Historia, afectando a tres continentes, Asia, África y, sobre todo, Europa. Su punto máximo de expansión fue entre los años 1347 y 1353. Su origen fue una variante de la bacteria de la Yersenia pestis, un bacilo descubierto por el bacteriólogo franco-suizo Alexandre Yersin en 1894, que entonces trabajaba en el Instituto Pasteur de París, aunque el mérito también le corresponde al médico japonés Kitasato Shibasaburo, que trabajo de manera independiente y paralela a Yersin en las investigaciones sobre la Yersenia pestis. Después de la malaria, la Yersenia pestis es el mayor originador de pandemias de la Historia, pues de ella derivaron la Plaga de Justiniano (541-542), originada en el Imperio

Bizantino y que llegó a acabar con hasta 50 millones de personas, la mencionada Peste Negra y la llamada Tercera Pandemia (1855-1918), que también surgió en China e India y que se extendió por toda Asia y partes de África y América. La peste es, principalmente, una enfermedad que afecta a roedores, sobre todo a ratas. Al ser infectadas, estas suelen morir pero las supervivientes quedan como fuente de la bacteria. El vector de contagio de las ratas es la pulga de rata, la cual chupa la sangre del animal infectado ingiriendo a su vez la Yersinia pestis, que se multiplica en el intestino de la pulga, transmitiendo por tanto la bacteria a otra rata que infecte. Al ir minando la población de ratas, la pulga busca nuevos hospedadores de los que poder alimentarse, entre los que encuentra al ser humano, que acaba por ser infectado por dicha bacteria.

Cuando la pandemia empezó a expandirse, la situación política y económica era relativamente estable en Afroeurasia. Las Cruzadas cristianas en Palestina habían cesado, el Imperio Mongol se había dividido, los musulmanes se habían convertido en el enlace entre el China y Europa por la vieja Ruta de la Seda, habían cesado las invasiones vikingas, vándalas y húngaras y el Califato Abasí quedó herido de muerte tras las invasiones de los mongoles. No obstante, Europa era el escenario de la llamada Guerra de los Cien Años (1337-1453), conflicto entre Francia e Inglaterra por el control de tierras que en las actuales costas atlánticas de Francia controlaba Inglaterra, entonces gobernada por una dinastía de origen francés. El aumento de la población en Europa entonces, que llegó a tener 80 millones de habitantes, requirió aumentar tierras de cultivo, algo dificultado por la Pequeña Edad

de Hielo (1300-1850) que dificultaba la extensión de tierras de cultivo con las técnicas existentes entonces (cultivo de alternancia trienal, arado con reja de hierro, empleo de caballos en lugar de bueyes, etc.). Esto provocó hambrunas y malnutrición generalizadas, suponiendo un caldo de cultivo idóneo para la extensión de la pandemia, la cual también llegó por vía marítima, debido a la mejora entonces de las técnicas de construcción de navíos y de navegación, que aprovecharon a su favor potencias de entonces en el Mar Mediterráneo como Florencia, Francia, Génova y la Corona de Aragón, cuyos barcos también transportaban productos desde puertos en el Mar Negro, punto importante de conexión marítima con la Ruta de la Seda. Todo ello empezó a provocar una reconcentración de población en las ciudades en desmedro del campo, fenómeno que no ocurría desde antes de la llamada Antigüedad Tardía, periodo de transición entre los modos de producción esclavista y feudal en Europa occidental y, durante el cual, cayó el Imperio Romano de Occidente. Es el periodo de surgimiento de la relación capital-trabajo, de extensión de gremios manufactureros en burgos medievales y de secularización de los tiempos de oración, convertidos en horarios de división de las tareas laborales de laicos en muchos Estados medievales (Armesilla, 2019). A todo ello hay que unir el hecho de que la medicina era más técnica que empírica, basada todavía en textos de la Grecia clásica, y que el Papado se había trasladado de Roma a Aviñón.

Es probable que la Peste Negra se originara en China, debido a que la mayoría de variedades de Yersinia pestis se encontraron allí. Ya entonces los síntomas aparecían de manera brusca, pudiendo provocar

la muerte del infectado en un solo día. Fiebre alta superando algunas veces los 40 grados, tos y esputos con sangre, sangrados por varios orificios (sobre todo la nariz), mucha sed, manchas azules o negras en la piel debido a hemorragias cutáneas, aparición de inflamaciones o borbones negros en ingle, cuello, axila, brazos, piernas o detrás de las orejas, provocadas por la inflamación de ganglios del sistema linfático y que al romperse supuraban un pestilente líquido negro (de ahí el nombre de Peste Negra) y gangrena en la punta de extremidades (lo que conllevaba, en muchos casos, amputaciones). Se podían dar todos o algunos de estos síntomas, lo que indicaba infección, aunque también había casos de muerte en 14 horas en pacientes infectados asintomáticos. La agonía de los infectados hasta su muerte podía durar hasta cinco días. Los que sobrevivían a la enfermedad no se contagian de nuevo, y los síntomas no tardaban más de 39 días en aparecer. De ahí que navegantes y viajeros pasaran hasta 40 días confinados en sus barcos o en algunos puntos de las ciudades a las que arribaban, y de ahí el término cuarentena, que surge entonces. La rápida propagación de la Peste Negra pudo deberse a que el periodo de latencia asintomático, dentro de esos 39 días, era de hasta doce días.

Todavía hoy no hay consenso científico acerca de cuál fue el agente infeccioso, ni si fue una enfermedad emergente, en torno a su novedad alrededor de 20 años hasta los primeros casos, o reemergente, ocurrida antes de ese periodo. No obstante, todavía hoy hay investigadores que niegan la conexión entre peste bubónica y peste negra, como Graham Twigg.

El origen chino de la Peste Negra, todavía en disputa, que llegó a Europa a través de la Ruta de la Seda y de las invasiones mongólicas, situó la ciudad de Caffa (hoy Feodosia, en la Península de Crimea, Rusia) como lugar del primer foco infeccioso. Entonces era un enclave comercial genovés asediado por los mongoles, que mediante catapultas lanzaban cadáveres infectados por la Peste Negra a la ciudad para propagarla y acelerar su caída. De las catapultas saltó a los barcos que arribaban a Génova y otras ciudades, como Marsella o Mesina, en Sicilia, entonces parte de la Corona de Aragón. En ocasiones, algunos barcos llegaban a los puertos italianos sin nadie vivo. Con la llegada de la Peste Negra a esas ciudades, Hungría entró en guerra con el Reino de Nápoles, y ello facilitó la propagación de la pandemia por la Península Ibérica y Europa central y oriental. Para la mitad del siglo XIV, el número de muertos totales por la pandemia se estima fue de 85 millones de personas en Afroeurasia. Muchas localidades quedaron totalmente despobladas, y ciudades como Marsella perdieron hasta el 50% de su población. La pandemia provocó también un impresionante aumento de la movilidad social, pues los campesinos huían de sus obligaciones tradicionales, provocando una fuerte contracción de las tierras cultivadas, descendiendo la producción agraria. La masiva muerte de muchos representantes de la clase noble, junto al fenómeno de los desabastecimientos campesinos, provocó, además de un gran aumento del consumo de carne, una crisis notable del modo de producción feudal. La industria textil, que fue motor de las primeras formas económicas capitalistas en la llamada Plena Edad Media (siglos XI-XIII) sufrió una contracción, debido a que las pulgas que portaban la Yersenia

pestis solían campar a sus anchas entre los paños comercializados entonces. Hasta tal punto que mucha ropa de infectados era quemada, se prohibieron cargamentos de tejidos en las ciudades y había viajeros a los que se obligaba a entregar su ropa al llegar a las ciudades, las cuales les proporcionaban ropas "seguras" para poder transitar por la ciudad.

Sin embargo, a pesar de estos efectos sobre los comerciantes y capitalistas textiles, la burguesía fue una de las clases menos afectadas, demográficamente hablando, por la Peste Negra. Empezaron a convertirse en motor productivo de muchas sociedades políticas, respecto de unos señores feudales caídos en desgracia debido a la inflación galopante de productos agrarios; lo que obligó a muchas monarquías a concentrar recursos y, por tanto, poder, para evitar alzas de los precios agrícolas. Esto provocaría, en apenas un siglo, la transformación de las monarquías feudales, mediante la fusión entre ellas, en monarquías autoritarias, antecedente de las monarquías absolutas. Las consecuencias culturales también fueron evidentes. Muchos comenzaron a desarrollar comportamientos apocalípticos y escatológicos, como las órdenes de los flagelantes, y los judíos, que debido a su vestimenta distinta del resto y a que, debido a las instrucciones bíblicas en el Deuteronomio en que se describían cómo responder a plagas, supieron evadir mayoritariamente la pandemia, fueron víctimas de pogromos y expulsiones de varios Estados. Otros recuperaron comportamientos epicúreos, hedonistas y dionisiacos, pensando que el fin del mundo se acercaba. Y otros comenzaron a centrarse en el desarrollo científico, médico y filosófico, provocando el comienzo de una nueva concepción del mundo que germinaría en el siglo

XV, dando lugar al humanismo que, en algunas ciudades de la Península Itálica, dio lugar al Renacimiento.

Pero también hubo repercusiones epocales en Asia, y particularmente con China, entonces gobernada por la Dinastía Yuan, de origen mongol. Tras el gran brote de la pandemia, alrededor de 1350, el Tibet y la Península de Corea, a través de la dinastía Koryo, organizaron reinos independientes del Imperio Yuan, y hacia 1368 también se independizaron los reinos de Yunnán y Sichuan, al tiempo que el Imperio se divide en dos Estados enfrentados, al norte los Yuán y al sur una nueva dinastía reinante, la Ming, que pronto recuperaría Yunnán y Sichuan. Los Oirates, nómadas mongoles, conquistaron el reino Yuan en 1438, por lo que la Dinastía Ming quedó como el único Estado chino hegémónico, con un territorio muy disminuido respecto al anterior Imperio Yuan, hasta que en 1616 la Dinastía Qing se alza en el noreste, actual territorio manchú, y logran hacerse con el territorio, logrando una hegemonía política que duró de 1644 a 1912. Durante su existencia, el Imperio Qing logró recuperar el Tibet, Mongolia exterior, el Turquestán oriental (hoy Xinjiang) y lo que hoy es la Rusia suroriental, donde se encuentra el puerto de Vladivostok, que los Qing perdieron entre 1858 y 1860. En toda esta historia bajo-medieval y moderna de China hay que contar con los siguientes hechos. El territorio actual de China, en toda su extensión, fue por primera vez unificado por el Imperio Mongol, del cual descendió el Imperio Yuan. La progresiva debilidad de esta dinastía se vio acrecentada por la Peste Negra, que provocó hambrunas y revueltas, como la de los Turbantes Rojos en 1351, auténtica revolución que acabó con el poder de la Dinastía

Yuan. Así pues, el gran poder mongol que había convertido a China en el epicentro político y comercial del Imperio que inició Gengis Khan, había llegado a su fin. El Imperio Ming se prolongó casi tres siglos. Pero la conexión con Europa a través de la Ruta de la Seda que los Yuan tenían gracias a la expansión mongola, y debido tanto a la Peste Negra como al auge del Islam en Asia Central, y más tras la conquista de Constantinopla por parte de los otomanos en 1453, y luego por el Descubrimiento de América en 1492 por los españoles, China había dejado de convertirse en el atractor mundial mercantil que fue. Durante la Dinastía Ming, y a través de las grandes flotas que abrieron rutas comerciales por el Índico, como la capitaneada por Zheng He, China logró gran prosperidad económica, lo que les permitió la restauración del Gran Canal Pekín-Hangzhou, el río artificial más largo del Mundo, que empezó a construirse realmente en el siglo VII, y que sigue existiendo actualmente, dividido en siete subcanales, que transportan hasta 100 millones de toneladas de carga de carbón y otros materiales. También se construyó la Ciudad Prohibida de Pekín, residencia oficial de los emperadores de China, y se reconstruyó la Gran Muralla hacia el siglo XVI con ladrillos y piedra, que sin embargo no impidió la conquista Qing de China. Al reconquistar Mongolia exterior, la Gran Muralla dejó de tener utilidad bélica y política.

El Imperio Ming, sin embargo, se vio envuelto en la Primera Globalización producto del Descubrimiento de América y la circunnavegación de la Tierra debida a la expedición Magallanes-Elcano. Españoles, portugueses, holandeses, japoneses y somalis monopolizaban el comercio en los puertos de la China Ming. El pa-

pel moneda, inventado en China, fue sustituido por la plata traída por dicho comercio, que fue disminuyendo poco a poco dañando su economía. Los portugueses consiguieron establecer la colonia comercial de Macao en 1557, en la China meridional, que China no pudo recuperar hasta 1999. Macao permitió a Portugal controlar durante un tiempo el comercio de la zona, y proteger a los Ming de incursiones neerlandesas. Tras la rebelión Shimabara en Japón, levantamiento de campesinos católicos japoneses, se decapitaron 37.000 rebeldes católicos, expulsando a comerciantes portugueses de Japón, asesinando jesuitas asentados en el Shogunato Tokugawa y proscribiendo el cristianismo católico, por lo que Japón dejó de comerciar con Macao y este puerto perdió importancia, aunque Portugal no dejó de conservar el dominio sobre el mismo. Las exportaciones de seda y porcelana china fueron, desde entonces, hegemonizadas por la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales durante todo el siglo XVII. A cambio de este comercio, China compraba plata a españoles en Filipinas, portugueses en Macao y japoneses, llegando a exportar por el "lago español" (el Océano Pacífico entonces) entre 150 y 350 toneladas de plata hacia Acapulco, en el Virreinato de Nueva España. Los desastres y depresiones económicas de los Ming llevó a que Felipe IV de España combatiera el contrabando de plata entre México y Perú, ante la insolvencia china, por lo que el transporte directo solo se efectuaría directamente entre Filipinas y España. Japón cerró su comercio exterior con las potencias europeas y los Ming se vieron asfixiados económicamente, que definitivamente fueron vencidos con el levantamiento del campesino soldado manchú Li Zicheng, que culminó con el suicidio del emperador

Chongzhen, ahorcándose de un árbol en el jardín de la Ciudad Prohibida. Así inició el Imperio Qing.

El comercio del Imperio Ming con Japón, Portugal, España y Holanda garantizó cierta el auge de varias ciudades portuarias chinas y las riquezas de la nobleza china, pero también la dependencia económica china respecto de otras potencias. Esta tónica siguió con la Dinastía Qing, acentuada sobre todo a partir de finales del siglo XVIII, tras la muerte en 1790 del emperador Qianlong. Las Guerras del Opio del siglo XIX, que enfrentaron al Imperio Qing con el Imperio Británico, impusieron a China tratados desiguales, extraterritorialidad masiva [multitud de bienes y edificios chinos pasaron a convertirse en propiedad extranjera], puertos bajo control extranjero y libre comercio en beneficio de británicos, pero también de franceses, portugueses, japoneses, rusos, neerlandeses y, más tarde, alemanes. Las rebeliones Taiping y Dungan no consiguieron mejorar la situación, y la Guerra Sino-Japonesa de 1895 hizo perder a los Qing su influencia sobre Joseon, luego llamada Corea. Entre 1899 y 1901 se produjo la rebelión de los Boxers, que trató de desembarazar a China de la subordinación multi-imperial que sufrió. Al no ponerse de acuerdo sobre el reparto de China, las potencias aliadas disolvieron su asociación, también comprometidas en otros conflictos coloniales y económicos más serios, y Rusia y Japón, que no se ponían de acuerdo sobre el dominio de Manchuría, desarrollaron una guerra en 1905 en la que venció el Imperio Japonés. Solo la Revolución de Sun Yat Sen, en 1911, empezó a revertir una situación que, en China, se prolongaba desde el brote pandémico de la Peste Negra en el siglo XIV, que tuvo a esta en Asia, y a lo

que luego fue Italia en Europa, como epicentros de la pandemia, al igual que ha ocurrido durante los dos primeros meses de expansión global de la COVID-19 en este 2020, al menos hasta que EEUU se ha convertido en el país con más infectados y más muertos.

Así pues, el declive de China, tras el periodo de esplendor tecnológico, científico, económico y cultural de la Dinastía Song (960-1279), y luego geopolítico de la dinastía Yuan iniciada por Kublai Khan, comenzó con la Peste Negra, y se prolongó durante seis siglos, hasta la Revolución de Xinhai, que estableció la efímera República de China en 1911, y a la que siguieron multitud de escisiones territoriales (Tanú Tuvá y Mongolia exterior en 1921, Weihai que pasó a pertenecer al Imperio Británico, el reino de Manchukuo que fue títere del Imperio Japonés, que logró controlar amplias zonas de China durante la Segunda Guerra Mundial), hasta la fundación por Mao Tse Tung de la República Popular China en 1949. Por lo que vemos, la situación es análoga a la de entonces, si bien la situación de China tras la pandemia, podría no ser tras la misma que sufrió tras la Peste Negra del siglo XIV.

V. Conclusiones: la COVID-19 y lo que podemos esperar en los siguientes acontecimientos de esta Segunda Guerra Fría.

A finales de abril de 2020, la COVID-19 ha contagiado ya a más de 2,6 millones de personas en todo el Mundo, de los cuales se han recuperado y han sido dados de alta más de 714 mil y han fallecido más de 182 mil. Seguramente, ningún Estado del Planeta haya contabilizado realmente toda la cantidad real de contagiados, “curados” ni fallecidos.

Y en el futuro se tendrán que realizar nuevas contabilidades, a expensas todavía de una más que posible segunda oleada de contagios, habida cuenta de la necesidad de todas las economías nacionales de reactivar sus actividades antes de que la pandemia acelere los primeros efectos de la nueva Gran Depresión que se avecina. El lunes 20 de abril, además, será recordado como el día en que el West Texas (o WTI), petróleo de referencia en EEUU, cotizó en negativo por primera vez en su historia. Esto dio lugar a una situación inaudita para los términos de la síntesis neoclásico-keynesiana, corriente hegemónica de la economía académica capitalista, pero también para la Escuela Austriaca: se daba la típica crisis por sobreproducción que Marx trató en *El Capital*, y ante esas situaciones al capital no le queda otra que, o bien destruir capital sobrante (normalmente mediante la guerra caliente, que ya llegará) o para poder realizarlo por su venta. Solo que, al no poder venderse por mecanismos habituales, el productor paga dinero al comprador, que no es extraña en ciertos mercados como los energéticos. Ocurre en electricidad, por ejemplo, siendo esta una situación previsible a parar una central productora (Fresco, 2020). La sobreproducción se da, entre otras cosas, por falta de demanda, y debido a ello también se da falta de almacenamiento, algo que es común en la electricidad pero no en el crudo.

La situación se ha producido así:

A principios de marzo, y ante la caída de la demanda de crudo, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) quiso pactar con Rusia una reducción de la producción. Ésta no quiso y, ante la negativa, Arabia Saudí comenzó a bombardear más cru-

do para hundir el precio y hacer así daño a los rusos, como agresivo método de presión. Con este aumento se estaba produciendo más petróleo del demandado, lo que llevaba a aumentar las reservas. Lo que Arabia Saudí no imaginó al hacer aquella jugada es que la crisis de la COVID-19 se extendería por Occidente de la manera que lo hizo. En muy pocos días, casi toda Europa entró en confinamiento y en una semi-paralización económica, la epidemia avanzó hacia los Estados Unidos y los países de América Latina y el consumo internacional de petróleo se hundió. La previsión para el mes de abril es que la demanda de crudo caiga alrededor de un 30%, más o menos 30 millones de barriles diarios, algo sin precedentes y con mucha incertidumbre respecto a una posible recuperación los meses posteriores. Este exceso de producción llevó a aumentar todavía más las reservas, ya que no tenía sentido convertir ese petróleo en derivados invendibles. Ante este panorama, la OPEP y Rusia volvieron a la mesa de negociaciones y pactaron un recorte de 10 millones de barriles durante los meses de abril y mayo. Esa cantidad es muy inferior al hundimiento de la demanda, por lo que no corregía los desequilibrios, si acaso los minoraba, así que el precio del petróleo siguió una senda bajista fuera de algún altibajo habitual en estos casos. Se supone que otros productores que no estaban en el acuerdo, como EEUU, apoyaban los recortes y harían su parte, pero entonces llegamos a este lunes negro. Los precios negativos que estamos viendo son una cuestión puntual de un tipo de contrato determinado, pero muestran un problema de fondo mucho mayor. Los contratos de referencia WTI requieren una entrega física en mayo y nadie quiere ese petróleo en esa fecha porque no tiene sitio para

almacenarlo (Fresco, 2020).

Otros tipos de petróleos como el Brent no tienen este problema de límite temporal, pero también su cotización se ve afectada por la situación, pues la sobreproducción de petróleo rebasa la capacidad de almacenamiento de los barriles de diversos enclaves, y ello hace triplicar las tarifas de los buques petroleros. Además, no es fácil parar la producción petrolera en la situación descrita tras el conflicto Rusia-OPEP (o mejor dicho, Rusia-Arabia Saudita) y en plena pandemia global por la COVID-19. Esto endeuda a la industria petrolera estadounidense y, por ello, tiene que vender como sea el petróleo WTI, llegando a pagar al comprador debido a los precios cotizados en negativo a que se han llegado, para tratar de evitar el dumping (vender por debajo del coste de producción). La necesidad de encarecer el precio del barril de petróleo lo más rápido posible, y no esperar a una recuperación lenta de los precios habituales, obligará a muchos países que dependen del petróleo para sanear sus presupuestos públicos a presionar al resto del mundo, y por ello no les interesaría una larga etapa de petróleo barato. Todo, además, dependerá de lo que dure la pandemia global de la COVID-19 y los confinamientos de la población en muchos Estados.

Mientras tanto, y como comentamos más arriba, a pesar de la pandemia y de las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de retrocesos en el crecimiento económico mundial, también de China, esta se prepara ya para efectuar medidas económicas para remontar la situación, mediante nuevos planes de financiamiento de su deuda y recortes adicionales de sus tipos de interés, para así limitar los efectos económicos de la pan-

demia y garantizar la recuperación. China recibió los elogios de la OMS por sus medidas de contención de la misma, y tiene que prepararse para la continuación de la Segunda Guerra Fría en su próxima fase, ahora que en EEUU parece que la curva de contagios está, por fortuna, empezando a bajar.

China va a enfocarse en la construcción de nuevas infraestructuras, fomento de la venta en línea y el teletrabajo, así como la reducción de la tasa de referencia de préstamos del Banco Popular de China en un 0,2%, reduciendo así los costos de financiación para el gobierno y sectores empresariales (Chen, 2020):

El Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) celebró este viernes una reunión en la que aseguró que el país utilizará herramientas más fuertes de política macroeconómica para amortiguar las consecuencias. En el primer trimestre, el PIB de China cayó un 6,8% interanual, mientras que los indicadores sugerían una recuperación sustancial en marzo de las actividades empresariales. El repentino brote del nuevo coronavirus ha tenido un “impacto sin precedentes” en el desarrollo económico y social de China, “extremadamente inusual” dentro del primer trimestre, destacó una declaración emitida después de la reunión del Buró Político del Comité Central del PCCh. La reunión fue presidida por Xi Jinping, secretario general del Comité Central del PCCh. Para ayudar a estabilizar la economía, el presidente Xi pidió medidas fiscales más proactivas, incluyendo el aumento del coeficiente del déficit fiscal, la emisión de bonos especiales del gobierno central y el aumento de la cuota de bonos de los gobiernos locales. Las políticas

monetarias deben ser más flexibles, aprovechando instrumentos de política como el recorte de los coeficientes de reserva obligatoria y de los tipos de interés, así como la cesión de créditos, para mantener una liquidez razonablemente amplia y orientar los tipos de interés de los préstamos del mercado a la baja. El capital debería canalizarse hacia la economía real, especialmente para apoyar a las medianas, pequeñas y microempresas, subrayó durante la reunión (Chen, 2020).

El crecimiento económico chino que se espera para el segundo trimestre de este año 2020 probablemente se vea frenado por el frenazo que la demanda extranjera provoque al debilitar el consumo, de ahí que la reanudación de la producción china requiera la reactivación de las economías de EEUU y Europa occidental. Y en plena batalla por el relato (como se dice ahora) por ver quién tiene “la culpa” del virus y que desde EEUU se está fomentando, la carrera existente por ver quién llega antes a producir la tan ansiada vacuna (si es que llega a producirse dicha vacuna), ante una crisis por sobreproducción de petróleo que, seguramente, afecte a más sectores económicos, el comienzo de una batalla por el dominio del espacio exterior (parece que ya vivimos en una total distopía cyberpunk) y los intentos de EEUU y aliados de conseguir que China pague económicamente por los “daños que ha causado su virus”, el mundo llamado occidental (básicamente la dupla EEUU-UE, a la que habría que unir Japón, Corea del Sur, Austria y Nueva Zelanda), heredero en gran medida de aquel que se levantó tras la devastadora Peste Negra del siglo XIV, y que fue hegemónico durante los seis siglos restantes, pretende lograr que China, parafraseando al fi-

lósofo español José Ortega y Gasset, no vuelva a asomar su coleta más allá de los Urales. Desde el Imperio del Centro, en cambio, consideran que jamás tenían que haber perdido el liderazgo del Mundo que perdieron tras el siglo XIV, y esperan que la COVID-19 solo sirva para acelerar unos planes y programas de hegemonía mundial que, en realidad, nunca desaparecieron del todo en China, pero que ha sido con la República Popular como han vuelto a tener visos de convertirse en realidad.

Estamos en una Segunda Guerra Fría, y no podemos descartar que su desenlace sea el inverso al de la Primera.

Bibliografía:

Armesilla, S. (2019). Breve Historia de la Economía. Madrid: Nowtilus.

Chen Jia (2020). “Se anuncian nuevas políticas para impulsar la economía china”. Pueblo en Línea, 21-04-2020. Disponible en: <http://spanish.peopledaily.com/cn/n3/2020/0421/c31620-9682260.html>. [Consultado el 21-04-2020].

Chossudovsky, M. (2020). “Coronavirus COVID-19: ‘Made in China’ or ‘Made in America?’”. Global Times, 14-03-2020. Disponible en: <https://www.globalresearch.ca/coronavirus-covid-19-made-in-china-or-made-in-america/5706272>. [Consultado el 21-04-2020].

Clarín (2020). “Coronavirus: un islandés es la única persona en el mundo que contrajo la enfermedad con dos cepas distintas”. Clarín, 25-03-2020. Disponible en: https://www.clarin.com/viste/coronavirus-islandes-unica-persona-mundo-contrajo-enfermedad-cepas-distintas_O_Ktc1VO9sv.html. [Consultado el

21-04-2020].

Crutsinger, M. y Wiseman, P. (2018). “US, China putting trade war on hold after progress in talks”. AP News, 20-05-2020. Disponible en: <https://apnews.com/41443aa-ca704426b9f35b16607271a60> [Consultado el 20-04-2020].

Kaldor, M. (2016). “La Segunda Guerra Fría”. El País, 13-03-2016. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2016/03/09/actualidad/1457541642_608147.html [Consultado el 19-04-2020].

Ferguson, N. (2020). “Estamos viendo una nueva Guerra Fría”. The New York Times, 7-01-2020. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/01/07/espanol/opinion/guerra-fria-china.html>. [Consultado el 19-04-2020].

Fresco, P. (2020). “El ‘lunes negro’ del petróleo”. Agenda Pública de El País. 21-04-2020. Disponible en: <http://agendapublica.elpais.com/el-lunes-negro-del-petroleo/>. [Consultado el 22-04-2020].

Giraldi, P. (2020). “Who Made Coronavirus? Was in the U.S., Israel or China?”. Strategic Culture Foundation, 5-03-2020. Disponible en: <https://www.strategic-culture.org/news/2020/03/05/who-made-coronavirus-was-it-us-israel-or-china-itself/>. [Consultado el 21-04-2020].

Infobae (2020). “Científicos afirman que hay tres tipos de coronavirus que mutaron desde su origen en Wuhan”. Infobae, 10-04-2020. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/ciencia-america/2020/04/10/cientificos-afirman-que-hay-tres-tipos-de-coronavirus-que-mutaron-desde-su-origen-en-wuhan/> [Consultado el 21-04-2020].

- Infosalus (2020). "Un gran estudio desmiente que haya dos cepas del coronavirus". Infosalus, 16-03-2020. Disponible en: <https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-gran-estudio-desmiente-haya-dos-cepas-coronavirus-20200316183347.html>. [Consultado el 21-04-2020].
- Montaner, C. A. (2016). "La Segunda Guerra Fría". Infobae, 26-12-2016. Disponible en: <https://www.infobae.com/opinion/2016/12/26/la-segunda-guerra-fria/>. [Consultado el 19-04-2020].
- Murgia, M. y Waters, R. (2019). "Google claims to have reached quantum supremacy". Financial Times, 20-09-2019. Disponible en: <https://www.ft.com/content/b9bb4e54-dbc1-11e9-8f9b-77216ebef17>. [Consultado el 20-04-2020].
- News (2020). "Cronología de la pandemia del coronavirus y la actuación de la Organización Mundial de la Salud". ONU, 15-04-2020. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472862>. [Consultado el 21 de abril de 2020].
- Ortiz, F. (2017). "El estándar LTE se reinventa como alternativa a fiable al 5G". MCPRO, 22-02-2017. Disponible en: <https://www.muycomputerpro.com/2017/02/22/estandard-lte-alternativa-5g>. [Consultado el 22-02-2017].
- People's Daily (2020). "Japanese TV report sparks speculations in China that COVID-19 may have originated in US". People's Daily, 23-02-2020. Disponible en: <http://en.people.cn/n3/2020/0223/c90000-9661026.html>. [Consultado el 21-04-2020].
- Romanoff, L. (2020). "COVID-19 May Have Originated from the US? Japanese TV Broadcast". Global Research, 24-02-2020. Disponible en: <https://www.globalresearch.ca/covid-19-originated-us-japanese-tv-broadcast/5704493>. [Consultado el 21-04-2020].
- RT (2020). "Coronavirus may be a product of US 'biological attack' aimed at Iran & China, IRGC chief claims". Russia Today, 5-03-2020. Disponible en: <https://www.rt.com/news/482405-iran-coronavirus-us-biological-weapon/>. [Consultado el 21-04-2020].
- Ryan, B. (2010). La Misión Anglosajona. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WCfOKD1uFZ8>. [Consultado el 21-04-2020].
- Telam (2020). "El Instituto Malbrán identificó la circulación de tres cepas diferentes del COVID-19 en Argentina". Telam, 7-04-2020. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202004/449283-coronavirus-argentina-cepas-covid19-sars-cov-2-genoma-malbran.html>. [Consultado el 21-04-2020].
- Voz de América (2019). "Trump critica 'declaración desagradable' de Macron sobre la OTAN". VOA Noticias, 3-12-2019. Disponible en: <https://www.voanoticias.com/a/trump-dice-que-macron-ha-insultado-otan-londres-eeuu/5190645.html>. [Consultado el 19-04-2020].
- World Trade Organization (2018). "China initiates WTO dispute complaint against additional US tariffs on Chinese imports". WTO, 27-08-2018. Disponible en: https://www.wto.org/english/news_e/news18_e/ds565rfc_27aug18_e.htm. [Consultado el 20-04-2020].
- Yubal FM (2020). "Qué es el 5G y qué diferencias tiene con el 4G".

